

ZONA CENTRAL

CONCEJOS DE GOZON, CARREÑO, ILLAS, CORVERA, LLANERA, SIERO, NOREÑA, RIBERA DE ARRIBA Y ZONA RURAL DE OVIEDO Y GIJON

JUAN CARLOS SOTO BOULLOSA

1. EL MARCO GEOGRAFICO

Los diez concejos que constituyen el objeto de este trabajo se incluyen, desde el punto de vista geográfico, en la denominada Asturias Central, que por sus características actuales se ha definido como el espacio regional de mayor vitalidad demográfica y económica. Tres de ellos (Gozón, Carreño y Gijón) corresponden a la plataforma litoral, formada en su mayor parte por materiales paleozoicos, de gran complejidad litológica. La erosión diferencial y la diversidad de materiales han configurado una costa recortada, en la que se alternan sin solución de continuidad cabos y promontorios con pequeños entrantes y ensenadas, donde se fueron asentando hacia el este del Cabo Peñas los puertos de Luanco (Fig. 1), Candás y, tras pasar la estrecha ría de Aboño, la propia ciudad de Gijón y el puerto del Musel. La mayor parte del territorio de estos tres concejos está perfectamente definido por las rasas costeras con escasas alteraciones del relieve y una altitud media inferior a los 200 metros. El paisaje dominante ha sido intensamente modificado por las actividades del hombre, donde el fenómeno urbano e industrial se mezcla con los medios de vida tradicionales, a la vez que impulsa, aunque en menor medida que en otras zonas costeras, la actividad agrícola y ganadera.

Los concejos de Illas y Corvera, y en parte el de Llanera, se inscriben geográficamente en la zona de transición hacia la Cuenca de Oviedo, separada de la rasa costera por pequeñas sierras prelitorales (El Pedroso, Naranco). El relieve aquí tiene un carácter más accidentado, sin em-

bargo la abundancia de materiales blandos (argas, arcillas) ha permitido la excavación de cortos valles transversales entre las montañas calizas, facilitando así la comunicación entre la depresión ovetense y la costa central. En esta zona la presión demográfica no se ha manifestado con tanta intensidad como en los demás concejos, y si exceptuamos la parte norte de Corvera (actualmente convertida en práctica zona de expansión urbana e industrial de Avilés) se ha conservado en buena medida el paisaje tradicional. En este sentido merece especial mención el concejo de Illas, el único de los estudiados que ha sufrido una regresión demográfica respecto a la población existente en 1900, donde pequeñas entidades de población dedicadas casi exclusivamente a las actividades agrícolas y ganaderas se confunden con grandes zonas de arbolado y pastos entre valles de gran belleza natural.

El resto de los concejos estudiados se incluyen desde el punto de vista geográfico en la llamada depresión Central o Cuenca de Oviedo. Siguiendo a M. de Terán, la Cuenca de Oviedo es una confluencia de aguas en donde el Nalón recibe las del Nora, Caudal y Trubia. Su figura es la de una cubeta rellena de sedimentos cretácicos y eocénicos en la que penetra desde el norte el Monte del Naranco (830 m.), que domina la Cuenca y la ciudad de Oviedo (1). En los bordes la depresión esta rodeada por materiales paleozoicos en su mayor parte, donde los mantos de caliza carbonífera afloran con frecuencia. El relieve actual ofrece un gran contraste entre el fondo de la depresión y las sierras que la rodean, adquiriendo gran importancia las terrazas fluvia-



Fig. 1.—Luanco, en la costa central asturiana.

les (la del Nora y Noreña y en parte la del Nalón) por ser un medio favorable para el asentamiento de grandes entidades de población, así como para el desarrollo de las actividades agrarias y ganaderas. Tanto por estas condiciones morfológicas como por las características climáticas y edafológicas y, también, por haber sufrido procesos de urbanización e industrialización similares, estos concejos presentan un gran paralelismo con el paisaje agrario de los incluidos en la costa central. Las variaciones se refieren más a la intensidad de los cultivos que al propio sistema y la estructura agraria presenta las mismas características que en el resto de Asturias (reducida dimensión de las explotaciones) aunque el minifundismo no sea tan acusado, en este caso, como en el sector costero central.

Al socaire de estas características morfológicas y de su especial ubicación dentro del conjunto del territorio regional, los concejos incluidos en esta zona se han convertido desde antiguo en elementos altamente influenciados por el desarrollo económico y demográfico de la región. Casi todos ellos se ven recorridos en mayor o menor medida por vías de comunicación de primera magnitud dentro de la infraestructura viaria asturiana, que tiene aquí su centro de confluencia más significativo. También aquí se pueden

apreciar, respecto a las actividades agrarias, los cambios que en el orden estructural y productivo han introducido las innovaciones técnicas del presente siglo. De ellos el más significativo va a ser el paso de una agricultura de subsistencia a la progresiva especialización ganadera y su comercialización, con especial reflejo en los concejos de Siero y Noreña. En el aspecto industrial, zonas muy concretas han estado ligadas también al desarrollo de la minería (La Camocha, Carbayón, Villabona, Cayés, entre otras), sin embargo será la siderurgia la que desde el siglo pasado ejerza una mayor influencia en la vida económica de estos concejos, al mismo tiempo que propicia los cambios más importantes en la ordenación del paisaje rural y urbano. Antecedentes importantes de estas actividades industriales serán la Fábrica de Trubia y la Fábrica de Moreda en Gijón; posteriormente las instalaciones de ENSIDESA, entre Gozón y Corvera, y UNINSA en Veriña (Gijón) vendrían a mediatizar de manera llamativa algunos aspectos económicos y demográficos de estos concejos. Lo mismo ha ocurrido con la vieja fábrica de armas de Trubia, las de fundición de Lugones o las de loza de San Claudio, por citar algunos aspectos llamativos. También el sector de los servicios, con su característica expansión a lo largo del presente siglo, ha

intervenido de forma activa en el desarrollo de la zona. Aparte del papel desempeñado en el crecimiento de la ciudad de Oviedo, tendrá amplias repercusiones sobre todo en los concejos costeros: transformación de Candás y Luanco en centros turísticos importantes, creación de la Universidad Laboral de Gijón, así como la progresiva conversión de pequeñas entidades de población antes exclusivamente dedicadas a la agricultura y la pesca en centros de atracción turística durante los meses de verano.

Desde el punto de vista de la población, si en el conjunto de la región el crecimiento demográfico experimentado entre 1860 y 1970 ha sido inferior al de la media nacional, no podemos decir lo mismo de la mayor parte de los concejos aquí analizados. Aún dejando al margen el espectacular crecimiento de los núcleos de Oviedo y Gijón, tanto en sus zonas rurales como en los demás concejos, la densidad media supera ampliamente la regional, oscilando entre los 72 habitantes por km. cuadrado de Illas y los 604 de Noreña, según los datos de 1970. En algunos casos, como el del concejo de Corvera, el crecimiento ha sido espectacular, pasando de 4.068 habitantes en 1900 a 12.601 en 1970, si bien aquí hay que tener en cuenta la incidencia que supone su proximidad a las áreas de expansión urbana e industrial de Avilés. En resumen, conjunto densamente poblado, pero con notables variaciones en los índices de crecimiento según los concejos.

El indudable crecimiento demográfico de la zona viene determinado fundamentalmente por el proceso de urbanización e industrialización que le afecta desde los años finales del pasado siglo. Este hecho contrasta vivamente con lo ocurrido en muchos concejos de la montaña asturiana que en el mismo período de tiempo han sufrido un progresivo desdoblamiento. Las migraciones interiores, lo mismo que el crecimiento natural, han contribuido al asentamiento masivo de elementos procedentes de las zonas rurales más alejadas en núcleos de población que ya ejercían una atracción secular: Avilés, Oviedo, Gijón. Al mismo tiempo, por la presión ejercida en estos núcleos, se ha producido el surgimiento de una periferia industrial-residencial que aceleró la transformación de amplias zonas tradicionalmente rurales en varios concejos de la zona central. En las áreas de vocación rural que todavía persisten, pequeños núcleos urbanos organizan espacios territoriales caracterizados por un hábitat de pequeñas aldeas y algunas caserías dispersas. En la zona costera la existencia de pequeños puertos pesqueros da cierta singularidad a estos núcleos de gran tradición y belleza paisajística.

Como consecuencia de lo expuesto anterior-

mente se puede afirmar que el tipo de poblamiento dominante en el conjunto regional, la dispersión en pequeñas aldeas que generalmente no pasan de 100 habitantes y que, además, constituyen agrupaciones abiertas en las que se intercalan huertas y prados (2), ha sufrido aquí una cierta transformación. En efecto, y sobre todo a partir de los años 60 han comenzado a surgir nuevos tipos de hábitat, la mayor parte de las veces en estrecha relación de dependencia con los grandes centros urbanos, que rompen en buena medida con el tradicional poblamiento asturiano. Algunos ejemplos significativos de este proceso van a ser Colloto (Oviedo), Lugones y el Berrón (Siero), Villabona y Lugo (Llanera), Rocés, Ceares y Contrueces (Gijón), Villalegre, los Campos y Trasona (Corvera).

Es lógico pensar, a la vista de los condicionamientos geográficos que afectan a la zona estudiada (situación, desarrollo económico y evolución demográfica), que nos encontramos ante un espacio regional definido por un fuerte dinamismo. Esto conlleva, obviamente, cambios importantes en la configuración del paisaje urbano y rural, y repercute también de forma directa en la estructuración arquitectónica de los distintos concejos. El proceso, al margen de su valoración social, ha planteado situaciones conflictivas a veces poco deseables desde el punto de vista cultural, sin embargo como expresión significativa de las nuevas relaciones sociales y económicas sería merecedor de un análisis más profundo.

2. LAS VILLAS DE LA ZONA CENTRAL Y SU DESARROLLO URBANÍSTICO

Al excluir del presente trabajo las ciudades de Oviedo y Gijón, tratadas monográficamente en otros capítulos, nos encontramos con el fenómeno urbano restringido prácticamente a las villas de Luanco y Candás en la costa central, y Pola de Siero y Noreña en la depresión prelitoral. Las demás capitales de concejo mantienen en gran medida su carácter rural, tanto en la distribución del espacio físico como en las características estructurales que definen la mayor parte de sus edificaciones. En Callezuela (Illas) sigue predominando la actividad agrícola y ganadera como factor económico dominante y el terrazgo (prados y huertas) se confunde con pequeñas edificaciones de dos o tres plantas en altura. Nubledo, la capital del concejo de Corvera, pese a su función administrativa es un pequeño núcleo de población, formado básicamente por construcciones en muchos casos aisladas a ambos lados de la carretera de Oviedo a Avilés. Algunos de los servicios más importantes

se han concentrado en Cancienes y Villalegre, que superan ampliamente a la capital en número de habitantes. Posada de Llanera, en el concejo del mismo nombre, con una población próxima a los 1.000 habitantes, ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, sin embargo siguen ordenándose las nuevas construcciones en torno a la línea marcada por la carretera general. El antiguo carácter rural de la capital, al igual que el de Lugo, está sufriendo transformaciones importantes por su proximidad a una de las áreas de expansión industrial de Oviedo. Lo mismo podría decirse de Soto de Ribera y de su reciente vocación industrial. Sin embargo, en todos estos núcleos de población el fenómeno urbanístico sigue estando muy mediado por el entorno rural, lo que dificulta una decidida inclusión de los mismos en el sistema urbano regional.

En las villas costeras, Luanco y Candás, la conformación del espacio urbano estuvo desde antiguo supeditado a su vocación marinera. Aunque desde la Alta Edad Media se hace referencia en muchos documentos al territorio de Gauzón o Gozón, sobre todo a partir de la legendaria erección del Castillo del mismo nombre por parte de Alfonso III, no aparecerán hasta los primeros años del siglo XIV los primeros atisbos de vida municipal centralizados en torno a la villa de Luanco. Según los datos facilitados por Bellmunt y Canella, en los siglos correspondientes a la época moderna la paz interior facilitaría la organización de las instituciones municipales, lo que llevaría aparejado el aumento de los servicios ofrecidos por la villa al resto del Concejo y una probable e incipiente actividad urbanística. A partir de los primeros años del siglo XVIII, en plena guerra de Sucesión, se procedió a la creación de una fortificación en la Atalaya y en 1774, se redactaron unas ordenanzas municipales que reforzaron el carácter administrativo de la villa y regularon algunas de las actividades económicas más sobresaliente. Ya en este siglo alcanza cierta relevancia el Gremio de Mareantes (costea un magnífico retablo para la Iglesia de Santa María donde iría colocada la imagen del Cristo del Socorro) lo que resulta indicativo de la orientación pesquera que tiene Luanco en estos momentos. En 1865, tal como se aprecia en el plano de Francisco Coello (3), el reducido número de edificaciones existentes se alineaba a partir de la punta de la Iglesia, hacia el oeste primero, y el sur después, siguiendo el arco formado por la pequeña ensenada. Estas construcciones daban cobijo a una escasa burguesía de tipo medio, marineros y campesinos que con tres o cuatro

familias nobles y algunos carpinteros de ribera formaban el conjunto de la sociedad de la villa.

Las casas destinadas a los pescadores estarían situadas encima del muelle, y desde el Palacio de los Menéndez Pola hasta las inmediaciones del antiguo Ayuntamiento. Ejemplos de su tipología constructiva quedan todavía en la actual calle Comandante Caballero (Fig. 2), con fachadas sencillas de 5 ó 6 metros de ancho y dos o tres plantas en alzado. En torno a la actual torre del



Fig. 2.—Antiguas casas de pescadores en la calle Comandante Caballero. Luanco.

reloj y hacia el lado sur, llegando al barrio de la Canal, se situaron las viviendas propias de la burguesía acomodada, de mayores dimensiones y fachadas más pretenciosas en el aspecto decorativo (Fig. 3). Desde la parte posterior del antiguo Palacio del Conde de Peñalva partía la carretera que a través del concejo llegaba hasta Avilés; a ambos lados de la misma se ordenaban también algunas construcciones de tipo burgués y artesano, mientras que diseminadas por los prados circundantes, pequeñas caserías completaban el conjunto de un espacio todavía semiurbano. Se puede decir que esta situación desde el punto de vista social y arquitectónico se mantuvo con escasas alteraciones hasta bien entrado



Fig. 3.—Casas del siglo XVIII en el barrio de La Canal. Luanco.

el siglo XX, si bien ya desde los primeros años del mismo se fueron levantando algunas edificaciones, en la línea estilística del modernismo y eclecticismo historicista, que anunciaban una incipiente vocación turística de la villa.

Será, sin embargo, después de la guerra civil cuando se refuerce el papel de los servicios en detrimento fundamentalmente de las actividades marineras, hoy prácticamente residuales. Tras la instalación de importantes industrias en la ría de Avilés, algunas incluso en terrenos del propio concejo, Luanco adquiere también un cierto carácter de villa-dormitorio que acelera el aprovechamiento del suelo edificable y facilita la especulación. La expansión que hasta esta etapa se había realizado mediante la apertura de calles concéntricas al arco inicial, y había respetado en líneas generales las construcciones ya existentes, se hace ahora más anárquica, derribándose o transformándose hasta hacerlos irreconocibles buen número de antiguos edificios (Fig. 4).

El habernos detenido tanto, teniendo en cuenta las características de este trabajo, en el desarrollo urbanístico de la villa de Luanco, se debe fundamentalmente a que ejemplifica un hecho constructivo repetido en muchas de las villas costeras asturianas. En el caso que nos ocupa, otro nú-

cleo de población relativamente próximo, Candás, se ha visto sometido a un proceso similar, tanto en su evolución socio-económica, como en el desarrollo arquitectónico a que daría lugar esa misma evolución. En efecto, también aquí, de una villa orientada en buena medida hacia las actividades pesqueras se fue pasando a un centro secundario en la distribución de servicios dentro del sistema urbano central. Importante, aunque en menor medida que en el caso anterior, es la atracción turística ejercida en los meses de verano. Por otra parte el mantenimiento de una pequeña flota de tipo artesanal sigue dando a esta villa un cierto carácter mariner. De su existencia a principios del siglo X da fe un documento de donación a la iglesia de Oviedo de las iglesias de San Félix y Santa Eulalia en Candás (4). Posteriormente y en torno a estos dos templos fue creciendo la población pescadora, y la villa se extenderá por los barrios de la Cuesta y el Arrabal, por el muelle, Regueral y la Matiella. En este caso la zona más próxima al muelle será ocupada por elementos de la pequeña nobleza y burguesía concejil a partir del siglo XVI (Fig. 5), mientras la población pescadora se concentra en la parte alta. La edificación del Ayuntamiento y el inicio de la ampliación del muelle en el siglo



Fig. 4.—Últimos restos de lo que fue el palacio del Conde de Peñalba, Luanco.



Fig. 5.—Casas de la antigua nobleza en la calle Santa Eulalia, Candás.

XVII reforzaron aún más la importancia de esta zona. La situación se mantuvo con un crecimiento lento a lo largo del siglo XIX para acelerarse, al igual que en el caso de Luanco, a partir del presente siglo. También, como allí, las transformaciones urbanas y el deterioro del ambiente arquitectónico serán exigencias de los rápidos cambios cuantitativos y funcionales de la población candasina, y a modo de ejemplo citaremos el traslado de la antigua casona de los Valdés de la calle Santa Eulalia al Pueblo de Asturias de Gijón, la desaparición del antiguo Ayuntamiento o las remodelaciones y añadidos sufridos por el inmediato Palacio (Fig. 6).

En la zona interior, tanto Noreña como Pola de Siero han tenido un desarrollo urbanístico más diferenciado. En el primer caso las referencias documentales a su existencia como entidad de población real no aparecen hasta el siglo XII, donde se le da la categoría de villa, al mismo tiempo que se hace donación de la mitad de la misma a la Iglesia de San Vicente de Oviedo. En la época medieval su crecimiento debió ser muy lento y con frecuencia se vio alterado por las luchas intestinas de la nobleza asturiana. En la época moderna tras pasar la jurisdicción sobre el Condado de Noreña a manos de la mitra ove-

tense, comienza un período de expansión urbana favorecida sobre todo por el crecimiento de una actividad artesanal basada en el curtido de cueros y la fabricación de zapatos. A mediados del siglo XVIII en torno a 200 personas se dedicaban a este tipo de actividad entre maestros, oficiales y aprendices, completándose el espectro social con una burguesía media reducida detentadora de los servicios concejiles, algunas familias nobles y un buen número de campesinos. Esta población se repartía por una serie de construcciones asentadas en el lado sur de la colina del Rebolín a partir de la cual fue desarrollándose el conjunto de la villa. Las edificaciones tienden en esta época a la estructuración cúbica con dos o tres plantas en alzado y fachadas muy simplificadas en lo compositivo y ornamental (Fig. 7). A finales del siglo XIX y coincidiendo con una nueva orientación de las actividades económicas dominantes en la villa, se realiza la ordenación de la Plaza Mayor con distribución triangular, pequeño jardín central y un airoso kiosko de planta octogonal (Fig. 8). Algunas construcciones, con corredor de madera y galería acristalada, dan a este conjunto una indudable prestancia arquitectónica con dominio de la tradición constructiva regional. En la actualidad tras ha-



Fig. 6.—El Palacio, calle Doctor Brantío Busto, n.º 4. Candas.



Fig. 7.—Casas de tradición dieciochesca. Noreña.



Fig. 8.—Plaza Mayor de Noreña.

berse desplazado la zona de expansión urbana hacia el sur de la villa, unido al escaso crecimiento experimentado a lo largo del presente siglo si lo comparamos con las otras entidades analizadas, podemos afirmar que es en Noreña donde mejor se ha conservado el entorno arquitectónico primitivo, a pesar de los cambios funcionales que llevó aparejados la transformación de la actividad artesanal dominante en la actividad industrial relacionada con las conservas cárnicas.

El origen de Pola de Siero se relaciona, según don Juan Uría, con la fundación de un hospital para peregrinos en el año 1141 (5). Conocido con el nombre de alberguería de San Pedro, parece que no recibe el de Pola de Siero hasta 1270, fecha en la que Alfonso X concedió a sus moradores una Carta Puebla en donde además de establecer los límites de la jurisdicción se le concedía un mercado los martes y se excusaba de pechos a los vecinos. Posteriormente en 1370 un Privilegio concedido por Enrique II de Trastámara va a permitir la práctica exención de todo tipo de peaje e impuesto comercial a los moradores de la Pola y el concejo, instaurando además un mercado semanal en la capital con carácter definitivo. Todo esto va a repercutir de forma clara en las actividades económicas de la población del Concejo, surgiendo gran número de comerciantes en detrimento de las actividades agrarias. Esta situación se mantiene a lo largo de la Edad Moderna, siendo confirmados los privilegios por todos los reyes siguientes hasta Felipe V. A pesar de las exenciones el crecimiento urbano de la Pola a lo largo de todo este período fue muy reducido y se llegó prácticamente a finales del siglo XIX con un tipo de poblamiento semirural agolpada en torno a las actuales Plazas de las Campas, Nueva España y Cabo Noval con prolongaciones a lo largo de las carreteras que salían de la Villa, especialmente hacia Oviedo. Según el plano de Francisco Coello (Madrid, 1870) la actual Iglesia parroquial y el Palacio del Marqués de Santa Cruz quedaban prácticamente aislados hacia el sur de lo que era el núcleo de la población. El tipo de construcción dominante en aquellos momentos, con excepción de algunas edificaciones propias de la nobleza, tenía un marcado carácter popular, si bien en algunos casos este se enmascara en parte con elementos extraídos de la arquitectura de «estilo» (Fig. 9). En la zona antes mencionada, a veces no exentas de mutilaciones espectaculares, se conservan algunas muestras arquitectónicas donde los corredores de madera y las galerías acristaladas se alternan con fachadas lisas cuya decoración se reduce prácticamente a los marcos de los vanos



Fig. 9.—Casa en la calle San Antonio. Alero y balcón «barrocos» sobre estructura popular. Pola de Siero.

y aleros. Entre ellos las construcciones más recientes levantan hasta 6 plantas, componiendo una sinfonía discordante de volúmenes y estructuras en la que predomina el aprovechamiento del espacio físico con poco respeto hacia el pasado arquitectónico de la villa (Fig. 10).

A partir de los años finales del siglo XIX comenzaría la expansión urbana de Pola de Siero, limitándose al principio a las calles próximas a las plazas mencionadas anteriormente (Celleuelo, Marqués de Canillejas, Florencio Rodríguez) y donde se irán acumulando a lo largo de las primeras décadas del siglo las construcciones de los estilos modernistas, historicistas y del eclecticismismo tradicionalista, comenzado por el propio Ayuntamiento actual y la ordenación de la zona ajardinada inmediata (Fig. 11, 12). A partir de los años 50 la población de la Pola comienza a extenderse de forma decidida hacia el lado sur y oeste y es aquí donde se concentran la mayor parte de los servicios que llevará aparejada la nueva orientación económica de la villa (mercado de ganado, juzgados, pequeñas industrias). Todo este proceso de urbanización, acusado sobre todo a partir de la etapa posterior a la guerra civil, implicará aquí un mayor deterioro



Fig. 10.—Casas en la Plaza de la Nueva España. La tradición «absorbida» por los nuevos tiempos. Pola de Siero.



Fig. 11.—Ayuntamiento, Pola de Siero.



Fig. 12.—Casa ecléctica en la calle Marqués de Canillejas, Pola de Siero.

del hecho arquitectónico pasado que el sufrido por las villas mencionadas anteriormente.

De todo lo expuesto a propósito del desarrollo urbano en las principales capitales de los concejos estudiados (con la excepción de Oviedo y Gijón) se infiere que a pesar de la relativa concentración de la población existente en la zona, nos seguimos moviendo dentro de un medio fuertemente influido por el paisaje y las actividades de tipo rural, si bien transformado en gran medida por la incidencia de los grandes núcleos industriales y de servicios de la zona. Hay que tener en cuenta además que esta incidencia es

relativamente reciente y que el predominio del sector primario era prácticamente total hasta hace 100 años. Este hecho mediatizará de forma clara la arquitectura de la zona que en muchas de sus facetas funcionales y estilísticas estará imbuida de un marcado espíritu rural si la comparamos con las construcciones de los grandes centros urbanos.

3. SINTESIS HISTORICA Y EVOLUCION DE LAS TIPOLOGIAS ARQUITECTONICAS

Si desde el punto de vista demográfico y económico la zona estudiada presentaba un gran dinamismo respecto al conjunto regional, se puede hacer la misma afirmación a propósito de su desarrollo histórico. Resulta evidente que el hecho arquitectónico, y su plasmación en unas determinadas tipologías constructivas, siempre se verá afectado en mayor o menor grado por la evolución histórica de las estructuras sociales y económicas de la zona. Este hecho aplicado a un espacio privilegiado desde el punto de vista geográfico que facilita el asentamiento de las clases sociales dominantes, permitirá el surgimiento o la importación de modelos arquitectónicos que posteriormente se difunden por el resto del territorio regional. Sin embargo, un somero análisis de las construcciones diseminadas por estos concejos nos permite afirmar, también, que las tipologías desarrolladas en los grandes núcleos de población sufren un marcado proceso de simplificación y popularización tanto en los aspectos estructurales como en los decorativos e, incluso, en lo referente a los materiales constructivos empleados, cuando se trasladan a las zonas rurales. Partiendo de estas premisas fundamentales se puede analizar someramente cuál ha sido el desarrollo histórico de dichas tipologías constructivas dividiéndolas para ello en dos grandes apartados en orden a su funcionalidad: la arquitectura de carácter religioso y la arquitectura de tipo civil.

3.1. La etapa romana

Si dejamos al margen de este trabajo el confuso período protohistórico con el predominio de la cultura castreña (por otra parte enormemente significativa en la futura conformación histórica de la región) nos encontramos con que las primeras manifestaciones arquitectónicas importantes, desde el punto de vista estrictamente histórico, corresponden al período de la romanización. Como ya se sabe se inicia a partir del siglo I a. C. con carácter sistemático y en el caso de Asturias fue tardía y difícil. La zona que nos ocupa se encuentra entre las más influenciadas por la

nueva cultura, que a pesar de no alcanzar aquí el carácter urbano de otras áreas europeas, fue un revulsivo importante para la introducción de elementos constructivos innovadores. De la importancia que adquiere, dentro del nuevo orden económico y social, el territorio correspondiente a los concejos estudiados, da fe la confluencia en el mismo de la mayor parte de las rutas y vías comerciales que recorrían la región. Por otra parte en esta zona se encuentra también lo que debió ser el núcleo urbano, o semiurbano, más importante de la misma; *Lucus Asturum*, relacionada por historiadores y arqueólogos con el actual Lugo de Llanera (6). Los documentos posteriores, las referencias epigráficas y los restos arqueológicos demuestran la existencia de una actividad arquitectónica importante en este espacio geográfico, aunque por desgracia lo que ha llegado hasta nuestros días sea muy escaso. De lo que fueron las construcciones de tipo religioso, con alternancia de culto a antiguos dioses autóctonos o romanos, no quedan más que limitadas referencias documentales y algunos restos de elementos arquitectónicos aprovechados en construcciones posteriores. La arquitectura de tipo civil tuvo, hasta hace poco, mejor suerte al conservarse algunas muestras interesantes. Las villas surgidas al amparo de la desintegración del tipo de propiedad comunitaria en favor de una propiedad privada agropecuaria (*fundé*) típicamente romana, tuvieron un especial desarrollo en los territorios que confirman el actual concejo de Gijón. Aparte de las Termas del Campo Valdés, quizá pertenecientes a una de estas edificaciones, se conservan, en parte, ejemplos notables en las Murias de Beloño y Veranes. En el primer caso las excavaciones realizadas por el profesor Jordá en el año 1957 han puesto de manifiesto la existencia de un complejo arquitectónico formado por tres edificaciones («villa rústica», «villa urbana» y zona de las termas). La tipología y los materiales empleados muestran la importación de modelos provincianos creados a partir de los años finales del siglo I d. C. (7). Resulta enormemente preocupante el estado actual de las construcciones, prácticamente abandonadas, tras el traslado de algunos materiales arquitectónicos después de la excavación (Fig. 13). Otras facetas constructivas de la época romana, conocidas por documentos o presumibles restos arqueológicos, como calzadas, puentes o necrópolis se rastrean con relativa frecuencia a través de la toponimia de la zona, sin embargo las sucesivas alteraciones a que se vieron sometidas con el paso de los siglos han mediatizado su carácter originario. Es este el caso, también, de la villa romana de Veranes, sobre la que parece



Fig. 13.—Estado actual de la zona de las termas en la antigua villa romana de las Murias de Beloño. Cenero.

haberse erigido, en opinión de algunos historiadores y arqueólogos, la posterior iglesia paleocristiana de Santa María de Veranes, otro de los aspectos más llamativos del abandono que padece actualmente el patrimonio artístico asturiano (8).

3.2. La Alta Edad Media

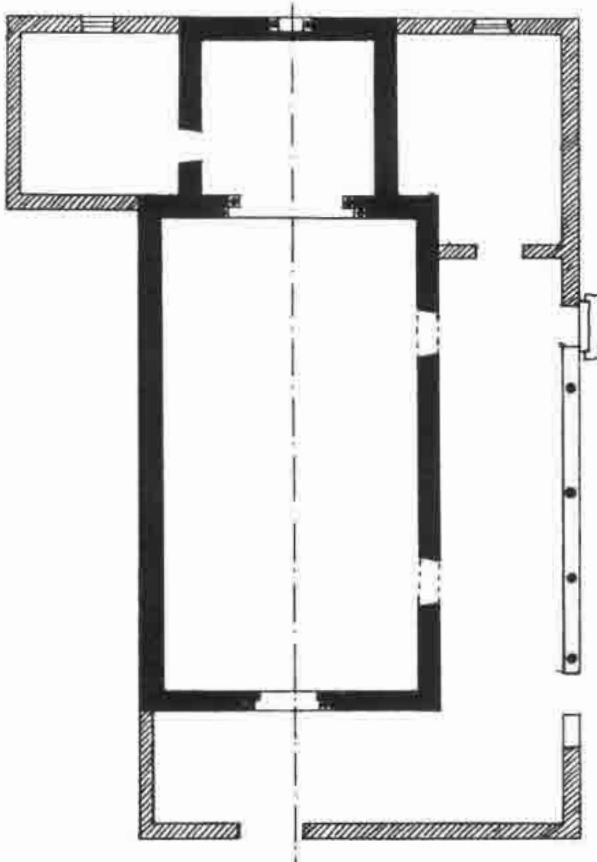
De los siglos posteriores a la época romana, donde se va a desarrollar el fenómeno de la cristianización (iniciado ya con el Bajo Imperio) y la dominación visigoda, existen escasas referencias documentales y las muestras arquitectónicas conservadas en la zona son prácticamente inexistentes. Dentro ya de la Alta Edad Media hay que esperar al asentamiento de la monarquía asturiana, a partir de la 2.^a mitad del siglo VIII, para asistir al surgimiento de una arquitectura que se engloba en un proceso cultural más amplio, el prerrománico asturiano, y del que ha sido su principal manifestación artística. Hay que tener en cuenta al respecto que las edificaciones existentes en nuestros días no representan más que una mínima parte de lo que fue la actividad arquitectónica desarrollada en uno de los períodos culturales más ricos de la Alta Edad Media. El proceso de transformación y derribo de muchas

de estas construcciones se inicia con las adaptaciones del Románico y perdura hasta el siglo XIX. No es este el lugar más indicado para hacer un análisis profundo de los aspectos arqueológicos, constructivos y ornamentales de un período ampliamente estudiado por multitud de investigadores. Conviene, sin embargo, resaltar que el arte, y también la arquitectura prerrománica, tuvieron hondas raíces en la cultura romana, y en algunos aspectos de la tradición visigoda, carolingia, árabe e incluso mozárabe. Ello se debió, fundamentalmente, al deseo patente de la incipiente nobleza y clero asturianos, con frecuencia impulsados por la propia monarquía, de crear un lenguaje estético y arquitectónico que recogiese los aspectos culturales más significativos, e incluso materiales, tanto del pasado como del presente. Su desarrollo desde el punto de vista geográfico fue muy amplio, con especial incidencia en la zona central a partir del reinado de Alfonso II y la conversión de la incipiente ciudad de Oviedo en capital administrativa y cultural del reino astur. De las construcciones existentes en la actualidad dentro del ámbito territorial de los concejos que nos ocupan, las más significativas se estudian en el núcleo urbano ovetense (los desaparecidos Palacio de Fruela y Alfonso II y la Iglesia Catedral de San Salvador, San Tirso el Real, La Cámara Santa, San Julián de los Prados, San Miguel de Lillo, Santa María del Naranco y la Foncalada) quedando por lo tanto al margen de este trabajo. San Pedro de Nora se incluye por su ubicación geográfica en el vecino concejo de las Regueras y únicamente la iglesia de Santa María de Bendones, correspondiente al reinado de Alfonso II, será aquí objeto de análisis. Sin embargo hay que tener en cuenta a propósito de las etapas venideras que las tipologías constructivas desarrolladas en el prerrománico, sobre todo en las construcciones religiosas, tendrán gran incidencia. En efecto, fuera de la pequeña urbe ovetense, las iglesias levantadas en estos momentos son de dimensiones reducidas, con una o tres naves separadas por grandes arcadas y cabecera rectangular (transposición del esquema de San Julián de los Prados, heredado en parte, a su vez, de la tradición romana). Destinadas a acoger una sociedad rural diseminada en pequeños núcleos de población, tienen un carácter decididamente funcional en su estructuración y esta faceta se mantendrá prácticamente hasta la época moderna, donde las nuevas exigencias sociales alteran el hecho arquitectónico tradicional. Serán los aspectos decorativos los que cambien con mayor rapidez, exigencia lógica en unas tipologías constructivas, las religiosas, patrocinadas por una de las clases más privile-

giadas desde el punto de vista económico y cultural a lo largo de la Edad Media.

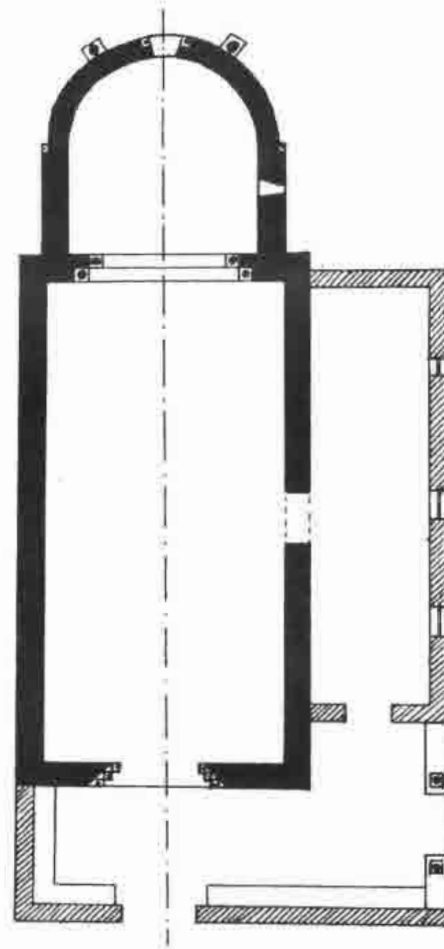
Los siglos del románico parecen especialmente fecundos por el número de construcciones llegados, en parte o totalmente, hasta nuestros días. Sin embargo, desde el punto de vista puramente funcional destacan dos hechos significativos: por un lado el gran predominio de la arquitectura religiosa sobre la civil y por otro el mantenimiento en muchos casos de esquemas constructivos tradicionales y especialmente prerrománicos. Si lo primero es una faceta común al resto de la Península, no ocurre lo mismo con lo segundo, y en este sentido se puede decir que la arquitectura románica asturiana en sus aspectos tipológicos y estilísticos marca el inicio de un cierto retroceso respecto a otras regiones peninsulares, subvertiendo la relación existente en la etapa anterior. Pueden aducirse varias razones para intentar explicar este fenómeno, quizás sea la más significativa el traslado de la capitalidad a León y la marcha, con la Corte, de los elementos más inquietos y emprendedores de la nobleza y el clero. Desde el punto de vista económico y social esto va a significar en la práctica el mantenimiento de una situación de predominio de las actividades rurales con la pérdida, en parte, de las funciones administrativas y culturales detenidas por la antigua urbe ovetense. En los concejos de la zona central aquí estudiados este hecho llevará aparejado un cierto aislamiento respecto de las corrientes culturales dominantes en la Península, y desde el punto de vista arquitectónico va a significar la pérdida de monumentalidad en los edificios y la falta de algunos elementos románicos típicos a la vista de las actuales construcciones: claustros escasos, inexistencia de criptas o campanarios (reducidos a espadañas tardías), refectorios, salas capitulares y pórticos raros son algunas de las diferencias apreciadas en estas construcciones. El tipo de iglesia románica dominante en la zona parece responder a unas exigencias funcionales paralelas a las de la etapa anterior, al menos en los siglos XI y XII, aunque es este caso al lado de las iglesias de tipo y función rural aparezcan otras de carácter monástico, fruto de las numerosas fundaciones, donaciones y confirmaciones de estos siglos. En todo caso, por lo que se refiere al ámbito territorial aquí estudiado, predominan los templos de una nave, casi siempre sin crucero, con cabecera rectangular y de pequeñas dimensiones. Aunque las sucesivas remodelaciones han transformado, en muchos casos, la primitiva estructura no sería aventurado incluir dentro de este esquema las iglesias de Santa María de Piedeloro y de Logreza en Carreño, Santiago de Arlós en Llanera,

Santa María de Límanes en Oviedo, San Martín de Vega de Poja en Siero, entre otras (Lám. 1). Al margen de su origen o fundación este tipo de iglesia es la que mantiene de forma más clara la tradición prerrománica y aunque la documentación existente al respecto no sea definitiva en los aspectos cronológicos, parece predominante hasta mediados del siglo XII. Las peregrinaciones, que favorecen el asentamiento de la orden de Cluny en la zona, así como una cierta intensificación de las relaciones comerciales, patentes sobre todo a lo largo del siglo XIII, van a generar un mayor intercambio cultural con el exterior de la región. La zona central asturiana se verá doblemente favorecida, tanto por la confluencia en Oviedo de rutas marginales del Camino Jacobeo, como por la labor de «promoción» cultural y comercial desarrollada por algunos reyes castellanoleoneses (Alfonso VI, Alfonso VIII y Alfonso IX, fundamentalmente). Algunos historiadores como Ruiz de la Peña y Fernández Conde insisten también en un cierto proceso de urbanización que favorece a partir de estos años el surgimiento de muchas villas asturianas. A pesar de todo, la mayor parte de las construcciones existentes en la zona analizada y que por sus aspectos decorativos indican una mayor relación con edificaciones y técnicas foráneas, siguen



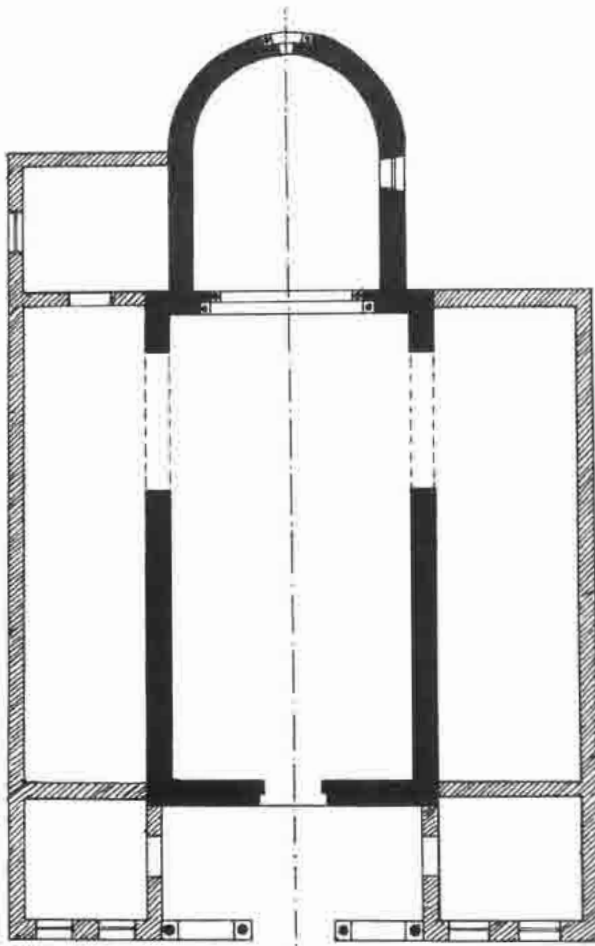
Lám. 1.—Iglesia de Santiago de Arlós (Llanera).

manteniendo una estructuración muy sencilla desde el punto de vista de la planta. Con excepción del núcleo ovetense y sus documentadas e importantes construcciones (hoy desaparecidas en su mayor parte), las iglesias repartidas por la zona central asturiana destacan por su falta de monumentalidad, aunque ya aparezcan los ábsides semicirculares que reflejan la influencia europea (Lám. 2). El intento de sistematización tipológica, de acuerdo con los restos conserva-



Lám. 2.—Iglesia de San Jorge de Manzanaeda (Gozón).

dos, resulta problemático para los concejos que se engloban en este trabajo a la vista de las sucesivas remodelaciones por las que han pasado la mayor parte de los templos. Desde el punto de vista del desarrollo de la planta ese deseo de aceptación de los esquemas «cultos» foráneos puede apreciarse en la estructuración semicircular del ábside e incluso, a veces, en el alargamiento del mismo hacia la nave (Lám. 3). Sin embargo la aceptación de estos esquemas procedentes de Francia e Inglaterra lleva aparejados en muchos casos un tipo de decoración popular escasamente representativa. A pesar de todo y de la simplicidad estructural generalizada en las



Lám. 3.—Iglesia de San Andrés de Ceares (Gijón).

construcciones existen una serie de iglesias que responden, bien por su ordenación espacial o por la utilización de elementos decorativos característicos, a esa fase de aceptación del románico internacional; es el caso de San Esteban de Aramil y San Martín de Argüelles en Siero, San Esteban de Sograndío y San Juan de Priorio en Oviedo, San Martín de Pereda en Ribera de Arriba, San Jorge de Manzaneda en Gozón y San Juan de Cenero en Gijón, como ejemplos más significativos. Como pone de manifiesto Carlos Cid en ellas no faltan elementos referenciales a otras zonas peninsulares (flora jugosa de Zamora, temas abstractos decorativos de las portadas, también zamoranos y salmantinos), otros apuntan a la Charente, Bretaña y Normandía, como los ábsides con un tramo recto ante la nave y las cabezas de pájaros o monstruos que aprisionan con sus picos una moldura (Fig. 14).

En resumen, el tipo de iglesia románica dominante en la zona, al margen de su carácter fundacional, es de pequeñas dimensiones (con excepción hecha de la antigua abadía de San Juan de Cenero, hoy muy reconstruida), con planta de nave única en la mayor parte de los casos, cabe-

cera rectangular al principio y semicircular posteriormente. Las cubiertas abovedadas debieron ser escasas y con frecuencia reservadas al ábside, cubriéndose la nave con madera. Portada principal a los pies de la nave y, a veces, otra hacia el lado sur, incluida probablemente en un pequeño pórtico, recogerían con las ventanas del ábside los aspectos más llamativos de la decoración. Los muros, generalmente de mampostería o sillarejo irregular, se remataban al exterior con canecilos de variada factura, predominando los temas iconográficos profanos cuando existía representación figurativa. En el interior, el arco de triunfo, sostenido por capiteles sobre machones o columnas que repiten temas de las portadas en muchos casos, separa la nave de la cabecera.

Aunque sea de forma sumaria conviene recoger aquí la existencia de talleres ambulantes que en opinión de algunos historiadores se movieron ampliamente por la geografía local y que, sobre todo en el aspecto de la ornamentación, van a crear tipologías aplicables a determinadas construcciones de la zona central, al mismo tiempo que facilitan su inclusión en grupos más o menos homogéneos dentro de la arquitectura románica en Asturias (9). En el caso que nos ocupa merece especial mención el llamado grupo de Villanue-



Fig. 14.—Motivos decorativos de la portada oeste. San Esteban de Aramil.

va-Sograndio que a pesar de su escasa concreción geográfica, presenta cierta unidad en los aspectos estructurales (iglesias con ábside semicircular) y ornamentales (decoración escultórica rica, con tendencia a la figuración sin cabezas picudas, y buen tratamiento formal). San Esteban de Sograndio, con su magnífico arco triunfal, sobre capiteles finamente tallados, San Juan de Priorio, de espléndida y monumental portada rematada por un tímpano –elemento muy raro en el románico asturiano– y San Martín de Argüelles, son algunas de las iglesias que se suelen incluir en este grupo.

3.4. La Baja Edad Media

Hasta la 2.^a mitad del siglo XIII, o lo que es lo mismo, a lo largo de la etapa románica, el poblamiento de la zona central asturiana mantendrá las características tradicionales heredadas de los siglos anteriores, con una población relativamente densa pero muy dispersa en pequeños núcleos de acusada vocación rural. Juan I. Ruiz de la Peña considera que por estas fechas únicamente dos centros locales, Oviedo y Avilés, están en vías de consolidarse como auténticos núcleos urbanos. A partir de ahora, sin embargo, y a través de las noticias aportadas por este autor, sabemos que la «programada política de repoblación urbana desplegada por Alfonso X, va a cambiar la tradicional fisonomía del poblamiento asturiano y las elementales estructuras socio-económicas y jurídico-administrativas que le eran propias» (10). El proceso se inicia con el surgimiento de las llamadas «polas» o pueblas que, a través de cartas fundacionales, se suelen constituir en torno a un establecimiento preexistente y que actuando posteriormente como núcleo de atracción vendrá a ser en cierto modo el centro generador. En el ámbito territorial que nos ocupa este fenómeno se va a reflejar en la creación de las pueblas de Siero, Gijón, Carreño y Gozón y su incipiente desarrollo urbanístico a lo largo de la Baja Edad Media. Aunque en principio el hecho de esa incipiente urbanización podría llevar aparejado, como ocurrió en otras zonas de la Península y en Europa con el Gótico, cambios en la estructuración arquitectónica de la zona analizada, hay otros factores de base que van a justificar en cierta manera la parquedad de las construcciones que de esta época llegaron hasta nuestros días y, sobre todo, la pervivencia hasta fechas muy tardías de elementos constructivos de la época anterior. En este sentido hay que tener en cuenta que a pesar de una indudable reactivación económica iniciada en el siglo XIII y de una mayor proyección de los intercambios, el proceso de transformación de las estructuras

económicas tradicionales de Asturias a lo largo de la Baja Edad Media tuvo en su conjunto un alcance limitado. Y así a finales del siglo XV la economía asturiana continuaba girando básicamente en torno a las actividades productivas del sector primario (11). Por otra parte muchas de las villas o «polas» creadas en esta época no van a superar niveles de relaciones económicas de acusado carácter rural, tal como exponíamos en el apartado anterior a propósito de las incluidas en la zona central. Desde el punto de vista social, a un desarrollo que no facilita la creación de excedentes destinados a la actividad suntuaria, hay que sumar la conflictividad emanada de un momento donde los intereses del clero, la nobleza y la propia autoridad real chocan con inusitada frecuencia. En efecto, a una etapa marcada por el predominio de los señoríos eclesiásticos sucede otra, sobre todo a partir de los años finales del siglo XIII, donde se va a dar la formación de grandes jurisdicciones nobiliarias hasta entonces prácticamente inexistentes. En muchos momentos –especialmente en la zona central– plantean situaciones de conflictividad no sólo con la mitra ovetense y los monasterios, también con las jurisdicciones reales e incluso frecuentemente con las instituciones concejiles y populares. El ejemplo más significativo de este proceso de señorialización es el llevado a cabo por don Rodrigo Álvarez, señor de Noreña, y sus sucesores en las comarcas centrales de Asturias.

La evolución de las estructuras económicas y sociales no va a facilitar, a la vista de lo expuesto anteriormente, una actividad arquitectónica importante en esta zona durante los siglos de la Baja Edad Media. El gótico, fenómeno paralelo desde el punto de vista cronológico, a pesar de las ya conocidas o desconocidas destrucciones y reformas, no fue pródigo en construcciones importantes dentro del ámbito territorial que nos ocupa (conviene recordar que quedan al margen de este trabajo las construcciones de la zona urbana de Oviedo y Gijón). En el aspecto funcional va a destacar en esta época un indudable aumento de la actividad arquitectónica de tipo civil frente a la tradicional primacía de lo religioso. Ello se debe, quizás, a la incidencia de los aspectos sociales antes mencionados. Partiendo del análisis formal, el inicio de la estética gótica suele relacionarse con el Císter, de tardía llegada a Asturias y escasa presencia en la zona central; la etapa central del estilo está aquí, también, mínimamente representada, y la fase avanzada, que cronológicamente comprende parte del siglo XVI, se centra fundamentalmente en el núcleo urbano ovetense. El aislamiento cultural respecto al resto de la Península, producto de los

factores antes mencionados, sigue marcando de forma acusada el desarrollo arquitectónico de este espacio central asturiano y únicamente la tardía construcción de la catedral de Oviedo muestra una voluntad de «estilo» claramente internacional. Fuera del núcleo ovetense, en los concejos estudiados resulta imposible a la vista de las construcciones religiosas conservadas establecer cuáles son los elementos que pueden definir el tipo de iglesia gótica dominante en la época. La pervivencia de esquemas constructivos románicos parece probada documentalmente a lo largo del siglo XIII; y no sería extraño que en el siglo posterior se mantuviese total o parcialmente. Al lado de estas estructuras tradicionales se aprecian en algunos templos innovaciones formales (apuntamiento de las arquivoltas en portadas y arco triunfal y detalles decorativos) que reflejan los ecos recibidos con retraso de otras zonas culturalmente más avanzadas. En este sentido habría que incluir dentro de esta arquitectura incierta o de transición algunas de las iglesias mencionadas anteriormente: San Juan de Cenero muestra un arco de triunfo apuntado, lo mismo que San Andrés de Ceares—más rebajado—, mientras que en la portada sur de Santa María de Limanes se aprecia una sencilla decoración románica sobre arco apuntado (Fig. 15).

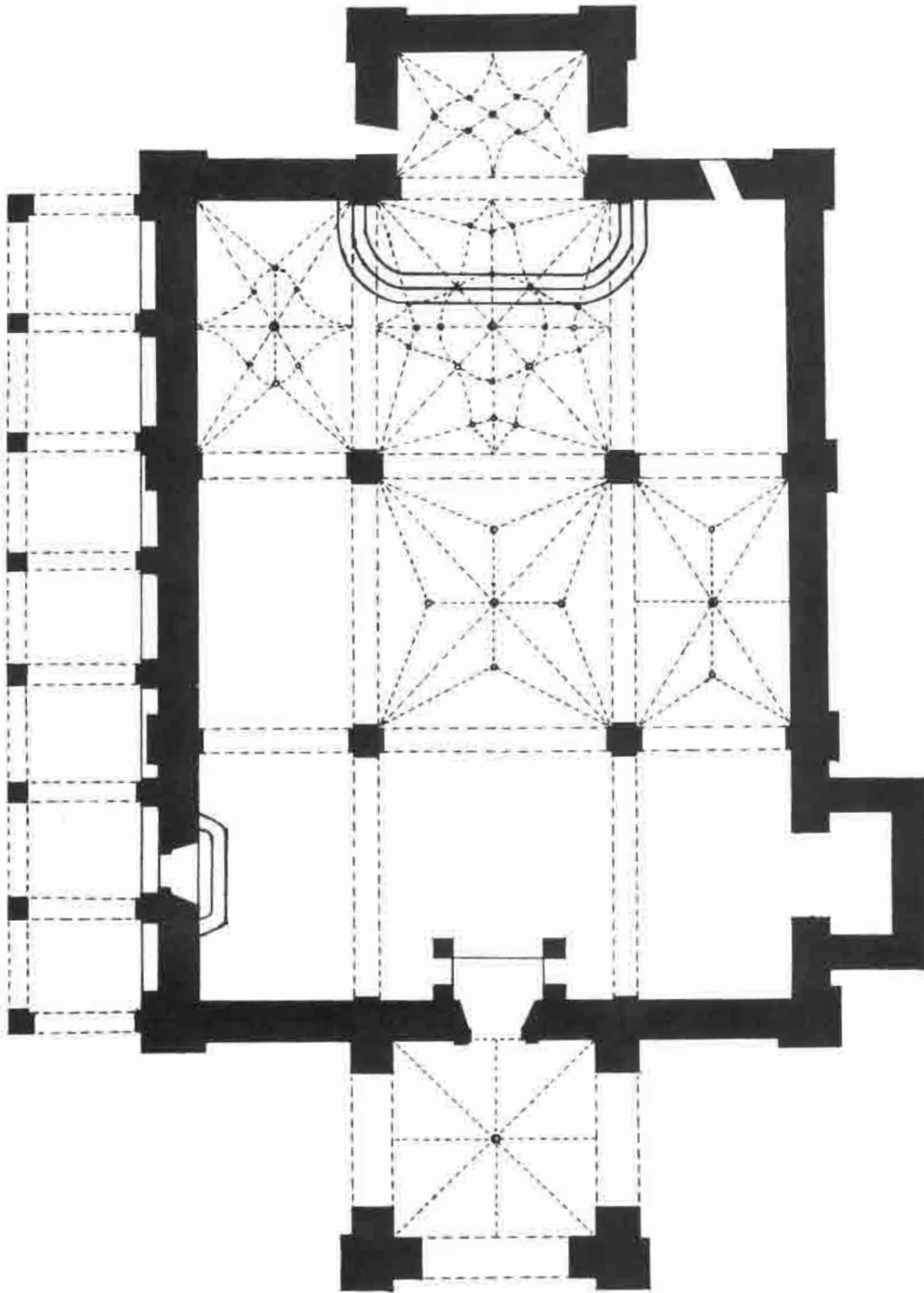


Fig. 15.—Decoración románica sobre arco apuntado. Santa María de Limanes.

Al margen de estas construcciones que desarrollan en gran medida la tradición románica desde el punto de vista formal y estructural, habría que esperar al siglo XV avanzado e, incluso, al siglo XVI para ver materializadas en alguna iglesia de la zona las variantes arquitectónicas impuestas por el nuevo estilo. Un buen ejemplo de esta tardía aceptación de modelos góticos foráneos se refleja en la construcción de la iglesia parroquial de Noreña. Las obras se iniciaron en la segunda mitad del siglo XVI con una sola nave, que se amplía a tres en la centuria siguiente. La utilización de complicadas bóvedas de crucería situadas a la misma altura sobre las tres naves y el presbiterio indica la voluntad de aplicar el esquema constructivo de las «iglesias de salón», ampliamente difundidas en el Levante español y la Europa central durante las centurias anteriores (Lám. 4). La participación de los obispos ovetenses en el patrocinio de las primeras obras puede justificar, en este caso, la aplicación de esquemas góticos «cultos» que, sin embargo, por razones de su tardía cronología se van a mezclar con elementos renacentistas en la ornamentación. La iglesia parroquial de Noreña encarna, dentro de la arquitectura de la zona central, un aspecto tipológico de indudable interés, sin embargo el lento y tardío proceso de construcción—se finaliza en la segunda mitad del siglo XVII—no facilita su difusión fuera del concejo, quedando como muestra singular de una voluntad de «estilo» al margen de la tradición arquitectónica asturiana.

A pesar de la práctica inexistencia, dentro del ámbito territorial que nos ocupa, de construcciones religiosas que respondan claramente a las distintas fases del desarrollo del estilo gótico, se conservan, sobre todo en las iglesias de tipo popular, algunos elementos característicos del mismo: frecuentes van a ser las cubiertas de arista o crucería, los arcos apuntados sobre las puertas o el alfiz enmarcando la entrada principal (Fig. 16). En algunos casos estos aspectos de indudable recuerdo goticista siguen apareciendo en edificaciones muy posteriores a la época bajomedieval, destacando sobre todo los ábsides cuadrados, cubiertos con bóveda de crucería simple y contrafuertes en los ángulos exteriores. Las sucesivas remodelaciones a que se vieron sometidas muchas de estas iglesias pudieron haber transformado una primitiva disposición más goticista.

La arquitectura civil en esta etapa tendrá unas características muy peculiares. Van a predominar las construcciones de tipo defensivo, función que en un período de gran conflictividad política y social mediatiza también las edificaciones des-



Lám. 4.-Iglesia de Santa María de Noreña.

tinadas a vivienda. Los restos conservados en la actualidad dentro de la zona central asturiana son un pálido y triste reflejo de lo que debió ser una actividad arquitectónica favorecida por la proliferación de señoríos nobiliarios, en un ámbito geográfico especialmente dinámico desde el punto de vista histórico. Ese mismo dinamismo

llevará aparejadas a veces consecuencias funestas para las propias construcciones: las luchas del siglo XIV entre Pedro I y Enrique de Trastámara van a provocar no pocas demoliciones, proceso que se repite con Juan I, Enrique III y los Reyes Católicos. Desde el punto de vista estructural, a la vista de lo conservado, existe



Fig. 16.—Iglesia parroquial de Tudela-Agüeria, Oviedo. Alfiç y saeteras de tradición gótica.

una marcada tendencia hacia las edificaciones estrictamente utilitarias con la exclusión reiterada de aspectos estilísticos, de moda o corrientes, difícilmente aceptables en una región todavía muy ruralizada y con una nobleza más ligada a la tierra y a las armas que a las innovaciones culturales de la época.

Dentro de los aspectos tipológicos destacan las torres, unas veces levantadas con carácter estrictamente defensivo respecto a una comarca, mientras que en otros casos llevan aparejada la función solariega o de vivienda de una determinada familia nobiliaria. En ambos tipos de edificación suele usarse como material la mampostería, enmarcándose los vanos, muy escasos y repartidos irregularmente, con grandes bloques de piedra caliza. Cuando se trata de construcciones con planta rectangular, los ángulos se refuerzan con el mismo tipo de bloque, que a veces se convierte en sillar bien escuadrado. Resulta frecuente observar a través del material utilizado distintos momentos constructivos, lo que ratifica la teoría expuesta con frecuencia de que muchas de estas construcciones defensivas se realizan sobre otras más antiguas, que en algunos casos llegan a remontarse a la época romana (Fig. 17). Ejemplo notable de este hecho arquitectónico lo vemos en las ruinas del llamado Castillo de Tudela, en el concejo de Oviedo, donde a partir de



Fig. 17.—Torrexón de Prendes. Variedad de material y de etapas constructivas.

lo que debió de ser una torre romana se fueron realizando distintas reconstrucciones hasta su parcial demolición en tiempo de Juan I.

Dentro de la zona estudiada el tipo de torre medieval dominante tiene planta rectangular con altura variable, compartimentándose el espacio interno mediante estructuras de madera la mayor parte de las veces. Al exterior los gruesos muros se abren a través de pequeñas ventanas geminadas y saeteras, lo que acentúa la rudeza de estas construcciones. Este esquema constructivo es aplicable tanto a las torres solariegas como a las que cumplen una función de defensa comarcal, y así se refleja en «el Torrexón» de Prendes (Carrereño), en el derruido Torrexón de Trubia (Cenero) o en la reconstruida torre de los Valdés en San Cucao de Llanera. Estas dos últimas relacionadas con la familia de los Valdés, de gran incidencia en la vida política y social asturiana a lo largo de la Baja Edad Media (Figs. 18 y 19). Otro tipo es el representado por la torre del antiguo Palacio de los Quirós en Olloniego: planta circular, de origen romano transmitido a la Edad Media, gruesos muros de mampostería con vanos reducidos y orificios superiores en círculo. Esquema más arcaizante que los anteriores que, sin embargo, se convertirá en el núcleo generador de construcciones palaciegas posteriores (Fig. 20). Este fenómeno va a darse también



Fig. 18.—«Torrexón» medieval, Prendes.



Fig. 19.—«Torrexón» (finales siglos XIV-XV), Trubia, Cenero.



Fig. 20.—Antigua torre de los Quirós, Olloniego.

en el Palacio de los Vigil de Quiñones en Argüelles —aquí la antigua torre ha desaparecido prácticamente— y en el Palacio de la Manzaneda (Gozón), en este caso con torre de planta cuadrada.

Otra faceta importante de la arquitectura civil de esta época va a ser la erección de castillos y palacios. Por desgracia, aunque abundan las referencias documentales a este tipo de construcciones en la zona central, lo conservado en la actualidad es muy poco. Entre lo desaparecido merece destacarse la que debió ser importante fortaleza del Conde de Noreña; también el «reconstruido» castillo de las Caldas de Priorio, en el pasado dependiente del Obispado de Oviedo y posteriormente convertido en ruinas. La reconstrucción llevada a cabo en el siglo XIX lo convirtió prácticamente en obra neogótica y de dudoso parecido con la primitiva fábrica bajomedieval.

La arquitectura de tipo público tendrá también un cierto desarrollo en esta época. El reforzamiento de la vida municipal llevado a cabo a lo largo de la Baja Edad Media facilitaría la erección de construcciones destinadas a albergar las instituciones concejiles (ayuntamientos) y los servicios (mercados y lonjas). Sin embargo, las sucesivas remodelaciones han contribuido a la práctica desaparición de las mismas en las villas de la zona central, hasta el punto de que en la actualidad resulta imposible identificarlas a pesar de haberse constatado documentalmente su existencia. Funcionalidad pública tendrían también los puentes levantados en esta época, aunque a veces fuesen de disfrute nobiliario o eclesiástico atendiendo al cobro de peajes en razón de su uso. Suelen ser construcciones con varios arcos, casi siempre apuntados, y perfil en ángulo con doble rampa. Buenos ejemplos de esta tipología constructiva son el Puente de Colloto sobre el río Nora, o el de Olloniego, en la actualidad desviado respecto al cauce del río Nalón (Fig. 21). Conviene poner de relieve la relativa abundancia de este tipo de edificaciones que, a pesar de la



Fig. 21.—Puente medieval, Olloniego.

creencia popular atribuyéndoles fábrica romana, responden a esquemas estructurales y formales propiamente goticistas.

3.5. El siglo XVI

El siglo XVI, etapa de expresión de la cultura renacentista, también tendrá en Asturias unas características específicas respecto a otras regiones peninsulares. Muchos de los factores que conformaban las estructuras económicas y sociales de la Baja Edad Media siguen manteniéndose. Desde el punto de vista demográfico destaca la baja densidad de población que se advierte al fin del siglo (17 hab. por km. cuadrado) en relación con las demás regiones cantábricas y la meseta norte (todas ellas con más de 20 hab. por Km. cuadrado) (12). A esto había que añadir, aún contando con la existencia de algunos elementos correctores, la persistencia de un habitat fuertemente ruralizado con el predominio de lugares y aldeas de vecindario muy reducido. Este fenómeno, común a toda la región, era también determinante para la zona central, en donde las villas surgidas a lo largo de la Baja Edad Media seguían manteniendo una vocación rural muy acusada. La escasez de rutas importantes de penetración, reducidas al camino León-Oviedo-Avilés que desde aquí enlazaba por la costa con Santander, sigue motivando un cierto aislamiento comercial, y también cultural, de muchos de los concejos aquí analizados. Los ecos de la cultura renacentista llegaron a la zona a partir de mediados de siglo, siendo lógicamente el centro receptor más importante la ciudad de Oviedo. También la villa de Avilés con una conformación urbana importante para la época recogerá, aunque popularizándolos, algunos elementos de esta nueva arquitectura. Sin embargo, a pesar de la proximidad de estos centros relativamente innovadores, en la mayor parte del ámbito territorial analizado las condiciones sociales y económicas no favorecen la aplicación de esquemas o elementos formales cultos, en virtud de las condiciones de ruralización antes mencionadas. La arquitectura religiosa, fuera de los núcleos mencionados, tendrá un carácter muy popular. Únicamente en Noreña, y por influjo directo de la mitra ovetense, vemos plasmarse algunos aspectos formales y decorativos de mentalidad clasicista (arcadas que sostienen las bóvedas y cenefas en forma de friso con motivos renacentistas muy simples). Aquí, en la zona central, no encontramos complejos monásticos importantes que sirvan como elemento catalizador y difusor, al igual que ocurre en la vecina Galicia e incluso en otras zonas de Asturias, del nuevo lenguaje ar-

quitectónico. Escasean, también, las fundaciones nobiliarias de honda repercusión en la época medieval y los templos que se levantan en esta época suelen estar costeados por los vecinos de las distintas parroquias. Privarán sobre todas estas construcciones los aspectos funcionales manteniéndose en lo estructural algunos elementos de la tradición: generalización de la nave única cubierta con madera o bóveda de medio cañón y tramos encuadrados por arcos fajones apoyados sobre pilastras muy sencillas; cabecera rectangular con bóveda de crucería simple, separada de la nave por un arco de medio punto cuando esta se cubre con madera; puertas de entrada rematadas con arco de medio punto y amplio dovelaje, son los elementos fundamentales de un tipo de iglesia popular que con ligeras variaciones llegará prácticamente hasta el siglo XIX. A veces se amplía el espacio interno mediante la apertura de pequeñas capillas laterales, más bajas en altura, en el tramo de la nave inmediato a la cabecera. En los elementos estructurales y esquinales se utilizará el sillar, no siempre bien escuadrado, mientras que en los entrepaños aparece la mampostería o el sillarejo irregular. Hay muchos y variados ejemplos de este esquema constructivo en capillas e iglesias parroquiales de la zona analizada, pero casi siempre resulta problemática su adscripción a una etapa concreta por tratarse de un tipo de construcción popular surgido a partir de la 2.^a mitad del siglo XVI y que se mantiene con añadidos o remodelaciones a lo largo de toda la época moderna. Pequeño, pero ilustrativo ejemplo lo vemos en la capilla de San Antonio en la Punta del Cuerno, próxima a Candás (Fig. 22). La estructuración espacial popular y tradicional se matiza con la inclusión en el interior de pilastras rehundidas y nervios muy resaltados en la bóveda de la cabecera. Por otra parte, aquí se ejemplifica, lo mismo que en la cercana de San Roque, un tipo de arquitectura religiosa costeadá por el pueblo (en este caso concreto como acción



Fig. 22.—Capilla de San Antonio en la Punta del Cuerno, Candás.

de gracias por haber superado una epidemia de peste). Conviene resaltar la generalización, probablemente entre los siglos XV y XVI, de un aspecto arquitectónico afín a la región asturiana y que se plasma fundamentalmente en las iglesias de tipo popular: se trata del pórtico o cabildo que con variadas formas o matices ha llegado hasta nuestros días. En la zona aquí analizada es un motivo muy frecuente que suele colocarse hacia el lado sur de la nave, aunque en muchos casos abarca también la fachada principal. A la vista de los conservados, los correspondientes a estos siglos debían ser completamente abiertos, con antepecho o murete de piedra sobre el cual se apoyarían pies derechos de madera rematados por zapatas en los más populares, o pequeñas columnas pseudodóricas cuando existe una tímida vocación de estilo. Se cubrían con estructura de madera y teja (Fig. 23). Al incipiente funciona-



Fig. 23.—Capilla de Fanes, Santa Cruz de Llanera.

lismo (lugar de reunión de los vecinos en una época en que se comienzan a desarrollar las actividades comunitarias) unirán un indudable pintoresquismo muy acorde con el paisaje y el clima asturiano. Los siglos posteriores con sucesivas remodelaciones y restauraciones cambiarán, en muchos casos, la primitiva estructura, cerrándola en parte o totalmente con muros de piedra o de otros materiales.

La arquitectura civil, al margen de las consabidas pérdidas y reformas especialmente graves en tipologías sujetas al capricho y a las necesidades individuales o familiares, tampoco ha dejado muestras que destaquen especialmente por su monumentalidad o adecuación a normas de estilo culto, al menos hasta los años finales de la centuria. La evolución social y económica sigue sin favorecer la acumulación de excedentes de riqueza indispensable para llevar a cabo obras arquitectónicas importantes. Existen grandes familias nobiliarias, especialmente en la zona central, sin embargo con bastante frecuencia estas tienden a desplazarse hacia la Corte castellana o las

ciudades asturianas. El gran número de títulos de hidalguía detectados en la práctica totalidad de la región cántabrica no es sinónimo, en este caso, de acumulación de riqueza, y la inmensa mayoría de estos nobles de segunda fila no dispone de más rentas que las de un campesino medio. Estos aspectos, unidos a la fuerte ruralización de la zona, también facilitan la alternancia de elementos tradicionales góticos y algunas esporádicas manifestaciones de la mentalidad renacentista. Es difícil establecer tipologías claramente diferenciadas en un período de transición como el marcado por el siglo XVI en Asturias, sobre todo si tenemos en cuenta que las premisas del nuevo movimiento artístico empiezan a llegar muy tímidamente a lo largo de la 2.^a mitad y, como pone de manifiesto Germán Ramallo, «más que plasmarse de forma unitaria en los edificios, hay que ir descubriéndolas en detalles como son proporciones de volúmenes arquitectónicos, disposición de vanos en ordenada reticulación, introducción de las arquerías, etc.» (13). Se puede apreciar en líneas generales, dentro de las construcciones palaciegas y nobiliarias, el abandono del carácter defensivo anterior y una mayor atención a los aspectos de funcionalidad y comodidad. Un ejemplo significativo de esta nueva visión edilicia de la arquitectura manteniendo, al mismo tiempo, elementos formales propios del último período gótico lo apreciamos en el antiguo Palacio de los Camposagrado de Santa Marina de Cuquiello (Siero). El conjunto se organizaba con un cuerpo bajo entre dos torres (la situada en el lado izquierdo ha desaparecido) ofreciendo un esquema de vivienda nobiliaria que tendrá gran importancia en los siglos posteriores, aunque la mayor parte de los vanos y algunos aspectos decorativos (alfiz que enmarca los escudos) sigan fieles a la estética arquitectónica del gótico final (Fig. 24). A finales del siglo XVI y principios del siglo XVII se empieza a detectar, a través de los documentos de la época, la llegada



Fig. 24.—Palacio de Santa Marina de Cuquiello. Siero.

a Asturias de arquitectos y maestros de obras santanderinos, coincidiendo con una relativa recuperación del poder social y económico de la nobleza autóctona. Estos factores van a verse reflejados en la progresiva adopción de elementos y esquemas constructivos más decididamente renacentistas y, como pone de manifiesto Germán Ramallo en la obra antes citada, tendrá una mayor incidencia en la zona oriental, en razón fundamentalmente de su proximidad a la región cántabra. Uno de los aspectos más sobresalientes de la nueva mentalidad constructiva que según el mencionado autor parece tener sus orígenes en estos momentos, es la introducción del tipo de casa-palacio que soluciona su piso bajo con un par de arcos, primero rebajados y después de medio punto. Dentro de la zona que nos ocupa este esquema tiene una especial aplicación en construcciones palaciegas de los concejos más orientales (Siero y Noreña) apareciendo ligado a estructuras de distinta conformación espacial. En el palacio del Rebollín (Noreña) lo vemos repetido en la parte central de la fachada principal y en un lateral de la fachada oeste, rompiendo en parte la monotonía espacial de una estructura cúbica con patio central; en el Palacio de los Vigil de Quiñones, en Argüelles, los arcos en número de tres recorren prácticamente el piso bajo del tramo central de la fachada. En ambos casos se trata de arcos de medio punto perfectamente dovelados y en exacta correspondencia con los vanos superiores, aspectos que indican ya una buena asimilación del tema. Anteriores deben ser los proyectados en el palacio de Aramil y en la llamada Torre de los Vigil de Santa Eulalia (Siero) con acusado rebaje y amplio zaguán que comunica, en el primer caso, con el patio central y en el segundo con las dependencias inferiores del cuerpo bajo adosado a la torre (Fig. 25). Aunque este tema parece proceder de la arquitectura popular santanderina se introduce ahora en construcciones de carácter nobiliario para dar realce a la fachada principal, siempre orientada hacia el sur y que, en la mayor parte de los casos, va a ser la única privilegiada. En la zona central las edificaciones que utilizan este motivo arquitectónico suelen reservar la planta baja para los servicios agropecuarios por su específica inserción en el ámbito rural, por ello la existencia del zaguán resultante, aparte de ofrecer un espacio abierto y soleado, facilita el acceso directo a las distintas dependencias.

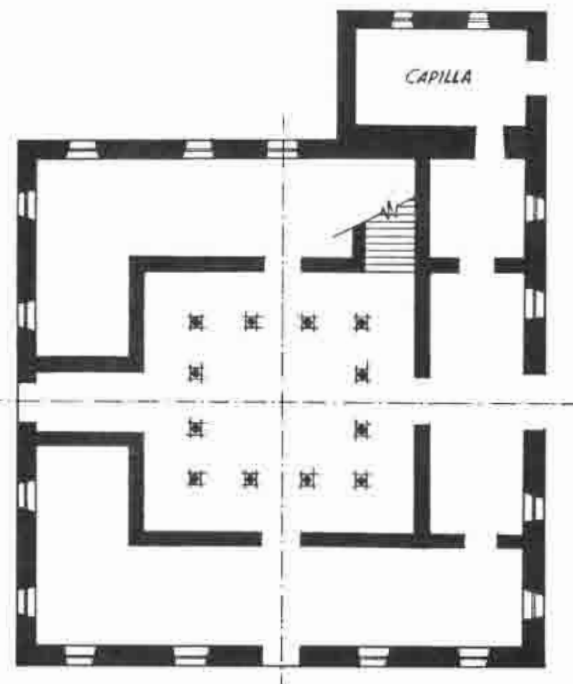
La arquitectura de la zona central va a recoger, a partir de los últimos años del siglo XVI, otras facetas estilísticas y espaciales de la nueva mentalidad. A la ordenada disposición de los vanos en la fachada principal se unirá, con fre-



Fig. 25.—Torre de los Vigil en Santa Eulalia de Vigil, Siero.

cuencia, una estructuración del edificio que tiende de forma progresiva a la centralización del espacio interno. Las necesidades funcionales unidas al carácter edilicio predominante en las nuevas construcciones nobiliarias favorecen en muchos casos la aceptación de esquemas cultos, tal como los conciben los arquitectos y maestros de obras santanderinos más influidos por la tradición clasicista y herreriana que los artistas autóctonos. Este fenómeno se va a reflejar sobre todo en una serie de palacios que, aparte de ofrecer una reticulada distribución de los vanos en la fachada, disponen de forma regular las distintas dependencias en torno a un patio central, al que se abre un corredor de madera apoyado sobre columnas de orden dórico. En los primeros momentos de difusión de este esquema en el ámbito territorial que nos ocupa no parece muy común la inclusión de torres en los ángulos o enmarcando la fachada, aspecto que tiene mayor aceptación en los siglos XVII y XVIII. Buenos ejemplos de la estructuración espacial antes mencionada son los facilitados por los Palacios de Miraflores y Rebollín en Noreña y el de Aramil en Siero (Lám. 5). Cuando existe alguna torre, ya sea antigua o moderna, la tendencia general parece inclinarse hacia una mayor dispersión del espacio, bien sea mediante el añadido de un

cuerpo bajo de planta rectangular (Torre de los Vigil en Santa Eulalia, Palacio de los Vigil de Quiñones en Argüelles), o a través de la sucesiva acumulación de crujeas, que en algunos casos se



Lám. 5.—Palacio de Miraflores (Noreña).

puede continuar a lo largo de etapas posteriores (Palacio de Olloniego o de Manzaneda).

Conviene advertir finalmente que a pesar de las limitaciones antes mencionadas a propósito del proceso urbanístico desarrollado en las villas de la zona central, existirá una cierta actividad constructiva que se ve favorecida por el reforzamiento de los aspectos comerciales y administrativos que con carácter dominante van a ejercer sobre el territorio del concejo. Este fenómeno pudo generar, a lo largo del siglo XVI y especialmente en los núcleos costeros, la captación de un tipo de pequeña nobleza que detendrá, al lado de una incipiente burguesía, los cargos de mayor relevancia dentro de la vida municipal. En muchos casos las viviendas de esta clase social no se diferencian en demasía de las construcciones de tipo popular tanto en lo estructural como en los materiales, si bien procuran resaltar la nobleza de su linaje mediante la colocación del escudo de armas en la fachada. Algunas muestras de esta faceta arquitectónica se conservan en los barrios más antiguos de Luanco y Candás preferentemente. Existe también un tipo de vivienda que aún estructurándose de acuerdo con las disposiciones del espacio urbano (planta reducida y desarrollo vertical de la fachada) introduce elementos que facilitan un cierto ennoblecimiento del conjunto. El ejemplo más claro lo facilita la casa n.º 14 de la calle Santa Eulalia en Candás con puerta rematada con arco de medio punto perfectamente dovelada, ordenación de los vanos con alfeizar y balcón moldurados y utilización del sillar visto en la fachada rematada por amplio alero. (Véase Fig. 5).

3.6. Los siglos XVII y XVIII

En los siglos XVII y XVIII, según Gonzalo Anes, asistimos a una cierta recuperación demográfica y económica, que a partir de las pestes finales del siglo XVI mantendrá un ritmo secular claramente ascendente hasta desembocar en un fuerte incremento de la corriente migratoria que desde los últimos años del siglo XVIII afectará a un buen número de asturianos. Uno de los factores que van a influir más en esta recuperación será la difusión del cultivo del maíz desde los primeros años del siglo XVII, con los cambios que ello originó respecto a lograr el cultivo anual de la tierra y con las mejoras en la alimentación y estabulado de las reses (14). Aumento demográfico e intensificación de los cultivos suelen llevar aparejados, aún a pesar de las nuevas roturaciones, una revalorización de las tierras y de las rentas pagadas por el usufructo de las mismas, con la consiguiente acumulación de exce-

dentos pecuniarios que en muchos casos se dedicará a la mejora o construcción de nuevas viviendas. En la zona central asturiana este proceso tendrá unas características peculiares y se va a reflejar, a propósito de la actividad arquitectónica, en dos direcciones que pueden estar relacionadas con las formas de propiedad de la tierra.

En efecto, por un lado vemos cómo en la zona mencionada la mayor parte de los núcleos de población existentes son de realengo, lo que facilita el mantenimiento de una cierta autonomía a la hora de disponer de aquellos excedentes y también un mayor reparto de los mismos, circunstancia que repercute directamente sobre el desarrollo arquitectónico favoreciendo la construcción de nuevas viviendas, iglesias y edificios de tipo público. Este hecho llevará aparejado a lo largo de los siglos XVII y XVIII la demolición o remodelación, de acuerdo con las nuevas exigencias funcionales, de un buen número de construcciones antiguas. Por otra parte al verse reducida la dependencia de estos concejos respecto a los señoríos eclesiásticos o seculares, la nobleza de la zona tendrá un carácter distinto del observado en otras regiones (15). Existe un buen número de familias nobiliarias relacionadas más o menos directamente con linajes de honda repercusión histórica (Valdés, Argüelles, Vigil, Pola, Carreño, Quirós y Jove entre otros), sin embargo en la mayor parte de los casos se tratará de ramas surgidas en momentos recientes y que no llevan aparejada jurisdicción señorial. Mayor incidencia en la vida social y política de la época tendrá el Marqués de Santa Cruz, con jurisdicción sobre el coto de Marcenado en Siero y extensas propiedades en la mayor parte de los concejos de la zona central. Estos elementos nobiliarios, ampliamente atomizados en las villas y zonas rurales y preocupados por incrementar el rendimiento y los ingresos procedentes de sus tierras a la vista de la nueva situación económica, van a ser, también, los patrocinadores de una arquitectura que, aún dudando entre la tradición y la incorporación de nuevos elementos formales, postula sobre todo un tipo de construcción que una a lo funcional la conciencia de su propia diferenciación social. Todo ello, claro está, de acuerdo con un amplio abanico de posibilidades económicas que, en última instancia, será uno de los factores fundamentales para determinar la amplitud tipológica de las viviendas solariegas en la zona central asturiana.

Los aspectos formales y estructurales del clasicismo introducidos por los maestros trasmeranos en los últimos años del siglo XVI seguirán aplicándose en la primera mitad de la centuria

siguiente. En principio los principales promotores del nuevo lenguaje arquitectónico se encuentran entre los estamentos religiosos (la mitra, los jesuitas, los benedictinos) con la colaboración de algunos elementos de la nobleza que por su relación con la Corte castellana y sus inquietudes culturales participan en la difusión del estilo. Los centros más importantes dentro de este proceso siguen siendo Oviedo y Avilés, donde especialmente las obras religiosas y públicas (Universidad, Ayuntamientos) concentran a los arquitectos y maestros de obras más significados, ya sean de la región o llamados expresamente de la vecina Cantabria. Sin embargo pronto comienzan los encargos procedentes de otros puntos de la zona central, siendo en este caso las fábricas de tipo religioso las primeras en reclamar la presencia de estos maestros. Veamos algunos ejemplos: en torno a 1640 trabaja en la ampliación de la Iglesia de Noreña Fernando de la Huerta, según noticias aportadas por Rodríguez Bustelo; Fermín Canella menciona a propósito de la reedificación de la antigua iglesia de San Félix de Candás la intervención de un buen número de arquitectos importantes (Güemes Bracamonte, Juan de la Pedrosa, Juan de Cagigal y el propio Fernando Huerta); en momentos más avanzados se constata la presencia de Muñiz Somento en Luanco trabajando en la fábrica de la Iglesia de Santa María y, ya en el siglo XVIII, Menéndez de Ambás dará las trazas para la construcción de la iglesia de su pueblo natal, mientras que a lo largo del siglo XVII varias iglesias y capillas del concejo de Gijón se edifican o remodelan de acuerdo con los proyectos de maestros importantes, como Güemes Bracamonte o Muñiz Somento.

Podría parecer, a la vista de lo expuesto, que la arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la zona central utiliza con frecuencia esquemas de tipo culto, sin embargo la realidad es distinta. Los factores económicos y sociales antes mencionados contribuyen al florecimiento de una intensa actividad constructiva, pero en las zonas rurales y en los pequeños núcleos de población la arquitectura religiosa sigue manteniendo un carácter eminentemente popular. La mayor parte de las construcciones son sufragadas en parte o totalmente por los vecinos (16) y se adjudican a maestros locales muy poco propicios a las innovaciones estilísticas. En muchos casos, también, se reducen a ampliaciones que conservan lo fundamental de la estructura anterior, pero que aumentan la capacidad de los templos y refuerzan su carácter funcional, en consonancia con la expansión demográfica del momento. La construcción de capillas adosadas,

destinadas a albergar imágenes que son objeto de una intensa devoción popular es otra de las facetas que facilitan la compartimentación del espacio interno y refuerzan la funcionalidad de estas edificaciones. Cuando se trata de levantar nuevas iglesias con frecuencia se utiliza un esquema similar al desarrollado en el siglo XVI, con nave única, cabecera rectangular y capillas (no siempre) sacristías u otras dependencias adosadas de forma anárquica. Se tiende a sustituir las cubiertas de madera sobre la nave por bóvedas de distinta factura, predominando la principio la de medio cañón compartimentada en tramos mediante sencillas pilastras y arcos fajones. Al exterior se definen como simples paralelepípedos desnudos en los que destaca, por su pintoresquismo, el pórtico con columnas de piedra o madera. El tipo de iglesia popular mantiene, pues, una serie de aspectos estructurales que en la zona central llegarán prácticamente hasta los años finales del siglo XIX. Sin embargo, a medida que avanza el siglo XVII y sobretodo en el XVIII, el eco de las premisas barrocas va a reflejarse pálidamente en la introducción de algunos elementos que refuerzan la decoratividad de estas construcciones. En las más pretenciosas se colocan torres sobre la puerta principal que rompen la horizontalidad de la fachada, en otros casos la función de reforzar la faceta decorativa y el movimiento en el frente de la iglesia se encomienda a la espadaña, donde se insinúan frontones, volutas o pequeños chapiteles al mismo tiempo que se resaltan los aspectos materiales con la utilización de sillar o sillarejo regular (Fig. 26). Los ejemplos de estas pequeñas innovaciones que popularizan elementos de la arquitectura culta son abundantes en los concejos de la zona central y aparecen tanto en las remodelaciones de edificios antiguos como en las nuevas construcciones.

La voluntad de estilo y la adecuación a las premisas barrocas que lleva implícito un especial tratamiento del espacio interno y externo, así como la incorporación de aspectos decorativos que tienden a la ruptura del equilibrio clasicista y refuerzan la idea de movimiento dentro del nuevo orden arquitectónico, apenas se refleja en las construcciones religiosas existentes fuera de los grandes centros urbanos (Oviedo, Avilés, Gijón). La intervención de los maestros mencionados anteriormente en algunas villas de la zona central no llega a crear un tipo de iglesia definido por sus características estructurales o decorativas y, con frecuencia, surgen concesiones a la tradición que enmascaran en gran medida la posible voluntad de aplicación de esquemas cultos, amén de las limitaciones en los presupuestos a



Fig. 26.—Iglesia parroquial de Vega de Poju. Siero.

que tienen que someterse, lo que facilita la discontinuidad en la fábrica y en el estilo. A pesar de ello, se advierte el espíritu clasicista, dominante en los dos primeros tercios del siglo XVII, en el interior del Santuario de Nuestra Señora de Contrueces (Gijón) con tramos cubiertos con bóveda de medio cañón y cúpula central, marcándose al exterior los contrafuertes moldurados en su parte alta y el ligero resalte de los marcos en las puertas. El mismo espíritu debió regir en la estructuración de la desaparecida fachada de la iglesia de San Félix de Candás con un gran arco de medio punto rehundido enmarcando la portada principal. Resulta curioso constatar cómo ambas construcciones coinciden con una interesante intensificación y revalorización del culto popular centrada en torno a los santuarios. La voluntad clasicista, expresada en algunas facetas de las construcciones mencionadas, se atenúa hacia el último cuarto del siglo y la iglesia de Santa María de Luanco aunará en las trazas facilitadas por Muñiz Somonte, hacia 1720, aspectos barrocos y tradicionales.

Dentro de la arquitectura civil las condiciones sociales y económicas mencionadas anteriormente facilitan el surgimiento en estos siglos de un buen número de construcciones destinadas a albergar a las distintas clases sociales. Estas vi-

viendas suelen concebirse con carácter funcional, manteniendo en parte aspectos estructurales del siglo anterior. La variedad de los recursos económicos disponibles facilita, sin embargo, una gran profusión de tipos constructivos, al mismo tiempo que se expresa una mayor o menor relación con el ambiente cultural de la época a través de la distinta aceptación de las premisas barrocas. Al igual que ocurría con la arquitectura religiosa, los ecos de las innovaciones elaboradas en los grandes centros llegan al ámbito rural de los concejos centrales casi siempre transformados por aspectos populares o tradicionales, lo que no impedirá considerar a estos dos siglos como una de las etapas más importantes para el desarrollo de la arquitectura de tipo civil por la cantidad de modelos conservados y la monumentalidad expresada a través de algunas de las muestras más significativas.

Palacios y casonas van a albergar a un tipo de nobleza que mantiene en gran medida una relación directa con el medio rural. Sin embargo el contacto con la tierra no elimina la conciencia de clase privilegiada, en función, la mayor parte de las veces, del linaje familiar, que no siempre coincide con un poder económico significativo. Y así, el escudo con las armas que remite a un pasado o presente más o menos glorioso irrumpe en construcciones de muy distinto valor arquitectónico: desde el palacio concebido con carácter monumental y amplias dimensiones, a la casona que por su estructuración en nada se diferencia de las edificaciones populares. Los ejemplos de vivienda nobiliaria serán, pues, muy variados lo mismo que las tipologías usadas. Las torres tienen, indudablemente, un claro matiz señorial desde los tiempos medievales, y aunque se haya perdido su sentido defensivo originario veremos cómo, tras el relativo paréntesis del siglo XVI, vuelven a adquirir una gran importancia en el quehacer arquitectónico de los siglos XVII y XVIII. En la zona central se advierte un cierto interés por este tipo de construcción encontrándose ejemplos significativos tanto en la Torre de Valdés (Trubia-Cenero) como en la llamada Torre de Gonzalo Menéndez Valdés (Roces), ambas en el concejo de Gijón. Se trata de construcciones aisladas (en Trubia conserva la capilla muy próxima) y que mantienen un esquema que puede considerarse ya tradicional, con estructura cúbica, desarrollo vertical de las tres plantas disminuyendo la altura de las superiores y privilegiándose la fachada sur en el tratamiento de los vanos (Fig. 27). Este esquema es especialmente abundante en el concejo citado, observándose otros casos que a pesar de su popularización y de los añadidos posteriores muestran su adecua-



Fig. 27.—Torre de Valdés en Trubia. Cenero.

ción a la primitiva idea de torre solariega (Torre de García-Jove en Cabueñes), e incluso en edificaciones sin referencia nobiliaria concreta (Fig. 28).

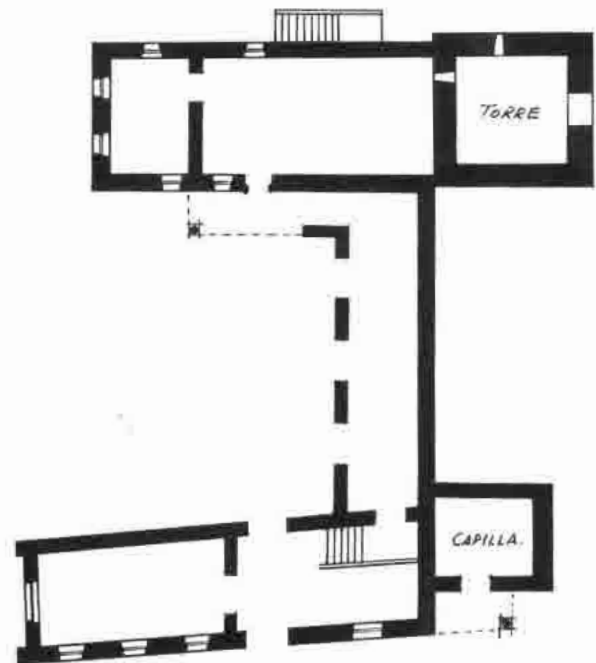
La categoría de palacio se aplica en la zona estudiada a conjuntos arquitectónicos de muy variada factura, lo que hace problemático el establecimiento de tipologías concretas a la hora de analizar estas construcciones. Términos como el de palacio, casa-palacio, casona o casa solariega se suelen utilizar indistintamente sin que exista una referencia clara a elementos determinantes para cada uno de ellos. La existencia de torres en algunas de estas construcciones, al igual que



Fig. 28.—Antigua torre en Rocas. Gijón.

la capilla, el patio central o los grandes salones suelen indicar un deseo de ennoblecimiento que facilita su adscripción a la arquitectura palaciega. Sin embargo, sobre todo en razón de las sucesivas remodelaciones efectuadas, no siempre resulta fácil la aplicación de este esquema. Por otra parte cualquiera de los tipos antes mencionados pueden verse matizados por la introducción de elementos claramente relacionados con la arquitectura popular a pesar del origen nobiliario expresado a través de su escudo de armas. El intento de sistematización tipológica propuesto por Germán Ramallo en función de la existencia o no de torres dentro del edificio, puede servirnos como punto de partida para ordenar aquellas construcciones de la zona central que por su carácter monumental responden al concepto tradicional de palacio (17), con la creencia, ya expuesta por este autor, de que no se pueden englobar aquí todas las variables existentes dentro de la actividad arquitectónica propulsada por la nobleza.

Ya vimos en los apartados anteriores cómo las torres antiguas originaban con frecuencia un tipo de palacio que tiende hacia la dispersión del espacio mediante añadidos sucesivos y también como el proceso se continúa en el siglo XVII, aún cuando se trate de torres modernas. El primer caso aparece reflejado claramente en los palacios de Olloniego (torre circular) o de Manzaneda (torre cuadrada) quedando en ambos la torre primitiva desplazada de la fachada principal, aunque siga ostentando un papel destacado dentro del conjunto (Lám. 6). Del segundo caso en-



Lám. 6.—Palacio de Manzaneda (Gozón).

contramos también ejemplos abundantes: en Bobes (Siero) la torre ocupa el ángulo de una estructura en forma de L, lo mismo que advertimos en el antiguo palacio de los Alas (Illas), mientras que en otras construcciones se desplaza a uno de los lados del conjunto que tiende a una disposición rectangular de las dependencias (palacio de Latores en Oviedo). En todos los ejemplos mencionados anteriormente se patentizan los deseos de ennoblecimiento mediante la erección de capillas dentro o fuera del conjunto, que no siempre responde a un único momento constructivo.

La idea de palacio concebido como vivienda nobiliaria donde se refleja el poderío social y económico de sus propietarios, desde un punto de vista histórico tiene su mejor expresión, dentro de los concejos centrales, en las construcciones que veremos a continuación. También aquí se van a utilizar las torres, que a lo largo del siglo XVII y aún el XVIII adquieren una nueva valoración simbólica de acuerdo con la mentalidad barroca dominante en Asturias. Sin embargo se tratará siempre de elementos constructivos contemporáneos al resto de la fábrica y su colocación responde a una concepción más racionalista del espacio interno y externo. Con frecuencia se destinan a enmarcar la fachada principal y en algunos casos, también, pueden colocarse en los cuatro ángulos formados por las crujías que rodean el patio central. En principio la ordenación de las distintas dependencias parece responder al

mismo esquema espacial de tendencia clasicista propuesto por los arquitectos santanderinos desde los años finales del siglo XVI y que veíamos reflejados en los palacios de Noreña. Con este desarrollo en planta se estructuran varias edificaciones de la arquitectura civil en la zona central: palacios de Villanueva y Villabona en Llanera, de los Menéndez Pola en Luanco, de Trasona en Corvera y los de Hevia, Celles y Meres en Siero. Todos ellos utilizan las torres como elemento diferenciador, en Celles la propuesta inicial de la planta estaba destinada a admitirlas en los cuatro ángulos de la construcción, mientras que en los demás únicamente se conciben como enmarques de la fachada principal. Estas edificaciones, por su indudable relación con los elementos más poderosos de la nobleza va a recoger, también, algunas de las facetas decorativas que el estilo barroco desarrolla en los grandes centros de Oviedo, Gijón y Avilés. La aceptación de las nuevas premisas arquitectónicas es muy variada y con frecuencia puede resultar indicativa respecto a la fecha de construcción del edificio. El palacio de Villanueva, en San Cucao de Llanera, sobresale por la monumentalidad de las torres que enmarcan la fachada sur y por una contención de tradición clasicista en el tratamiento decorativo de la misma, destacando únicamente las líneas de imposta y el ligero resalte de los marcos (Fig. 29), elementos que son indicativos de un tipo constructivo li-



Fig. 29.-Palacio de Villanueva en San Cucao de Llanera.

gado a los tres primeros cuartos del siglo XVII. En el de Meres se expresa ya la utilización de un lenguaje más barroco al concebir la parte central de la fachada con un sentido decididamente pictórico (airosa arcada inferior y marcos con molduras complicadas en el piso noble) que se amplía en la monumental portada de la capilla, unida al palacio por un cuerpo bajo. Tanto la fachada sur del palacio como la magnífica capilla adosada indican la intervención de maestros conocedores de las nuevas formas barrocas imperantes en los grandes núcleos urbanos a partir del último cuarto del siglo XVII. El Palacio de Celles (Siero) representa un paso más dentro de este proceso de adecuación al nuevo lenguaje plástico-arquitectónico, puesto que según las noticias aportadas por Germán Ramallo es probable la intervención de Domingo de Andrade en las trazas dadas para su fachada sur (Fig. 30): «el perfecto dibujo de su fachada y, a la vez la finura de talla que muestra toda su decoración y elementos arquitectónicos, hacen pensar en alguna traza importada desde algún centro pionero del arte...» (18). Sería este un ejemplo más de cómo a medida que avanza el siglo XVII, algunas familias nobiliarias de la zona central, quizás las más inquietas frente a las innovaciones culturales, se preocupan por dar a sus palacios rurales una apariencia monumental que recoga, aunque sea en parte, o transformados, los nuevos postulados barrocos. A veces, como ocurre en el palacio de los Menéndez-Pola en Luanco, unen a esto un cierto aire popular que puede hacer más atractivo el conjunto.

Se observan en la zona central asturiana otro tipo de construcciones palaciegas que no utilizan las torres como elemento destacado, pero que muestran una cierta voluntad de adecuación a las nuevas premisas barroquizantes, bien sea en la formulación de un espacio descentralizado o en la ordenación de elementos decorativos y constructivos en torno a la fachada principal. El primer presupuesto se advierte en el Palacio del Marqués de Santa Cruz en Pola Siero que simplifica los elementos ornamentales, al mismo tiempo que confiere un gran movimiento a la planta disponiendo sus tres crujías en forma de U en torno a un amplio patio abierto hacia el sur. El segundo aspecto lo expresa muy acertadamente el palacio de los Vigil en Lieres, estructuralmente relacionado con el tipo de bloque cúbico, pero que dispone de forma escenográfica la fachada principal, dotándola de un cierto movimiento mediante la disposición de elementos tradicionales (doble arco) y barrocos (balconada y complicadas molduras propias del siglo XVIII avanzado) en torno a un eje central remarcado por su prolongación en altura.



Fig. 30.—Fachada sur del Palacio de Celles, Siero.

Los siglos XVII y XVIII fueron pródigos en lo referente a la erección de casas solariegas y casonas de variada importancia arquitectónica. Algunas de ellas han venido recibiendo, quizás con demasiada ostentación, el título de palacios, sin que por sus características arquitectónicas puedan incluirse en ninguno de los grupos mencionados anteriormente. Los intentos de sistematización tipológica resultan en este caso aún más problemáticos por tratarse de construcciones que la mayor parte de las veces responden a necesidades puramente funcionales y se realizan con la intervención de equipos de cantería locales poco dispuestos a introducir elementos característicos de la arquitectura culta. En general se puede decir que predomina el tipo de estructura cúbica, sin patio central, y que a medida que avanza el siglo XVII y el XVIII se tiende a una disposición más ordenada de los vanos en la fachada principal. Aunque se aprecian deseos de dotar a estas construcciones de una cierta relevancia, acorde con el prestigio de la familia, mediante la colocación de escudos o la erección de capillas para uso privado, en muy contadas ocasiones aparecen elementos de estilo que refuercen la idea de arquitectura sujeta a normas de tipo culto. Por el contrario la tradición y los elementos procedentes de la arquitectura popular tendrán, con frecuen-

cia, una mayor incidencia en el conjunto de la obra. Los ejemplos de este tipo de construcción nobiliaria son muchos y muy variados en la práctica totalidad de los concejos centrales. En algunos casos como en el llamado Palacio de los Carreño-Alas en Sebades (Carreño) se advierten distintos momentos constructivos, aunque el resultado final será un bloque cúbico de grandes dimensiones con corredor abierto hacia el sur. Este proceso se advierte también en la casa solariega de los Bango, en Barredo (Gozón), con añadidos del siglo XIX y tamaño más reducido. La introducción de elementos populares varía en intensidad sin que pueda relacionarse con una zona o etapa concreta, llegando en algunas construcciones a ser aleatoria la definición de casona, por tratarse de construcciones que por su estructuración y por la ausencia de elementos decorativos no se diferencian de los distintos tipos populares más que por la presencia del escudo de armas. Los ejemplos son abundantes en todos los concejos: casa de Muñiz del Cueto (Candás) en Carreño, casa de los Solís (Solís) en Corvera, casa de Cienfuegos (Cabueñes) y casa de Valdés-Fano (Quintana) en Gijón, casa de los Campomanes-Maldonado (Cayés) y casa de los Ruiz del Villar (La Bérbola-Lugo) en Llanera, casa de los Valdés-Pola (Luanco) y casa de Fíame en Gozón, casa de los Valdés-Solis (Perlin-Trubia) y casa de la Bobela (S. Claudio) en Oviedo, son algunas de las facetas más representativas de este proceso de adaptación de las viviendas solariegas a esquemas más o menos populares (Fig. 31). Existe, sin embargo, un tipo de casona solariega que recoge aspectos susceptibles de referir a un modelo menos popular. Se trata de construcciones con una cierta nobleza en su conformación arquitectónica: estructura cúbica, planta noble con salones amplios, fachada principal resaltada por una acertada distribución de los vanos, acusados aleros que rompen la simplicidad ornamental. En este caso el modelo inicial debía



Fig. 31.—Casa de Cienfuegos en Cabueñes. Gijón.

conformarse como un paralelepípedo exento de decoración, tal como lo vemos reflejado en la casa de los González del Villar (Carreño), introduciéndose posteriormente algunos elementos de extracción popular (corredores, balconadas e incluso galerías cerradas) que eliminan en parte la rigidez constructiva de este esquema inicial; la casa de los Valdés, procedente de Candás y hoy en el Pueblo de Asturias, lo mismo que la de los Argüelles en Vega de Poja (Siero), la antigua de los Vigil de Quiñones en Caldones (Gijón) y la de los Bango en Nubledo (Corvera) representan distintas facetas de un mismo esquema constructivo. Esquema que puede romperse en parte mediante la colocación de la capilla adosada, tal como vemos en la antigua casa de Cornellana en Contrueces (Gijón) destacándose el magnífico escudo como elemento aglutinador de los distintos tramos resultantes en la fachada sur (Fig. 32). También en estas construcciones se advierte, con relativa frecuencia, a partir del último cuarto del siglo XVII una cierta preocupación por in-



Fig. 32.—Antigua casa-palacio de los Cornellana en Contrueces. Gijón.

cluir en la fachada principal aspectos decorativos que recogen, simplificándola, la influencia de la arquitectura desarrollada en los grandes centros urbanos: la casa de los Rodríguez de Pruvia (Llanera) muestra este afán renovador resaltando en la fachada los vanos correspondientes a la calle central mediante la utilización de orejas y molduras de tendencia barroca.

Los materiales utilizados en los distintos tipos de arquitectura nobiliaria establecidos fuera de aquellos grandes centros siguen siendo de mayor pobreza, con el predominio de la mampostería y el sillarejo irregular en los tramos de muro visto, que a veces se enlucen para destacar los marcos, esquinales y cornisas de material más trabajado. La utilización del sillar o sillarejo regular en los entrepaños resulta excepcional y únicamente lo veremos en aquellas construcciones que por sus características estructurales o decorativas pare-

cen demostrar una decidida aceptación de las normas cultas (fachada sur del palacio de Celles, capilla del palacio de Meres, fachada principal del palacio de Lieres, entre otros). La madera tiene su aplicación fundamental en los corredores que se abren al patio interior de los grandes palacios. Apoyados sobre columnas de piedra que imitan el orden toscano pueden concebirse con la sencilla reinteracción de estilizados balaustres y pies derechos coronados por zapatas (palacio de Trasona), o con una mayor carga ornamental en la talla (palacio de Villabona en Llanera) (Fig. 33). De práctica menos corriente resulta la utilización de la madera en corredores y balconadas abiertas hacia los lados sur y oeste, como elemento heredado al parecer, de la arquitectura popular, siendo más frecuente en la zona central la utilización del balcón de piedra volado con balaustrada de hierro cuando se trata de viviendas nobiliarias (palacio de los Menéndez-Pola en Luanco). Otra de las facetas características de los siglos XVII y XVIII, el amplio alero que con frecuencia remata las construcciones incluidas en este apartado, nos habla del buen hacer de los carpinteros locales en el tratamiento de la madera.

La segunda mitad del siglo XVIII parece indicar una nueva orientación en la actividad archi-



Fig. 33.—Palacio del Marqués de San Antolín en Villabona, Llanera.

tectónica de la zona. El lento declinar de los antiguos señoríos y el reforzamiento de las actividades públicas postuladas por las corrientes de pensamiento ilustrado abrían el camino a una actividad constructiva más intensa en el campo de las obras destinadas a mejorar las funciones administrativas y comerciales, en detrimento de la iniciativa privada que hasta ahora representaba, a través del clero y la nobleza, el más importante elemento catalizador del hecho arquitectónico. Este fenómeno, que quizás no resulte tan llamativo en los grandes núcleos urbanos, ofrece un claro reflejo en la arquitectura desarrollada a partir de estos años dentro del ámbito territorial de los concejos que nos ocupan. Asistiremos aquí a un progresivo retraimiento en la creación de grandes construcciones con carácter privado o de vivienda (palacios y casonas) que contrasta con el surgimiento de las destinadas a mejorar los distintos servicios públicos: ayuntamientos, mercados, puentes, carreteras o puertos. Esta actividad constructiva exigirá la intervención en muchos casos de arquitectos que como en el caso de Manuel Reguera representan más o menos oficialmente el intervencionismo estatal encauzado a través de la Academia. De su labor como arquitecto y director de obras de ingeniería nos queda su intervención en el puerto de Candás, en la carretera de Gijón a León (fuentes de la Corredoria y la Manzaneda y puente de Olloniego en el concejo de Oviedo) y las trazas para el Balneario de las Caldas (19).

En el plano estético y formal, la progresiva introducción de las normas emanadas de la Academia de Bellas Artes llevará aparejada una clara tendencia a la superación de las exuberancias decorativas barrocas, substituidas en otras regiones españolas por una mayor o menor adecuación al neoclasicismo historicista, y en la zona central asturiana por una interpretación más restrictiva de los aspectos ornamentales desarrollados en el período anterior. Si como decíamos anteriormente las obras de carácter público alcanzan una nueva valoración dentro del conjunto de la arquitectura de la zona (a las ya mencionadas habría que añadir las antiguas casas consistoriales de Candás, Luanco y Nubledo, así como algunos mercados y lonjas hoy desaparecidos), no por ello dejarán de construirse edificaciones destinadas al uso privado. En este caso, cuando se trata de construcciones con matiz nobiliario o ligadas a las familias de la alta burguesía asturiana suele reforzarse el carácter funcional de las mismas, al mismo tiempo que los exteriores se estructuran con traza severa y amplios lienzos definidos por una ordenada distribución de los vanos. Los elementos decorativos desaparecen

prácticamente mientras se tiende a compensar el valor de las cuatro fachadas en lo tocante a los edificios aislados. Estas normas, que se pueden identificar con una cierta popularización de las nuevas exigencias neoclasicistas, van a materializarse en algunas construcciones de las que merecen destacarse el palacio del Marqués de Canillejas en Valdesoto y la llamada casa de María Faes en Posada (La Carrera), en el concejo de Siero; también parecen supeditarse en parte a este esquema el antiguo palacio del Marqués de San Valero de Porceyo y el llamado palacio de las Clotas de Contrueces, en el concejo de Gijón.

Por último conviene resaltar aquí que el espíritu de las nuevas exigencias constructivas se recoge de forma ejemplar en una pequeña edificación, semiabandonada en la actualidad, al lado del puente sobre el Nalón en el lugar llamado Portazgo, próximo a Olloniego. Se trata de una antigua oficina de portazgo o fielato, expresión de una arquitectura de carácter público, que se estructura en un pequeño bloque cúbico con fachada simple, vanos perfectamente ordenados y calle central rematada por la inclusión de elementos de extracción clasicista (pilastras y carpela conmemorativa) (Fig. 34). Esquema sencillo que recoge unas normas depuratoras de la tradi-



Fig. 34.—Antigua oficina de portazgo en el puente sobre el Nalón, próximo a Olloniego.

ción decorativista barroca y que a partir de los últimos años del siglo XVIII se harán extensibles a la arquitectura de carácter privado.

3.7. La época contemporánea

El siglo XIX se caracteriza en la zona central asturiana por condensar dentro de su ámbito territorial la problemática social y económica que lleva aparejada la desintegración del antiguo régimen. En efecto, frente a la lenta agonía de los antiguos señoríos eclesiásticos y seculares iniciada en los años finales de la centuria anterior, surgirán nuevas clases sociales que basan su

acumulación de riquezas en actividades distintas a la pura explotación de la tierra a través de la agricultura o la ganadería. Seguirán existiendo algunas familias representativas de la antigua nobleza terrateniente, sin embargo la diversificación de las actividades económicas facilita el acceso a los centros de decisión política y cultural de elementos que basan su poderío económico en la incipiente industrialización de la zona e, incluso, en la acumulación de riqueza fuera de las fronteras del país (los «indianos»). Este hecho tiene una especial significación para el desarrollo de la arquitectura dentro de los concejos que nos ocupan. Por una parte el fenómeno de conflictividad latente o desatada que lleva aparejados los intentos reiterados de la burguesía de distinto signo por acceder a los puestos de dirección política se hacen especialmente patentes en el núcleo central asturiano, lo que implica, a veces, consecuencias fatales para la propia actividad arquitectónica. Por otra parte, el progresivo reforzamiento del papel de la ciudad como elemento generador de riqueza frente a la depreciación de las actividades agrarias, acusado fundamentalmente en la segunda mitad del siglo, facilitan el desplazamiento hacia los grandes núcleos urbanos de los elementos más significativos de la burguesía, e incluso de la antigua nobleza de procedencia rural que ahora se ve obligada a participar en otras actividades más productivas. Si a esto añadimos que los «indianos» suelen asentarse en zonas históricamente deprimidas desde el punto de vista económico por corresponder a su habitat familiar originario, nos encontraremos con una acumulación de factores sociales y económicos que no facilitan la inversión de grandes sumas de dinero en la arquitectura de la zona central, al menos hasta los años finales de la centuria, en donde las nuevas exigencias funcionales aceleran el desarrollo urbano de las villas.

Dentro de la arquitectura religiosa no será menos importante la pérdida del carácter señorial detentado por las instituciones eclesiásticas a lo largo de los pasados siglos, si bien, como vemos anteriormente, este no tenía una relevancia significativa en el ámbito territorial que nos ocupa. Con todo, el proceso desamortizador afectó, también, a la mitra ovetense y a muchas iglesias rurales de la zona con la inevitable pérdida de los recursos financieros que esto lleva implícito. La construcción de la iglesia de San Pedro en Pola de Siero, en la primera mitad del siglo XIX según los datos aportados por Madoz en su Diccionario Geográfico, parece representar el canto del cisne de una arquitectura que por su innegable significación social e ideológica fue a

lo largo de los siglos pionera en la aplicación de nuevos lenguajes formales. Concebida con una estructuración espacial y pureza decorativa de tradición neoclasicista en el interior, destaca por su carácter monumental al exterior con fachada enmarcada entre dos grandes torres. El resto de las iglesias que verosíblemente pueden corresponder a este siglo siguen manteniendo esquemas de extracción popular con referencias claras a las etapas anteriores. Se advierte, sin embargo, a partir de la construcción de la Basílica de Covadonga una cierta preocupación por dotar a estas iglesias rurales de una apariencia externa ligada al neohistoricismo de base goticista, fenómeno que se mantiene, con las consiguientes reservas que plantea por su adecuación a pequeñas edificaciones, en las primeras décadas de la centuria siguiente. Los ejemplos de neohistoricismo, y no siempre ligados al mundo gótico, son relativamente abundantes (Fig. 35) y en algunos casos se centran exclusivamente en los añadidos realizados de forma tardía sobre construcciones de los siglos XVII y XVIII, bien sean de tipo popular o mantengan una cierta vocación de estilo (torre de la iglesia de Santa María de Luanco).

La arquitectura civil de la zona central se vio afectada en buena parte por los aspectos sociales



Fig. 35.—Iglesia parroquial de San Cucufate de Llanera.

y económicos antes mencionados, hasta el punto de que a pesar de la probable existencia de una actividad constructiva importante en función sobre todo del incremento demográfico experimentado a lo largo del siglo, podemos afirmar que se pierde en gran medida el carácter monumental que había alcanzado en los siglos anteriores. Desde el punto de vista estructural se aprecia una supeditación del espacio interno a exigencias exclusivamente funcionales, tanto en las construcciones del ámbito rural como en las ubicadas dentro del contexto urbano de las villas centrales. Los aspectos formales se simplifican, expresando al exterior la pureza de unas líneas desornamentadas que continúan las premisas establecidas por la tradición neoclasicista. Siguen man-

teniéndose en algunas construcciones de la primera mitad de siglo el tipo de casona estructurada como bloque cúbico con una ordenada distribución de los vanos: la casa de los Cañedo en Santa Cruz de Llanera, el palacio del Conde de Peñalva en el Ferrero (Gozón) o la casa de los Estrada Nora en Candás representan otras tantas variantes de un esquema constructivo ya tradicional dentro de los concejos que nos ocupan. Asistiremos, sin embargo, a medida que avanza el siglo, a una continuada recuperación de la tradición popular que, en consonancia a la presumible identificación de los elementos sociales dominantes con la cultura romántica, se va a reflejar en construcciones destinadas tanto a las antiguas familias nobiliarias como a aquellas que acceden al título en época más o menos reciente. Este sentimiento tradicionalista puede aplicarse a construcciones que no se supeditan a una estructuración unitaria del espacio: la casa de los Del Campo, en Lugo de Llanera, se ordena como un bloque rectangular, abierto en la parte central de la fachada sur por amplia solana y corredor de madera, mientras que en la antigua casa de la familia Canejas (Valle-Carreño) se disponen las distintas dependencias formando una U en torno a un gran patio al que se abre, también, un lago corredor de madera apoyado sobre columnas de piedra. En otros casos se añadirá a edificaciones antiguas elementos arquitectónicos que refuerzan el carácter regionalista de las mismas, y así la casa del Marqués de Santa Cruz en la Piñera (Priorio) soluciona su fachada sur mediante la apertura parcial del piso superior de la torre en galería, lo mismo que el frente del cuerpo bajo, en este caso con corredor (cerrado en la actualidad) que descansa sobre pies derechos y zapatas de madera. El tipo de bloque cúbico se utiliza, también, en la casona de Cañe (Llanera) pero incorporando aquí el frente de la capilla a la fachada principal, donde se repite el motivo de la galería apoyada sobre fuertes columnas de piedra (Fig. 36). Asistimos,



Fig. 36.—Casona en Cañe. San Cucufate de Llanera.

según lo expuesto, a una decidida revalorización de las facetas constructivas derivadas de la arquitectura regional en un buen número de viviendas de la nobleza y alta burguesía asturiana a lo largo del siglo XIX. La tradición y el sentimiento regionalista suelen ir parejos con la cultura romántica, de innegable carácter historicista, lo que explica también la labor de reconstrucción (por desgracia no siempre acertada) que se lleva a cabo en muchas construcciones correspondientes a la antigua nobleza de la zona estudiada. Las edificaciones correspondientes a la época medieval serían las más beneficiadas en este caso (castillo de Priorio, torre de los Valdés en San Cucao), aunque a veces el resultado final supera la simple reconstrucción y crea un nuevo edificio. Un claro espíritu romántico, no exento en este caso también de sentimiento regionalista, mueve la construcción del palacio del Conde de Rodríguez Sampedro en la Pedrera (Gijón), donde se alternan sobre una estructura dispersa pequeñas almenas, arcadas, corredores de madera e incluso una portada románica procedente de la antigua iglesia de San Juan Bautista en Mieres.

Como se ve la arquitectura desarrollada a lo largo del siglo XIX en la zona central no responde a esquemas perfectamente delimitados y susceptibles de aplicar a tipologías concretas. La pervivencia de algunas normas neoclásicas llega hasta los años finales de la centuria (Fig. 37) e incluso a las primeras décadas del siglo XX (Mu-



Fig. 37.—Chulet en Tremañes. Gijón.

seo Naval de Asturias en Luanco). A su lado el neohistoricismo de contenido medievalista realiza esporádicas apariciones tanto en la arquitectura religiosa como en la civil. Por otra parte la revalorización de algunos aspectos procedentes de la arquitectura regional (corredores, solanas, galerías, buhardillas) alcanza también a las construcciones de las clases más pudientes. Todo ello prepara la aceptación generalizada de lo que se ha llamado la arquitectura del «eclecticismo» a partir del último tercio del siglo. Coincide la di-

fusión de este estilo, o estilos, con algunos cambios substanciales de la estructura social, demográfica y económica de la zona. El asentamiento definitivo de la burguesía industrial y comercial en los centros de poder, el auge de aquellas actividades que componen la base de su poderío económico y la paulatina mejoría de los servicios, son algunas de las condiciones necesarias para un desarrollo más acelerado de los aspectos urbanísticos en muchos de los núcleos de población, tal como veíamos en el segundo apartado. La difusión del eclecticismo va ligada, casi siempre, a un deseo de ostentación típico de las clases acomodadas y con frecuencia se corresponde con remodelaciones o ampliaciones del espacio urbano, creándose así calles o barrios enteros donde se asentarán los elementos más privilegiados desde el punto de vista económico. El proceso de aceptación y pervivencia del estilo ecléctico se adentra plenamente en el siglo XX y coincide también con el mantenimiento de algunos aspectos del neohistoricismo (la diferencia entre ambos no siempre resulta determinante) y la eclosión del modernismo. Al igual que ocurre en las etapas anteriores los núcleos urbanos serán los primeros en incorporar las nuevas formas arquitectónicas, sin embargo, la difusión de las mismas es casi paralela en las pequeñas villas de la zona central por exigencias de la propia dinámica urbanística en los años que nos ocupan. Los ejemplos son abundantes y las variantes estilísticas también, afectando a casi todas las tipologías arquitectónicas. En la iglesia de Santa Bárbara de Coruño (Llanera) se combinan elementos neohistoricistas y eclécticos resaltando la pictoricidad de esta pequeña edificación religiosa (Fig. 38). Será, sin embargo, la arquitectura civil la que recoja de forma más decidida las premisas del nuevo lenguaje arquitectónico. Entre las construcciones de tipo público el Ayuntamiento de Pola de Siero se estructura al exterior de acuerdo con un eclecticismo depurado en su as-



Fig. 38.—Capilla de Santa Bárbara en Coruño. Llanera.

pecto ornamental. En esta misma villa las calles del Marqués de Canillejas, Celleruelo y Florencio Rodríguez albergan construcciones donde se alternan la tendencia ecléctica con aspectos de tipo neohistoricista, e incluso regionalista. El modernismo tiene su mejor expresión en la fachada de la casa n.º 13 de la calle Florencio Rodríguez, con predominio de los efectos decorativos mediante la utilización de la línea curva y el movimiento efectista (Fig. 39). En Candás, Luanco y Noreña, villas de la zona que padecen, también, las nuevas exigencias demográficas con la consiguiente ampliación del espacio urbano, surgirán distintas construcciones que recogen aspectos variables del lenguaje formal imperante. En contadas ocasiones se trata de viviendas destinadas a familias con un cierto pasado nobiliario (casa de Fernández Quevedo de Heres, en Luanco) y que recogen facetas del eclecticismo, neohistoricismo o modernismo, siendo más frecuentes las construcciones que albergan a elementos de la burguesía, tanto en edificaciones aisladas (tipo chalet) como en casas de varias viviendas y fachada única. Ejemplos significativos entre muchos, los representan la espléndida casa modernista de la calle Escandón, n.º 1, en Luanco; el eclecticismo con clara incidencia de



Fig. 39.—Casa modernista en la calle Florencio Rodríguez. Pola de Siero.

la tradición barroca expuesta en la casa n.º 1 de la calle Santa Eulalia de Candás, o los núms. 24 y 26 de la calle Valdés Pumarino en la misma villa. En Noreña, el chalet de la calle Tomás Alonso, n.º 13, se estructura de acuerdo con la tradición ecléctica de procedencia francesa, mientras que en el lado oeste se coloca una amplia galería acristalada de carácter regionalista.

También en la zona rural asistimos a un cierto desarrollo de las nuevas premisas arquitectónicas, en función sobre todo del interés que muestran algunos elementos de la burguesía por apartarse al menos temporalmente de lo que ya se considera excesiva agitación social de la ciudad. Surgen así las villas o quintas aisladas y rodeadas de jardines que en lo formal van a utilizar esquemas próximos a las construcciones urbanas. La variedad en la interpretación de estos esquemas será una de las facetas más destacadas de estas villas rurales; neohistoricismo de compleja factura, eclecticismo, aspectos modernistas y tradición regional conforman en distintas dosis los estilos dominantes. En los materiales utilizados al lado de la piedra asistiremos a la paulatina incorporación del cemento, que facilita la proliferación de motivos ornamentales, y del hierro, elemento especialmente significativo dentro del modernismo (Fig. 40). Las muestras surgen por doquier en la mayor parte de los concejos analizados: en Carrión (Carreño) la casa de los Bernaldo de Quirós; en Deva (casas del Marqués de Revillagigedo), Tremañes (distintas fincas), Jove (antigua casa de Bordiu), Roces y Mareo encontramos ejemplos del desplazamiento de la burguesía gijonesa hacia las áreas rurales; lo mismo que ocurre con Colloto (Oviedo), Cayés (Llanera) o Lugones (Siero) con las construcciones patrocinadas por la burguesía ovetense: La Carrera (Siero) San Cucao (Llanera), Podes (con el palacio del Conde del Real Agrado) o Viescas (Illas) representan distintos ejemplos de este mismo proceso. Pero no sólo la arquitectura privada será la receptora de estos estilos dominantes en los años finales del siglo XIX y el primer tercio del XX, también en algunas construcciones destinadas al uso industrial aparecen reflejados: la Fábrica de armas de Trubía se remodela y amplía en estas fechas, combinando las necesidades funcionales con aspectos estilísticos ligados a la nueva mentalidad, lo mismo que ocurre con la Fábrica de Loza de San Claudio y con otras edificaciones más reducidas (Cerámica de Cayés, Conservas alimentarias de Pola de Siero). Otras facetas de la actividad arquitectónica del momento resultan así mismo afectadas por los nuevos estilos: la necesidad de ampliar los servicios facilitados por el Balneario de las Caldas



Fig. 40.-Casa en Leces de Siero.

(Oviedo) promueve la construcción de dos grandes hoteles de signo ecléctico así como la remodelación del entorno que adquiere un carácter semiurbano, y el mismo espíritu de mejora de servicios, en este caso con un contenido bien distinto, apreciamos en las ampliaciones del cementerio gijonés de Ceares en cuyo interior las construcciones estrictamente funerarias combinan elementos arquitectónicos y escultóricos de variados matices estilísticos, pero casi siempre receptores de facetas neohistoricistas, eclécticas o modernistas (Fig. 41).

La pervivencia de los sentimientos regionalistas tiene una nueva plasmación a partir de los años 20 en la aceptación generalizada del llamado estilo montañés. En la zona central este fenómeno se refleja fundamentalmente en los grandes núcleos urbanos, sin embargo también en el ámbito rural adquiere una cierta importancia siendo el concejo de Siero el más influido por esta tendencia. En algunos casos no se va más allá de la incorporación a las nuevas edificaciones de algunos elementos significativos (grandes aleros volados, galerías, repetición de pequeños arcos de medio punto) tal como vemos en la casa n.º 12 de la calle Celleruelo (Pola de Siero), en otras, sin embargo, todo el conjunto se somete a las nuevas exigencias estructurales y ornamentales del estilo, lo que da como resultado un tipo de arquitectura que tiende a resaltar los efectos



Fig. 41.-Tumba modernista en el cementerio de Ceares. Gijón.

de pictoricidad (Fig. 42). Todos los rasgos tradicionalistas, creativos en la mayor parte de los casos, que advertimos en las obras anteriores, irán substituyéndose paulatinamente por el nuevo lenguaje arquitectónico emanado de las corrientes racionalistas. El funcionalismo, como fenómeno ligado a las nuevas condiciones urbanísticas y a la utilización de materiales procedentes de la industria tendrá un fuerte carácter ahistoricista, al mismo tiempo que concibe, al menos teóricamente, la vivienda como pura expresión de las necesidades del hombre actual. En este sentido se puede afirmar que la arquitectura de la zona central en su faceta urbana o rural incorpora, a partir de la guerra civil sobre todo, aspectos materiales y estructurales tendentes a refor-



Fig. 42.-Quinta «La Presentación» en La Carrera, Siero.

zar la funcionalidad de las construcciones, aunque con frecuencia se ven matizados por la tradición arquitectónica regional. La coincidencia de la difusión de las nuevas ideas arquitectónicas con una acentuada expansión demográfica en los concejos que nos ocupan han modificado en gran medida el espacio semiurbano y rural de los mismos. Resulta problemática por la abundancia de edificaciones y la variedad de soluciones constructivas aplicadas determinar el grado de aceptación de estilos diferenciados (De Stijl, Deco, Funcionalismo, Organicismo) que, también en este caso, tendrán un reflejo más directo en los grandes núcleos urbanos. Por otra parte las necesidades creadas por el acusado crecimiento de sectores económicos claves en el desarrollo regional (industria y servicios), favorece también la introducción de un lenguaje arquitectónico que por sus implicaciones tecnológicas se aparta del marco tradicional en que se insertaba la arquitectura. Carreteras, puentes, viaductos, estaciones, mercados, bloques de oficinas, puentes o grandes fábricas son algunas de las facetas que exigen la aplicación de estas nuevas soluciones arquitectónicas y técnicas. El resultado final será un vasto conjunto de construcciones donde se destaca por encima de todo la funcionalidad de las estructuras y donde los materiales utilizados alcanzan una nueva dimensión estética. Dentro de la zona central este fenómeno adquiere un desarrollo especialmente significativo: asistiremos a la proliferación de edificaciones que substituyen la piedra por el cemento visto, ladrillo enlucido o el revoque con materiales procedentes de la industria, donde la madera y el hierro forjado ceden su sitio al acero y el aluminio o donde la decoración de cualquier tipo se ve desplazada por la tendencia a la expresión de los volúmenes desnudos. A su lado los grandes complejos fabriles (UNINSA, ENSIDESA) muestran la discutida belleza de unas formas que no por amenazadoras resultan menos expresivas. Es el signo de los tiempos merecedor de un estudio más detenido, difícil aquí y ahora, donde quedasen al margen las posturas desarrollistas viscerales o los esteticismos decimonónicos que con frecuencia enmascaran posturas escasamente científicas.

4. EDIFICIOS DESTACABLES

4.1. CONCEJO DE CARREÑO

4.1.a) Arquitectura religiosa

1. Iglesia de San Félix en Candás

Esta edificación, a pesar de haber sido reconstruida en su casi totalidad después de la guerra

civil, tiene un indudable interés histórico por su directa relación con el surgimiento y posterior desarrollo de la villa de Candás. La primitiva iglesia se menciona en algunos documentos pertenecientes a la época de la monarquía asturiana (20) y de su fábrica medieval queda una antigua cabecera, situada bajo el camarín del Cristo, con la ventana invertida respecto a la situación de la iglesia actual. Estos restos parecen corresponder ya a un momento de plena aceptación del lenguaje arquitectónico románico, aunque sería necesario un estudio más completo para determinar su origen real. La antigua construcción debió sufrir muchas reformas, que serían especialmente intensas a lo largo de la época moderna por la necesidad de dar cabida a los fieles que iban a venerar la imagen del Santo Cristo. Según la tradición su hallazgo en el mar se remonta a finales del siglo XVI, lo que explicaría las importantes remodelaciones y ampliaciones del siglo XVII, llevadas a cabo con la participación de los más afamados arquitectos y escultores del momento en Asturias. Los datos aportados por Canela que hablan de la posible intervención de Güemes Bracamonte, Juan de la Pedrosa y Juan de Cagigal (21) nos hacen pensar en la aplicación de esquemas clasicistas tanto en el interior como en la fachada, impresión que se ve corroborada por los documentos gráficos anteriores a la guerra civil. La construcción actual conserva de aquellos tiempos el camarín del Cristo, con su hermoso retablo, y una escalera de caracol que comunica con la parte baja situada detrás del altar mayor, donde en 1965 aparecieron los restos antes mencionados.

La reconstrucción llevada a cabo tras la guerra civil tiene un carácter excesivamente grandilocuente, y ha convertido la iglesia actual en un producto típico de la arquitectura «neohistoricista» que trata de resucitar tiempos pasados dudosamente gloriosos. A un esquema que en el exterior repite motivos tradicionales (incluyendo el pórtico o cabildo abierto hacia el lado sur, o la cabecera rectangular) se ha unido una monumental fachada que combina motivos «barrocos» en las torres con una portada de gusto neoclásico rematado por frontón triangular (Fig. 43). El interior, de planta basilical en la actualidad, se estructura con tres naves separadas por grandes arcadas y cubiertas con bóvedas de crucería con lunetos y decoración muy sencilla. Entablamentos y pilastras recorriendo las arcadas acusan aún más el contenido historicista-monumental de la nueva construcción. Encima del altar mayor se abre un gran arco que facilita la visión del camarín dedicado al Santo Cristo y al que se accede mediante una moderna escalera situada al final de la nave lateral izquierda.



Fig. 43.—Iglesia parroquial de San Félix. Candás.

2. Iglesia de Santa María de Logreza

Su antigüedad está reflejada por la cita que de ella se hace en el testamento de Ordoño I en el año 857 ya que, según Vigil, por virtud del mismo pasaría a manos de la iglesia de Oviedo. En dicho documento consta su existencia como monasterio, aspecto que en estos tiempos no siempre implica la existencia de construcciones anejas a la iglesia, pues, como muy bien apunta Cortina Frade, podría tratarse sencillamente de una iglesia atendida por una comunidad religiosa o a cargo de un religioso (22). Sea como fuese la iglesia debió reconstruirse total o parcialmente en la época románica a la vista de los restos actuales. Canella y Secades, en la obra citada anteriormente, pone de manifiesto como todavía en el siglo XIX quedaba no poco de la antigua fábrica, donde se hallaron algunos sepulcros de gente principal, pero todavía sin escudo heráldico.

La construcción actual parece corresponder a la segunda mitad del pasado siglo (sobre la puerta lateral aparece una inscripción con la fecha de 1875), concibiéndose como un largo paralelepípedo donde únicamente se destacan los contrafuertes que sirven de apoyo a los arcos que sostienen las bóvedas de la nave y cabecera.

Construcción de una gran sencillez que se prolonga hacia el oeste mediante un pórtico moderno adosado a la fachada principal. Bajo el mismo se ha conservado la antigua portada románica, que a tenor de los elementos decorativos utilizados puede corresponder al siglo XII avanzado. El arco que la remata está formado por una gruesa arquivolta de zig-zag muy acusado y guardapolvo con ajedrezado. Bajo las impostas, también ajedrezadas, aparecen unos sencillos capiteles con motivos vegetales y que, según Casares y Morales Saro, son de un tipo distinto a los que abundan en Avilés. Recuerdan motivos utilizados en Vega de Poja (Siero) o Bedriñana (Villaviciosa) (23). Los capiteles se apoyan sobre columnas y basas muy sencillas (Fig. 44).

En el lado sur, entre los contrafuertes que enmarcan el tramo correspondiente a la cabecera actual, se ha conservado una sencilla ventana que podría pertenecer al remate del ábside románico. Se advierte en la misma una relación directa con las iglesias de Villaviciosa, detalle que ponen de manifiesto los autores citados anteriormente y que refuerza la idea de una probable intervención en la primitiva fábrica románica de algún taller procedente de aquella zona. Dos sencillas columnas sobre basas se rematan con



Fig. 44.—Portada de la iglesia de Santa María de Logreza. Carreño.

capiteles de motivos vegetales con espirales y apomado en el lado derecho, mientras el de la izquierda presenta dragones o serpientes entrecruzados. Sobre ellos las impostas se decoran a base de semicírculos enfilados en su parte inferior, motivos que se repiten en el guardapolvo mientras la rosca del arco vuelve a mostrar el tema del zig-zag acusado y gruesa moldura en el intradós. El conjunto a pesar de su sencillez, resulta un hermoso ejemplo del tipo de ventana generalizado por la arquitectura románica en el siglo XII.

3. Iglesia de Santa María de Piedeloro

La falta de referencias documentales sobre esta pequeña iglesia resulta un poco extraña si se tiene en cuenta que representa el mejor ejemplo de arquitectura románica existente en el concejo. Para Ciríaco M. Vigil sólo es merecedora de la siguiente cita: «también se asegura que la parroquial de Santa María de Pie del Oro, conserva una bonita y elegante portada» (24). Canella, que extrae muchos de sus datos sobre el concejo de la obra de González Posada, tampoco parece interesarse mucho por esta construcción, de la que se limita a decir que posee un sepulcro señorial sostenido por leones, que fue de los Gutiérrez. Esta sensible falta de referencias puede estar relacionada con la probable adscripción de la primitiva construcción al tipo de iglesia propio del románico rural en un momento ya cronológicamente avanzado, aspecto que se vería corroborado por algunos detalles estilísticos.

Al exterior su estructuración actual no difiere en demasía de la que presentan las construcciones populares correspondientes a los siglos XVII y XVIII, con nave única, cabecera rectangular más elevada en altura, sacristía adosada a la misma y pórtico abierto hacia el sur y cerrado en la parte que engloba la fachada. Sin embargo, a pesar de las sucesivas remodelaciones se advierte la pervivencia de un esquema en planta procedente del románico rural, bien que al elevar la cabecera se perdió parte de la proporcionalidad originaria. Los elementos arquitectónicos fundamentales de la tradición románica se han conservado: portada principal en el lado oeste, otra más simple se abre hacia el sur en la mitad de la nave, mientras que el arco de triunfo sigue marcando la división entre ésta y la cabecera.

En la primera asistimos a una reiterada proliferación del tema del zig-zag en las roscas y los intradós del triple arco abocinado (con molduras resaltadas en los ángulos) y guardapolvos con motivos romboidales. En el lado izquierdo las arquivoltas se apoyan sobre impostas muy sim-

ples en su decoración y capiteles, que a pesar de mostrar una cierta tosquedad en la factura presentan un desarrollo temático no exento de cierta originalidad: en el exterior dos caballos afrontados bajo un árbol, en el central aparecen aves muy estilizadas entre motivos geométricos (círculos y cruces) y en el interior, muy simple, la labor geométrica se hace más menuda. En el lado derecho se resalta la decoración de las impostas a base de círculos cruzados por aspas, al mismo tiempo que se mantiene la originalidad de los capiteles: el exterior con hojas estilizadas y espirales, en el central se insinúan de forma muy simple y tosca tres figuras humanas (la central parece sostener un libro abierto) mientras que el interior se soluciona con hileras de hojas muy gruesas. El conjunto se continúa con fustes sencillos (más gruesos los dos interiores) separados por molduras en lugar de codillos que, en el lado izquierdo, presentan motivos próximos a los dientes de sierra. Toda la portada se incluyen en un tramo ligeramente resaltado que se remata en su parte superior por metopas y canecillos de factura muy simple (Fig. 45).

La puerta del lado sur se estructura de forma más sencilla. Con doble arco, el interior, ligeramente apuntado, es completamente liso y se



Fig. 45.—Portada de la iglesia de Santa María de Piedeloro. Carreño.

apoya sobre cimacio (decorado con rombos) y simples machones. El exterior, con moldura y rosca lisa, se remata con un guardapolvos ornado a base de astas. Impostas que mantienen los motivos romboidales, dos capiteles con cintas y espirales, fustes y basas muy simples completan el conjunto de esta pequeña portada que parece remitir la fecha de construcción de la iglesia a los años finales del siglo XII o a momentos posteriores. El arco de triunfo es de triple vuelta y se apoya sobre tres columnas a cada lado, destacando por su grosor el fuste de las centrales. Los capiteles del lado izquierdo aparecen con tallos y gruesos florones, en el derecho se repite la decoración a base de hojas rematadas por bulbos. Todos los elementos románicos de la iglesia muestran un cierto primitivismo en el tratamiento formal lo que nos hace pensar que su construcción se debe a la intervención de algún taller local que populariza los motivos precedentes de otras zonas.

La cabecera corresponde a un momento posterior. Más elevada que la nave se cubre con bóveda de arista resaltando los nervios y la clave en donde se ha esculpido una serie de figuras muy simples, que en opinión de Cortina Frade representan al Salvador y los símbolos de los Evangelistas (25).

4.1.b) Arquitectura civil

1. Casa de los González Villar en Villar (Guimarán)

La construcción corresponde a una de las familias mencionadas por Canella entre los linajes más significados del concejo. Concebida como casa solariega sin demasiadas pretensiones de monumentalidad, presenta el esquema de casona con estructura cúbica propio del siglo XVII, con la particularidad de que el tramo correspondiente a la fachada principal es más corto que los laterales. En el exterior los efectos decorativos se han limitado al máximo y únicamente se destaca la línea que separa las dos plantas, así como los grandes bloques de piedra caliza que enmarcan los vanos tanto en la fachada principal como en las laterales. El contraste entre estos bloques irregulares y el material menudo que conforma el resto del muro produce unos efectos cromáticos especialmente intensos en las edificaciones rurales de este concejo, donde en muy contadas ocasiones asistiremos al enlucido de los mismos. Una cierta voluntad de clasicismo se aprecia en la ordenación de la fachada sur y oeste. Ambas disponen su parte baja con una puerta central (de mayores dimensiones en el lado oeste por corresponder a la fachada principal) y dos ventanas



Fig. 46.—Casa de los González del Villar en Villar, Guimarán.

a los lados. En el tramo superior de la fachada oeste los tres vanos, que partían del nivel del piso, continúan la línea impuesta por los inferiores. El escudo con las armas de los González-Villar, según Sarandeses, muestra su buena talla entre los vanos central y derecho, rompiendo así en parte la simetría de la fachada. El lado sur se estructura en su parte alta con cuatro vanos iguales a los de la fachada principal, repartidos regularmente y cerrados por antepecho de hierro forjado. El conjunto se remata con amplio alero sobre ménsulas de madera sin decoración (Fig. 46).

En el interior se aprecia la funcionalidad originaria de la construcción. Tras la puerta un amplio vestíbulo comunica las dependencias de servicio (incluidas las antiguas cuadras, cocina y bodega) y la escalera de acceso al piso superior, donde se situaban las habitaciones y el salón (transformados en la actualidad).

El conjunto de la edificación sigue manteniendo en gran medida sus características originarias y resulta un buen ejemplo del tipo de casona solariega propia de la aristocracia rural del siglo XVII, donde los elementos de la arquitectura popular predominan sobre los de «estilo», que se centran sobre todo en la ordenada reticulación de los vanos y una mayor racionalización del espacio.

2. Palacio de los Carreño-Alas en Sebadés (Logreza)

Este palacio tiene una notable importancia histórica y cultural por varias razones: fue casa solariega de apellidos con probada nobleza en la vida del concejo (Carreño y Alas) y aquí nació, también, según sus biógrafos, el pintor asturiano Evaristo Valle. Para Sarandeses (26) las armas que aparecen en el escudo de la fachada oeste corresponden a los Carreño, Alas, Quirós y Ca-



Fig. 47.—Palacio de los Carreño-Alas en Sebadés. Logreza.

samayor, lo que corrobora las noticias aportadas por Fermín Canella a propósito de la importancia que adquiere el linaje «nobilísimo» de los Carreño en el concejo a partir del siglo XIII y sus posteriores ramificaciones por el entronque con otras familias (entre ellas la de los Alas).

El edificio actual no resulta tan llamativo desde el punto de vista arquitectónico. Se trata de una casona (consideramos excesiva la calificación de palacio) de estructura rectangular con dos plantas, la inferior dedicada a cuadras y servicios de carácter agrícola y la superior a vivienda. A esta se accede directamente desde el camino, por el lado norte, debido al desnivel del terreno sobre el que se asienta. Desde esta puerta hasta el corredor abierto en el lado sur se extiende un amplio espacio central que debía corresponder a los antiguos salones, mientras las habitaciones quedaban desplazadas a los lados este y oeste.

En el exterior se destaca el aparente intento de privilegiar la fachada oeste, puesto que admite el mayor número de vanos y el escudo. También en el frente de la misma se ha colocado la capilla particular, en este caso con pequeño pórtico y estructura muy sencilla. De todas formas, aún aquí asistimos a una completa irregularidad en el tratamiento y colocación de los distintos huecos de luz. La parte baja se soluciona con una puerta con arco de medio punto, desplazada hacia la esquina derecha del muro, y una pequeña ventana central. El tramo alto mantiene la irregularidad en la disposición de sus cuatro vanos y el escudo, así como el distinto tamaño de los mismos.

Únicamente el ligero resalte de los marcos sobre grandes bloques de piedra caliza permite apreciar una cierta voluntad de «estilo» en esta fachada y remitir la fecha probable de construcción a la primera mitad del siglo XVII. El lado norte se estructura de forma muy simple, mientras que en el este aparece una puerta de medianas dimensiones rematada por arco apuntado y sencillas molduras sobre rosca e impostas. Este elemento, si excluimos la improbable pervivencia y aplicación de esquemas goticistas más allá de los primeros años del siglo XVI, favorece la creencia en una construcción anterior, de tipo medieval, que se remodelaría casi totalmente en época moderna. Hacia el lado sur se abre un amplio corredor que acentúa el carácter popular de la construcción, toda ella rematada por un amplio alero de madera.

3. Torrexón medieval en Prendes

En un pequeño altozano, próximo a la carretera Gijón-Avilés, se alza esta pequeña construc-

ción que recoge espléndidamente el tipo de torre vigía propio de la época medieval. Tiene planta cuadrada y estructura muy simple. No quedan más restos que los correspondientes a las cuatro paredes, aunque todavía se aprecian en el interior los apoyos para los distintos pisos de madera.

Su estructura rectangular y los distintos materiales empleados en su construcción nos hablan de un probable origen romano (tal como lo comentamos en el apartado anterior) y su posterior reconstrucción en el siglo XII ó XIII. Probablemente se relaciona con la vigilancia de la zona costera situada entre Candás y Gijón ya que, por lo reducido de su tamaño, no parece adecuada para funciones de defensa.

Totalmente cerrada, con excepción del lado sur, únicamente la existencia de saeteras colocadas irregularmente permitían una cierta iluminación interior al mismo tiempo que facilitaban la vigilancia del entorno. Dos amplias ventanas con arcos de medio punto, enmarcadas por grandes bloques de piedra y colocadas verticalmente, se abrían hacia el lado sur (véase Fig. 18). La inferior, si el nivel exterior del suelo se correspondía con el actual, debería servir también como entrada, aunque es probable que la antigua puerta se encuentre en un nivel más bajo, según es corriente en este tipo de construcciones.

De seguir manteniéndose el estado actual de abandono y deterioro, pronto pasará a engrosar la larga lista de construcciones perdidas para el patrimonio asturiano.

4.2. CONCEJO DE CORVERA DE ASTURIAS

4.2.b) Arquitectura civil

1. Casa de los Bango en Nubledo

Casona solariega de tipo rural estructurada como bloque cúbico en el proyecto originario, al que se añadió un nuevo tramo en el lado norte, prolongado hacia el oeste, y que facilita la inclusión en este lado de una galería de madera apoyada sobre delgadas columnas de hierro, muy en la línea de la tradición arquitectónica asturiana del siglo XIX. La fecha de construcción del bloque primitivo, según la inscripción colocada en el lado izquierdo de la fachada principal, corresponde a la segunda mitad del siglo XVIII, siendo sus patrocinadores la antigua familia de los Bango. Del posible parentesco existente entre sus antiguos dueños y los propietarios del cercano palacio de Trasona (Rodríguez de León) dan fe las armas incluidas en los cuarteles del escudo empotrado en la fachada (en opinión de Sarandeses corresponde a los Bango, Rodríguez de León, Valdés y Miranda). Aunque el conjunto

de la edificación no tiene un acentuado carácter monumental, ni se somete con claridad a normas de estilo culto, apreciamos, sin embargo, algunos detalles arquitectónicos que muestran el afán de sus propietarios por dotarlo de una cierta dignidad que refleje el carácter nobiliario de los mismos. Estos aspectos se centran especialmente en la fachada principal, que estructura su parte baja destacando la puerta (con moldura simple sobre el marco) en la parte central y reduciendo el resto de los huecos a pequeñas ventanas con forma de saeteras. El resalte al exterior de la línea del piso marca la transición al piso superior, con tres vanos enmarcados por grandes bloques de piedra ligeramente moldurados en el ángulo y antepecho de hierro forjado en los dos laterales. El central se realza con simples motivos decorativos sobre el marco superior y la colocación de un balcón volado con balaustrada de madera (Fig. 48). Dos pequeños óculos entre los vanos, la inscripción y el escudo en las es-



Fig. 48.—Casa de los Bango en Nubledo, Corvera.

quinas, completan el conjunto de los elementos que se destacan sobre el muro enlucido, mientras que el tradicional alero volado se ha substituido aquí por una cornisa de gruesa moldura recorriendo la primitiva estructura cúbica. Destaca sobre todo en la fachada principal el deseo de resaltar el eje central de la misma lo que tiende a unificar el espacio externo de acuerdo con uno de los principios tradicionales del barroco, en este caso muy simplificado. Las fachadas orientadas al este y al norte responden a un tratamiento más popular con pequeños vanos distribuidos de forma irregular y resaltando únicamente la cinta que separa los pisos y la cornisa de remate.

2. Palacio de Trasona

El palacio fue construido en el siglo XVII por la familia Rodríguez de León, según consta en el

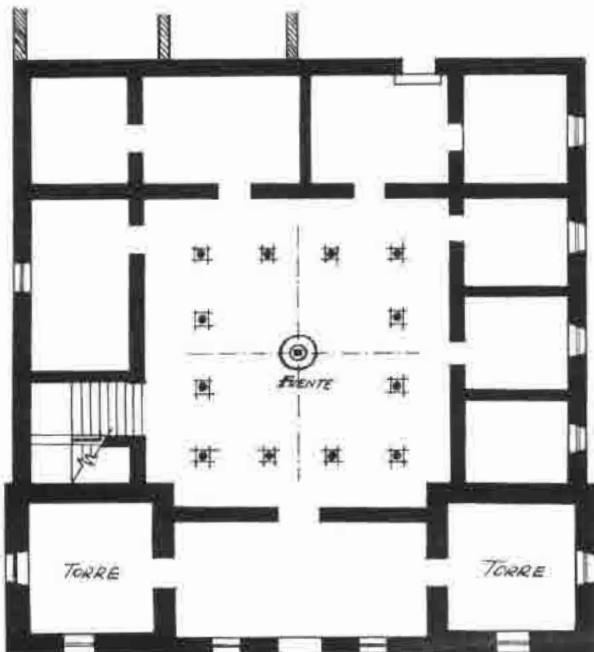
escudo situado sobre la fachada principal y en la «Genealogía de la casa de los Rodríguez de León», que se incluye entre los «Papeles Asturianos» de Fermín Canella. En el siglo XIX se le conocía como Palacio del Conde de Peñalver, de aquí la designación que se utiliza con frecuencia en la actualidad, a pesar de su pertenencia a ENSIDESA. Inmediato al embalse de Trasona, constituye un espléndido marco para acoger el Centro de Actividades Subacuáticas de la empresa, y es un aspecto que debería compaginarse con un mayor esfuerzo por su conservación.

Constituye un magnífico ejemplo de la arquitectura palaciega surgida en Asturias a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Su desarrollo en planta (Lám. 7) corresponde plenamente al tipo de palacio que mantiene la tradicional centralización del espacio interno del clasicismo, distribuyendo sus cuatro crujías en torno al patio central cuadrado. En él, doce columnas de piedra, que imitan el orden dórico, sostienen el corredor de madera cerrado con balaustrada simple y pies derechos rematados por zapatas que sirven de apoyo a la cubierta, también de madera. El amplio patio facilita el acceso a las distintas dependencias de la planta baja y a través de una gran escalera (reedificada con carácter monumental a finales del siglo pasado por el Conde de Peñalver) se accede, también, al corredor. A través de éste se comunicaban los antiguos salones y habitaciones que tenían su ubicación en el llamado piso noble. La decoración de esta zona se ha limitado al máximo como corresponde a este tipo de construcciones. Únicamente se destacan sobre el enlucido que recubre los muros, los mar-

cos de los huecos perfectamente escuadrados, pero de desarrollo muy simple, al mismo tiempo que los aspectos de la tradición popular favorecen el surgimiento de un cierto pintoresquismo en la alternancia de materiales (madera y piedra).

Al exterior el palacio se concibe con un decidido carácter monumental, muy propio de una época en que la nobleza trata de expresar la grandeza de su linaje a través de construcciones que reflejen, también, su poderío económico. En este caso se utiliza un esquema repetido en otros palacios de la zona especialmente en la época barroca; se trata del tipo de edificación que coloca dos torres enmarcando la fachada principal, que se convierte, así, en la zona más privilegiada desde el punto de vista arquitectónico (Fig. 49). Hay, sin embargo, una latente supeditación a las tradiciones clasicistas en la distribución de sus numerosos y amplios vanos, tanto en la fachada principal como en las laterales, puesto que aquellos se enmarcan de forma muy simple y únicamente en los que se abren a la zona noble veremos un ligero resalte de los marcos. En el tramo correspondiente a la planta baja (más reducido en altura que el superior) únicamente la puerta adquiere un cierto carácter decorativo, que supera la simple expresión de su funcionalidad, al enmarcarla con molduras y pequeñas orejas de gusto barroco. Todo lo demás está sujeto a la tiranía impuesta por el juego de las líneas horizontales y verticales, incluyendo el propio alero que sobresale en la línea de la fachada con una acentuada desnudez decorativa. El ansia de equilibrio entre las distintas partes lleva a sus constructores a compensar el hueco destinado al escudo de armas con otro equivalente al otro lado de la ventana (que en este caso no llegó a recibir la pieza destinada). Algunos restos del antiguo enlucido muestran como lo que ahora podemos considerar efecto de agradable pictoricidad (contraste cromático entre los materiales de relleno y los que ejercen función estructural), se vería atenuado en el proyecto mediante el enlucido de los muros. Las demás fachadas del conjunto repiten, con reiterada profusión, el tipo de hueco que advertimos en la principal, si bien en este caso eliminando la pequeña moldura de los marcos y conservando el antepecho de madera con sencillos balaustres.

En conjunto este palacio resulta una de las muestras arquitectónicas más interesantes de la zona por reunir en su concepción aspectos de monumentalidad, tratamiento espacial y contención decorativa sabiamente orquestados. Resulta por lo tanto merecedor de un estudio más exhaustivo, sobre todo en lo referente a la identidad de su tracista y constructor.



Lám. 7.—Palacio de Trasona (Corvera).



Fig. 49.—Palacio de los Rodríguez de León en Trasona, Corvera.

4.3. CONCEJO DE GIJÓN (ZONA RURAL)

4.3.a) Arquitectura religiosa

1. Iglesia de Santa Eulalia de Baldornón

Esta iglesia ha sido ampliamente estudiada en sus aspectos históricos y artísticos por I. Cortina Frade (27). De sus análisis se desprende claramente la relación existente desde antiguo entre dicha construcción y la cercana de S. Juan de Fano, ambas erigidas en la época románica a tenor de los restos conservados en la actualidad. Sobre su posible asentamiento en una zona de anteriores establecimientos romanos y prerrománicos no hay nada definitivo, si bien algunos documentos (falso testamento de Ordoño) y restos arqueológicos (busto incrustado en el testero y lápidas) parecen corroborar estas hipótesis.

La iglesia actual fue prácticamente reconstruida en los años 50, manteniendo, con algunos aspectos de modernización, la estructura propia de las construcciones de tipo rural asturiano de nave única cubierta con armazón de madera, cabecera cuadrada con bóveda de crucería rebajada y pórtico abierto hacia el sur y el oeste. De su antigua fábrica románica únicamente conserva el arco de triunfo de doble vuelta y apuntado sin decoración de ningún tipo. Se apoya sobre una línea de impostas con labor de ajedrezado que



Fig. 50.—Arco de triunfo de la iglesia de Santa Eulalia de Baldornón, Gijón.

llegan hasta las paredes laterales. Bajo ésta los capiteles, mutilados en parte, alternan temas vegetales y animales. Al lado izquierdo, el que mira hacia la nave ofrece temas vegetales engolados (palmas y hoja) con espirales, mientras el interior, de doble fuste, se estructura con un tramo de tema desconocido y en el otro una cabeza de animal que parece representar un zorro. En el lado derecho el doble capitel interior vuelve a repetir los temas vegetales de palmas y hojas y en el exterior aparecen unas figuras borrosas de difícil catalogación (puede tratarse de seres humanos o animales afrontados). Los fustes son lisos y se sitúan bajo la rosca del arco (dos) y al exterior (uno) separados por un codillo sin resalte. Las basas, muy simples, completan el conjunto del arco triunfal, que por sus características estilísticas y la utilización del arco apuntado parece corresponder a un momento avanzado de la arquitectura románica en Asturias (segunda mitad del siglo XII o primera del XIII) (Fig. 50).

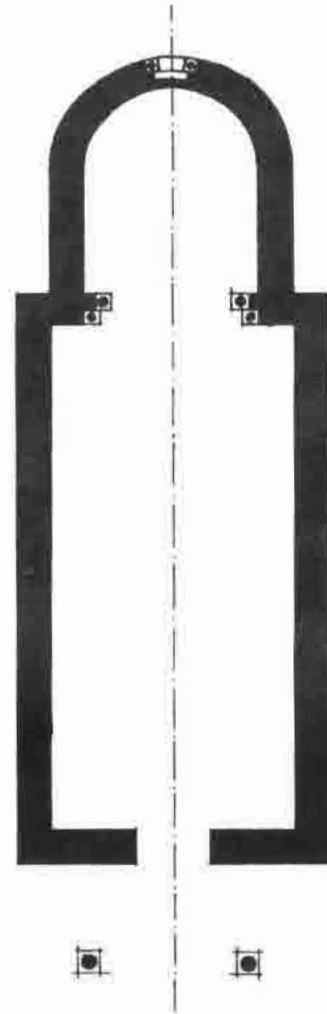
La primitiva iglesia habría que incluirla de lleno, a la vista de lo conservado y de la probable estructura de la planta (con nave única y cabecera rectangular), en un ejemplo más del Románico rural propio de este concejo.

2. Iglesia de San Miguel de Dueñas en Bernueces

Esta pequeña construcción (Fig. 51), situada en la parroquia de Bernueces y en las proximidades del Club de Golf, ha sido restaurada recientemente por la Dirección General de Arquitectura. Sobre su fundación y evolución histórica no hemos encontrado ninguna referencia documental, lo que no resulta extraño si tenemos en cuenta su catalogación como iglesia de tipo rural dentro de la etapa románica. Hay, sin embargo, un cierto alejamiento de la tradición asturiana al introducir el ábside con remate semicircular y un ligero alargamiento con tramo recto hacia la



Fig. 51.—Iglesia de San Miguel de Dueñas en Bernueces. Gijón.



Lám. 8.—Iglesia de San Miguel de Dueñas (Gijón).

nave, de estructura rectangular (Lám. 8). La sencillez de la planta refuerza su carácter rural y los aspectos mencionados anteriormente remiten su construcción al siglo XII.

Como elementos significativos se destaca al exterior la ventana del ábside de proporciones clásicas y buena factura. Basas y fustes sencillos, decoración vegetal resaltada en los dos capiteles e impostas, rosca del arco con moldura y grueso zigzag, todo ello rematado por un guardapolvo liso, son los elementos más destacados de su estructura. En el ábside y la nave el remate con canchillos lisos sosteniendo el alero es otro de los elementos significativos de este tipo de construcciones. A la fachada principal, sin portada, se ha añadido un pequeño pórtico (tejado sobre dos columnas que imitan el orden dórico) tradicional y posterior a la primitiva iglesia.

En el interior destaca el arco de triunfo con doble vuelta y decoración vegetal en los capiteles que recuerdan los motivos utilizados en la ventana.

3. Iglesia de San Vicente de Caldones

Esta iglesia ha corrido la misma suerte que otras muchas del concejo. Al ser prácticamente destruida en 1936 y reconstruida en 1946 se han perdido las posibles referencias a las dimensiones y estructura primitivas. Sabemos que ya antes de la guerra civil había sufrido algunas transformaciones de carácter funcional, especialmente por su paso de capilla privada a iglesia parroquial (28), sin embargo, su aspecto actual se debe casi totalmente a su reciente reconstrucción. En ella se han utilizado elementos de la tradición asturiana, como el pórtico semicerrado a los pies de la nave, y otros de decidido carácter historicista, en este caso con base en el prerrománico asturiano (se remarcan los volúmenes exteriores en altura y se incluyen ventanales que imitan las celosías de los monumentos de este estilo). En el interior la iglesia se estructura en planta de cruz latina y una cierta complicación espacial al elevar la nave principal y los brazos, mientras el tramo central del crucero y la cabecera quedan más bajas. Las cubiertas alternan bóvedas de crucería y medio cañón en las distintas zonas. Es evidente que las relaciones espaciales y proporciones actuales no se corresponden para nada con las de la iglesia primitiva, que a la vista de los restos conservados debería incluirse dentro del grupo de iglesias correspondientes al románico de tipo rural, tan abundante en el concejo. También, en este caso, la falta de documentos alusivos a sus orígenes y evolución histórica es notoria.

De su antigua fábrica románica conserva los elementos fundamentales: portada y arco de triunfo. Respecto a la primera, Pría Llames, en el artículo citado anteriormente, parece considerarla como la originaria, mientras Casares y Morales Saro se inclinan por una amplia restauración. En todo caso, aun habiéndose llevado a cabo esta última la portada actual responde plenamente al espíritu y estilo de la época románica. Se encuentra adosada a la fachada oeste, bajo el pórtico, y a pesar de su simplicidad arquitectónica ofrece una interesante factura. Enmarcando el hueco de la puerta apreciamos una arcada simple decorada en su ángulo interno con moldura ajedrezada. Sobre ella, la portada propiamente dicha se estructura con dos columnas de basa y fuste simples rematadas por capiteles con motivos vegetales y rostros humanos de gran tosquedad. Los cimacios repiten, también, temas vegetales y sirven de apoyo a una arquivolta con grueso ziz-zag en la rosca y guardapolvos con moldura interior ajedrezada. Todo el conjunto resulta un típico ejemplo de la portada frecuen-

temente utilizada en las iglesias del románico rural. No podríamos decir lo mismo del arco triunfal colocado entre el transepto y la cabecera actual, de factura más preciosista y una probable relación temática y estética con los talleres de la zona de Villaviciosa (Fig. 52). De triple vuelta, muestra una pormenorizada decoración en la rosca e intradós de cada una de las arquivoltas. Tres columnas de fuste liso a cada lado sostienen capiteles de variada temática (motivos vegetales, figuras estilizadas de pájaros con las patas entrelazadas y animales con cabezas humanas). El trabajo de talla en los capiteles y arquivoltas, al igual que el apuntamiento del arco y el realce de sus proporciones, muestran su probable pertenencia a un momento avanzado del románico astur, y exigen un estudio más detenido de los aspectos históricos y de las posibles relaciones con otras obras más significadas.



Fig. 52.—Interior de la iglesia de San Vicente de Caldones, Gijón.

4. Iglesia de San Andrés de Ceares

Representa el ejemplo más completo de arquitectura románica popular dentro del concejo, y ello a pesar de las reformas llevadas a cabo tras la guerra civil, que enmascaran al exterior su apariencia primitiva. De pequeñas proporciones, la parte central de la iglesia mantiene su antigua

estructura en planta, con nave única y ábside semicircular precedido por un tramo recto (véase Lám. 3) que se cubre con bóveda de medio cañón. Ya a finales del siglo XIX, según las noticias aportadas por Vigil, la nave había sufrido algunas reformas, sin embargo seguía manteniéndose la proporcionalidad inherente a este tipo de construcciones, con el tramo de la cabecera más bajo que el de la nave. Al igual que ocurre con otras muchas iglesias de tipo rural la falta de documentación sobre la misma es la nota destacada, y las referencias conocidas se limitan a lo recogido por aquel autor en su «Asturias monumental...» a propósito de la donación que Ordoño I hace, en el año 857, de la villa de Ceares a la basilica de Oviedo, sin que se mencione la iglesia. Propone Vigil como fecha de erección los primeros años del siglo XII, sin embargo a la vista de lo conservado y especialmente por la presencia del arco triunfal apuntado, habría que retrasar esta fecha a los años finales de la centuria o la primera mitad del siglo XIII.

En el exterior quedan visibles, tras las ampliaciones, la puerta de ingreso bajo un moderno pórtico acristalado y el ábside. La primera es de factura muy sencilla, con arco de medio punto liso y guardapolvos sobre impostas con moldura ajedrezada. En el centro del ábside destaca una pequeña ventana que repite motivos muy comunes en la zona, con grueso zig-zag en la rosca, impostas con decoración vegetal geometrizada que se prolonga por el guardapolvos y a lo largo del ábside formando una gruesa moldura. Las columnas son de sencilla factura con fuste liso y capiteles con aves y animales entrelazados, de tema y talla muy próximos a los utilizados en los concejos de Siero y Villaviciosa (Fig. 53). El ábside se remata por cornisa sobre canchillos que alternan simples molduras con bolas y apomados.

En el interior el arco toral es de factura sencilla (Fig. 54) muy ancho, apuntado, y sin decoración en la rosca, limitándose la misma a motivos vegetales de escaso resalte sobre el guardapolvos. Se apoya sobre impostas, con roleos en su parte inferior, mientras los capiteles (dos a cada lado) se encuadran entre gruesos machones al haber desaparecido los fustes. Los que miran hacia el ábside repiten temas vegetales con apomados, los que dan a la nave son figurativos: en el izquierdo se aprecia una figura humana entre dos animales que parecen leones, mientras en el derecho se desarrolla una escena de caza con hombres, perros y otros animales. Una gruesa moldura, con labor de ajedrezado en su parte inferior, parte de la línea de impostas y recorre el



Fig. 53.—Ábside de la iglesia de San Andrés de Ceares. Gijón.



Fig. 54.—Cabecera y arco triunfal de la iglesia de San Andrés de Ceares. Gijón.

interior del ábside a la altura del arranque de la bóveda.

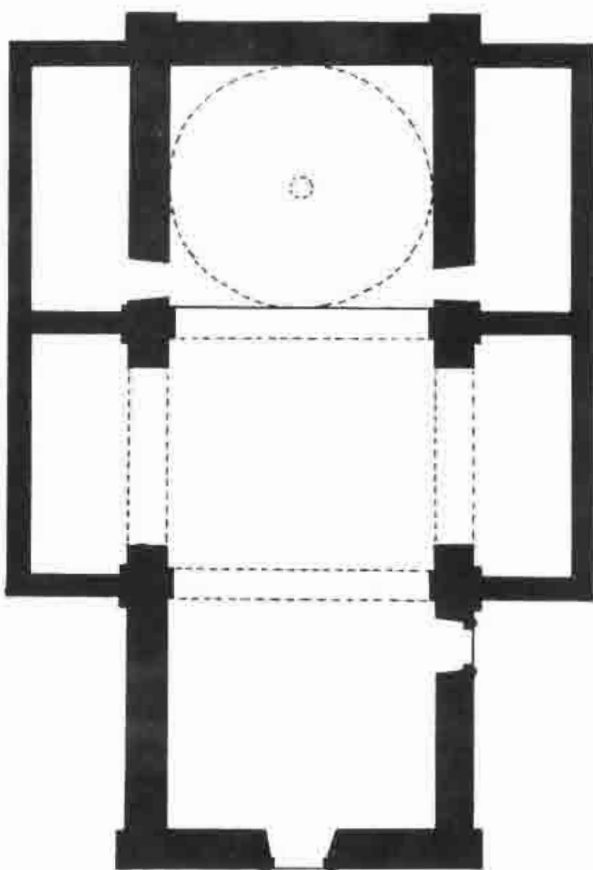
5. Iglesia del Santuario de Nuestra Señora de Contrueces

El interés que desde antiguo venía suscitando entre los historiadores este santuario próximo a Gijón ha motivado muchas alusiones a sus orígenes y desarrollo histórico que, con frecuencia, resultaban hipotéticas y con escasa base documental. El amplio trabajo de investigación llevado a cabo por José M. Canal ha servido para eliminar muchas de esas hipótesis y ofrecer una visión más coherente de sus aspectos históricos y artísticos (31). Partiendo de los datos recogidos por este autor y al margen de las reticencias planteadas por la originalidad de algunos documentos, parece muy probable la existencia del Santuario en tiempos de la monarquía asturiana. Sin embargo de las primitivas edificaciones (palacio e iglesia relacionadas con Alfonso III) no han quedado vestigios reconocibles. La iglesia pudo haberse conservado en parte o totalmente hasta la primera mitad del siglo XVII, momento en el que el aumento de número de fieles y devotos marianos aconseja la edificación de un templo de mayores dimensiones, probablemente a costa de derribar el antiguo. Según pone de manifiesto el autor citado en las nuevas obras tendrían una incidencia especial las aportaciones de algunos nobles de la zona (el mayordomo Alonso Ramírez Jove, el capitán Fernando de Valdés, la familia Menéndez Valdés) y los vecinos de Ceares.

La construcción de la nueva iglesia se inicia en 1638 y las trazas de la misma se deben al arquitecto montañés Gonzalo de Güemes Bracamonte. Francisco de Cubas y Simontio, también montañeses, se hacen cargo de su realización material ayudados por albañiles y canteros contratados directamente. En 1645 se había acabado la construcción de la capilla mayor y la sacristía del lado del Evangelio y en 1660 se terminaba la obra con el remate del cabildo. Se mantuvieron las trazas iniciales, sin embargo hubo frecuentes cambios entre los maestros de obras que en su mayoría serían de origen trasmerano. En el siglo XVIII, por intermedio del obispo de Oviedo, se añade la sacristía del lado de la Epístola, que no aparecía en el primitivo proyecto.

El edificio corresponde plenamente a la mentalidad clasicista del momento, reforzada por la intervención de los maestros santanderinos. La planta se estructura de forma muy simple, pero con una clara tendencia a la unificación espacial al concebirse con nave única de tres tramos se-

parados por pilastras y arcos fajones. En el tramo central dos amplios arcos abren el muro y dan paso a sendas capillas laterales más bajas que la nave. En el último, correspondiente a la cabecera, una hermosa cúpula que no se transparenta al exterior, privilegia el espacio destinado al altar, y dos pequeñas puertas adinteladas comunican con las sacristías (Lám. 9). Tanto el



Lám. 9.-Iglesia del Santuario de Contrueces (Gijón).

desarrollo de la planta, como el realce en altura y uniformidad del tramo central, y la típica disposición clasicista de las bóvedas de cañón y cúpula, reafirman el sentimiento de armonía en el tratamiento de las proporciones. Efecto que se matiza aún más con la simplicidad decorativa de los muros, donde únicamente se resaltan los elementos estructurales (pilastras y arcos). La decoración de la bóveda y los retablos responden ya a conceptos más barroquizantes y avanzados.

En el exterior (Fig. 55) se observa claramente la disposición espacial interna, destacando, sobre el enlucido de los muros, los gruesos bloques de arenisca de los contrafuertes que recogen el empuje de las bóvedas. También aquí los elementos decorativos se han depurado al máximo y existe una cierta correspondencia con la arquitectura tradicional y popular en la expresión de los vo-



Fig. 55.—Exterior de la iglesia del Santuario de Contruecos. Gijón.

lúmenes como simples paralelepípedos desnudos. Únicamente las dos puertas de acceso, y especialmente la principal rematada por un pequeño hueco, incluyen, en sus marcos, molduras y orejas expresivas de un barroco incipiente. La fachada se remata con una sencilla espadaña que realirma aún más el sentido de ascensionalidad de la construcción.

6. Antigua Abadía de San Juan de Cenero

Esta antigua abadía se haya enclavada en una zona especialmente significativa por los restos arqueológicos que atesora. La civilización romana y los primeros años del Cristianismo dejaron su impronta en algunas construcciones de la parroquia y lo mismo podemos decir de la época medieval. Sin embargo la documentación recogida hasta ahora sobre la iglesia es escasa y parece confirmar su tardía conversión en Abadía bajo la advocación de San Juan Bautista. Según J. A. Bonet en la diplomática asturiana se encuentran documentos que mencionan los nombres de Santa Eulalia de «Cetnero» y San Pedro de Veranes, ambos en la actual parroquia. El mismo autor cita como perteneciente a esta parroquia el antiguo monasterio de S. Juan de Caravedo, creyéndose que fue substituido por dicha abadía (29). Así pues, las noticias sobre la propia abadía son escasas y no arrojan ninguna luz sobre sus orígenes, posibles donaciones e importancia real en la zona. Únicamente el sepulcro de los Valdés, que parece corresponder al siglo XIV, es indicativo de las buenas relaciones que existían entre aquella y la familia más influyente en la zona desde la época medieval.

La iglesia actual muestra el deseo de reconstruir algunas facetas de la antigua edificación y parece haber conservado la estructura originaria de la nave. En lo demás (pórtico a los pies, sacristía, capillas adosadas y cabecera de desarrollo clasicista y muy elevada) han privado las

necesidades funcionales, si bien al exterior se ha procurado ofrecer una marcada apariencia neorrománica en el tratamiento de los vanos y en la decoración. Los elementos conservados de la iglesia primitiva son expresivos de su indudable importancia desde el punto de vista arquitectónico. En efecto, tanto la portada como el amplio arco de triunfo y otros restos empotrados en la nave son lo suficientemente significativos como para considerar esta edificación como el templo románico más importante del concejo. Al mismo tiempo los aspectos estilísticos que afloran de estos elementos conservados nos advierten sobre su innegable adscripción a un tipo de iglesia de tardía construcción, pero con voluntad de aplicar esquemas procedentes del llamado románico internacional.

La portada oeste, de carácter monumental, presenta la particularidad de introducir un arco interior polilobulado que en opinión de Casares y Morales Saro remite a un modelo procedente de las regiones limítrofes y tiene su desarrollo más claro en algunas iglesias de la zona central (30). También advierten estos autores la relación estilística que se establece entre los capiteles aquí utilizados y los de las iglesias de Villaviciosa, Piloña y Ribadesella. La portada está formada por tres arquivoltas, sobre el arco lobulado, de



Fig. 56.—Portada principal de la Abadía de San Juan de Cenero. Gijón.

gruesas molduras y decoración ajedrezada, motivo que se repite también en la parte inferior de la línea de impostas. En los capiteles se combinan temas de pájaros afrontados, distintos animales, apomados, espirales y cabeza monstruosa (Fig. 56). Los seis capiteles se continúan con fustes alargados y lisos, separados por codillos rectos y bases simples.

La nave, de buenas dimensiones si la comparamos con las demás iglesias románicas del concejo, se remata hacia la cabecera con un magnífico arco de triunfo ya apuntado y de altura inusual. En sus capiteles se advierte la finura de talla y la repetición de los motivos existentes en la portada. A cada uno de los lados se abren dos falsos ábsides de pequeñas proporciones y que cumplen la función de capillas abiertas en el muro.

7. Ruínas del llamado «Torrexón de S. Pedro de Veranes (Cenero)»

Sobre estos interesantes restos arquitectónicos sigue aleteando la sombra de lo misterioso e indescifrable. El reconocimiento de tales ruínas por don Manuel Valdés Gutiérrez levantó amplia literatura sobre las mismas y no pocas discusiones. Un intento de sistematización cronológica y estilística fue llevada a cabo por Manzanares Rodríguez en 1968. Según este autor se trataría de una antigua «basílica» cristiana, con ábside en planta de herradura, tres naves longitudinales, más ancha la central, por cuya zona superior corría, a ambos lados, una hilera de ventanas que iluminaban el recinto» (32). A esto habría que añadir escaleras de caracol en cada ángulo que ascendían hasta las tribunas situadas sobre las naves laterales. Un pórtico a los pies y baptisterio adosado al lado sur, con estructura cuadrada al exterior y octogonal en el interior, completarían el conjunto de elementos que en opinión del propio autor, «adjudicarían a la planta de este templo un carácter peculiar y originalísimo, entre todas las conocidas de la cristiandad».

En la edificación, de acuerdo con la propuesta de reconstrucción ideal, se recogerían aspectos de un tipo de construcción romano tardío (materiales) con influencias de la arquitectura visigoda (en el ábside de herradura) y bizantina (en las supuestas tribunas), siendo su fecha más probable de construcción los años centrales del siglo VII. En resumen, que nos encontraríamos ante los restos de una edificación compleja y monumental, de la que habría que matizar algunas de las propuestas, especialmente en lo referente a su alzado y cubiertas.

El paso implacable del tiempo y el sistemático abandono a que se vieron sometidas las ruínas, las han llevado a un estado lamentable en la actualidad (Fig. 57). Resultaría, pues, demasiado aventurado, a la vista de lo existente, intentar ofrecer aquí conclusiones definitivas sobre esta construcción. Únicamente conviene resaltar la idea, apuntada por algunos historiadores y arqueólogos, de que los restos de la construcción actual se asientan sobre un antigua villa romana, lo que podría explicar los abundantes hallazgos de materiales y motivos decorativos relacionados



Fig. 57.—Ruínas de la antigua basilica de San Pedro de Veranes, Cenero.

con aquel tipo de construcción, lo mismo que la existencia de otras dependencias situadas en las inmediaciones de la probable basilica y que hasta ahora no han sido suficientemente explicadas en sus aspectos funcionales.

En la actualidad aún puede apreciarse la mayor parte del entorno de la planta, tal como la describe el propio Manzanares, también la línea de algunos muros exteriores. Sin embargo el acelerado proceso de deterioro a que se está viendo abocado y el abandono sistemático del conjunto de las ruínas, expuestas a la labor destructora de la vegetación y al fácil acarreo de la piedra, anuncian un futuro poco halagüeño para uno de los enigmas arquitectónicos más interesantes de nuestra región.

8. Iglesia de San Juan de Fano

En el año 1145, don Alvaro Gutiérrez y su esposa doña Aldonza Fernández fundan en su heredad de Ranón un monasterio en honor de San Juan Evangelista. Como bienes fundacionales le donan sus heredades llamadas Fano y Lano, con los hombres de su criazón, un tercio de la villa de Salices en Laviana, Villa Sancti en el alfoz de Gordón, y otros muchos bienes (33). Prácticamente desde sus orígenes, y aún a pesar de la importancia que le asignaron varios autores

(entre ellos el P. Yepes que lo consideraba «grande y de estima», aunque no hace referencia a su fundación), no fue éste un monasterio en el sentido institucional del término, puesto que desde su creación fue beneficiario del mismo el Monasterio de San Vicente de Oviedo. Así, pues, su situación real a lo largo de los siglos y hasta su práctica desaparición en el XVI, sería la de priorato dependiente de aquella institución benedictina. Aún hoy se pueden ver, cercanas a la actual iglesia, las ruinas de lo que fueron las dependencias religiosas, que en verdad nunca llegaron a tener carácter monumental, a pesar de la indudable importancia económica que llegó a alcanzar en la Edad Media.

La portada románica de la iglesia actual, deberá corresponder a la del antiguo monasterio, puesto que aunque no se menciona de forma concreta en el documento de la donación, los aspectos estilísticos de aquella son indicativos de una fecha de construcción muy próxima a los años centrales del siglo XII. En la actualidad se halla incrustada bajo un pequeño pórtico de una iglesia de pequeñas dimensiones que responde totalmente al tipo popular asturiano con nave única y cabecera rectangular. La portada se incluye en un amplio frontis que sobresale por encima del tejado del pórtico actual y se remata con tejazo sostenido por canchillos de factura simple. Sobre la puerta aparecen cuatro arquivoltas decoradas de forma irregular: la interior se labra profusamente con motivos que imitan roleos, la segunda con cuadrifolias, la tercera con simples molduras en la rosca y el intradós, mientras la exterior es completamente lisa. Sobre ésta el guardapolvos vuelve a repetir el motivo de las cuadrifolias. La estrecha línea de impostas se articula en cuatro tramos a cada lado con decoración de rosetas en su parte inferior. Bajo ella, los capiteles, en número de ocho, alternan motivos vegetales y figurativos en una sucesión continua, ocupando incluso el tramo superior de los codillos y del machón que sirve de apoyo a la arquivolta interior. Actualmente se encuentran bastante deteriorados. En la jamba izquierda los dos exteriores aparecen con temas vegetales (hojas lanceoladas que se repiten en otras iglesias de los concejos costeros), el tercero representa una figura humana apoyada sobre dos palos, mientras el interior corresponde a un caballero de factura muy tosca. En la jamba derecha, aparte del tema vegetal, predominan los animales monstruosos en posición afrontada. Los fustes, tres a cada lado, presentan un anillo intermedio que separa la zona lisa superior del tramo inferior, torneado en sentido helicoidal. En los dibujos de Nemesio Mar-

tínez todas las columnas de la portada repiten este motivo, sin embargo, en la actualidad son apreciables en dos de los fustes del lado derecho (Fig. 58). Basas sencillas y muy deterioradas en la actualidad, y un amplio zócalo completan la parte inferior de esta hermosa portada que, a pesar de las mutilaciones sufridas y de una cierta fosquedad en la factura, representa un buen ejemplo de los temas más utilizados en la zona central, especialmente emparentados con los del inmediato concejo de Siero. También aquí, lo mismo que en la portada sur de San Martín de



Fig. 58.—Portada de la iglesia de San Juan de Fano, Gijón.

Argüelles, aparece un pequeña hornacina a la derecha de la portada. En ella se incluye una figura muy tosca de difícil identificación. Sobre este pequeño nicho, y ocupando parte del arranque del guardapolvos, un relieve muy grueso parece representar un león que podría relacionarse con algún atributo o símbolo correspondiente a la figura inferior.

El estado actual de la portada resulta peligroso para su conservación. Restos de pintura y una gran humedad facilitan la labor de erosión de la piedra, especialmente patente en los capiteles y en algunos tramos de las arquivoltas decoradas.

9. Antigua Iglesia de Santa María de Leorio en La Pedrera

Esta iglesia se encuentra actualmente reconstruida en el cementerio parroquial de La Pedrera, sirviendo de panteón a la familia Rodríguez Sampedro. Los dibujos recogidos en «La Guía ilustrada de Gijón» de Nemesio Martínez muestran los elementos más significativos de la antigua iglesia: lápida con inscripción, columnas y capiteles del arco de triunfo y ventana del ábside (34). Respecto a la primera la fecha que facilita corresponde a la era 89 (año 51) de una centuria desconocida. Sus características estilísticas parecen entrar de lleno en la etapa de la monarquía asturiana y por lo tanto sería anterior a la construcción de la iglesia románica. Esta pudo muy bien substituir, como es frecuente, a otra edificación más antigua, pues ya en el falso testamento de Ordoño I (año 857) aparece mencionada. Las opiniones de los historiadores, en este sentido, siguen siendo encontradas. Somoza considera lápida e iglesia correspondientes al año 1051, para Caveda, sin embargo, la iglesia debería situarse a finales del siglo XI o primeros años del XII.

Creemos, a la vista de lo conservado en la reconstrucción, que la primitiva iglesia románica no se corresponde cronológicamente con la inscripción en la lápida, ya que por las características estilísticas aquella debería corresponder a la segunda mitad del siglo XII. Según Cortina Frade la iglesia de Leorio fue un pequeño templo de una sola nave coronada en la cabecera por un ábside semicircular. Ambas estaban separadas por un arco triunfal de tres vueltas adornado con motivos vegetales y con esculturas de animales fantásticos de suma originalidad (esto puede apreciarse en los dibujos de Nemesio Martínez). La reconstrucción actual muestra perfectamente las dimensiones y proporcionalidad de la iglesia primitiva, indudablemente relacionada con el románico de tipo rural propio de la zona. Conserva además la puerta principal y el ábside originario con una pequeña ventana en su parte central. La primera tiene una estructura muy sencilla, con triple arco apuntado y guardapolvos sin ninguna ornamentación. La línea de impostas es estrecha y se decora en su parte baja con geometrización de los temas vegetales, rematados por espirales y bolas. Uno de ellos, en la jamba derecha, repite el motivo de filas de hojas que aparecía en Santa María de Piedeloro (Carreño). En el ábside, recorrido por moldura lisa bajo la ventana, la cornisa de remate se apoya sobre canecillos, alternando los de factura lisa con otros de motivos variados (Fig. 59). La pe-



Fig. 59.—Antigua iglesia de Santa María de Leorio en La Pedrera, Gijón.

queña ventana se remata con arco sin ornamentos y guardapolvos moldurado. La decoración de las impostas está muy borrada, y lo mismo puede decirse de los capiteles que parecen representar escenas figurativas. Gruesos fustes y basas simples completan el conjunto de este hueco que resalta por su tosquedad.

10. Iglesia de San Félix de Porceyo

La iglesia actual es el resultado de la reconstrucción efectuada tras la guerra civil. Las pequeñas dimensiones y su estructura general responden plenamente a las iglesias de tipo popular asturiano (Fig. 60), sin embargo conserva algunos elementos expresivos de su primitiva factura románica. Las noticias correspondientes a su desarrollo histórico se remontan, como en otros muchos casos, el testamento de Ordoño I, donde se menciona también con el nombre de San Félix de Taranes o Veranes. Cortina Frade en la «Gran Enciclopedia Asturiana» (voz Porceyo) pone de manifiesto la importancia de la antigua iglesia de Porceyo en el siglo XVII, cuando era sede del arcipreste de Gijón. También hace referencia este autor al grosor desmesurado (1,40 m) de los muros de la cabecera que adoptan la es-



Fig. 60.—Exterior de la iglesia de San Félix de Porceyo.

estructura rectangular y contrastan con los correspondientes a la nave, más estrechos, y siguiendo el contorno de lo que debió ser la primitiva nave románica. Estas diferencias en la factura de los muros puede ser debida según algunos autores, «al aprovechamiento de un antiguo fano romano para colocar el altar mayor, edificándose posteriormente con medios más rudimentarios la prolongación de la nave única» (35).

A pesar de que Bonet la considera como iglesia procedente de los siglos IX-X (36), la filiación estilística de los restos de la antigua construcción apuntan hacia una iglesia típica del románico rural con probable edificación en el siglo XII avanzado (37). En efecto, de indudable factura románica, a pesar de su tosquedad, resultan tanto la portada principal como la orientada hacia el sur, ambas englobadas en el interior del pórtico actual. En la primera dos sencillas arquivoltas se apoyan sobre machones y dos capiteles con representaciones de animales y figura humana de agradable ingenuidad. La segunda, de pequeñas dimensiones está formada por arco de medio punto simple apoyado directamente sobre cimacio y machones. Ambas portadas se han encalado recientemente, lo que, aparte de resultar poco agradable desde el punto de vista estético, parece ser peligroso para su conservación.

11. Iglesia de San Miguel de Serín

Es una iglesia de construcción reciente, como otras muchas del concejo afectada gravemente por la ola de incompreensión y violencia que se engendró en el seno de la última contienda española. En la nueva edificación se han conservado la antigua portada y el arco de triunfo, de factura desigual, pero que en conjunto resultan una de las muestras más interesantes de la arquitectura románica existente en el concejo. La documentación recogida hasta ahora sobre sus orígenes y desarrollo histórico es muy escasa, lo que suele ser corriente en las iglesias del románico rural, aunque en su construcción intervengan talleres más o menos cualificados. También puede haber influido en la falta de datos sobre la misma su tardía fundación en una zona no supeditada a los señoríos eclesiásticos o nobiliarios.

En este caso el carácter rural, que aún puede rastrearse en la disposición espacial de la nave y la cabecera, parece oponerse a la buena factura de los elementos arquitectónicos y decorativos que componen la antigua portada románica. Bajo el moderno pórtico, excesivamente cerrado, tres arquivoltas perfectamente abocinadas desarrollan, entre gruesas molduras, temas ornamentales de tipo geométrico (roleos, dientes de sie-

rra, picos y bolas) que se repiten en el guardapolvos y las impostas de amplio desarrollo. En los cuatro capiteles se advierte claramente la influencia de un taller, probablemente entroncado con la zona de Villaviciosa y Siero, que domina la buena talla y los motivos figurativos del románico pleno. Pájaros de cuellos estilizados y caballos afrontados se destacan en la jamba izquierda, mientras en el lado derecho ambas presentan escenas alegóricas con probable alusión a determinados vicios (gula, lujuria). El tema se repite con doble cuerpo de animal y cabeza humana de la que surge una serpiente (capitel exterior) o un sapo (capitel interior) en la parte baja. El tramo superior se soluciona con dos espirales, máscara y frutos. Fustes lisos y gruesos sobre basas sencillas y tramo recto interior completan el conjunto de esta hermosa portada.

En el interior, el arco de triunfo ofrece unos temas similares a los reflejados en la cercana abadía de Cenero, lo que puede ser ilustrativo en cuanto a la fecha de construcción de ambas iglesias que, por razones estilísticas, no parece alejarse de la segunda mitad del siglo XII. En todo caso, en Serín advertimos la presencia de una cabeza engolada, pájaros afrontados y apomados en los capiteles del arco, y del guardapolvos ajedrezado, y de las arquivoltas con motivos geométricos (parecidos a los de la portada pero con talla más sencilla y menos resalte), todo ello en perfecta correspondencia con algunas iglesias de Villaviciosa y la zona oriental.

4.3.b) Arquitectura civil

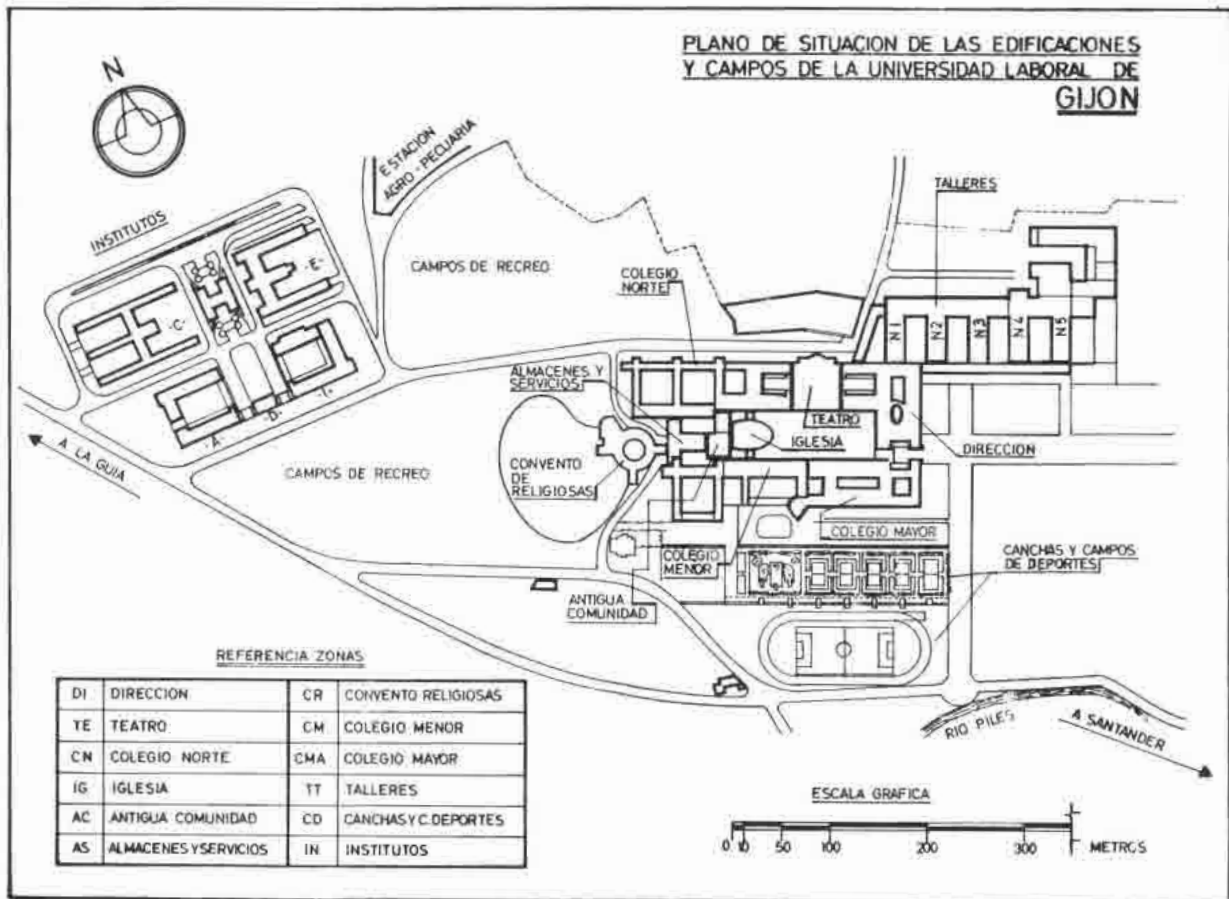
1. Universidad Laboral de Gijón en Cabueñes

No podemos obviar en un trabajo de estas características la obra de mayor carácter monumentalista concebida y desarrollada en España en la etapa posterior a la guerra civil. Tampoco podemos olvidar que su construcción se lleva a cabo en los años 50 de la presente centuria, en pleno desarrollo de los movimientos arquitectónicos de base funcionalista u organicista. Se concibió como el Orfelinato Minero de Gijón, según el opúsculo explicativo de la obra redactado por Luis Moya Blanco, arquitecto-director de tan magna empresa, y que nos servirá para entresacar algunas de sus significativas opiniones: «esta es la obra de arquitectura más amplia que se ha hecho en España. Sus dimensiones totales exceden bastante a las que tiene el conjunto del Monasterio del Escorial y sus anejos de Casas de Oficios, Convalecientes, Casa de la Compañía y lo demás, y también excede el grupo de construcciones principales del Sitio Real de Aranjuez. Es también mayor su extensión que la

del grupo de los Nuevos Ministerios de Madrid». Respecto a los distintos elementos de este grandioso conjunto (Lám. 10) las menciones del director de las obras no dejan de ser, también, muy elocuentes; la iglesia se concibe con planta elipsoidal y la superficie proyectada para su única nave es poco menos que la correspondiente a las «Cátedras» (queremos entender catedrales) de Toledo y Sevilla. «y eso que las Cátedras citadas son de las mayores de la Cristiandad»... «El diámetro interior de la cúpula (la de la basílica del Escorial) es de 17 m, cabiendo por tanto dos veces dentro de la de Gijón». El teatro, otro elemento significativo dentro del conjunto, también deberá supeditarse a las exigencias del gigantismo arquitectónico, «resulta así uno de los patios de butacas mayores de España, con una capacidad mayor que el doble del Teatro Real de Madrid». Lo curioso de estas afirmaciones está en que, según su autor, «la inmensa extensión de esta construcción no es un lujo ni una manía de grandeza, sino sólo lo necesario para cumplir los requerimientos de 1.000 alumnos que han de vivir y educarse aquí».

Respecto al estilo utilizado no quisieron sus autores someterse a las imposiciones de los dos

estilos dominantes en aquellos momentos: el tradicional (que únicamente se indentifica con lo que Moya llama «Pompier francés») y el funcional, porque es «la arquitectura propia de la masa, tal como ha sido definida y condenada en la obra de Ortega y Gasset». Para esta construcción se debe aprovechar las enseñanzas de la historia (esto no sería tradicionalismo, en su opinión). En el establecimiento de las proporciones se tienen en cuenta las normas D.I.N. alemanas y los trabajos de E. Nenfert, pero también a Vitruvio, Luca Paccioli, Platón y sobre todo la obra de Herrera. Eso sin desprestigiar la arquitectura asturiana de Santa María del Naranco, San Miguel de Lillo, San Julián de los Prados y otras obras de «gran influencia clásica helenístico-romana». Mucho más se podía decir a propósito de la dudosa justificación arquitectónica de esta compleja construcción en unos momentos de clara depresión económica. Sin embargo lo que quizás definirá mejor la intención de sus promotores al acometerla sea la afirmación final a propósito de la colocación de esculturas, «las cuales destacarán bien en la tranquila arquitectura que proyectamos, y serán elementos de la cultura clásica, humanista y cristiana que profesamos,



Lám. 10.—Universidad Laboral de Gijón (Cubuenesi).

en contra de la actual civilización internacional judaizante, que excluye la escultura de sus edificios, de acuerdo con esa aversión a la representación de la forma humana que es característica de los semitas».

El resultado final de esta concepción de la arquitectura como producto de una concreta y determinante ideología política, es bien elocuente. Se tienen en cuenta algunas innovaciones técnicas, sin embargo el lenguaje estético corresponde a la tradición clásica y barroca (Fig. 61) exagerando, aún más, el carácter monumental de nuestros clásicos. Se trataba, en definitiva, de convertir una obra funcionalmente necesaria en la expresión grandilocuente y gloriosa de un pasado que se quiere revivir. El precio no importaba.



Fig. 61.—Iglesia de la Universidad Laboral de Gijón en Cabueñes, Gijón.

2. Antigua Casa de los Vigil de Quiñones en Caldones

Esta edificación, a tenor de lo expresado en el escudo de armas, perteneció a una rama del antiguo linaje de los Vigil de Quiñones, en este caso relacionada con Labandera y otros dos apellidos que desconocemos. En la actualidad es solar de los Rato Rodríguez Sampedro. Según las noticias aportadas por Púa Llamas a ella debió pertene-

cer la inmediata iglesia de San Vicente de Caldones, hoy convertida en parroquial.

En el escudo aparece, también, la fecha de construcción (1636) lo que, al margen de pequeños añadidos posteriores, la convierten en el tipo de casona solariega que refleja, simplificándola, la influencia del clasicismo dominante. Se trata de un bloque de estructura cúbica con tramo añadido hacia el lado norte, más bajo y con posible destino para servicios agropecuarios. Tiene tres plantas en altura hacia el jardín (Fig. 62) y dos hacia la calle, con pequeña escalera de acceso directo al primer piso. Al exterior los distintos huecos se estructuran de forma racional y repiten prácticamente el mismo esquema en los tres lienzos visibles, con clara supeditación a la idea de simetría renacentista. Todos ellos apare-



Fig. 62.—Antigua casa de los Vigil de Quiñones en Caldones, Gijón.

cen enmarcados con sillar sin molduras que destaca sobre el enlucido de los muros. Se ha privilegiado, en parte, la fachada orientada hacia el lado sur, receptora de una amplia puerta rematada por arco rebajado y dos ventanas laterales. En el tramo correspondiente al piso noble, los dos escudos de armas flanquean el vano central con balcón volado que en la actualidad aparece convertido en pequeño mirador acristalado. El último tramo vuelve a repetir el esquema de hueco más amplio en el centro y ventanas a los lados. El lienzo principal, en su parte alta, se remata con amplio alero de madera y se enmarca entre dos cortafuegos de buena factura y origen montañés.

En el interior se conserva en buena medida la primitiva disposición con salones hacia la fachada principal y habitaciones a los lados de los dos pisos altos. El conjunto resulta interesante por la armónica disposición de los elementos constructivos, aunque la simplificación de los mismos y la falta de elementos decorativos relevantes muestran su pertenencia a un tipo de nobleza arraigada en el medio rural.

3. Palacio de Las Clotas en Contrueces

A través de algunos documentos medievales y especialmente en la crónica de Sampiro, interpolada por el Obispo Pelayo en el siglo X, se postula la existencia en Cultrocis (Contrueces) de la iglesia de Santa María (relacionada con el actual Santuario) y un palacio, ambos construidos en el reinado de Alfonso III el Magno. Lo mismo que ocurrió con la iglesia, tampoco del palacio se han conservado vestigios reconocibles. Si hay, ya en el siglo XVII, noticias de una llamada Casa de Novenas, inmediata al recién construido Santuario (38). Debía tratarse de una pequeña edificación, donde se hospedaban los peregrinos, que se reforma y amplía a partir de 1730 para convertirse en residencia veraniega del Obispo de Oviedo. En un informe del Cabildo Catedralicio de 1744, recogido por José M. Canal, se menciona la edificación de varias oficinas en la Casa de Novenas con el fin de instalar en la misma el Seminario Diocesano. Aunque esta instalación no fue definitiva continuaron las estancias veraniegas de los obispos ovetenses, que con el tiempo dieron el nombre de «palacio episcopal» a la construcción. Tras la desamortización fue vendido a Servando Ruiz Gómez y en la actualidad es propiedad de los Padres Claretianos, funcionando como parvulario y noviciado de la Orden.

Para J. A. Bonet la actual construcción es obra prácticamente del siglo XVIII y esto parecen corroborarlo los aspectos técnicos y estilísticos. Se trata de un palacio de amplias dimensiones con planta rectangular estructurada en torno a un patio central de tamaño muy reducido (con función de patio de luces). Dos largos tramos de pasillo lo atraviesan en la dirección E-O y dividen las dependencias en dos partes proporcionales. En el ángulo S.O. se ha colocado una pequeña torre de tres plantas en altura y huecos más reducidos.

Tanto en el tratamiento espacial como en la distribución y decoración de los vanos al exterior se advierte la aplicación de los esquemas desornamentados propios de la segunda mitad del siglo XVIII (Fig. 63). La fachada sur, hacia el jardín, muestra una distribución de los huecos (amplios y sin decoración) muy regular. Lo mismo ocurre con la orientada hacia el norte, si bien en ambas los vanos de las esquinas se destacan mediante la colocación de pequeños balcones. La fachada principal, que da al Santuario, se estructura con un mayor sentimiento decorativo, aunque muy matizado por la idea de simetría imperante en la ordenación de los huecos y su perfecta correspondencia. Los de la planta baja se rematan con arco muy rebajado, los superiores, adintelados, repiten el motivo del bal-



Fig. 63.—Palacio de las Clotas en Contrueces, Gijón.

cón de piedra con antepecho de hierro forjado en los extremos y la calle central. Esta última se destaca además por la colocación de una estructura arquivada sobre dos columnas de orden toscano que sirve de apoyo al balcón y enmarcan la puerta principal. Molduras muy simples en los vanos centrales y el ligero adelantamiento del tramo de alero sobre los balcones refuerzan la matizada expresividad barroca de esta fachada.

4. Restos de las «Murias» de Beloño (Cenero)

Al igual que ocurrió con los cercanos restos del Torrexón de San Pedro de Veranes, también aquí fue decisiva la intervención del antiguo párroco de Cenero, Manuel Valdés, para su descubrimiento y primeros estudios. Las excavaciones llevadas a cabo por el profesor Jordá Cerdá en los años 50 y la posterior publicación de sus conclusiones (39) pusieron de manifiesto que se trataba de una antigua villa romana, con tres sectores diferenciados. El primero, hacia el norte, parece corresponder a una «villa urbana» o señorial por el volumen de las construcciones, entre las que se aprecia un amplio habitáculo de gruesos muros y otras dependencias más reducidas, todo ello se comunicaba mediante una larga galería o corredor orientado hacia el sur. La segunda edificación estaría ocupada por una «villa rústica» de galería y triclinium central con habitaciones adosadas a las alas. Por último, la zona de los baños (Fig. 64) ocuparía otro espacio situado hacia el sur y sería aquí donde aparecieron los elementos arquitectónicos más significativos, algunos de los cuales se trasladaron al Museo Arqueológico de Oviedo. En el muro meridional del caldarium aparecieron restos del esfoscado, también algunas hiladas de ladrillos, un arco, pequeñas columnas y restos de dos arcadas, todo ello de ladrillo, que conformaban las diferentes estancias de la edificación.

Los restos de la decoración y la cerámica en-

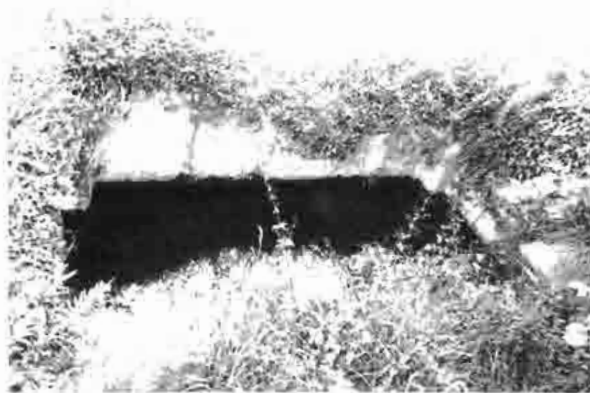


Fig. 64.-Baño de la antigua villa romana en las Murias de Beloño, Cenero.

contrada (terra sigillata) parecen relacionar estas edificaciones con el siglo II d.C. Sin embargo aparecieron también otros tipos de cerámica que indican la habitabilidad de las mismas en etapas posteriores (siglos IV y V).

Un estudio más amplio y el análisis de las distintas plantas hacen recomendable la lectura de la memoria antes citada. Nos interesa aquí fundamentalmente poner de relieve el desastroso estado de conservación por el que atraviesan los restos que allí quedan. Prácticamente desde la fecha de las excavaciones se ha olvidado y la maleza se está convirtiendo en el auténtico verdugo de unas muestras arquitectónicas muy interesantes para el patrimonio asturiano.

5. Torre de los Valdés en Trubia (Cenero)

Este conjunto de torre solariega y capilla exenta se relaciona, según las referencias bibliográficas, con la estirpe de los Valdés, una de cuyas ramas debió establecerse en la zona desde la época medieval. De su indudable importancia social y económica en el término de Cenero dan idea los derechos obtenidos desde antiguo sobre la cercana abadía.

La edificación se corresponde perfectamente con el tipo de torre solariega desarrollado en Asturias a lo largo de los siglos XVI y XVII. De planta cuadrada y estructura vertical con tres tramos separados por una gruesa cinta de sillar bien trabajado. Los materiales utilizados son los tradicionales con grandes bloques en los ángulos y enmarque de los huecos y mampostería enlucida en los lienzos. A pesar de haberse tapiado algunos vanos, aún se advierte la reticulada disposición de los mismos en las distintas fachadas. Su factura es muy simple y la ausencia de elementos decorativos convierte este tipo de construcción en una pura expresión de volúmenes cúbicos. Únicamente en la fachada principal, orientada hacia el sur en un pequeño patio cerrado, advertimos un intento más claro de dignificación arquitectónica (véase Fig. 27). Para ello se privilegia la calle central en cuyo tramo inferior se abre la puerta principal y única, adintelada y enmarcada por sillares bien trabajados. En el tramo correspondiente al piso noble se resaltan los vanos con una moldura simple, al mismo tiempo que se amplía el central mediante la colocación de un pequeño balcón volado. En el superior, dos sencillas ventanas y el escudo (picado en la actualidad) continúan las líneas marcadas por el piso bajo.

Este tipo de construcciones propias de la nobleza rural se complementan, sobre todo en el siglo XVII, con una capilla destinada al culto

particular. En este caso se trata de una pequeña edificación exenta, de planta rectangular y estructura muy sencilla que repite modelos populares.

6. Palacio del Conde de Rodríguez Sampedro en la Pedrera

Se trata de un palacio con distintas etapas constructivas. De una primitiva casona de tipo tradicional asturiano se ha pasado, mediante sucesivos añadidos y remodelaciones de contenido historicista, a la actual construcción de estructura compleja. Las dependencias del palacio propiamente dicho forman un bloque cúbico con pequeña torre hacia el lado este de factura neorrománica (se remata con almenas). Hacia el sur un amplio corredor de madera (con pies derechos y zapatas) recoge las esencias de la tradición arquitectónica regional, mientras que en el lado norte la parte baja se soluciona con arcadas de influencia santanderina (Fig. 65). La zona destinada a los servicios se encuentra adosada hacia el oeste y se desarrolla con crujías de planta rectangular en torno a un gran patio anexo al palacio. Tanto la disposición exterior como su complicada distribución interna, lo mismo que la reiterada utilización de motivos historicistas y regionales dan al conjunto un acusado pintoresquismo, expresivo de la mentalidad romántica del momento. En este sentido se destaca la utilización de una portada románica, procedente de la antigua iglesia de San Juan Bautista de Mieres, como puerta principal de entrada al palacio actual.

Colocada en la parte baja de la pequeña torre está formada por tres arquivoltas de hermosa factura con guardapolvos ajedrezado. Las dos exteriores se apoyan sobre cimacios (también ajedrezados) y capiteles, y la interior, más sencilla, directamente sobre los machones. La decoración de la rosca intermedia indica su directa



Fig. 65.—Palacio del Conde de Rodríguez Sampedro en La Pedrera, Gijón.

relación con otras construcciones tardías de la zona de Villaviciosa y Siero (San Juan de Amandi, San Esteban de Aramil) al utilizar el tema de las cabezas de pájaro con picos que aprietan la moldura inferior o bocelón. La exterior aparece con una profusa ornamentación geométrica (zig-zag), mientras la inferior se decora en el ángulo inferior con florones muy geometrizados que se prolongan por los machones. Los capiteles utilizan el tema vegetal, con hojas lanceoladas de factura simple y algunos apomados. El conjunto de la portada constituye un hermoso ejemplo del románico pleno asturiano que utiliza el tema de *beat-heads* de procedencia anglo-francesa.

7. Torre de Gonzalo Menéndez-Valdés en Roces

Constituye otro buen ejemplo de torre solariega de probable construcción en la segunda mitad del siglo XVI o primera del siglo XVII. De estructura cúbica y desarrollo vertical en tres plantas no marcadas al exterior, aunque se aprecia por la colocación de los vanos la disminución de los pisos en altura. Un cuerpo añadido hacia el lado oeste cumple ahora la función de acoger la zona de los servicios, mientras la torre se



Fig. 66.—Torre de Gonzalo Menéndez-Valdés en Roces, Gijón.

dedica exclusivamente a vivienda, reestructurándose en gran medida la distribución interior.

En el exterior la fachada orientada hacia el este tiene muy pocos huecos y se distribuyen de forma irregular, por el contrario, la que da al norte se abre con tres vanos en cada una de las plantas, aunque algunos parecen de reciente apertura (Fig. 66). En la fachada principal se puede apreciar claramente la primitiva estructura, a pesar de que también aquí se abrió una amplia ventana en el lugar que debería ocupar una pequeña saetera. La puerta, adintelada y enmarcada por gruesos sillares, y un pequeño hueco en forma de aspillera son los elementos originales de la planta baja. El piso intermedio se soluciona con dos pequeñas ventanas ligeramente abocinadas y antepecho volado en el superior, otros dos vanos, más simples y muy cercanos a un alero de considerable vuelo, enmarcan el escudo con las armas de los Valdés y Bandujo, según Sarandeses.

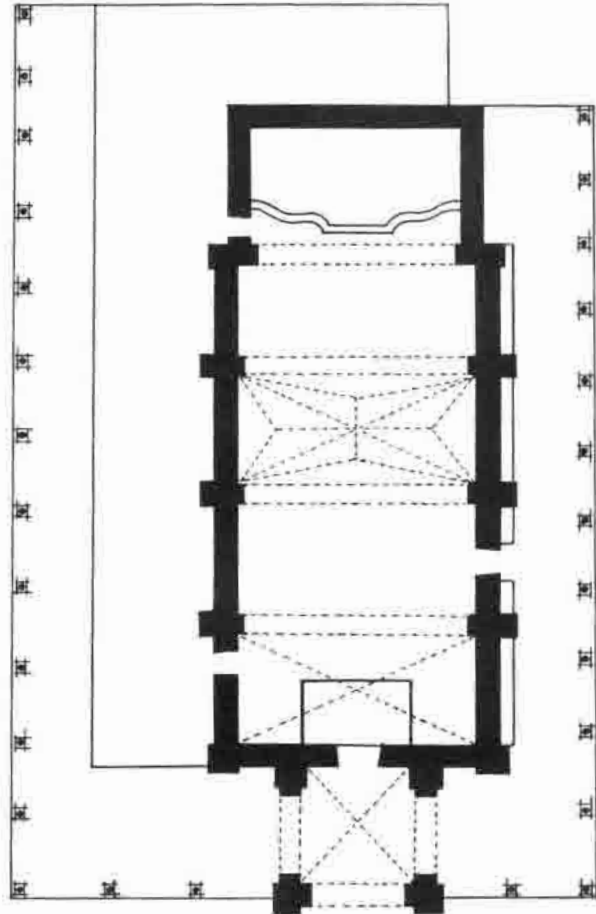
La pobreza de los materiales y algunos elementos arquitectónicos empleados en la construcción establecen la probable relación de esta arquitectura con una nobleza rural de pocos recursos económicos, en unas fechas anteriores al siglo XVII.

4.4. CONCEJO DE GOZON

4.4.a) Arquitectura religiosa

1. Iglesia de Santa María en Luanco

Se trata de una iglesia levantada entre los siglos XVIII y XIX. Desconocemos las características de la anterior construcción, puesto que las referencias documentales sobre la misma son muy escasas. La iglesia actual es de buenas proporciones y en su dilatada fábrica se han utilizado elementos barrocos y otros procedentes de la tradición arquitectónica regional y popular. Según las noticias aportadas por Canella y otros historiadores las primeras trazas fueron dadas por el arquitecto gijonés Muñiz Somonte, en los años 20 del siglo XVIII. Sobre ellas se edificaría en cuerpo principal con nave única muy alargada y cubierta con tres tramos de bóveda estrellada separados por gruesos arcos fajones ligeramente rebajados. Un cuarto tramo, hacia los pies de la nave se ocupa con el coro alto, prolongado con balcones laterales de madera, y descansando sobre una bóveda de crucería muy rebajada. La cabecera, correspondiente también a esta etapa, es de forma rectangular, ligeramente más estrecha que la nave y se cubre con una bóveda más complicada en la traza (Lám. 11). El tratamiento del espacio interno, con una marcada angostura en el primer tramo que contrasta con la eleva-



Lám. 11.—Iglesia de Santa María de Luanco.

ción de los tres siguientes y la cabecera, y sobre todo, la utilización de distintos tipos de cubierta, tiene una innegable expresión barroca.

Al exterior este sentimiento se atenúa por la reiterada falta de elementos decorativos. Los muros que cierran la nave y la cabecera sólo se ven interrumpidos por simples vanos abocinados que se abren entre los contrafuertes. Únicamente en la puerta principal se utilizan como enmarque gruesas molduras barrocas con orejas en los ángulos superiores. La sencilla expresión de los volúmenes externos se vio rota en parte por los añadidos del siglo XIX. Se destaca la imponente torre-campanario sobre la fachada, con elementos de la tradición barroca y un cierto regusto historicista (Fig. 67). Las dependencias adosadas al lado norte de la nave y la cabecera amplían el espacio disponible, pero rompen al mismo tiempo la primitiva armonía de las proporciones. El enorme cabildo o pórtico abierto que recorre la mayor parte de la iglesia, con tejado sostenido por columnas de piedra sobre amplio pedestal, refuerza el carácter asturiano de la construcción, al mismo tiempo que constituye una excelente muestra de este tipo de recurso arquitectónico ampliamente difundido en la región.



Fig. 67.—Iglesia de Santa María de Luanco.

La iglesia conserva en su interior dos buenos ejemplos de la escultura del siglo XVIII. El primero corresponde al retablo central, sufragado por el Gremio de Mareantes para acoger la imagen del Cristo del Socorro. El otro se sitúa al lado oeste de la nave. En ambos se aprecia la influencia de la escultura barroca andaluza de la época.

2. Iglesia de San Jorge de Manzaneda

Aunque ha sido restaurada recientemente, constituye uno de los ejemplos del tipo de iglesia románica rural mejor conservados en la región. Las referencias documentales sobre su origen y desarrollo histórico son muy escasos, pero no por ello pierde interés arquitectónico esta pequeña construcción. Antes de seguir adelante queremos hacer hincapié en su carácter rural, aunque es patente la introducción de elementos de clara procedencia internacional, especialmente en el ábside, como luego veremos. Las proporciones y cubierta de su única nave y una cierta tosquedad en la talla de los elementos escultóricos avalan esa relación tipológica con el medio rural, aunque su probable construcción en un momento avanzado del románico astur facilite la aplicación de esquemas procedentes de otras

zonas de la península que los talleres locales asimilan y popularizan.

A pesar del cuerpo bajo adosado a la nave y el pequeño pórtico que cierra la fachada en los lados sur y oeste, al exterior se advierte perfectamente la relación espacial y proporcionalidad de este tipo de construcciones, con la nave ligeramente más ancha y alta que la cabecera (Fig. 68). La planta también responde a un esquema típico en el románico avanzado con nave única rectangular cubierta con estructura de madera (elementos tradicionales en Asturias), aunque en la disposición del ábside con tramo recto y remate semicircular, cubiertos con bóveda de cañón y casquete esférico respectivamente, se advierte una mayor preocupación por supeditarse a esquemas foráneos. Lo mismo ocurre con el cierre del ábside al exterior, que utiliza el motivo de las semicolumnas adosadas (más gruesas las centrales) de fuste recto, basas sobre plintos y capiteles de sencilla decoración vegetal. Se acusa también al exterior, con amplio zócalo, la línea del piso, rematándose el conjunto de la cabecera con cornisa moldurada y decorada con motivos geométricos que se apoya sobre canecillos de temática muy variada (vegetales, bolas, apomados, cabezas de animales, figuras humanas en distintas posturas, etc.). En el centro del ábside una pequeña ventana de factura muy simple complementa la decoración, con guardapolvos y arquivolta lisos, capiteles que repiten los motivos vegetales de las gruesas columnas adosadas, fuste recto y basas sencillas.

En el inicio del muro que cierra la nave hacia la cabecera se conservan pequeños tramos de la antigua cornisa y algún canecillo. Bajo el pequeño pórtico que cubre la fachada hacia el oeste, la puerta principal se estructuraba con guardapolvos y tres arquivoltas, sobre cimacios ajedrezados y tres capiteles a cada lado (Fig. 70). Del guardapolvos y la arquivolta exterior se conservan pequeños tramos en el arranque, suficientes para dar idea de su decoración (rosetas de ocho hojas en el primero, cuadrifolias con moldura de dientes de sierra en la segunda). La arquivolta central repite el mismo motivo que la anterior mientras la inferior, más gruesa, desarrolla a ambos lados de un grueso rebaje, dientes de sierra y dos filas de semicírculos enfilados. Los capiteles son de factura bastante tosca y utilizan motivos vegetales muy geometrizados con bolas y espirales. Los fustes son lisos y se destacan por su grosor los dos interiores. Entre ellos se han colocado molduras sustituyendo a los codillos, que vuelven a repetir el tema de los semicírculos enfilados.

En el interior, el arco de triunfo presenta, lo mismo que en la portada, algunos deterioros en



Fig. 68.—Iglesia de San Jorge de Manzaneda, Gozón.



Fig. 70.—Portada de la iglesia de San Jorge de Manzaneda.

la talla, especialmente en el capitel exterior de la jamba sur. Su factura, entre ingenua y tosca, mantiene la línea del conjunto. Está formado por dos arquivoltas decoradas con zig-zag en la rosca y dientes de sierra en el intradós. El guardapolvos vuelve a repetir el tema de las cuadrifolias. También en los capiteles impera la decoración vegetal (hojas rizadas o nervadas), con excepción del situado en el interior de la jamba derecha en el que aparece un pájaro picando a una figura humana y dos volutas. Los muros del ábside son lisos en el interior y únicamente se destacan dos pequeñas columnas en la ventana central, de capiteles con hojas muy planas.

A la vista de lo expuesto se comprenderá que resulta problemática la consideración de esta iglesia como ejemplo de arquitectura ligada al románico internacional, puesto que este aspecto quedaría prácticamente reducido a la disposición del ábside. En lo demás, tratamiento técnico y desarrollo temático de los motivos estructurales y ornamentales, e incluso en el material utilizado, su relación con los talleres locales de la zona costera es evidente.

3. Iglesia de Santa Eulalia de Nembro

Nembro fue antiguamente la capital del concejo de Gozón y su iglesia parroquial aparece

mencionada en algunos documentos desde la Edad Media (40). Reconstruida totalmente en el presente siglo, dentro de la línea de la tradición popular asturiana, se estructura con nave y cabecera incluidas en el mismo tramo, cabildo abierto por arcadas hacia el sur y cerrado hacia el oeste y pequeños cuerpos adosados al norte.

Conserva, como elemento interesante, la antigua portada románica de indudable filiación popular. Incluida bajo el tramo de pórtico cerrado, pasaría totalmente desapercibida de no conocerse su existencia. Está formada por dos arquivoltas lisas, apoyadas sobre impostas decoradas con roleos y hojas de buena factura. Más abajo aparecen dos capiteles que repiten el mismo tema, con cabeza humana y palmetas estilizadas a los lados. El conjunto se complementa con los fustes lisos y basas de molduras resaltadas. En el interior se conserva, también, una hermosa pila bautismal de indudable factura románica.

4.4.b) Arquitectura civil

1. Casa de los González Llanos en Biforcós (Bañugues)

En el libro de Bellmunt y Canella se hace referencia a que de 1716 fue la fundación del mayorazgo de Viforcós en Bañugues, perteneciente a la familia de González Llanos de Velasco (41). A la vista de las armas representadas en el escudo debió existir un cierto parentesco entre estos y los linajes de Argüelles y Valdés, de clara incidencia social en toda la zona central.

La edificación, con capilla inmediata a la fachada principal, parece corresponder por sus características arquitectónicas al momento de la fundación del mayorazgo. Se trata de una casona de buenas dimensiones formada por dos cuerpos rectangulares adosados. Ambos con dos plantas, aunque el posterior se eleva respecto al cuerpo principal por imposición del relieve. Desde el exterior, lado este, una pequeña escalera facilita el acceso al mismo. El interior ha sido transformado en gran medida y prácticamente se ha convertido en lugar de almacenamiento de productos y utensilios agrícolas. A pesar de ello aún se aprecian aspectos de la antigua distribución con la típica disposición de las zonas de servicio en la planta baja mientras las habitaciones y los pequeños salones se reservan para el piso superior.

Al exterior las fachadas laterales muestran una distribución irregular de pequeños vanos, característica en esta época de un tipo de construcción arraigada en el medio rural. Se privilegia únicamente la fachada principal, hacia el sur, destinada también a recoger el escudo con las armas



Fig. 71.—Casa de los González Llanos en Biforcós, Bañugues.

de la familia. En este caso su estructuración responde a unos esquemas muy simples: dos puertas entre tres pequeñas ventanas de marcos lisos conforman el tramo correspondiente a la planta baja. Una cinta de sillares resaltada sobre el enlucido del muro marca la línea del piso alto, de la que debían partir, al principio, los vanos, muy simples y con antepecho, en la actualidad incluidos tras las ventanas que los cierran. Se aprecia, a pesar de la simplicidad y popularización imperante en el conjunto, una clara voluntad de ordenación reticular de los huecos en esta fachada (Fig. 71). Conserva la capilla frente al lado sur. Es muy sencilla, con planta rectangular y un pequeño pórtico en la fachada formado por un tejado sobre dos columnas que imitan el orden toscano. Destaca, por su hermosa talla, la puerta de entrada a la capilla.

2. Torre del Reloj en Luanco

Situada al lado del antiguo Ayuntamiento, a pesar de su sencillez, constituye un hermoso ejemplo de la arquitectura de tipo público desarrollada por los concejos centrales en la segunda mitad del siglo XVII y el XVIII, de la que, por desgracia, no han quedado muchas muestras. Se construyó en 1705, por comisión especial de los regidores José A. Menéndez de la Pola y Anto-

nio García Caunedo (42), y aparte de su carácter simbólico tenía distintas finalidades públicas (vigilancia, incendios e incluso cárcel). Su desarrollo espacial y volumétrico responde a postulados tradicionales dentro de este tipo de arquitectura, sin embargo también la estética barroca del momento ha dejado su impronta en los escasos elementos decorativos que se utilizan (Fig. 72).

Exteriormente se estructura en tres cuerpos diferenciados mediante la colocación de una verdegada de piedra que facilita el enlucido, sin embargo su interior está dividido en cuatro plantas desarrolladas en altura y comunicadas por una escalera recurrente. De sus fachadas, se resalta la orientada hacia el este donde se concentran la mayor parte de los huecos que dan luz a la torre. Los dos superiores han sido tapiados en parte, aprovechándose el más alto para la colocación del reloj. Los dos intermedios se enmarcan con molduras simples, mientras que las facetas más llamativas de la decoración se concentran en la única puerta de acceso a la planta baja. Un grueso moldurón con orejas de excelente factura recorre el marco, y en la parte superior se incluye dentro de un arco ligeramente abocinado con decoración de placas bajo las impostas, una cartela con la Cruz de la Victoria y epígrafes alusivos a su confección en el antiguo castillo de

Gauzón. Todos estos elementos se han tallado sobre grandes sillares enfilados. Expresividad barroca en la puerta y sencillez funcional en el conjunto son los elementos más destacados de esta pequeña edificación.

3. Palacio de los Menéndez de la Pola en Luanco

Se encuentra situado en las inmediaciones de la iglesia parroquial y constituye el mejor ejemplo de arquitectura nobiliaria de la villa. Desconocemos la fecha concreta de su edificación, sin embargo a tenor de sus características constructivas, ésta debería situarse entre la segunda mitad del siglo XVII y la primera del XVIII. En estas fechas la importancia de la familia en la vida municipal es notoria, tal como queda expuesto a propósito de la construcción de la torre del reloj. El palacio se concibe teniendo en cuenta su inclusión en un ambiente urbano y por ello se desarrolla con la fachada principal hacia la calle, compitiendo en su expresión arquitectónica con la inmediata fachada de la iglesia parroquial. Su esquema constructivo responde a una tipología palaciega ampliamente desarrollada a lo largo de estos siglos en la zona central: estructura rectangular en torno a un pequeño patio central cuadrado y dos torres enmarcando la fachada principal. Se aprecia aquí, particularizado, un amplio desarrollo de la crujía correspondiente al lado de la calle en relación a los otros tramos, lo que refuerza el carácter urbano de esta edificación al mismo tiempo que establece una ligera variable en el desarrollo de la planta respecto a los demás palacios analizados. En el exterior las fachadas laterales y posterior reciben un tratamiento muy simple, únicamente en los tramos correspondientes a las torres advertimos un cierto orden en la distribución de los huecos de luz, los demás se reparten de forma indiscriminada y todos ellos ofrecen como única decoración un ligero resalte de los marcos.

En la fachada principal (Fig. 73) se cambia la simplicidad arquitectónica anterior por un tratamiento más expresivo. En ella se funden aspectos tradicionales, con aceptación de lo popular regional (aleros de madera, pequeño corredor abierto en el tramo superior de la torre izquierda con balaustrada sencilla, pies derechos y zapatas, etc.), con elementos que responden a la mentalidad barroca de la época (balconadas que se agrandan y sobresalen en el cuerpo central, puerta principal enmarcada con pilastras de fuste acanalado sobre plintos en forma de consola). La misma decoratividad que se traduce del conjunto con la colocación de grandes aleros (material popular unido a magnífica talla barroca) y la pro-



Fig. 72.—Torre del Reloj en Luanco.



Fig. 73.—Fachada del palacio de los Menéndez de la Pola en Luanco.

fusión de detalles decorativos en hierro forjado, entronca de forma clara con ese intento de acercamiento a la estética barroca que en Asturias alcanza su máximo desarrollo entre el último cuarto del siglo XVII y la primera mitad del XVIII. La expresividad de los materiales se destaca sobre el enlucido que unifica los distintos tramos de la fachada, donde se pone de manifiesto la simplicidad con que se enmarcan sus amplios vanos. Como elemento significativo habría que resaltar la prolongación de los muros que hacen esquina en las torres a modo de cortafuegos que llegan hasta el suelo.

Para Germán Ramallo esta obra constituye una de las más hermosas muestras de la arquitectura civil asturiana «por la perfecta interrelación que existe entre adaptación al tipo tradicional, aceptación de las normas populares y, por último, supeditación al estilo barroco» (43). A estos aspectos habría que añadir su valor testimonial, expresivo de un tipo de vivienda que recoge en su proyección arquitectónica la necesidad de distinción específica de una nobleza consciente de su importancia como clase social. En este sentido su relación con la iglesia inmediata es significativa, como también lo es el contraste con las pequeñas construcciones que se alinean al otro lado de la calle.

4. Casa de la calle Salvador Escandón, n.º 1 (Luanco)

Constituye un hermoso ejemplo de aplicación del estilo modernista con especial incidencia en su faceta decorativa. Construida en 1902 (según la inscripción de la puerta principal), recoge al mismo tiempo los aspectos de arquitectura urbana con clara proyección hacia la calle, y de relación con la naturaleza «artificial» a través de su jardín posterior. Las dos cuestiones son frecuentes en un tipo de vivienda patrocinada por una burguesía en expansión dentro de las villas costeras de la zona central.

Consta de dos plantas con estructura rectangular y zona abuhardillada en la parte alta. Ambas plantas se comunican mediante una gran escalera que parte del vestíbulo, al que se accede a través de un pequeño portal esquinado con respecto al eje de la fachada. De las cuatro fachadas que cierran el conjunto de la construcción, dos dan al jardín, una a la calle Zapardel y otra (donde se sitúa la entrada) a la calle Salvador Escandón. Las dos primeras se conciben con una mayor sencillez en su tratamiento decorativo y los tramos correspondientes al piso superior están prácticamente convertidos en galerías voladas. Las fachadas correspondientes a las dos calles



Fig. 74.—Casa modernista en Llanco. Calle Salvador Escudón, n.º 1.

(Fig. 74) se privilegian merced a la acumulación de elementos decorativos muy en la línea del modernismo de principios de siglo. Los tramos inferiores limitan la decoración, con motivos vegetales caprichosos, a los vanos y a las complicadas columnas que sirven de apoyo a los templetos del piso superior. Estos vanos se corresponden linealmente con los situados en la planta alta, si bien aquí la exuberancia ornamental alcanza tonalidades más altas y se acentúa mediante la colocación, en los ángulos y el centro de la fachada a la calle Zapardel, de miradores en forma de pequeños templetos, donde las formas caprichosas y ondulantes, las columnas libremente interpretadas, los cupulines y las cornisas componen una sinfonía de audacias expresivas muy propias de este estilo arquitectónico.

La utilización de distintos materiales constructivos como el cemento (elemento innovador que facilita la creación de caprichosas formas ornamentales), la piedra labrada, el ladrillo o la cerámica de origen industrial refuerzan el cromatismo de la edificación.

5. Palacio de Manzaneda

Este palacio se encuentra situado entre vetustos árboles y una hermosa pomarada en un lugar

muy próximo a la iglesia románica de San Jorge de Manzaneda. Los terrenos donde se asienta y la torre que le dio origen pertenecían, en el siglo XVI, a una rama de los Valdés. La mayor parte de su construcción corresponde al siglo XVII y se debe a la familia de la Riva, que a principios del mismo siglo emparentó con los anteriores. Las armas de dicha familia aparecen con las de Valdés y Argüelles en el escudo situado sobre la fachada principal. Otro escudo, en una arcada del interior de la planta baja muestra, también, las armas de otros linajes que pudieron tener relación con sus constructores (Ponte, García Pumarino, Alas y Tineo).

Se trata de una construcción que responde al tipo de palacio con torre de planta cuadrada antigua situada en una esquina (de acuerdo con las tipologías desarrolladas por Germán Ramallo). En efecto, la torre respondía arquitectónicamente a la época medieval, si bien hay que tener en cuenta la reconstrucción efectuada en el presente siglo, puesto que en 1927 sólo se conservaba la planta baja y el primer piso. Con todo su factura medieval se advierte en las pequeñas dimensiones de los escasos vanos y en la gruesa fábrica de sus muros. En el desarrollo de la planta (véase Lám. 6) se advierte una cierta tendencia a la dispersión del espacio al apartarse de los esquemas más comunes en la zona (planta rectangular con patio central cuadrado). En este caso se adopta la estructuración en forma de U en torno a un patio que se abre hacia el lado sur, al mismo tiempo que la crujía correspondiente a la fachada principal se desvía ligeramente y se alarga respecto al eje del patio. No hay, pues, supeditación a normas más o menos clasicistas, substituidas, en este caso, por una especial distribución externa e interna de las distintas dependencias que favorecen su iluminación y hacen más directa su relación con el exterior.

El palacio consta de dos plantas perfectamente diferenciadas en cuanto a su funcionalidad. En la inferior se situaban como es costumbre, las dependencias destinadas a graneros, bodegas y demás servicios agrícolas, mientras que la superior acoge los dormitorios, salones (con especial desarrollo en la fachada principal) y cocinas. Ambas se comunicaban mediante amplias escaleras con gruesos balaustres de piedra.

En el exterior la distribución de los vanos tiene un contenido irregular, aunque se advierte una especial atención en los correspondientes al piso superior de las distintas crujías, partiendo casi todos ellos de la línea del piso. La zona abierta hacia el patio soluciona su parte central con arcadas en la planta baja y balcones de pequeñas dimensiones, además de un corredor la-



Fig. 75.—Palacio de Manzaneda, Gozón.

teral en la parte alta. Bellísima alternancia de motivos populares y de estilo que se repiten en el cierre, hacia el sur, de la crujía que engloba la fachada principal. En ella, orientada hacia el este se refleja de modo especial la falta de adecuación a las premisas clasicistas en la disposición de los huecos (Fig. 75). Los elementos más significativos (gran puerta rematada por arco de medio punto, balcón con antepecho de hierro forjado, huecos de luz del salón principal y escudo) se han desplazado hacia la derecha del eje central mientras se ocupa la mitad del lienzo izquierdo con simples ventanas. La totalidad de los vanos se enmarcan de forma muy sencilla, resaltando únicamente sobre el blanco enlucido de los muros la nobleza de la piedra lisa y bien cortada.

Otro elemento expresivo de la nobleza de esta construcción es la capilla adosada al lado norte. Es de planta rectangular, con gruesos muros y dimensiones reducidas. Sobre la puerta, rematada con arco de medio punto ligeramente rebajado, se adelanta un pequeño cuerpo cúbico que continúa la línea de la fachada principal y se apoya sobre una columna a modo de pórtico. En el interior se conserva un pequeño retablo del siglo XVII.

4.5. CONCEJO DE ILLAS

4.5.a) Arquitectura religiosa

1. Iglesia de San Julián en Calzuela

El origen de la iglesia se remonta a la época de la monarquía asturiana tal como lo atestigua el testamento de Alfonso III, donde se hace donación de la misma a la todopoderosa iglesia de San Salvador de Oviedo (44). De su origen y primitivo estilo arquitectónico no sabemos nada, pues el cuerpo principal de la iglesia actual fue construido en 1782, añadiéndose la torre en 1821. Es presumible que existiese una edificación anterior de fábrica medieval, y que por razones de funcionalidad se haya derruido para levantar la nueva en la segunda mitad del siglo XVIII. Estas suposiciones se ven avaladas por la existencia de dos sepulcros situados actualmente en los brazos de la cruz y que remiten, por su factura, a momentos anteriores al siglo XVIII. Uno de ellos presenta en el frontis pequeños arcos trebolados de indudable filiación gótica, el otro se ornamenta en el lateral del sarcófago con seis escudos que repiten los mismos motivos heráldicos mientras en la tapa aparecen otros dos con distinta filiación. Ambos existían ya a principios del siglo XVII y estaban situados en el coro de la

antigua iglesia, lo que parece indicar que no se trataba de una construcción insignificante (45).

La iglesia actual tiene unas proporciones poco comunes dentro de la arquitectura religiosa dominante en la zona. Además presenta la particularidad de utilizar claramente la planta de cruz latina con nave amplia, crucero y cabecera muy elevadas. La idea de solidez y el carácter monumental se acentúan al exterior por la colocación de la torre y la sabia disposición de los materiales constructivos (Fig. 76). El acento regional surge en la disposición de un amplio pórtico que engloba parte del lado norte de la nave y la torre. Continúa la línea de un pequeño cuerpo adosado y se soluciona con murete de cierre y fuertes columnas de piedra sosteniendo el tejado. En el interior se acentúan los efectos de ascensionalidad por la estrechez de la nave, dividida en cuatro tramos separados por fuertes pilastras y arcos fajones, prolongados al exterior por gruesos contrafuertes. La cabecera, de planta rectangular, se cubre con bóveda de crucería, muy generalizada en estos casos.

A pesar de los recientes añadidos en el frente y lado sur de la iglesia sigue mostrando una gran impresión de solidez arquitectónica, fruto de la sabia combinación de elementos populares con una decidida voluntad de expresión monumental.



Fig. 76.—Iglesia de San Julián en Callezuela, Illas.

4.5.b) Arquitectura civil

1. Antiguo Palacio de los Bârcena en Callezuela

Las únicas referencias que conocemos sobre sus primeros moradores son las facilitadas por el libro de Bellmunt y Canella, donde se dice que fue la de los Bârcena la casa más linajuda de Illas, si bien su solar y estados pasaron a la familia de Alas, sucesores de Pedro Juan Peláiz (46). Una inscripción funeraria, existente en la capilla, parece ratificar este último dato: «Dña. María de la Riva viuda de las Alas, falleció en 1872». En el escudo situado sobre la puerta de la capilla se reconocen las armas correspondientes a los Cuervo, Valdés y otros dos linajes, uno de los cuales puede ser el de la familia de los Bârcena. La factura y los motivos que lo enmarcan son indicativos de su probable construcción en el siglo XVII. Esta edificación presenta los elementos esenciales para considerarla como palacio (capilla, torre y escudos de armas), sin embargo sus proporciones y factura son indicativos de la relación con un tipo de nobleza rural escasamente preocupada por las innovaciones estilísticas de la época. La planta del conjunto tiene forma de L ocupando la torre en este caso el ángulo de la construcción. Hacia el lado oeste se coloca la capilla, que con el lado sur de aquella



Fig. 77.—Casa de los Bârcena o de los Alas en Callezuela, Illas.

forman la fachada principal del conjunto (Fig. 77). Un cuerpo más bajo (dos plantas) y de estructura rectangular, se alarga hacia el norte de la torre. Este tramo, de mayor contenido popular, desarrolla su parte alta con dos vanos cerrados por antepecho de hierro forjado y un pequeño corredor con balaustrada, pies derechos y zapatas. Se advierte aquí, en el lado este, un tratamiento más racional en la ordenación de los huecos, de marcos sencillos que destacan sobre el enlucido. La torre está formada, como ya es tradicional, por tres plantas en alzado y dispone

sus vanos en forma de retícula con un tratamiento muy simple. La capilla constituye, con la torre, la zona noble de la casa. Conserva parte del altar y un pequeño balcón volado en su interior que comunica con el primer piso de la torre, lo que facilitaba la asistencia al culto desde el antiguo salón de la misma. A la vista de la disposición de los muros y del tratamiento de los vanos y escudo de la torre, parece probable que ésta fuese el elemento originario (siglo XVI), añadiéndose los demás a medida que aumentaban las necesidades funcionales.

4.6. CONCEJO DE LLANERA

4.6.a) Arquitectura religiosa

1. Iglesia de Santiago de Arlós

Se trata de una iglesia de indudable relación con el románico de tipo rural, faceta arquitectónica que en la mayor parte de los casos lleva aparejada la falta de documentación sobre sus orígenes y desarrollo histórico. Este es el caso, también, de Santiago de Arlós, que al lado de su interesante factura sigue manteniendo ocultos los datos sobre su construcción e importancia real a lo largo de la Edad Media.

La primitiva estructura románica se encuentra enmarcada, en parte, por los añadidos posteriores (sacristía a ambos lados de la cabecera, espadaña y pórtico abierto hacia el lado sur y cerrado en el tramo que engloba la fachada). Sin embargo, el conjunto de la nave y la cabecera parecen corresponder a una fábrica románica desarrollada en el siglo XII. En la planta (véase Lám. 1) con nave única y cabecera rectangular más baja y estrecha, se advierte la pervivencia de esquemas tradicionales, más corrientes en las iglesias rurales. La cubierta de la nave no corresponde a la construcción primitiva, que probablemente sería de madera, en cambio la cabecera sigue conservando la bóveda de medio cañón propia de estos casos. El arco de triunfo, de pequeñas proporciones, como el ábside que enmarca, está formado por dos arquivoltas y guardapolvos ajedrezado. En aquellas la decoración destaca por su escaso resalte. Ambas tienen la misma estructura, con bolas helicoidales entre dos molduras de círculos enfilados la superior, y rosetas entre dientes de sierra la inferior. Se apoyan sobre cimacios y columnas con capiteles y estrecho fuste. Los correspondientes a la arquivolta exterior miran hacia la nave y los motivos utilizados son palmetas con cabezas humanas en el lado sur, y dos pájaros afrontados en el que da al norte. Bajo la rosca del arco se sitúan cuatro capiteles más, los correspondientes a la arquivolta interior, donde aparecen temas pare-

cidos (palmetas, figura humana, pájaros afrontados, caras humanas). Fustes pareados y basas sencillas completan el conjunto.

La puerta principal, bajo el pórtico, está formada también por dos arquivoltas y guardapolvos ajedrezado en su parte superior (Fig. 78). Los motivos decorativos desarrollados en aquellas son repetición exacta de los que advertimos en el arco toral. Las impostas muestran una minuciosa decoración geométrica parecida al ajedrezado en su parte superior y círculos enfilados con rosetas en la zona inferior. Bajo ellas, únicamente aparecen las columnas, con amplio plinto, en el tramo correspondiente a la arquivolta exterior, mientras que el tramo interno se soluciona con gruesa moldura angular y rosetas a los lados, continuando los motivos de la arquivolta correspondiente. Los capiteles son de excelente factura (a pesar de su deterioro) y temática figurativa: en el lado derecho surgen dos animales afrontados y un castillo, en el izquierdo parece desarrollarse una escena de caza con dos caballeros que portan halcones.

El ábside al exterior conserva parte de los canecillos que sostienen la cornisa con motivos variados (algunos figurativos) y una pequeña ventana de factura muy simple con guardapolvos



Fig. 78.-Portada de la iglesia de Santiago de Arlós, Llanera.



Fig. 79.—Abside de la iglesia de Santiago de Arlós, Llanera.

ajedrezado, arquivolta parecida a las de la portada y arco toral, y capiteles también figurativos (Fig. 79).

En general se puede afirmar que la decoración escultórica de Santiago de Arlós (especialmente en sus capiteles) ofrece una calidad y finura superior a la de otras iglesias de tipo rural. Su relación con las edificaciones románicas de Oviedo es evidente especialmente en los temas utilizados. Si a esto unimos la pervivencia de las relaciones estructurales y espaciales propias del románico rural tendremos que considerarla como uno de los mejores ejemplos de este tipo de arquitectura conservados en la zona.

4.6.b) Arquitectura civil

1. Casa de los Rodríguez de Pruvia

Situada al lado de la carretera Oviedo-Gijón muy cercana a la iglesia parroquial, esta casona puede pasar inadvertida por la simplicidad de las fachadas que dan a la misma. La denominación es muy variada y responde al apellido de los sucesivos propietarios. Para Sarandeses la casa perteneció primero a los Rodríguez de Pruvia y después a González Candamo (esta familia parece que tuvo un camarín reservado, con escudo, en la inmediata iglesia parroquial). Más tarde

pasaría a poder de los Rodríguez de Moldes y en la actualidad, según los caseros, es propiedad del Obispado de Oviedo. A pesar de los reiterados cambios de dueño la casa sigue conservando en su fachada principal dos escudos con las armas correspondientes a sus constructores (Rodríguez de Pruvia).

La casona está formada por dos cuerpos perfectamente diferenciados. Nos interesa sobre todo el que da hacia el este que recoge los elementos arquitectónicos más destacados. Su estructuración responde al tipo de bloque cúbico con dos plantas en altura y escasa atención hacia las fachadas laterales y posterior, donde los huecos se reparten de forma anárquica y se enmarcan con un ligero resalte bien labrado. Únicamente el alero de piedra moldurada que recorre el conjunto indica un cierto ennoblecimiento arquitectónico. Este se centra sobre todo en la fachada principal, orientada hacia el sur y abierta a un pequeño patio con panera e instalaciones para los distintos servicios agropecuarios. En ella se centran los elementos más significativos: en el tramo inferior la puerta de acceso y dos ventanas con marcos resaltados y de sencilla factura. El mismo esquema se repite en el tramo superior, si bien aquí se privilegia el hueco que da luz al antiguo salón al enmarcarlo con molduras quebradas en los ángulos superiores de procedencia barroca (Fig. 80). El resalte del eje central se complementa con los dos escudos nobiliarios a ambos lados del marco. Al haberse perdido gran parte del enlucido se puede apreciar claramente la utilización de los grandes bloques de sillar, que aparte de enmarcar y sustentar los huecos sirven de apoyo al alero de piedra. El resto del muro se rellena con mampostería y argamasa, práctica frecuente en este tipo de edificaciones.

El conjunto de la construcción tiene un marcado acento rural, sin embargo se han sabido adoptar algunos elementos de estilo que refuer-



Fig. 80.—Casa de los Rodríguez de Pruvia en Pruvia, Llanera.

zan su contenido nobiliario y permiten aproximar su edificación a la segunda mitad del siglo XVII.

2. Torre de Valdés en San Cucao

La valoración de la llamada torre de Valdés, situada en el barrio de Guyame, debe hacerse en función de su significación histórica, ya que en lo arquitectónico la amplia labor de reconstrucción llevada a cabo muestra en la actualidad una edificación neohistoricista con escasos elementos originarios. Un rápido análisis de la documentación recogida por Vigil en su *Asturias Monumental...* nos pone al corriente de la importancia que esta familia adquiere en la vida política y social del concejo desde el siglo XIV. En 1380 el Obispo de Oviedo concede a Pedro Menéndez de Valdés la encomienda de la tierra de Llanera. La necesidad de expresar sus derechos sobre esta tierra lleva a Diego Menéndez de Valdés, el Mayor, a solicitar permiso para la construcción de una torre a Enrique III de Castilla. En 1393 ya se está levantando en el lugar que llaman El Pico, próximo a los palacios (?) del lugar llamado La Viña, y el monarca se limita a ratificar su construcción (con su corral y barrera y cava y almenada y mando). Juan II confirma en 1414 la merced de su antecesor, a pesar de la supuesta fobia de este monarca hacia las fortificaciones nobiliarias. La historia sigue, y en 1465 Enrique IV solicita a Fernando de Valdés, su vasallo

señor de la Torres de San Cucao, que se oponga a las pretensiones del Conde de Valencia sobre algunos lugares y rentas situadas en diferentes concejos del Principado. Otras notificaciones posteriores (Isabel la Católica, Fernando V) siguen ratificando la relevancia política de este linaje establecido en Llanera. En el vínculo otorgado por Dña. María de Valdés y su esposo en 1552 se contienen gran número de privilegios para sus descendientes, además de las torres, casas, hórreos y huertas que tenían en la aldea de San Cucao, con todas sus pertenencias y señoríos (47). A la vista de lo expuesto parece lógico pensar que entre los siglos XIV y XVI estos señores disponían de suficiente poderío económico e influencia política para haber realizado grandes construcciones, sin embargo las conservadas no debían ser demasiado sólidas o monumentales. Sigue, pues, existiendo algo de misterioso en las andanzas y realizaciones de los antiguos señores de las Torres de San Cucao.

Creemos que la reconstrucción y los añadidos caprichosos, a pesar de su funcionalidad y airosa disposición en el paisaje, no hacen justicia a un pasado preñado de histórica nobleza. De lo que debió haber sido un interesante torreón medieval sólo queda la estructura general de la torre y unas pequeñas ventanas geminadas, con escudos en la parte superior. Lo demás ha debido restaurarse y reformarse en distintas épocas si bien la mayor parte de la construcción actual parece



Fig. 81.—Antigua torre de los Valdés en San Cucao de Llanera.

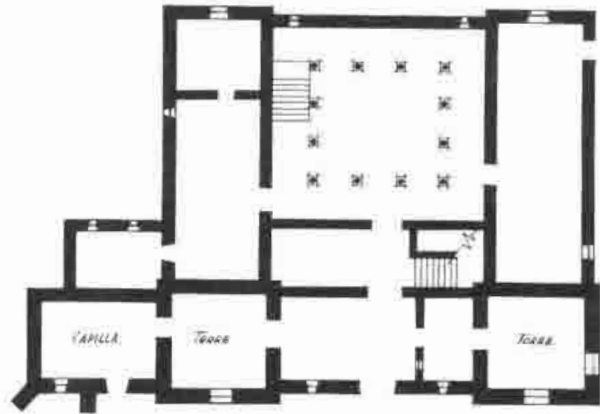
corresponder al siglo XIX, a tenor de los documentos gráficos incluidos en algunas publicaciones:

El conjunto actual está formado por una torre de planta cuadrada y cuerpo rectangular adosado (Fig. 81). En el interior de la torre y el tramo inmediato a la misma se incluye la vivienda de los propietarios, el resto está ocupado por los caseros y almacenes de una granja de la que forma parte actualmente la torre. En el exterior se destaca el remate con almenas y torrecillas cilíndricas, adosadas en voladizo en cada uno de los ángulos. Los vanos correspondientes a los pisos superiores imitan los de la primitiva construcción, sin embargo los que se abren en la parte inferior del tramo rectangular adoptan una distribución más ordenada. Una importante ruptura estilística viene dada por la colocación hacia el lado oeste de la torre de un pequeño cuerpo adosado que se destaca de la severidad imperante en el resto del conjunto por sus características estructurales y materiales. Lo mismo podría decirse del pequeño pórtico de factura gótica, en cemento, que se ha instalado sobre la puerta principal y que contrasta vivamente con la piedra que cubre los muros reconstruidos en el siglo XIX.

3. Palacio de Villanueva en San Cucao

No conocemos datos sobre sus primeros propietarios y constructores, sin embargo la presencia de las armas de los Valdés en los dos escudos de la fachada indican su posible relación con la familia que erigió la torre de Guyame. Las enseñanzas de Navia-Osorio y Quirós complementan con su presencia en los cuarteles la indudable nobleza de los primeros dueños de este gran palacio. En el siglo XIX según las noticias aportadas por Vigil poseía el Marqués de San Esteban del Mar un palacio de forma cuadrada y arquitectura sencilla, de unos 60 pies de elevación, ostentando en sus ángulos torreones simétricos. Indudablemente se trata de la misma construcción que en la actualidad sigue perteneciendo a la familia del Conde de Revillagigedo.

El palacio es de grandes dimensiones y su desarrollo en planta y alzado mantiene en líneas generales una clara subordinación a los esquemas de origen clasicista que vimos reflejados en otras construcciones nobiliarias de la zona central (Trasona, Noreña o Celles). Existen en este caso algunas libertades en la disposición de crujeas, patio central y capilla (Lám. 12) que no advertimos en las construcciones anteriores. Aunque al exterior parece conformarse con los cuatro tramos de rigor, el correspondiente al



Lám. 12.—Palacio de Villanueva en San Cucao (Llanera).

lado norte sólo está formado por el muro de cierre y el corredor de madera sobre columnas de piedra que imitan el orden toscano. Por contra, el tramo situado entre las dos torres se prolonga en un medio de su anchura para incluir hacia el lado derecho unas escaleras de acceso al primer piso. Así pues el patio, de factura tradicional, no ocupa en este caso el centro exacto del conjunto, desplazándose claramente hacia el lado norte. El afán de privilegiar y ampliar el espacio correspondiente a la fachada principal se acentúa mediante la disposición de la capilla adosada a la torre izquierda (Fig. 82) que pasa así a formar parte de la zona más importante del conjunto al mismo tiempo que realza su carácter nobiliario. Tiene planta rectangular y se cubre con bóveda que descansa sobre grandes contrafuertes.

En el exterior destaca fundamentalmente la ausencia de motivos decorativos en beneficio de la pura expresión arquitectónica de los volúmenes y los huecos de luz. La fachada sur, perfectamente privilegiada a pesar de su sencillez de líneas, muestra un esquema reiterado en estas grandes construcciones al disponer un tramo central entre dos grandes torres ligeramente adelantadas en planta. Las líneas de los distintos pisos, reflejadas al exterior mediante la tradicional verdugada de sillar, sirven como elemento de referencia para determinar el orden reinante en las proporciones de la fachada, evidenciando el tratamiento clasicista de la misma. En la disposición regular de los vanos y la sencillez de sus marcos se advierte, también, el deseo de resaltar exclusivamente su carácter funcional. Este aspecto es particularmente significativo en el tramo correspondiente a la planta baja, donde únicamente la puerta principal y dos pequeñas ventanas abiertas en el muro de las torres facilitan la entrada de luz a una zona destinada a bodegas, almacenes o cuadras. Las dependencias más prestigiadas, y especialmente los salones, son las



Fig. 82.—Palacio de Villanueva en San Cicero de Llanera.

que reciben una mayor iluminación. Tradicionalmente se encuentran sobre la puerta de entrada, pero en este caso se amplían también a la tercera planta de las torres, donde, además, se incluirán los escudos con las armas familiares.

El palacio por sus dimensiones, estructuración, sencillez de líneas y carácter monumental responde plenamente al tipo de arquitectura nobiliaria desarrollada en el siglo XVII dentro del ámbito rural. En ella debían combinarse aspectos funcionales derivados de su inserción en el medio con otras facetas indicativas del prestigio social y económico de la familia. En este caso la síntesis es bien patente. Por eso quizás resulte más llamativo su progresivo deterioro que a la vista de la situación actual, pronto se convertirá en irreparable. El piso del cuerpo superior de las torres ha desaparecido, lo mismo que parte del corredor que rodeaba al patio. A esto habría que añadir el peligro que supone en una región como Asturias la falta de tejado, especialmente patente en algunas zonas de la construcción, además de la labor de adaptación realizada por los caseros que tiende a cambiar la primitiva disposición de las dependencias.

4. Palacio del Marqués de San Antolín en Villabona

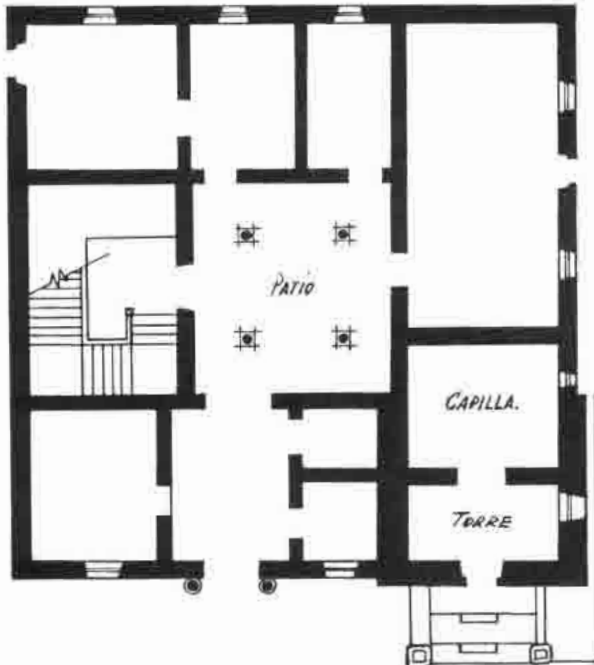
Se trata de un palacio de buenas dimensiones construido en distintas etapas. La torre que se

conserva, incluyendo parte de la capilla en su parte baja, corresponde a mediados del siglo XVII, según la inscripción de la misma. Este elemento originario tiene cuatro plantas en alzado y su fábrica no difiere mucho de la que advertimos en otras edificaciones, si exceptuamos las almenas, elemento de reciente construcción. La capilla, dedicada a los Reyes Magos, se cubre con cúpula nervada sobre planta cuadrada. Probablemente esta primera construcción fuese obra de la familia Quintana, cuyo escudo de armas se aprecia aún sobre la torre en el lado correspondiente a la fachada principal (Sarandesses). Posteriormente, finales del siglo XVII o principios del siglo XVIII, se levantaría el resto del edificio, con otra torre enmarcando la fachada principal (hoy desaparecida), el patio central y las alas norte y este. En este caso la fábrica estaría patrocinada por Alonso de Villabona, Marqués de San Antolín, cuyas armas, junto con las de Portal de Oviedo, destacan sobre el enlucido de la fachada principal.

El conjunto es una hermosa muestra del tipo de palacio asturiano que combina elementos de estilo culto y tradición popular en los siglos XVII y XVIII, y aunque sufrió algunas reformas conserva en líneas generales la estructuración y distribución de este tipo de obras. Únicamente la escalera de acceso a la planta principal se trasladó de su primitivo enclave (en el lado derecho del tramo comprendido entre la fachada principal

y el patio) para ocupar, con desarrollo monumental, todo el tramo incluido entre el patio central y el muro del lado norte. También el amplio corredor volado, adosado a la fachada sur y que daba una cierta expresión popular al conjunto, se retiró tras su destrucción en la pasada guerra civil para sustituirlo por una galería acristalada. Estas remodelaciones no han afectado prácticamente a la antigua distribución de las dependencias, ni a la planta (Lám. 13) que en su desarrollo mantiene el esquema aplicado a las construcciones palaciegas más importantes de la zona. En efecto, también aquí se aprecia la disposición de cuatro crujías en torno a un patio central de pequeñas dimensiones y particular encanto, con corredor de madera apoyado sobre cuatro columnas que imitan el orden dórico. En aquel la simple y popular balaustrada de cierre se ha substituido por un espléndido antepecho de talla y estética barrocas (48).

En el exterior se destacan por su tratamiento las fachadas sur y oeste. La primera soluciona su parte alta con la actual galería acristalada, mientras un pequeño pórtico de sencilla y reciente factura en la planta baja sigue manteniendo el



Lám. 13.—Palacio de Villabona (Llanera).

indudable carácter popular que este lado del palacio tuvo desde sus orígenes. Mayor expresión nobiliaria tiene la fachada principal, hacia el oeste, a pesar de su sencillez arquitectónica (Fig. 83). Se concibió con el ya clásico esquema de cuerpo central más bajo enmarcado por dos grandes torres, la del lado izquierdo ha desaparecido, pero aún se advierten sobre el muro



Fig. 83.—Palacio del Marqués de San Antolín en Villabona, Llanera.

norte algunas de las ménsulas de apoyo. El tramo central destaca por la sabia disposición de los huecos, resaltando sobre el blanco enlucido de los muros la amplia puerta adintelada entre dos pequeñas saeteras que dan luz al vestíbulo. La parte baja se complementa con dos ventanas rematadas por arco de medio punto y marcos sin moldurar. En el piso superior los vanos se estructuran del mismo modo, si bien en este caso se enmarcan con molduras rectas y alfeizar saliente en los laterales, mientras el central, más amplio, comunica el antiguo salón con un pequeño balcón volado sobre la puerta. Una cornisa de piedra moldurada y el amplio alero completan el conjunto de esta deliciosa fachada de indudable nobleza compositiva.

El interés arquitectónico de este palacio se ve reforzado por la presencia, en la puerta de entrada al recinto, de unas arquivoltas y otros restos de decoración románica con motivos ornamentales de espléndida factura. Proceden, al parecer, de una antigua iglesia ovetense.

4.7. CONCEJO DE NOREÑA

4.7.a) Arquitectura religiosa

1. Iglesia de Santa María

La iglesia actual ha sido ampliamente reconstruida después del incendio surgido en 1936 y

que afectó gravemente a la fábrica primitiva, incluyendo la casa rectoral y el archivo. La restauración, encomendada al arquitecto ovetense Enrique Rodríguez Bustelo, ha conservado en gran medida los elementos más significativos de la antigua construcción, a la que se añadió, no obstante, un pórtico, baptisterio y coro de nueva factura. Gracias a la documentación recogida por H. Monte Cuesta en sus «Apuntes sobre Noreña» y a los datos facilitados por el propio arquitecto restaurador (49), podemos esbozar aquí las vicisitudes por las que atravesó la edificación de la antigua iglesia de Santa María. La posibilidad de que ésta haya substituido a otra construcción anterior viene corroborada por un documento de 1441 en el que se menciona el entierro de un obispo ovetense en la citada iglesia. En estos momentos ya la mitra de Oviedo había substituido al antiguo señorío secular en el dominio sobre el condado de Noreña, y resulta lógica la preocupación de sus representantes por dotarlo de una edificación religiosa lo suficientemente digna y capaz de acoger, como sucedió posteriormente, los restos de algunos dignatarios eclesiásticos. Este sentimiento llevará a los obispos ovetenses a costear, con ayuda de los vecinos, las obras que comienzan en el último tercio del siglo XVI.

En un primer momento se edifica la capilla mayor, como es costumbre en este tipo de arquitectura, que corre a cargo del constructor Toribio Gutiérrez. Hacia 1640 se hace necesaria la ampliación de la iglesia a tres naves, tal como la vemos en la actualidad, y para ello se contrata al santanderino Fernando de la Huerta. Su intervención no fue muy afortunada, al derrumbarse los muros del cuerpo central quedando en pie únicamente la capilla mayor y la sacristía. La reconstrucción se llevará a cabo a partir de mediados de siglo con otros maestros de obras (Fernando de la Huerta dio en quiebra en 1644) y la consabida aportación económica de los vecinos de la villa condal. En 1702 se construyó el antiguo pórtico quedando prácticamente finalizadas las obras.

La iglesia actual, tras la restauración efectuada después de la guerra civil, sigue mostrando la aplicación de esquemas arquitectónicos de variada procedencia como característica más sobresaliente. En su decidido carácter monumental y en el abandono de las premisas más populares se advierte la intervención directa de la mitra ovetense, receptora en muchos momentos de los esquemas cultos procedentes de fuera de la región, aunque su aplicación, como en el caso que nos ocupa sea muy tardía. Su construcción, a la vista de lo expuesto anteriormente, es cronológi-



Fig. 84.—Iglesia parroquial de Noreña.

camente paralela al desarrollo de las premisas arquitectónicas del Clasicismo de influencia herreriana y el Barroco, sin embargo aquí se utiliza el tipo de planta basilical con capilla mayor rectangular, exenta y muy corta (véase Lám. 4), de escasa aplicación en Asturias. Tiene tres naves, la central más ancha, separadas por dos grandes arcadas que descansan sobre gruesos pilares. Las tres son iguales en altura y se cubren con bóveda estrellada en los dos tramos de los pies, mientras que en los inmediatos a la cabecera, y también en ésta, la estrella se complica con ga-

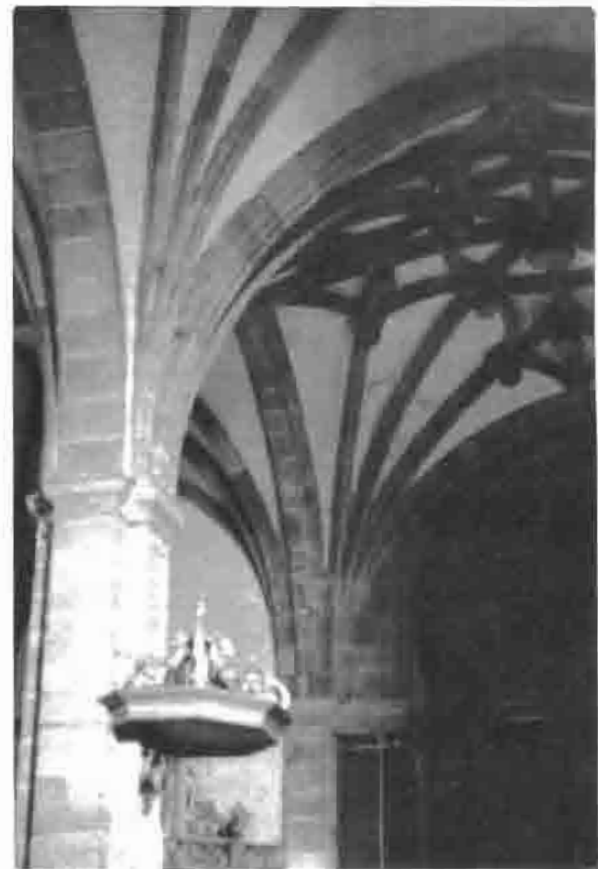


Fig. 85.—Cubiertas góticas en la iglesia parroquial de Noreña.

bletes y combados (Fig. 85). Asistimos, pues, a una interesante y tardía aplicación de esquemas espaciales y cubiertas que caracterizan a las llamadas «iglesias de salón», de amplia difusión en la Europa central y el Levante español durante el período gótico. Sin embargo, también el clasicismo, imperante en los ambientes culturales más selectos, dejará su impronta en determinados detalles decorativos (molduras en la parte superior de los pilares, líneas de impostas en la base de las arcadas que simplifican los motivos del arquivado clásico) o en la propia disposición y estructura de los huecos de luz.

En el exterior de las naves apreciamos la desnudez de unos volúmenes muy simples y exentos de decoración, donde únicamente se refleja mediante sencillas pilastras adosadas (que substituyen en este tipo de cubierta al contrafuerte resaltado) la compartimentación del espacio interno. La torre y el pórtico actual (Fig. 84) complementan con su severa formulación arquitectónica el conjunto de la iglesia. En aquella se mantiene su distribución de cuatro tramos en el alzado, aunque el superior se ha reducido en dos metros respecto a la antigua fábrica. En la parte baja se abre con tres arcadas formando una especie de nartex ante la puerta principal, que recoge en su desarrollo los elementos más significativos desde el punto de vista decorativo. Barrocas son las molduras y orejas que enmarcan el hueco, más herrerianos los motivos de pilastras, frontón y chapiteles que la coronan.

En el interior de la iglesia se conservan algunos retablos de interesante factura. Los situados bajo las naves laterales muestran una indudable relación con la escultura barroca de la primera mitad del siglo XVIII, mientras el correspondiente a la capilla mayor, de buenas dimensiones y espléndida talla, procede de la iglesia de San Pedro de Torrelabán. Su autor fue Adrián Álvarez, retablista vallisoletano que trabaja a finales del siglo XVII, de acuerdo con las formulaciones estéticas del manierismo castellano.

4.7.b) Arquitectura civil

1. Palacio de Miraflores

Situado al lado de la carretera local que conduce a Pola de Siero, este palacio de dimensiones apreciables había sido blasonado por Gabriel de Lorenzana en 1556, con sus armas gallegas enlazadas con los Hevia, Argüelles y otras familias asturianas (50). Estas armas, unidas a las de Labandera, aún se aprecian en el escudo, de factura renacentista, que destaca sobre la fachada principal. A mediados del siglo XIX estaba en manos de Doña Josefa de la Pola y Navia

Osorio («La Mariscal»), sin embargo el vínculo con esta familia deberá remontarse ya a etapas anteriores, puesto que aquí nació en 1760 Vicente de Acevedo y Pola, militar que participó activamente en la Guerra de la Independencia. El palacio sirvió como lugar de residencia durante algún tiempo al economista somedano Alvaro Flórez Estrada, tras su regreso del exilio forzado por la persecución de Fernando VII. Entre sus muros moriría este ilustre asturiano en 1853. La edificación acoge en la actualidad, tras algunas transformaciones del interior, una institución educativa dependiente del Ministerio de Justicia.

La fecha de su construcción no debe estar muy alejada de la propuesta en el libro de Bellmunt y Canella para su blasonado. Sin embargo, la tendencia clasicista expresada en la distribución y ordenación de la planta (véase Lám. 5) tiene su mayor desarrollo en el último cuarto del siglo XVI y primera mitad del XVII. La explicación de este pequeño desfase cronológico puede estar en la temprana utilización de un esquema foráneo con visión renacentista en el tratamiento del espacio. Más probable, sin embargo, parece la ampliación de una primera y pequeña edificación en un momento en que la influencia de la arquitectura herreriana ya se hace patente en la región por la presencia de los maestros trasmoranos. De planta cuadrada, con patio central y capilla adosada en el lado norte, a pesar de las adaptaciones sufridas (cierre acristalado del tramo alto en el patio y levantamiento de tabiques en algunas alas) sigue mostrando la estructuración espacial y sencillez constructiva de esas edificaciones que recogen la simplificada influencia del maestro escurialense. Es característico en este palacio la disposición de las cuatro fachadas con el mismo esquema en la distribución de los vanos. En efecto, si exceptuamos el tramo adosado a la capilla, los demás presentan la zona correspondiente a la planta baja con una puerta central (más amplia en el lado este, por incluir la fachada principal) y dos ventanas a cada lado, quedando las intermedias más próximas al eje de la fachada. En los tramos superiores se repite el número y la colocación de los vanos, si bien en este caso parten de la línea del piso. Aquí se advierte, también, un cierto afán de diferenciación basado en el número de balcones admitidos por cada lado. En el principal, hacia el este, los cinco vanos superiores presentan este motivo, destacándose el central por sus mayores dimensiones (Fig. 86). Hacia el sur el número de vanos con balcón se reduce a tres (central y laterales) y los otros dos se cierran con simples antepasados de hierro forjado. En el lado oeste únicamente el hueco cen-



Fig. 86.—Palacio de Miraflores en Noreña.

tral se abre con una hermosa balconada de piedra de airosos balaustres y grandes ménsulas de apoyo. La simple, equilibrada y armoniosa distribución del exterior tiene su correspondencia en la regular disposición del patio interior con cuatro esbeltas columnas por lado que sostienen la actual galería, y en la apertura de las puertas de acceso a las cuatro crujeas frente a los intercolumnios centrales. La claridad compositiva y el espacio definido racionalmente son las características dominantes en la construcción, muestra evidente de la indudable filiación clasicista del palacio.

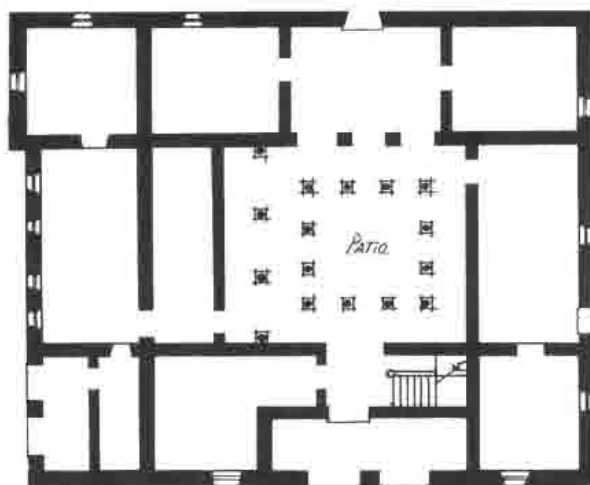
2. Palacio de El Rebollín

Poco sabemos de los antiguos propietarios de este espléndido palacio, desde antiguo relacionado con la familia de los Llanes. Sobre la fachada principal se destacan dos escudos con las armas correspondientes a los apellidos Argüelles y Quirós, indicativos de una probable relación de parentesco de aquellos con dos de los linajes más significados en la zona. Aquí nació en 1732 Alonso Marcos de Llanes, eclesiástico destacado que llegó a ser Arzobispo de Sevilla en tiempos de Carlos III. En el siglo XIX seguía perteneciendo a la familia que dio nombre al palacio, y en la actualidad el palacio y la hermosa finca donde se asienta son propiedad de la familia de don Juan Uría Rúa.

Por sus características constructivas la obra debió llevarse a cabo entre los años finales del siglo XVI y la primera mitad del XVII. En efecto, su planta actual es rectangular, aunque en principio debió responder a un cuadrado más o menos perfecto, ampliándose posteriormente el ala oeste que incluye un pequeño zaguán abierto por dos arcadas en el lado derecho de la planta baja (Lám. 14). La proyección de este tramo añadido sobre la fachada principal rompe en gran medida la simetría inicial de la misma (Fig. 87) y lo mismo puede decirse del patio central que

amplia hacia el lado oeste el espacio comprendido entre las columnas que sirven de apoyo al corredor y el muro de cierre, intercalando además entre ambos otra serie de cuatro columnas. Es evidente que la primitiva estructuración espacial, de probable filiación clasicista, se ha desvirtuado en parte por esta serie de elementos correctores. Resulta muy interesante la solución aplicada en el lado norte de la planta baja al comunicar el patio central con el vestíbulo a través de un triple arco de amplio desarrollo. Este motivo arquitectónico tiene una especial aplicación en las edificaciones renacentistas y barrocas, sin embargo será éste el único caso observado dentro de la zona central. También aquí el espíritu popular hace su aparición en la colocación de un corredor de madera con pies derechos y zapatás apoyado en columnas de piedra que imitan el orden toscano (en este caso sobre plintos).

En el exterior la armoniosa estructuración del vecino palacio de Miraflores se ha substituido aquí por esquemas más tradicionales en la disposición de los vanos. Los lados norte y este se solucionan sin orden aparente, y lo mismo puede decirse del tramo correspondiente a la planta baja en el oeste. Una disposición más racional se advierte en la zona superior, con cinco huecos de luz repartidos regularmente y cerrados por pequeños balcones volados. La más privilegiada será, con todo, la fachada principal orientada hacia el sur. Si nos fijamos únicamente en lo que debió ser el tramo primitivo veremos que los elementos destacados sobre los muros de mampostería vista se someten a una normativa que no resulta estrictamente clasicista. Hay un especial interés en remarcar la importancia de la calle central, para ello se soluciona la parte baja con el motivo del doble arco con impostas resaltadas que da paso a un pequeño zaguán. En el piso alto



Lám. 14.—Palacio del Rebollín (Noreña).



Fig. 87.—Palacio del Rebollín en Noreña.

los vanos se corresponden con los inferiores, pero en este caso se prolongan, a los lados, con pequeños balcones volados mientras que el del centro se amplía para incluir los dos ventanales. Este especial tratamiento de la parte central de la fachada y algunas libertades que se advierten en el desarrollo de la planta pueden ser indicativos de un momento constructivo en que el clasicismo tardío se ve contaminado por las primeras manifestaciones de la estética barroca. Es decir, para la zona central asturiana, el segundo tercio del siglo XVII.

4.8. CONCEJO DE OVIEDO (ZONA RURAL)

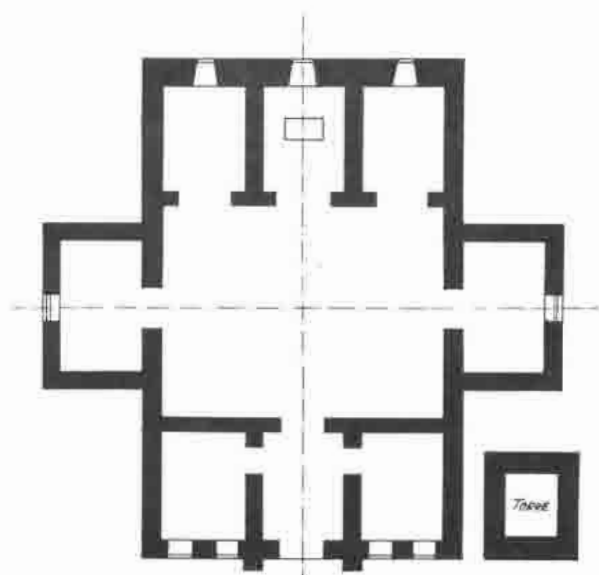
4.8.a) Arquitectura religiosa

1. Iglesia de Santa María de Bendones

Esta pequeña muestra de la arquitectura religiosa prerrománica es lo suficientemente conocida como para no extendernos mucho sobre ella. Las fuentes documentales hasta ahora conocidas se limitan a la consabida cita de donación por parte de Alfonso III el Magno a la iglesia de S. Salvador de Oviedo, en el año 905 (Libro de los Testamentos). Algunos detalles constructivos y ornamentales observados entre las ruinas por Joaquín Manzanares, a quien se

debe su descubrimiento y primeros estudios, parecen situar la primitiva edificación en el período de Alfonso II. La iglesia había sufrido diversos añadidos y remodelaciones hasta la pasada guerra civil, en la que quedó prácticamente destruida. La restauración corrió a cargo del arquitecto Luis Menéndez Pidal, quien mantuvo las propuestas iniciales de Manzanares, con cambios en la disposición de las cubiertas de las capillas laterales de la cabecera y el nártex de entrada (51).

El resultado de esta amplia reconstrucción presenta una planta muy singular dentro de la arquitectura correspondiente al reinado de Alfonso II (Lám. 15). Está formada por un rectángulo orientado en el sentido E.-O. en el que se incluyen la cabecera con tres capillas de planta rectangular y abiertas hacia la nave. Esta es transversal respecto a eje de la iglesia y se comunica con el nártex, flanqueado por dos cuerpos más bajos probablemente con función de habitaciones. La nave tiene comunicación directa, también, a través de dos puertas rematadas por arcos de medio punto de ladrillo, con otros dos cuerpos de planta rectangular adosados a los lados norte y sur del rectángulo. La disposición de la cabecera tripartita y la nave refleja el esquema aplicado en San Julián de los Prados



Lám. 15.—Iglesia de Santa María de Bendones (Oviedo).

(cabeceras y crucero), sin embargo en Bendones no se advierte la presencia de las naves longitudinales.

En el exterior se expresa la disposición del espacio interno y se destaca el testero con la tradicional ventana ajimezada, que da luz al enigmático espacio situado sobre la bóveda que cubre el tramo central de la cabecera (Fig. 88).

El resto de los vanos, adintelados o con arco, se cierran con celosías de reciente factura. Otra característica significativa es la existencia de torre inmediata al ángulo S.O. de la iglesia, que según algunos autores constituye un elemento de dudosa aceptación en las iglesias prerrománicas.

Los restos decorativos más importantes conservados después de su reconstrucción son los capiteles de la ventana del testero (con cesto cónico y moldura soguada) y los trozos de cancelles con motivos vegetales simétricos. Esta ausencia de elementos significativos en el momento de iniciar la restauración siguen gravitando sobre el alcance real de la misma. A ello se sumará la falta de una documentación concreta que facilite más datos sobre la etapa de construcción, o en su defecto la existencia de modelos comparativos. Como muy bien apunta Germán Ramallo «las proporciones de los ábsides y los restos de pintura conservados son fiel reflejo, aunque más tosco, de las de San Julián (vaso con espigas de la rosca del arco), pero basándose en eso la reconstrucción ha introducido innovaciones muy discutibles como es el alfiz rodeando a la ventana superior de la cabecera, o ha eliminado cosas tan personales de Alfonso II como son las ménsulas situadas en las esquinas, sujetando el



Fig. 88.—Iglesia de Santa María de Bendones. Oviedo.

alero» (52). Esta iglesia ha sido declarada monumento nacional en el año 1958.

2. Iglesia de Santa Eulalia de Colloto

La iglesia actual no muestra un especial interés arquitectónico al haberse reconstruido recientemente con un estilo poco definido donde se mezclan elementos de difícil catalogación, pero de clara vocación decorativista (véase si no la torre que centra la fachada principal o los frisos y cenefas que recorren las arcadas interiores), con otros más acordes a la tradición popular (volúmenes simples que muestran su desnudez arquitectónica en el exterior de las naves y sacristía). Tiene tres naves con cubierta plana de complicada traza. Espacial y estructuralmente el conjunto de la iglesia actual resulta atípico dentro de la arquitectura religiosa asturiana, sin embargo conserva algunos restos interesantes de su antigua fábrica románica. La disposición del ábside con remate semicircular y tramo recto hacia la nave, lo mismo que la finura de talla de los capiteles que sostienen el arco triunfal, indican la intervención de un taller familiarizado con los logros del románico clásico, probablemente procedente de la capital del Principado.



Fig. 89.—Capiteles románicos de Santa Eulalia de Colloto. Oviedo.

El arco de triunfo, ahora empequeñecido por la excesiva altura de la nave central, está formado por dos arquivoltas lisas que descansan sobre impostas sin decoración. Bajo ellas, cuatro hermosas columnas se disponen hacia la nave (las dos exteriores) y bajo el intradós del arco (las interiores), mostrando una proporcionalidad y factura poco comunes. Basas de molduras muy resaltadas y estilizados fustes sostienen cuatro magníficos capiteles decorados con temas figurativos y vegetales (Fig. 89). En el lado derecho, el capitel exterior muestra dos animales fabulosos afrontados, ambos tienen cuerpo de león, además de cabeza humana monstruosa el uno y alas y cabeza de pájaro el otro. En el interior, de hojas enlazadas, destaca la jugosidad y frescura de la talla. En la jamba izquierda el capitel que mira hacia la nave se ha decorado con pájaros y hojas lanceoladas, mientras el interior, más complejo, presenta en unos de sus lados a un hombre con cuerpo y cola de pavo real y en el otro un extraño y monstruoso animal con un mono encima. De la iconografía utilizada parecen desprenderse alusiones a determinados vicios (vanidad, ignorancia, etc.) resaltando siempre la fuerte simbolización y expresividad del lenguaje románico.

La falta de referencias documentales sobre la iglesia nos inclinan a relacionarla con el tipo de edificación rural, sin embargo a la vista de la calidad de talla y la variedad de motivos empleados en los capiteles, no podemos dejar de pensar en la posible influencia de otras obras más relacionadas con el románico internacional en un momento avanzado del siglo XII. Su ubicación geográfica, entre Oviedo y Siero, facilitaría además ese probable parentesco.

3. Iglesia de Santa María de Limanes

La antigua construcción ha ido ampliándose y remodelándose con el paso de los siglos y en la actualidad se nos muestra como un conjunto de nave única (muy elevada e iluminada por ventanales de filiación neogoticista), cabecera rectangular, sacristía y casa rectoral adosadas y un pórtico abierto hacia el lado S.O. de la nave. A pesar de su moderna apariencia, la antigüedad de la iglesia está corroborada por algunos documentos (53). Sin embargo, aunque estos hacen referencia a su fundación y edificación en época de la monarquía asturiana, los restos más antiguos conservados (el arco de triunfo y una pequeña portada bajo el pórtico actual) nos pone en relación, por sus características estilísticas, con los años finales del siglo XII o, más probablemente, el siglo XIII. El proceso de sustitución o remodelación de edificaciones correspondientes al pe-

riodo astur en los siglos del románico, y aun posteriormente, fue muy importante en la zona central, y éste puede ser uno de los múltiples casos de iglesias afectadas.

La factura y simplicidad de los temas decorativos correspondientes a la antigua construcción son una clara referencia al carácter rural de la iglesia. El arco de triunfo es de doble vuelta, con gruesas arquivoltas sin decorar (faceta que se repite con cierta frecuencia en las iglesias del concejo). Bajo una línea de impostas sencillas aparecen cuatro columnas con capiteles donde predominan los temas vegetales. En la jamba izquierda, el exterior se decora con motivos florales y entrelazos, mientras el interior muestra dos animales de tosca factura. Los correspondientes al lado derecho presentan hojas muy estilizadas y piñas con dos volutas.

En la puerta del lado sur ya se utiliza el arco apuntado como remate de una estructura muy simple. Se apoya sobre dos impostas con ajedrezado en su parte inferior. Este motivo se continúa por la rosca del arco marcando la separación entre ésta y un guardapolvos de factura sencilla. Arco e impostas descansan sobre machones lisos (véase Fig. 15). En el remate al exterior de la cabecera y la nave, y entre algunos canecillos de reciente factura, se advierte la presencia de otros que parecen corresponder a la antigua edificación. En el interior de la capilla se conservan también restos de decoración pictórica que por su ingenuidad y rudeza de estilo resultan de difícil filiación cronológica. Magín Berenguer propone los siglos XV y XVI como fecha probable de realización.

4. Iglesia de San Juan de Priorio

Es una de las edificaciones románicas mejor conservadas y conocidas de la zona central. Muy cercana al Balneario de las Caldas, se asienta sobre la ladera de una pequeña colina con espléndida vista hacia el valle del Nalón. La documentación sobre sus orígenes y desarrollo histórico es muy escasa, ya que únicamente aparece mencionada en una donación del lugar, hecha por Fernando IV, a la ciudad de Oviedo (año 1305). Probablemente sería de patronato real y construcción tardía (finales del siglo XII o primera mitad del XIII), lo que suele ir acompañado de muy pocas referencias documentales. A pesar de ello se advierte en su factura una indudable relación con las corrientes estilísticas próximas al románico internacional desarrollado a lo largo de las rutas jacobeanas.

En la actualidad se encuentra parcialmente transformada por algunos añadidos que enmascaran su disposición originaria. A pesar de su

estructuración cruciforme y de las sacristías, pórticos y baptisterio añadidos, aun se aprecia la planta primitiva formada por una sola nave y cabecera con amplio tramo recto y remate semicircular. Todo lo demás debe ser obra muy reciente, si nos hacemos eco de los dibujos de Frasinelli (*Monumentos arquitectónicos de España*) y la descripción que Vigil hace de la misma a finales del siglo XIX. Únicamente la espadaña, de factura barroca muy simple, corresponde a un momento anterior (1777, según la inscripción). En las cubiertas planas se advierte también la novedad de la fábrica, con excepción de la cabecera que mantiene la bóveda de medio cañón sobre el tramo recto y el casquete esférico en el remate. Muy probablemente la nave debía rematarse con estructura de madera. Así lo advirtió Vigil en el pasado siglo, y a pesar de que consideraba la bóveda como desaparecida, en este tipo de construcciones era más frecuente la techumbre de madera.

Los elementos más significativos de la fábrica románica se conservan de acuerdo con su primitiva disposición. En el cierre exterior del ábside (Fig. 90) se advierte la presencia de columnas adosadas con largos fustes sobre plintos y capite-



Fig. 90.—Ábside de la iglesia de San Juan de Priorio, Oviedo.

les de bella factura sosteniendo la cornisa. No existe ventana en el remate, y en su lugar un grueso contrafuerte rematado por una moldura lisa que se continúa a lo largo del muro. Destaca por la variedad de motivos utilizados (modillones, bolas, animales monstruosos, hombres, mujeres) la rica y expresiva colección de canecillos sosteniendo la cornisa que remata la mayor parte de la superficie exterior de la iglesia.

Bajo un pórtico de factura neoclasicista que rompe en gran medida la unidad arquitectónica del antiguo frente de la iglesia, se encuentra la portada principal (Fig. 91) con la simplificación de motivos decorativos propia de muchas iglesias ovetenses. Se incluye en un frontis resaltado sobre la línea de la fachada, con canecillos sos-



Fig. 91.—Tímpano y portada de San Juan de Priors, Oviedo.

teniendo el remate. El conjunto está formado por cinco arquivoltas molduradas y sin decorar que se apoyan sobre una delgada línea de impostas. Bajo ella los capiteles presentan motivos vegetales (florones, hojas lanceoladas con volutas) que se repiten en ambos lados. Elemento destacado y de rara presencia en Asturias, es el tímpano con un relieve acusado y factura ingenua. En el centro se coloca la figura del Salvador, sentado con un libro en la mano izquierda y bendiciendo con la derecha. Los cuatro símbolos de los Evangelistas (hombre, león, águila, toro) rodean la figura central mientras en la parte superior dos ángeles muy toscos parecen sostener algún atributo desaparecido. En los fustes de las columnas más próximos a la puerta se han tallado las figuras de los cuatro evangelistas (dos a cada lado) en posición frontal y cubiertos de largas túnicas. El conjunto de la portada resulta ilustrativo del carácter tardío de la construcción, expresado sobre todo en la delgadez y buen dibujo de las arquivoltas, en el diseño de los capiteles y en el motivo de las figuras sobre los fustes.

En el interior de la nave aún se puede apreciar la disposición de algunos huecos de luz con acusado abocinamiento hacia la misma. Entre éste y la cabecera se desarrolla el arco triunfal, con doble vuelta de arquivoltas lisas. La línea de

impostas sin decorar, se continúa a lo largo del ábside marcado el arranque de las bóvedas que lo cubren. Las cuatro columnas son de factura parecida a las de la portada, con largos fustes y capiteles de tema vegetal muy estilizado y hermosa talla. Todos ellos están formados por dos tramos, en el inferior aparecen hojas con apomados y en el superior hojas terminadas en una especie de voluta. En el interior del ábside se destaca sobre el enlucido actual una arcada de sillar bien dovelado que marca la separación entre la bóveda y el casquete que lo cubren.

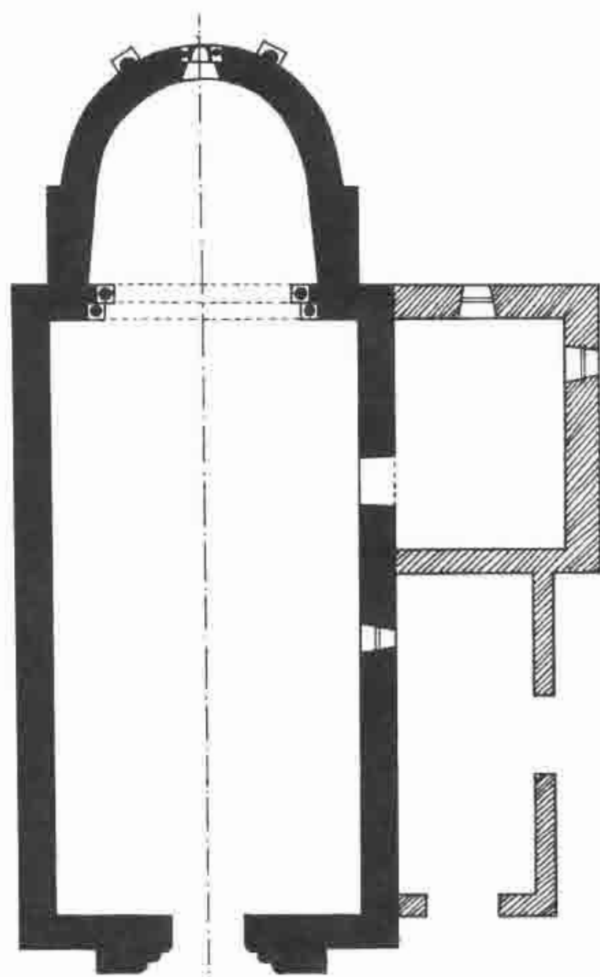
La iglesia fue declarada Monumento Provincial en el año 1965.

5. Iglesia de San Esteban de Sograndio

También esta iglesia fue incendiada durante la pasada guerra civil, lo que obligaría a efectuar una amplia y reciente restauración, bajo la dirección del arquitecto Luis Menéndez Pidal. De su fundación y primitiva construcción nada sabemos, pues aunque existen algunas referencias en documentos del siglo XII a la villa de Sograndio, en ellas no aparece ningún dato sobre la edificación de la iglesia (54). Es muy probable que ésta corresponda a los años centrales de la centuria, y también que se deba a la intervención de un taller cualificado, a la vista de la calidad exhibida por algunos de sus motivos escultóricos.

En la planta se utiliza el esquema ya clásico de las pequeñas iglesias construidas en el ámbito rural a lo largo del siglo XII, de nave única rectangular, cabecera con tramo recto y remate semicircular con pequeña ventana abierta en su parte central. El conjunto se complementa con sacristía y pórtico cerrado, adosados al lado sur de la nave en un momento muy posterior a la primitiva fábrica románica (Lám. 16). Las cubiertas son también las tradicionales, techumbre de madera en la nave, bóveda de cañón y casquete esférico en el ábside. Los huecos son escasos limitándose a la ventana del ábside y dos pequeños vanos abocinados hacia el interior de la nave.

En el interior se destaca por su espléndida factura el arco de triunfo, rematado por guardapolvos y dos arquivoltas ligeramente rebajadas con decoración de dientes de sierra. Bajo la línea de impostas, dos columnas a cada lado se apoyan sobre abultadas basas con garras y plintos con dientes de sierra. De los capiteles, los que miran hacia la nave repiten temas vegetales (hojas de acanto con volutas) mientras los interiores, bajo el intradós del arco, sobresalen por su carácter narrativo y la utilización de motivos con marcada singularidad dentro de la zona central. El correspondiente al lado derecho muestra una



Lám. 16.—Iglesia de San Esteban de Sograndio (Oviedo).

escena caballeresca (con claras referencias a una efusiva despedida entre dama y caballero). El tema es único en la zona, sin embargo tiene una expresión más culta en Santa María de Villamayor y San Pedro de Villanueva. En el lado izquierdo, el carácter profano de esta escena deja paso a un motivo hondamente cristiano: la Crucifixión de Cristo, que se destaca sobre dos grupos de figuras entre las que se advierte la presencia de San Juan y la Virgen. El tratamiento da muestras de una profunda ingenuidad, las figuras, enlazadas por los brazos, parecen mirar expectantes hacia un Cristo de expresivas deformaciones en su desarrollo anatómico. El interior del ábside está recorrido por dos impostas y un zócalo con dientes de sierra. También aquí dos pequeñas columnas con capiteles muy simples enmarcan la ventana central.

Al exterior la decoración se concentra, como es norma en estos casos, en la portada oeste y el cierre del ábside. La primera se destaca sobre un pequeño tramo saliente, rematado por tejeroz con diez canecillos de variada factura. Bajo éste, el guardapolvos ajedrezado y las tres arquivoltas

muestran una perfección de talla pocas veces advertida en las iglesias rurales del románico astur. La exterior se decora con doble zig-zag de grueso resalte sobre la rosca y cuadrifolias en el intradós. Este mismo motivo aparece en la rosca intermedia, mientras el intradós se soluciona con fuertes puntas de diamante. En la arquivolta interior se destacan dos gruesas molduras en la rosca y cuadrifolias en el intradós, apoyándose directamente sobre los machones, mientras las exteriores lo hacen sobre columnas de hermosa factura. La línea de impostas repite el esquema decorativo del guardapolvos y los cuatro capiteles se solucianan con motivos idénticos (temas florales rematados por apomados con factura minuciosa y escaso resalte) que vuelven a relacionar esta obra con la lejana iglesia de Villamayor (puerta lateral). Estilizados fustes y basas con garras sencillas completan el conjunto de esta deliciosa portada (Fig. 92).

En el cierre al exterior del ábside se advierte, al igual que en San Juan de Priorio, la presencia de columnas entregadas, rematadas por capiteles de tema vegetal, que sirven de contrafuerte a la cabecera. Entre ambas sobresale una pequeña ventana formada por guardapolvos, arquivoltas e impostas lisas, apoyadas en dos columnitas de sencilla factura. Los capiteles son muy toscos y utilizan el tema vegetal con volutas y apomados.



Fig. 92.—Portada de San Esteban de Sograndio, Oviedo.

Una sencilla imposta, que arranca de la parte baja de la ventana, y el zócalo con dientes de sierra, destacan sobre el actual enlucido del muro. El alero se apoya en una variada gama de canecillos con factura y temática reiterada en este tipo de construcciones (rollos, animales, cabezas humanas, etc.).

Interesa constatar aquí el indudable parentesco temático y probablemente estético de la iglesia de Sograndio con la desaparecida parroquia de San Claudio. La descripción de esta última, hecha por Vigil en su *Asturias Monumental...*, pone de relieve la existencia de una portada similar, así como de un arco de triunfo ligeramente rebajado, apoyado en capiteles que alternan los temas vegetales (en los exteriores) y figurativos (bajo el intradós), y además, con fuste más grueso. Ambas construcciones debieron haber sido los productos más occidentales de un modo de hacer arquitectónico definido por una decoración escultórica variada, con escenas figuradas y una innegable perfección formal, propio de los talleres ambulantes que, con mayor o menor fortuna, se han incluido en el llamado grupo de Villanueva-Sograndio.

4.8.b) Arquitectura civil

1. Palacio de Marcenado en Latores

Son muy pocas las noticias que tenemos sobre este palacio y sus primitivos moradores. Las armas de Valdés y Labandera sobre la fachada principal son, sin embargo, indicativas de la indudable nobleza que ostentaban. A finales del siglo XIX era propiedad de los herederos de don Felipe Suárez que fue alcalde de Oviedo y presidente de la Audiencia. Se trata de una construcción de pequeñas dimensiones con planta rectangular y torre hacia el lado sur a la que se añadieron algunas dependencias en época reciente. Los elementos más interesantes desde el punto de vista arquitectónico se centran en la fachada principal, orientada hacia el este, y el lado norte. La primera, en el tramo correspondiente a la pequeña torre, muestra una hermosa puerta de acceso a la planta baja con rosetas caladas y molduras en los marcos, un escudo encima de la clave y hornacina rematada por venera que acoge una graciosa figura de la Virgen. Dos pequeños vanos dan luz al primer piso, mientras el superior se soluciona con hueco y balcón volado (Fig. 93). La puerta comunica con un espacio que sirve de antesala a la pequeña capilla adosada al lado sur de la torre. Los recursos constructivos y la decoración utilizada parecen convertir este tramo (torre y capilla) en el elemento originario de la construcción, en un momento



Fig. 93.—Palacio de Latores. Oviedo.

comprendido entre los últimos años del siglo XVI y la mitad del siglo XVII.

La parte de la fachada que cierra el cuerpo rectangular repite el mismo esquema de distribución de vanos en las dos plantas, aunque se advierte el recurso barroco de privilegiar la zona central, al aproximar los huecos y resaltar con balcón y escudos de buena factura los correspondientes a las dependencias más importantes de la casa. En el lado norte se adopta la solución popular del pórtico sobre columnas que imitan el orden dórico, en este caso situado a la altura del piso superior. Presenta la particularidad de servir como antesala a otra capilla incluida dentro de la construcción, pero con proyección externa mediante la colocación de una pequeña espadaña sobre el tejado.

La indudable presencia de distintos momentos constructivos, sin los cuales no se entenderían algunas de las soluciones adoptadas, no impiden considerar a este pequeño palacio como una muestra interesante de la arquitectura nobiliaria desarrollada en el ámbito rural del concejo a lo largo de los siglos XVII y XVIII.

2. Torre y palacio de Quirós en Olloniego

Poco se puede decir ya de este espléndido conjunto, como no sea lamentar su irreparable

pérdida, fruto del abandono a que se vio sometido desde el pasado siglo. El acelerado proceso de deterioro actual lo está convirtiendo en un ingente montón de ruinas donde ya resulta difícil delimitar su antigua estructura. El origen de la construcción corresponde a la torre de planta circular, que en la actualidad se ve desplazada hacia el ángulo N.E. del palacio. Su fábrica es medieval, tal como atestiguan su forma cilíndrica y la práctica reducción de los vanos a las saeteras del tramo alto. A ella se accedía mediante una puerta con arco rebajado. La fecha de construcción de este elemento originario puede corresponder al siglo XIV, coincidiendo con un marcado ascenso del linaje de los Quirós en la vida política y social de la zona central asturiana. Este alcanza su máximo esplendor con Gonzalo Bernaldo de Quirós, al obtener de Enrique II de Trastámara importantes concesiones y encomiendas en las tierras episcopales y el dominio sobre los castillos y casas fuertes más importantes de la mitra. Y no olvidemos que sobre la villa de Olloniego y su portazgo tenía algunos derechos el Obispado ovetense. Probablemente fue esta torre el primer símbolo del señorío ejercido por los Quirós sobre una tierra de cierta relevancia económica a lo largo de la Baja Edad Media.

A partir de este núcleo originario se fueron desarrollando las demás dependencias del palacio, que al acoger una nueva rama del linaje primitivo, se ve forzado a cubrir un mayor número de necesidades de habitación y servicio. La disposición de los tramos añadidos no adopta una estructuración regular, sin embargo se advierte, todavía, la existencia de algún patio central, de pequeñas dimensiones, destinado a iluminar las habitaciones interiores. También se construirá en el ángulo N.O. un cuerpo cúbico, con apariencia de torre y escasos huecos de luz. Todo ello se realiza procurando que no quede encubierta la torre antigua por las nuevas dependencias, destacándose siempre aquella como elemento de mayor nobleza y abolengo (véase Fig. 20).

Los restos que quedan en pie nos permiten, ya a duras penas, observar algunos de los momentos constructivos más significativos. El tramo situado entre el antiguo torreón y el cuerpo cúbico angular así como éste y el lienzo adosado hacia el sur, muestran en su particular disposición de los vanos, el escaso número de los mismos y la factura de los marcos, una innegable relación con la arquitectura del siglo XVI. En el lienzo que cerraba la fachada principal hacia el oeste, se advierten soluciones que aún mantienen la tradición gótica en los huecos de luz correspondientes al piso alto (enmarque con alfi

y remate de doble arco ajimezado) mientras la puerta de entrada se soluciona con arco de medio punto de amplio y acusado dovelaje (Fig. 94). La fachada se complementa ahora con un tramo adelantado respecto al lienzo anterior, que no es más que la prolongación de un cuerpo adosado en el lado sur del palacio con probable fábrica en el siglo XVII avanzado. La solución adoptada en el muro oeste (el único visible, al haber invadido la vegetación todo el lado sur) muestra una mayor modernidad y la presencia de algunos elementos propios de la estética barroca. Los vanos son más amplios, se abren con balcones volados y se enmarcan con molduras y orejas resaltadas en el piso alto.

La importancia histórica y arquitectónica de esta edificación pasa por haber sido la expresión más completa de arquitectura nobiliaria existente en la zona rural del concejo. También por represen-



Fig. 94.—Antiguo palacio de los Quirós en Olloniego, Oviedo.

tar espléndidamente un tipo de palacio desarrollado a partir de un núcleo originario medieval que se ha conservado como mudo testigo de la nobleza de su linaje. Lástima que el siglo que nos ha tocado vivir haya sido tan poco respetuoso con estas manifestaciones arquitectónicas expresivas de un pasado inequívocamente asturiano.

3. Ruinas del Castillo de Tudela en Santianes

Los restos de esta histórica construcción se alzan sobre el llamado Pico Castiello en las inmediaciones del pueblo de Santianes. El acceso desde este lugar es largo y difícil, compensado por la belleza del paisaje y la espléndida vista sobre el valle del Nalón. Su importancia histórica es relevante, aunque arquitectónicamente se halla visto muy mermada por el paso inexorable del tiempo. La edificación, como ocurre en otros muchos casos de torres o fortificaciones medievales, parece tener origen romano. Algunos res-

tos encontrados en el interior de un recinto (fragmentos de un brazal y una pica) y el análisis de los materiales constructivos que sirven de base en algunos tramos de muro, dan pie a esta hipótesis.

A lo largo de la Edad Media se ha visto sometido a intervenciones de muy distinta índole. La documentación recogida hasta ahora por los historiadores nos habla de la reconstrucción llevada a cabo por Alfonso III, con el fin de convertirlo en fortaleza utilizada para la defensa de la ciudad de Oviedo. En realidad esta función de defensa no aparece muy clara en los siglos posteriores, dadas sus características constructivas (pequeñas proporciones) y su excesivo alejamiento de las rutas naturales de penetración hacia la urbe ovetense. Mas bien habría que concebirlo como elemento de expresión dominical sobre unas tierras, las del antiguo concejo de Tudela, cuya posesión era apetecida por su valor económico y la proximidad a la capital del antiguo reino astur. Los acontecimientos desarrollados a lo largo de la Edad Media, y especialmente aquellos que tienen por origen el descontento de la nobleza local frente a las exigencias de la monarquía leonesa y castellana, fueron la causa de demoliciones y reconstrucciones parciales durante aquellos siglos. Aquí tuvieron su reflejo los enfrentamientos entre Gonzalo Peláez y Alfonso VII de León, también las ilimitadas pretensiones de dominio de Rodrigo Álvarez de las Asturias, Señor de Noreña. Con frecuencia pasó a pertenecer a la mitra ovetense, que recibió de Fernando II de León la mitad del antiguo concejo de Tudela junto con la sexta parte del portazgo de Olloniego. Intentando poner fin a este estado de cosas Juan I de Castilla ordena en 1383 su parcial demolición junto con otras fortalezas y murallas asturianas.

Lo conservado en la actualidad responde desde el punto de vista constructivo a los siglos XIII y XIV y se limita prácticamente a los restos del torreón y de los muros correspondientes al cuerpo central, ambos de estructura rectangular. También se aprecian las líneas del doble foso que lo rodeaba en parte y de las barbacanas. Todos los muros son de recia fábrica con predominio de la mampostería y lajas sin argamasa, práctica frecuente en este tipo de construcciones asturianas.

4. Balneario de las Caldas

Representa un tipo de arquitectura que recoge la idea de perfeccionamiento de los servicios públicos desarrollada en la segunda mitad del siglo XVIII. En muchos casos, y este es un ejemplo

significativo, la intervención de instituciones y arquitectos ligados a las mismas será fundamental para llevar a cabo este tipo de construcciones. Veamos el contenido de la lápida situada en el patio de esta antigua casa de baños: «Fabricose esta obra a expensas de este Principado, siendo su Procurador General y Comisario D. Martín Cañedo, por el arquitecto Manuel Reguera González. Acabose año de 1776». Refleja, pues, las inquietudes estilísticas y estructurales de este arquitecto tras su estancia en Madrid, donde la relación con Ventura Rodríguez y las normas academicistas había sido especialmente intensa, hasta el punto de convertirse en una especie de representante oficial de la Academia en Asturias. Germán Ramallo hace hincapié en que la concepción y forma de este edificio difiere substancialmente de sus palacios al imperar sobre toda concesión ornamental el puro sentimiento volumétrico y arquitectónico (55). Otro aspecto significativo de esta interesante construcción será su acusado sentido funcional que determina el desarrollo de la planta y la colocación de los huecos necesarios para dotar a todo el edificio de una iluminación directa y suficiente.

El conjunto originario se estructura con un cuerpo de planta semielipsoidal en el centro y dos tramos rectos que prolongan el diámetro mayor hacia los lados. El de la izquierda muestra tres pisos en alzado, como el cuerpo central, el de la derecha tiene cuatro y acoge en su tercera planta la zona noble del conjunto, expresando al exterior mediante la colocación de antepechos ligeramente volados cerrando sus vanos. En el interior del piso bajo correspondiente al cuerpo curvo se han colocado las habitaciones destinadas a los baños, a ambos lados de un pasillo que desemboca en un pequeño patio central perfectamente iluminado. Se abren hacia el exterior a través de amplios óculos ligeramente decorados. Los pisos superiores tenían la función de acoger las dependencias médicas auxiliares y en los tramos rectos se alojaban los pacientes. Esta misión la ejercen en la actualidad los dos hoteles edificadas en el frente de la fachada y comunicados con el balneario por medio de un alto pasadizo con estructura metálica.

En el exterior del edificio destaca la simplicidad de líneas con que se tratan los muros de cierre. La parte central del tramo curvo se rectifica para incluir una puerta con enmarque almohadillado. Este elemento y las hiladas de piedra que separan los pisos (entre el segundo y el tercero se convierten en pequeña cornisa moldurada) son las únicas concesiones decorativas, al margen de los sencillos enmarques en sus am-



Fig. 95.—Balneario de las Caldas de Priorio, Oviedo.

plios y numerosos vanos (Fig. 95). El conjunto de la fachada exterior responde en su estructuración y desarrollo arquitectónico a las premisas desornamentadas imperantes en la segunda mitad del siglo XVIII, y especialmente en aquellas construcciones que por su destino aparecen más ligadas a las instituciones públicas.

La armónica y sabia disposición de los volúmenes, alternando superficies curvas y tramos rectos, la innovadora concepción de la planta y la acertada compartimentación del espacio interno, unidos a la fidelidad arquitectónica expresada en la sencillez de las líneas externas, convierten esta obra en el producto típico de un arquitecto penetrado por las facetas de mayor modernidad dimanadas de la Academia. El Balneario de las Caldas, con los palacios ovetenses y su personal interpretación del proyecto de Ventura Rodríguez para la capilla del antiguo Hospicio, convierten a Reguera en el arquitecto más importante de la segunda mitad del siglo en Asturias, y eso sin mencionar la ingente labor de ingeniería desarrollada también en la zona central, de la que veremos algún ejemplo en el último apartado de este trabajo.

5. Palacio del Marqués de Santa Cruz en la Piñera (Priorio)

Situado en una zona privilegiada desde el punto de vista ambiental, con amplia y magnífica

panorámica hacia la pequeña depresión de las Caldas y el valle del Nalón, este palacio combina de forma espléndida aspectos eminentemente populares con otros de expresa vocación nobiliaria. Se trata de una construcción claramente palaciega, con amplios salones en su interior, torre incluida en el ángulo S.E., dimensiones apreciables y capilla inmediata a la misma (de factura sencilla y reconstruida después de la pasada guerra civil).

En la complejidad de la planta actual se aprecian los añadidos y remodelaciones sufridos a lo largo de la época moderna, impuestos, quizás, por la necesaria ampliación de los servicios agrícolas y residenciales que venía prestando. Es probable que la edificación primitiva tuviese estructura cúbica con dos pisos en alzado, remontrándose la fecha de construcción al siglo XVI (así parece darlo a entender la disposición de la cocina y algunos muros del interior). Sin embargo la mayor parte de la construcción actual corresponde al siglo XVIII avanzado, con ampliación de la torre y cierre del corredor más recientes.

Los elementos más interesantes del palacio al exterior se centran en las dos fachadas que forman el ángulo S.E., incluyendo la torre en su confluencia. Las otras dos se solucionan de forma muy simple y se ven afectadas por algunos añadidos que desvirtúan en parte su primitiva disposición. En el lado este la torre y el cuerpo bajo marcan la línea que divide los pisos (tres y dos respectivamente) mediante la tradicional hilada de sillar resaltado sobre el enlucido. La distribución de los vanos es irregular y su tratamiento distinto (algunos de los correspondientes a la planta baja se rematan con arco muy rebajado los demás son arquitebados con marcos lisos y distinto tamaño). Más armoniosa resulta la fachada sur (Fig. 96) en la que confluyen las dependencias más importantes de la casa. En ella la tradición arquitectónica popular y regional



Fig. 96.—Casona del marqués de Santa Cruz en La Piñera, Priorio.



Fig. 97.—Iglesia de San Esteban de Aramil. Siero.

tiene un papel destacado. Los dos tramos más bajos de la torre utilizan el esquema de ventana y vano amplio superior con balcón y antepecho de hierro forjado, mientras la parte alta se abre en gran parte con galería de madera (recurso popular). En el cuerpo bajo se adopta la solución del tradicional corredor, también de madera y cerrado en la actualidad, resaltando su acento popular al utilizar pies derechos y zapatas como apoyos del mismo, en lugar de las columnas de piedra más características de las edificaciones nobiliarias. Todo el conjunto se remata con un amplio alero de madera.

La perfecta alternancia de los materiales, y en especial el contraste cromático de la madera y el sillar con el blanco enlucido de los muros, conceden a esta edificación un innegable y elegante pintoresquismo propio de las viviendas nobiliarias que, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, admiten la validez constructiva de los elementos procedentes de la arquitectura popular.

4.9. CONCEJO DE SIERO

4.9.a) Arquitectura religiosa

1. Iglesia de San Esteban de Aramil

Esta iglesia fue incendiada en 1936 y reconstruida posteriormente en su parte externa. A pesar de ello sigue constituyendo un espléndido

ejemplo de la arquitectura románica desarrollada en el ámbito rural a lo largo del siglo XII. Sobre sus orígenes nada sabemos, aunque ya aparece mencionada en una donación de Alvar Díaz y su esposa al monasterio de Valdediós, en la era de 1240. Algunos autores nos hablan de su posible origen monástico, otros sin embargo inciden sobre su carácter mitad rural, mitad palaciego, para el servicio del vecindario y del contiguo palacio, de donde le vendría el título de San Esteban de los Caballeros (56). Por sus proporciones y simplicidad arquitectónica parece más probable la segunda hipótesis, si bien hay que resaltar la calidad de las soluciones decorativas adoptadas, muestra inequívoca de la intervención de un taller que domina la talla y los temas desarrollados en los núcleos más avanzados del románico astur en la segunda mitad del siglo XII.

El desarrollo de la planta responde a esquemas ya tradicionales en este tipo de iglesia: nave única rectangular, cubierta con estructura de madera y cabecera más baja y estrecha con remate semicircular (Fig. 97). Los elementos más significativos de la construcción se centran en sus dos portadas y el cierre exterior del ábside. De aquellas la más importante es la correspondiente al lado oeste, por sus dimensiones y función, sin embargo aparece decorada con motivos menos llamativos que los desarrollados en la puerta sur. Se remata con doble arquivolta ligeramente rebajada y guardapolvos ajedrezado (la

interior es lisa y la exterior presenta un grueso zig-zag sobre la rosca). Se apoya sobre impostas de buena labor con semicírculos enfilados y motivos florales variados. Dos columnas a cada lado, sobre basas de gruesas molduras y adornos flordelisados, completan el conjunto de la portada. Los fustes tienen forma ochavada en el lado izquierdo y cilíndrica en el derecho, mientras los capiteles, de interesante factura, utilizan motivos vegetales (los dos de la derecha) o entrelazo y una cabeza humana mordiendo una palmeta (los de la izquierda).

La portada que se abre en el muro meridional de la nave es de menores proporciones. Se remata con doble arquivolta sobre impostas y carece de columnas y capiteles en sus jambas, si bien la interior se moldura con un baquetón resaltado en el ángulo. A pesar de su simplicidad arquitectónica los motivos utilizados en la decoración muestran un indudable parentesco con esquema cultos procedentes de otras regiones peninsulares. En efecto, bajo un guardapolvos ornado de círculos con rosetas surge la particular fusión de las cabezas de pico en la arquivolta superior (el mismo tema que se repite en Amandi, Cíaño y San Juan Bautista de Mieres) con el doble rollo de origen zamorano decorando cada una de las dovelas del arco inferior. Todo ello descansa sobre una línea de impostas con labor de entrelazo y rosetas.

El cierre exterior del ábside presenta en su parte central una pequeña ventana rematada por guardapolvos con hojas de acanto y arquivolta de grueso zig-zag. Se apoyan sobre capiteles de hojas y caulículos, entre ambos aparecen impostas resaltadas que se continúan con labor de ajedrezado a lo largo del muro de cierre. Merece destacarse el remate superior del ábside, con una cornisa minuciosamente decorada, apoyada sobre canecillos de espléndida factura y variados motivos. Sobre la pequeña ventana algunos representan una pareja humana, un monje leyendo, una cabeza monstruosa engolada sobre un cuerpo humano, un personaje con cuernos de carnero, entre otras extrañas representaciones humanas y animales de expresiva maestría escultórica. Entre ellos, las metopas también se decoran con motivos vegetales y geométricos.

2. Iglesia de San Martín de Argüelles

En la actualidad esta iglesia se encuentra muy transformada por remodelaciones y añadidos más o menos recientes (planta de cruz latina, sacristía y dependencias adosadas, pórtico en el lado sur de la nave, fachada historicista, etc.). Sin embargo conserva algunos elementos indica-

tivos de su pasada relación con importantes corrientes artísticas. Los datos, de dudosa lectura, extraídos por Vigil de una piedra situada al pie de la columna derecha de la puerta sur, dan como fecha de fundación la era 621 (año 583). Esta lectura es compartida también por Canella. El propio Vigil traduce otra inscripción, existente en una ventana del desván de la iglesia, alusiva a su restauración por el presbítero Domingo en el año 951. Por otra parte también existe constancia de la donación hecha por Ordoño II a la iglesia de San Salvador de Oviedo, en el año 921. Dejando al margen la primitiva fecha de fundación, que de corresponder al siglo VI no dejó ningún resto apreciable, es más que probable la existencia de una antigua construcción en tiempos de la monarquía asturiana, tal como lo atestiguan las dos celosías de factura prerrománica conservadas en los muros que cierran el crucero y la nave hacia el lado sur. Posteriormente en la época románica, debió substituirse aquella edificación por otra nueva, conservando algunos elementos originarios. De este último período nos quedan la portada, bajo el pequeño pórtico actual, y el arco de triunfo.

La portada, en el lado sur de la nave, se remata con guardapolvos y dos arquivoltas de factura simple. Únicamente en el interior se resaltan las dovelas con labor de almohadillado. Bajo la



Fig. 98.—Iglesia de San Martín de Argüelles. Siero.

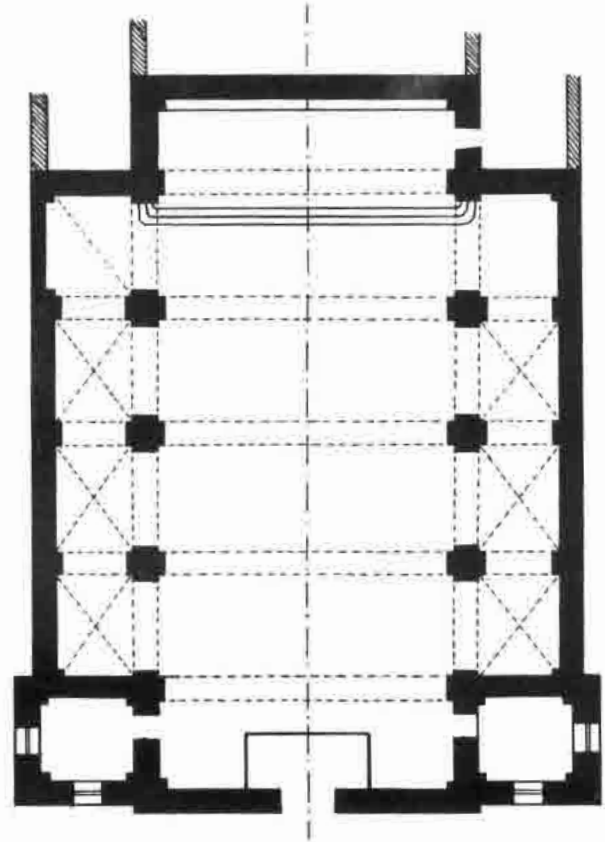
línea de impostas sin decorar se desarrollan los capiteles con un tratamiento decorativo singular. En el lado izquierdo, al lado de motivos vegetales tratados al estilo de San Pedro de Villanueva, aparece una representación de la Última Cena con doce figuras humanas de tosca talla en torno a una mesa. En la jamba derecha otras dos columnas se rematan con capiteles de tema vegetal muy historiado, mientras que los fustes exteriores se cortan a medio camino para destacar sobre ellos dos pequeños relieves. El inferior muestra una ingenua representación del tema de la despedida del caballero y la dama, el superior a San Martín con sus atributos episcopales. Para Cortina Frade, que ve en el relieve inferior al propio Santo de Tours en el momento de repartir su capa, estos elementos, por su similitud con los existentes en la iglesia de San Juan de Fano, correspondería a un momento anterior al siglo XII. La factura de los capiteles y la riqueza iconográfica de lo conservado, aconsejan sin embargo su inclusión en la estética románica del siglo XII, que, por otra parte sería la centuria en la que se fundó el antiguo monasterio de Fano.

Los restos de la fábrica románica se complementan con el arco de triunfo que en la actualidad separa la nave del crucero. Es de doble vuelta, con arquivoltas y guardapolvos sin decorar, apoyadas sobre columnas de largo fuste y basas con dientes de sierra (este mismo motivo aparece en las basas de la portada). Los capiteles muestran una decoración muy simple, con motivos vegetales entrelazados y apomados.

3. Iglesia de San Pedro de Pola de Siero

Se trata de una edificación llevada a cabo en el siglo XIX para substituir en la función parroquial a la antigua iglesia, situada detrás del palacio del Marqués de Santa Cruz. Sobre ésta tenían muchos derechos (incluyendo un pasadizo que la comunicaba con el propio palacio) los marqueses, de ahí que se viese la necesidad de dotar a la villa de un templo con mayor autonomía y amplitud en un momento de clara expansión demográfica. Según las noticias aportadas por Madoz ya estaba construido en 1849 (fecha de publicación de su *Diccionario Geográfico...*) pues nos dice de ella que es magnífica y de moderna construcción, hallándose servida por un cura de patronato real. Fausto Vigil concreta algo más al afirmar que se abre al culto en 1843, después de haberse prolongado las obras durante 42 años (57).

En realidad, la iglesia actual tiene unas dimensiones inusuales dentro de lo que se podría considerar la superficie media de los templos parroquiales en la zona central. Se advierte, además,



Lám. 17.—Iglesia de San Pedro en Pola de Siero.

una clara intencionalidad estilística al aplicar esquemas estructurales y decorativos ajenos a la tradición popular asturiana y de matizada expresión neoclasicista. La planta (Lám. 17) responde al tipo basilical, con estructura rectangular que engloba las tres naves y las dos torres que enmarcan la fachada principal. Únicamente la cabecera, poco profunda, prolonga hacia el exterior el espacio de la nave central, considerablemente más ancha que las laterales. Este racional y diáfano desarrollo de la planta se complica con la disposición de las cubiertas, puesto que al elevar en altura la nave central, la cabecera y los dos tramos laterales inmediatos a ésta, ofrece al exterior la apariencia de una cruz latina. A pesar de este especial tratamiento del alzado, la impresión que produce el interior de la iglesia responde plenamente a la idea de espacio unitario, que, con frecuencia, se ve reflejado en las edificaciones de carácter clasicista. Los aspectos monumentales, la severidad ornamental y la nobleza de los materiales utilizados tienden a reforzar estas impresiones. Las naves se separan entre sí mediante gruesas arcadas de medio punto apoyadas sobre pilares de sección cuadrada. Sobre ellos sencillas pilastras toscanas refuerzan la inspiración clasicista del interior de la iglesia. La nave central y la cabecera se cubren con bóveda de medio cañón corrida, también los falsos bra-

zos del crucero, con disposición transversal, mientras que las naves laterales aparecen compartimentadas en tres tramos con cubierta de arista. Arcadas, pilastras y bóvedas de cañón, componen una expresiva sinfonía arquitectónica de ordenada y severa proporcionalidad, fruto de la mente de un arquitecto familiarizado con las premisas academicistas aún vigentes en la primera mitad del siglo XIX.

En el exterior se acusa únicamente la disposición de las naves, puesto que la cabecera queda englobada en los añadidos que acogen los distintos servicios parroquiales, entre ellos la actual casa rectoral. En la fachada vuelve a reflejarse el sentido monumental de la construcción. Se dispone con un cuerpo central, ligeramente adelantado, entre dos torres de elevado desarrollo. En el primero vuelve a apreciarse la formulación de esquemas clasicistas en la contención ornamental y el remate con frontón triangular. Las segundas muestran un mayor eclecticismo en su tratamiento estructural (tres cuerpos separados por cornisas resaltadas y pequeña cúpula ochavada) y decorativo (vanos enmarcados por orejas y rematados con frontones partidos, arcos de medio punto, óculos y pináculos).

Según noticias recibidas la iglesia se quemó en parte durante la guerra civil. Sin embargo su estructuración actual no debe diferir en demasía de aquella que tan atractiva resultaba a los autores del pasado siglo como Madoz o Prieto y Pazos, autor del apartado dedicado a Siero en la *Asturias* de Bellmunt y Canella.

4. Iglesia de San Martín de Vega de Poja

A pesar de su apariencia externa y estructuración actual, que en nada difiere de las iglesias populares asturianas del siglo XVIII, esta pequeña edificación conserva algunos elementos arquitectónicos de indudable interés histórico. Nada sabemos de su fundación, probablemente anterior a la etapa románica si consideramos como elemento correspondiente a la fábrica primitiva los restos de un capitel empotrado en el ángulo S. E. de la iglesia. Mayor certeza tenemos en cuanto a la edificación, o amplia remodelación, llevada a cabo en los primeros años del siglo XIII, a la vista de los elementos románicos de tardía factura conservados (portada y arco triunfal). Posteriormente se vería sometida a diversas transformaciones y añadidos, quedando constancia escrita de la reedificación de la capilla mayor llevada a cabo por el párroco don Juan Alonso Castrosín en 1757, con las limosnas aportadas por los vecinos. En esos momentos debió ensancharse, también, el arco de triunfo para

adaptarlo a la mayor amplitud de la cabecera. La nave conservaría su primitiva estructura, aunque la apertura de nuevos vanos, la espadaña de expresividad barroca en el frente, el pórtico hacia el lado sur y otras dependencias adosadas, enmascararan en la actualidad la disposición y proporciones de la antigua iglesia. Otros elementos interesantes, como los restos de un sepulcro de mediados del siglo XIV, con dos cabezas de león de tosca factura sobre el muro de la epístola, indicaban su probable relación con alguna de las importantes familias nobiliarias del concejo en la Baja Edad Media.

De los restos románicos destaca por su decoratividad la portada oeste, en la actualidad demasiado escondida bajo el pórtico cerrado en su parte alta por un falso techo de madera que se adapta, en su trazado, a la línea externa del guardapolvos. Está formada por un triple arco apuntado (elemento tardío) de variada ornamentación. El guardapolvos utiliza los motivos de semicírculos enfilados y escaso resalte, muy comunes en los concejos costeros; la arquivolta exterior se soluciona con grueso bocelón y zigzag en la rosca y el intradós, la central muestra una particular decoración en forma de herradura, y la interior molduras de grueso desarrollo enmarcando motivos geometrizados de difícil interpretación. Todo ello se apoya sobre una línea de impostas de listel sogueado y círculos inferiores con motivos florales en su interior, de similar tratamiento en ambas jambas. Tres capiteles a cada lado, sobre fustes rectos entre codillos y basas simples decoradas con semicírculos enfilados, completan el conjunto de la portada. Aquellos tienen forma cónica con largo desarrollo (Fig. 99), predominando los temas figurativos en su ornamentación. Los exteriores repiten el motivo de dos pájaros afrontados sobre hojas de grueso relieve. También los centrales tiene un tratamiento similar, en este caso con labor de entrelazo, flores, espirales y piñas resaltadas. En el interior del lado derecho aparece una esfinge y un personaje demoníaco, mientras que el de la izquierda muestra dos figuras antropomórficas sosteniendo un extraño ser de difícil catalogación.

El arco de triunfo es de doble vuelta con arquivoltas lisas, con la particularidad de estar abocinado hacia la nave y la cabecera. Se apoyan sobre tres columnas a cada lado, con capiteles de factura tosca y acentuada geometrización. Predomina los motivos vegetales (hojas palmeadas) con espirales y entrelazo, además de una figura humana muy simple. Se advierte aquí una excesiva popularización y tosquedad de la talla, que en la portada tiene una calidad superior,



Fig. 99.—Iglesia de San Martín de Vega de Poja. Siero.

pero que globalmente parece relacionar esta iglesia con la arquitectura propia del románico rural en un momento ya avanzado.

4.9.b) Arquitectura civil

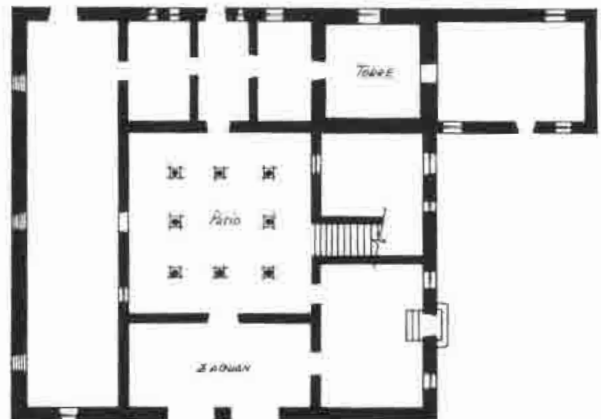
1. Palacio de Aramil

Este palacio fue solar de una rama de los Vigil de Quinones, cuyas armas sigue ostentando en el lado norte de la torre. De la importancia que alcanzó este linaje en el ámbito territorial de Siero dan fe las construcciones llegadas hasta nuestros días en Argüelles, Santa Eulalia de Vigil, Valdesoto o Vega de Poja. De todas ellas es ésta de Aramil la que tiene un carácter más monumental, por su ambiciosa traza y mayores dimensiones.

En su planta muestra una clara tendencia a la racionalización del espacio ordenándolo en torno a un patio central cuadrado (Lám. 18). Por sus características arquitectónicas sería éste uno de los primeros palacios de la zona que incorpora unos esquemas propios de la arquitectura clasicista, puesto que la fecha de construcción debería centrarse en torno a las décadas finales del siglo XVI o los primeros años del XVII. A la primitiva estructura rectangular se añadiría en un

momento posterior un pequeño tramo hacia el lado este de la torre. Esta se sitúa en el ángulo N.E. y sobresale con dos cuerpos por encima del tejado que cubre las crujías.

En el interior se destaca, como elemento que aglutina el acceso a las distintas dependencias, el patio central, concebido con la típica solución del corredor de madera que se apoya sobre ocho columnas toscanas de fuste recto. Balaustrada de cierre, pies derechos y zapatas sosteniendo el tejado, todo ello de madera, componen la parte superior de un esquema constructivo que se convertirá en tradicional a lo largo de la época moderna. En el exterior se refleja perfectamente la importancia de las distintas dependencias por el tratamiento de los huecos de luz. Resulta significativo que la fachada norte, destinataria en parte de la torre y el escudo se solucione con vanos de distinto tamaño y colocados de forma irregular. Todos ellos son adintelados y se enmarcan de forma muy simple, únicamente una de las puertas de acceso a la planta baja desplazada hacia la esquina izquierda, muestra remate con una arcada de amplio dovelaje. Las dependencias que dan a esta zona corresponden claramente al área de los servicios en ambas plantas. En el ala oeste debían disponerse cuadras o almacenes por la escasez de huecos de luz apreciados en la planta baja. De las fachadas la que recoge las dependencias más amplias e iluminadas es la que se orienta hacia el sur, y su cierre, aún con ausencia prácticamente total de elementos decorativos, muestra elementos de una cierta nobleza arquitectónica. La parte baja se soluciona con el motivo de doble arco (en este caso muy rebajado) sobre impostas resaltadas ocupando el centro de la misma (Fig. 100). Su presencia facilita la creación de un amplio zaguán que comunica directamente con el patio interior. Una sencilla verdugada de sillar resaltado marca la línea del piso superior y el arranque de los vanos, enmarcados, también, con sillar liso. Se



Lám. 18.—Palacio de Aramil (Siero).



Fig. 100.—Palacio de Aramil, Siero.

distribuyen de forma regular, y mientras los laterales cierran su parte baja con antepecho de madera, los situados encima del doble arco prolongan el espacio interno mediante pequeños balcones volados.

Se advierte en esta edificación un claro intento de conectar aspectos funcionales derivados de su ubicación y relación con el mundo rural, con una cierta dignidad arquitectónica que sea capaz de expresar la nobleza de sus propietarios. Las soluciones adoptadas no son, es verdad, de una riqueza ornamental excesiva, sin embargo la misma simplicidad de sus volúmenes y especialmente su acertada distribución del espacio interno serán aspectos a tener en cuenta por una buena parte de la arquitectura palaciega desarrollada en la zona a lo largo de las centurias siguientes. Incluso la alternancia de elementos populares y monumentales va a facilitar la aceptación de las soluciones propuestas por parte de una nobleza que tiene en las actividades agrarias su principal, y a veces única, fuente de ingresos.

En la actualidad está prácticamente destinado a cuadras y de no frenarse su acelerado deterioro pronto pasará a engrosar la ya alarmante lista de edificaciones perdidas para el patrimonio artístico asturiano.

2. Palacio de los Vigil de Quiñones en Argüelles

Prieto y Pazos, autor del apartado correspondiente a Siero, en la obra de Bellmunt y Canella, nos dice a propósito de este palacio: «por primeros y tronco de los Vigil se tienen los Vigil de Quiñones en Argüelles. Al antiquísimo cubo, un día fortaleza cuando las audacias de los Quiñones perturbaron la historia asturiana, se unió más tarde blasonado palacio con severa arcada, formando todo típica y aristocrática construcción, que desgraciadamente no llegaron a restaurar sus últimos poseedores los Rato y Hevia» (58). Sin

embargo, y a pesar de los datos facilitados por este autor, el único escudo de armas conservado hoy en la fachada principal corresponde al apellido Argüelles. Probablemente una cierta relación de parentesco entre ambos linajes, muy significativos en la historia del concejo, se produzca en un momento anterior a la construcción del cuerpo rectangular adosado a la antigua torre medieval. De ésta no queda prácticamente nada en la actualidad. Únicamente el arranque de los muros en el lado derecho de la fachada principal sigue mostrando la estructura circular de una típica edificación medieval, que a juzgar por algunos documentos gráficos, conservaba la mayor parte de su fábrica en los años anteriores a la pasada guerra civil.

En principio, pues, el palacio respondería al esquema desarrollado con torre de planta circular antigua situada en una esquina de la construcción. Ahora queda el cuerpo bajo de aquél, con planta rectangular, alargada y orientada hacia el sur. En el lado opuesto al del antiguo cubo el tramo exterior parece destinado a admitir otra torre, en este caso de planta cuadrada, que no llegó a edificarse, quedando a la altura del resto de la construcción. La fachada principal se estructura de acuerdo con la sencillez arquitectónica de la primera mitad del siglo XVII (incluso puede ser algo anterior) abriendo el piso bajo con una espléndida arquería que da paso a un zaguán de gran desarrollo. El piso alto continúa la línea impuesta por los vanos inferiores resaltando sobre la clave de los arcos tres amplias ventanas de cuidada y regular disposición (Fig. 101). La idea de simetría imperante en la ordenada comparti-



Fig. 101.—Palacio de los Vigil de Quiñones en Argüelles, Siero.

mentación de la fachada y la nobleza del material empleado (el tradicional mampuesto enlucido se sustituye por sillares bien trabajados) conceden una innegable dignidad arquitectónica al conjunto.

3. Palacio de Bobes

Otra vez será Prieto y Pazos quien nos facilite a través de la obra antes mencionada, algunos datos sobre los antiguos propietarios de este hermoso palacio. Según este autor en el término de Bobes está otra casa de Argüelles, antes enlazada con los Nava o Alvarez de las Asturias y después con los de Uría de Cangas de Tineo. La nobleza de esta edificación, viene avalada también por el escudo sobre la fachada principal y la pequeña capilla que se levanta frente a la misma. Desconocemos la fecha de construcción, pero a la vista de lo conservado ésta parece arrancar del siglo XVII con añadidos en momentos posteriores. El conjunto se desarrolla en planta formando un ángulo recto en cuyo vértice aparece una torre con tres plantas en alzado (Fig. 102). Dos



Fig. 102.—Palacio de Bobes. Siero.

cuerpos rectangulares, adosados hacia el este y el sur completan el conjunto.

La torre muestra al exterior una estructuración reticular de los vanos, tanto en el lado norte (tres por planta) como en el sur (dos en cada piso). De los dos cuerpos laterales, el adosado hacia el este soluciona su frente con un largo corredor de traza popular apoyado sobre toscas columnas de orden toscano y pies derechos con zapatas sosteniendo el tejado. El mismo motivo vuelve a aparecer en el remate sur del cuerpo que hace ángulo con la torre y que engloba la fachada principal. En este caso el corredor tiene una mayor profundidad y se apoya sobre columnas de espléndida factura.

La fachada principal, orientada hacia el este en el cuerpo que acoge las dependencias más importantes, muestra una gran sencillez compositiva al disponer los vanos de forma totalmente simétrica y enmarcarlos con hiladas de sillar liso ligeramente resaltadas sobre el enlucido del muro. En la puerta rematada por arco de medio punto de acusado dovelaje, y en los balcones volados que cierran los huecos superiores, se

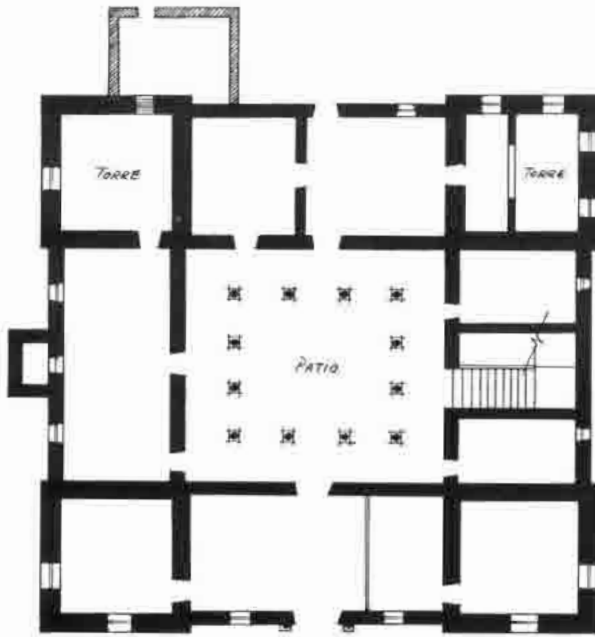
centran los elementos de mayor movilidad de la fachada.

Completa el conjunto una capilla exenta de pequeñas dimensiones y planta cuadrada. Ante la puerta de entrada a la misma se ha colocado un pórtico formado por dos buenas columnas de piedra sobre un murete sosteniendo el tejado.

4. Palacio de Celles

Las noticias recogidas por algunos autores (Fausto Vigil, Prieto y Pazos, Germán Ramallo) nos permiten una aproximación a la historia de esta espléndida muestra de la arquitectura nobiliaria que es el palacio de Celles. El mayorazgo primitivo sobre la casa de Celles estuvo en manos de los Argüelles, al fundarse en 1548 con facultad otorgada a Gonzalo Argüelles y Beatriz de Arango por los reyes Carlos I y su madre doña Juana de Castilla. El vínculo pasó a la casa de Navia en el último tercio del siglo XVII por matrimonio de Juana Argüelles-Celles y Valdés con Juan Alonso de Navia, siendo aquella hermana del poseedor don Pedro, deán de Santiago. A éste se debe, al parecer, la fundación en 1686 de la capellanía de San Antonio de Padua, en la ermita de su palacio, y determinadas intervenciones para mejorar la iglesia parroquial, de la que llegó a ostentar el patronato de su capilla mayor. Fruto de estas preocupaciones del antiguo deán de Compostela será el encargo hecho en 1695 a Domingo de Andrade, arquitecto gallego, de una traza para el retablo mayor de la iglesia parroquial, que aquí debería hacer Tomás de Solís. La reedificación de la suntuosa morada de su familia completa la actividad de este eclesiástico, ciertamente conocedor de los modos arquitectónicos desarrollados fuera de la región.

Estos datos parecen estar corroborados por el análisis de los elementos arquitectónicos que conforman el edificio. Probablemente la construcción del palacio se inició poco después de la creación del primitivo mayorazgo, ampliándose en el siglo XVII de acuerdo con un esquema que se hace normativo para las grandes edificaciones palaciegas a partir del último cuarto del siglo XVI: planta rectangular estructurada en torno a un patio central con columnas y corredor, además de las consabidas torres en los ángulos. Este esquema sigue marcando la planta actual del palacio (Lám. 19), acusando al exterior el ligero avance de las torres respecto a la línea marcada por los muros de cierre. También se advierte en el exterior de las crujías y torres más antiguas la aplicación de soluciones tradicionales como la irregular disposición de los vanos, con marcos sencillamente resaltados, o la utilización de ma-



Lám. 19.—Palacio de Celles (Siero).

teriales tan significativos para la zona central como la mampostería en los lienzos y el sillar enmarcando huecos y esquinas. Destaca por encima de todo la falta de elementos decorativos, en contraste con el tratamiento recibido por el lado sur de la construcción, donde se va a incluir la fachada principal. La reedificación atribuida a don Pedro Argüelles Celles y Valdés debe refe-

rirse a esta zona del palacio, y tal como afirma Germán Ramallo, es más que probable la intervención en las trazas del gallego Domingo de Andrade, maestro de obras de la catedral compostelana hasta 1711. En el escudo de la fachada ya aparecen unidas las armas de los Argüelles Celles y los Navia, lo que refuerza la tesis de una fábrica realizada entre las dos últimas décadas del siglo XVII y la primera del XVIII. El esquema constructivo es el tradicional (interpretación localista) de dos torres enmarcando un tramo central más bajo. Aquellas no llegaron a construirse, sin embargo aparecen perfectamente resaltadas en la planta y en el remate, al adelantar sobre la línea de la cornisa actual lo que sería el arranque de los vanos correspondientes a la tercera planta. De haberse levantado estas dos torres el palacio quedaría convertido en un monumental ejemplo de arquitectura con ordenación espacial clasicista y cuatro grandes torres en los ángulos (esquema ya abandonado en otras zonas de la península, pero que en Asturias sigue teniendo especial vigencia). A pesar de esta supeditación a fórmulas arquitectónicas tradicionales todo el tramo sur del palacio, el lienzo central de la fachada y las dos plantas de las inconclusas torres, muestra una perfección de líneas y una riqueza ornamental pocas veces apreciada en un tipo de construcciones nobiliarias relacionadas con el ámbito rural (Fig. 103). Destaca por su



Fig. 103.—Palacio de Celles, Siero.

expresiva y armónica belleza el tramo correspondiente al piso noble, ligeramente más alto que el inferior cuyo tratamiento es más simple. En éste los elementos más significativos se concentran en torno a la puerta de entrada con marco moldurado y columnas adosadas que sostienen un trozo de entablamento bajo el balcón del vano superior. El piso alto distribuye los huecos de luz siguiendo la línea impuesta por la planta baja, sin embargo los elementos decorativos se multiplican a medida que nos acercamos al centro del mismo, convirtiéndose en una auténtica sinfonia de formas barrocas en torno al vano que enmarca el eje central de la fachada (véase Fig. 30): molduras con orejas de grueso resalte, pilastras con fustes acanalados y capiteles en alto relieve, entablamentos, tarjetas de jugosos motivos vegetales y frontón triangular con pináculos que rompen la línea de la cornisa remarcando el movimiento ascendente y la idea de eje en total acuerdo con los modos de expresión barrocos. Todo ello habla de una mano maestra en el diseño de las formas arquitectónicas y escultóricas.

La utilización de la piedra caliza en bloques perfectamente cortados y pulidos contribuye a resaltar la belleza de la talla, que se destaca con líneas profundas y acabado perfecto, al mismo tiempo que dota de una mayor monumentalidad a toda la fachada.

Por muchas razones, este palacio constituye uno de los más espléndidos ejemplos de la arquitectura civil desarrollada en la zona central. Une, con expresiva eficacia, esquemas tradicionales y fórmulas significativamente barrocas, es por ello que resulta más llamativo su actual situación de avanzado deterioro. La mayor parte de las cubiertas han caído, del corredor que se abría al patio central solo queda un lado, y a punto de desaparecer, por estar destinado a vivienda de caseros y cuadras se han tapiado ventanas y tirado muros. Todo ello contribuye a acelerar su ruina, que de no tomarse urgentes medidas no tardará en producirse de forma irreparable.

5. Palacio de los Vigil en Lieres

Constituye un ejemplo más de la importancia que adquiere el linaje de los Vigil en el concejo de Siero a lo largo de la época moderna. Probablemente la construcción primitiva corresponde a la creación de algún mayorazgo en la zona en la segunda mitad del siglo XVI. Una importante remodelación, claramente reflejada en la fachada principal, debió llevarse a cabo en la primera mitad del siglo XVIII, pasando en los años finales de esa misma centuria a manos de los Valdés Cavanilles, y por ello fue residencia del famoso botánico. En la actualidad se muestra como un



Fig. 104.—Palacio de los Vigil en Lieres, Siero.

palacio de amplias dimensiones supeditado al tipo de bloque cúbico, sin torres, con dos plantas y tramos abuhardillados. Al primer momento constructivo parece corresponder la mayor parte de la distribución interior y las fachadas laterales (muy simples, incluyendo hacia el lado este el popular motivo del corredor de madera entre dos tramos con vanos de marcos sencillos). La remodelación del siglo XVIII se centra fundamentalmente en la fachada principal, hacia el sur, con la probable edificación de la actual capilla. El escudo, sobre aquella, indica los sucesivos entronques del linaje originario con otras familias nobiliarias como los Cuervo. En esta fachada, organizada mediante un sobresaliente tramo central, que se prolonga en la parte alta sobre la línea del tejado para admitir el mencionado escudo, aparecen elementos arquitectónicos y decorativos de claro contenido barroco (Fig. 104): molduras con orejas en los marcos de algunos huecos superiores, balcón ligeramente movido en planta, que engloba la zona central y se individualiza en las esquinas, y placa de grueso resalte sobre la enjuta de la doble arcada inferior. Esta, como decíamos anteriormente, recuerda soluciones de tipo popular, en este caso ennoblecidas y utilizadas con relativa frecuencia a partir de los años finales del siglo XVI (palacio del Rebollín, Aramil). La disposición de los arcos, con acusado rebaje, puede corresponder incluso a la primitiva edificación. En todo caso sirven como elementos de paso a un amplio zaguán que tapa la entrada principal del edificio.

Frente a esta fachada se encuentra situada la capilla de pequeñas dimensiones y planta rectangular. Un pórtico muy simple sirve como elemento de transición y está sostenido por hermosas y estilizadas columnas de fuste acanalado sobre plinto y murete.

6. Palacio del Marqués de Santa Cruz en Pola de Siero

Se le conoce también con los nombres de «Casa del Jardín» y Casona de los Povillones y según las noticias aportadas por Prieto y Pazos era propiedad de los marqueses de Santa Cruz desde 1670. De ser esto verdad el palacio de Siero representa el solar originario de tan importante familia, puesto que el título de Marqués de Santa Cruz del Marcenado fue concedido a don Sebastián Vigil de Quiñones y La Rúa, Caballero de Calatrava, en 1679. A mediados del siglo XVIII dicho título correspondía a los Navia Osorio y llevaba aparejado entre otros los mayorazgos de los Navia, Argüelles de Celles, Vigil, La Rúa y Sanjurjo, lo que da idea de su especial

significación en la vida social y política de la época y explica, también, su acumulación de cargos y prebendas dentro y fuera del concejo (los regimientos perpetuos en Oviedo, Sariego, Nava, Villaviciosa y Siero, las escribanías principales, la capitania de milicias de este concejo, el señorío del Coto de Marcenado y el alguacilazgo de Infiesto, entre otros). Algunas de las edificaciones hasta ahora analizadas pasaron a sus manos, otras fueron construidas a lo largo del siglo XVIII, sin embargo el solar primitivo parece haber mantenido la estructura y disposición originarias que, desde el punto de vista arquitectónico se relaciona con un tipo de palacio rural de medianas dimensiones y líneas muy sencillas. No tiene capilla, en este caso innecesaria por la proximidad del palacio a la antigua iglesia parroquial, donde la familia poseía el señorío de un sepulcro, tarima y asiento principal y el patronato de dos capillas (59). Se incluía en una amplia zona ajardinada, parte de la cual constituye en la actualidad el jardín de la villa.

El palacio muestra la simplicidad característica de la mayor parte de las construcciones pertenecientes a la nobleza afincada en el ámbito rural en el siglo XVII. Elemento singular dentro de la zona central es la disposición de la planta en forma de U, con tres crujías de dos plantas en torno a un amplio patio abierto hacia el lado sur. En el exterior, la fachada norte que da al jardín, eleva ligeramente los tramos esquinales para ofrecer el típico esquema de dos torres (ficticias en este caso) enmarcando un cuerpo central más bajo. Con todo, poco se ha privilegiado este lado desde el punto de vista arquitectónico; se estructura con vanos amplios que parten de la línea del piso en la segunda planta, y puerta descentrada respecto al eje de la fachada, todo ello con marcos de sencilla factura. Mayor importancia se concede al lado sur, incluido entre dos tramos laterales de líneas muy simples con total ausencia de elementos decorativos (Fig. 105). En este



Fig. 105.—Palacio del Marqués de Santa Cruz en Pola de Siero.

caso, aún sin someterse a esquemas compositivos de apariencia simétrica, los vanos adquieren mayor importancia por corresponder a las dependencias más nobles de la casa, destacando la gran puerta de entrada y el escudo con las armas familiares sobre la misma.

7. Mercado Municipal de Pola de Siero

Es obra, con el mercado de ganado, proyectada por el ingeniero Sánchez del Río. Por sus implicaciones técnicas y constructivas constituye una de las manifestaciones más interesantes de la arquitectura contemporánea en Asturias, a pesar de que, como se afirma en algún lado, no sea la primera edificación en el mundo de hormigón armado sin columnas.

Tiene planta rectangular, con un gran muro central que separa dos zonas abiertas de expresiva funcionalidad, donde los elementos constructivos más simples (cubiertas y cierres) impresionan por su marcada desnudez. La función, definida exclusivamente por la actividad mercantil primaria, ha limitado las referencias arquitectónicas a los elementos imprescindibles, a pesar de lo cual la práctica constructiva exige un laborioso estudio de las relaciones de fuerza ejercidas por las distintas partes. Se cubre con dos grandes bóvedas de desarrollo semielipsoidal (Fig. 106) descansando ambas sobre el muro central y los laterales correspondientes. Esta circunstancia, unida al material empleado (hormigón armado para los nervios y la plementería) hacen de esta obra una de las más atrevidas en la arquitectura moderna asturiana. El arco de las bóvedas se cierra hacia el sur con una gran cristalera de desarrollo vertical y estructura de cemento. Los muros que limitan la construcción en su parte baja, a base de hierro y cristal, facilitan, con aquella, una perfecta iluminación del interior. Una gran visera volada de hormigón recorre el exterior del edificio partiendo de los muros de



Fig. 106.—Mercado municipal en Pola de Siero.

cierre y concede al conjunto una matizada expresividad, ajena, en parte, a los postulados teóricos del funcionalismo puro.

8. Torre de Santa Eulalia de Vigil

Es esta otra de las construcciones del concejo ligadas al establecimiento de mayorazgos por parte de la familia de los Vigil de Quiñones. Sus armas aparecen representadas en tres de los cuatro escudos adosados al lado sur de la construcción. Vínculo y patronato de la iglesia parroquial fueron fundados por Bernabé de Vigil y Catalina de Estrada en 1599 y probablemente en estas fechas habría de construirse la torre que simbolizaba el poder ejercido por la familia sobre las tierras de la zona. Posteriormente los títulos pasarían al Marqués de Santa Cruz, a cuyos descendientes pertenece actualmente la construcción.

Se trata de una edificación formada por una gran torre de planta cuadrada y un cuerpo bajo añadido hacia el este. Aquella muestra la típica disposición de tres plantas en alzado con escasos vanos y tratamiento muy sencillo, en la línea de finales del siglo XVI o principios del XVII. En el lado sur los huecos se agrandan en parte para acoger las dependencias más importantes, en este caso muy poco lujosas. El cuerpo adosado, con dos plantas, se remata con tramo cerrado hacia el este, del que sobresale el cierre semicircular del antiguo horno (elemento pocas veces marcado al exterior dentro de la arquitectura de la zona central). Entre este tramo y la torre se dispone la fachada principal que utiliza el motivo del doble arco (rebajado y con gran desarrollo en este caso) ocupando prácticamente el frente de la planta baja. Sobre él, un balcón volado de madera (solución popular) engloba los tres vanos superiores de buenas proporciones y sencillos enmarques (véase Fig. 25), rematándose todo ello con alero acusado.

En el interior, el amplio zaguán resultante ocupa gran parte de la planta baja, quedando lo demás convertido en pequeños habitáculos escasamente iluminados y de dudosa funcionalidad. Del propio zaguán parte una escalera de piedra que da acceso al piso superior, con dependencias antaño destinadas a dormitorio y un pequeño salón central al que corresponden los vanos de la fachada.

La distribución espacial es muy simple y las soluciones constructivas adoptadas fluctúan entre la aplicación de motivos populares (cuerpo adosado) y el mantenimiento de la tradición nobiliaria en el esquema de la torre solariega con valor de símbolo. Indudablemente su tratamiento

arquitectónico es expresivo de los intereses de una nobleza fuertemente arraigada en el ámbito rural que desconoce, o no aplica por falta de dinero, las innovaciones estilísticas de la época.

9. Palacio de los Camposagrado en Santa Marina de Cuquiellos

Esta pequeña edificación a pesar de haber sufrido algunas modificaciones constituye un ejemplo interesante de la arquitectura palaciega desarrollada en la primera mitad del siglo XVI, donde se alternarán exigencias funcionales y espaciales de contenido renacentista con formas de expresión estética dimanadas de la tradición gótica. Si hacemos caso a Prieto y Pazos, en Santa Marina de Cuquiellos tenían antigua torre y vínculo los Bernaldo de Quirós, después Marqueses de Camposagrado. Sin embargo al analizar los escudos conservados sobre la fachada se aprecia en el centro, y destacado, el correspondiente a los Hevia, acompañado de las armas de Quirós, Valdés, Estrada y Labandera (véase Fig. 24). Esta aparente contradicción puede salvarse con la idea, ya apuntada por Germán Ramallo, que admite la probable existencia de un torreón más antiguo que sirvió de base a toda la casa (60), ampliada en el siglo XVI en un momento en que al vínculo inicial ya se habían unido otras importantes familias nobiliarias.

El análisis de los elementos arquitectónicos conservados nos lleva a plantear la hipótesis de que el palacio se organizaba con planta rectangular alargada, incluyendo en sus extremos dos torres fundidas con el tramo central más bajo. La correspondiente al lado derecho ha desaparecido aunque se puede observar todavía parte de los muros que le servían de apoyo. Con posterioridad a la fábrica del siglo XVI se añadiría la capilla en el lado oeste de la torre conservada, destinada a cocina desde época muy reciente. La torre con tejado a dos aguas y alero que se prolonga hacia el frente para cubrir un corredor volado de madera, tiene tres plantas, y la solución adoptada en la superior con indudables referencias a lo popular, quizás corresponda a un momento más avanzado. Las dos plantas inferiores de la torre solucionan su lado sur en clara armonía con el tramo central al existir al margen de las remodelaciones modernas, un mismo afán de equilibrio en la disposición de los huecos. En la planta baja el único elemento destacado era una gran puerta rematada por arco de medio punto con grandes y regulares dovelas. En el piso superior tanto la torre como el tramo bajo repiten el motivo de vano alargado, cerrado con antepecho de madera, y pequeña ventana (en la

torre substituida por otra de factura moderna). Aquellos muestran su filiación goticista en el doble arquillo del remate, que al continuarse con columna de madera o baquetón gótico quedarían convertidos en ventanas geminadas. El mismo espíritu goticista se parecía en el hermoso conjunto de vanos y escudos situados sobre la antigua puerta de entrada, al incluir este núcleo central bajo un alfiz de factura tradicional. Todos los elementos estilísticamente significativos de la construcción se reflejan en la fachada sur (Fig. 107), las demás se estructuran de forma muy simple y sin aparente orden en la disposición de sus pequeños vanos. Existe, pues, la mentalidad



Fig. 107.—Palacio de los Camposagrado en Santa Marina de Cuquiellos. Siero.

renacentista de ennoblecer al exterior las zonas que recogen las dependencias más importantes de la casa. Para ello se utilizan, al igual que en tramo central de la fachada correspondiente al palacio de la misma familia en Olloniego, elementos formalmente relacionados con el estilo de finales del gótico. En la primera mitad del siglo XVI la opción era lógica, si tenemos en cuenta que el renacimiento, como estilo arquitectónicamente definido, no aparece en Asturias hasta la segunda mitad de la centuria.

10. Palacio de Meres (Tiñana)

Se suele considerar a Gonzalo Rodríguez de Argüelles como el fundador de este espléndido palacio en la primera mitad del siglo XV. Era don Gonzalo contador mayor de Juan II y fue comisionado por el príncipe Enrique para organizar el Principado de Asturias contra las pretensiones de algunos nobles. De esta primera construcción nada queda, y es probable que ante la importancia que va adquiriendo la familia se haya visto obligada a rehacer y ampliar el palacio en la segunda mitad del siglo XVII. Lo mismo puede decirse de su magnífica capilla que fue primero ermita dedicada a Santa Ana, transfor-

mándose posteriormente en iglesia filial de Tiñana. En 1585, el mayorazgo de don Pedro Argüelles Carrió dejó parte de su hacienda para la mejora de la misma, sin embargo hasta los años finales del siglo XVII no se levantó el templo actual, que por sus dimensiones y contenido arquitectónico supera ampliamente el esquema tradicional de capilla palaciega. La obra se debe a la iniciativa de don Antonio Argüelles Posada y Valdés y de su hermano don Francisco, que fue abad de Arbás (61). Capilla y palacio destacan por su monumentalidad en el conjunto de la arquitectura desarrollada en la zona central a lo largo de la época moderna.

El palacio se estructura con el esquema ya clásico para las grandes construcciones nobiliarias de la zona rural en el siglo XVII, es decir, con cuatro crujías dispuestas en torno a un patio central cuadrado al que se abre el corredor de madera sobre columnas de orden toscano. Concepción espacial de tradición renacentista que en este caso se vuelve a reflejar en la disposición de las crujías al exterior. Los vanos son pequeños, escasos y de tratamiento muy simple si exceptuamos el lado sur, que recoge de forma espléndida los elementos nobles desde el punto de vista arquitectónico y funcional. Para su composición se han elegido motivos de amplia aceptación en

la zona: dos torres enmarcando la fachada y tramo central de matizada expresividad barroca. Aquellas disponen sus vanos destacando los correspondientes al primer piso con balcón y marco moldurado, mientras los demás se reducen a ventanas de marco simple, resaltado sobre el enlucido que cubre el tradicional mampuesto (Fig. 108). El cuerpo central se privilegia en lo material y decorativo al utilizar de forma alternada sillar y sillarejo sin enlucir. En el tramo inferior vuelve a surgir el motivo de la arcada, al igual que en Lieres con acusado rebaje, que da paso a un amplio zaguán en el que convergen la puerta principal y otra lateral rematadas por arco de medio punto y algunas ventanas abocinadas hacia el exterior. El tramo correspondiente al piso superior es más alto y dispone de tres grandes vanos con balcón volado sobre la clave de los arcos inferiores. Aunque levemente se destaca el central por su mayor tamaño y enmarque, ya que aún reduciendo el número de molduras al aumentar su desarrollo se acentúan los efectos de movimiento. Un matizado sentimiento barroco acumula sobre esta hermosa fachada soluciones tradicionales y otras de clara vocación estilística. El esquema aplicado al cuerpo central vuelve a repetirse en el muro que cierra el tramo adosado a la torre izquierda y que comunica el



Fig. 108.—Fachada del Palacio de Meres. Stero.

palacio con la capilla. También aquí aparecen los tres vanos de tratamiento similar a los anteriores en el piso alto, si bien la triple arcada inferior se ha substituido por un pequeño arco de medio punto sobre impostas lisas.

La capilla sobresale por sus grandes dimensiones y contenido monumental hasta el punto de convertirse en una de las obras de mayor envergadura arquitectónica entre las iglesias de la zona central. A la vista de lo construido es probable que don Antonio Argüelles y Valdés, su patrocinador, se halla válido de trazas procedentes de algún centro ajeno a la región, o en todo caso de los servicios de un arquitecto cualificado entre los círculos artísticos asturianos de las últimas décadas del siglo XVII. Las referencias a lo popular no tienen cabida en este caso, y el lenguaje arquitectónico utilizado responde a una clara intencionalidad estilística, siendo frecuente la aplicación de soluciones espaciales y decorativas de matiz barroco. En el interior se estructura con planta de cruz latina, capilla hacia el lado sur de la nave y otras dependencias más bajas adosadas alrededor de la cabecera. Tiene un gran desarrollo en alzado y se cubre en sus distintos tramos con bóvedas estrelladas de complicada traza (faceta reiterada en las iglesias barrocas de la zona central). En el exterior su expresiva ascensionalidad se ve reforzada por las dos imponentes torres que enmarcan la fachada. En ellas los aspectos decorativos se reducen al máximo y también los vanos, prácticamente desplazados al tramo superior. En el cuerpo central se acusa la anchura de la nave al encuadrarlo entre dos pilastras en parte rehundidas y con almohadillado inferior. Este espacio aparece compartimentado en tres pisos (cuatro tienen las torres) por una pequeña cornisa que se prolonga por pilastras y torres. Los dos inferiores están ocupados por una gran portada de concepción barroca en la que se destacan dos columnas corintias sobre plinto a cada lado de una gran puerta enmarcada por molduras y orejas. Frisos con decoración vegetal, trozos de entablamento y cornisas de acusado movimiento, completan el conjunto, rematado por un frontón curvo y partido, además de pináculos y bolas (Fig. 109). El piso alto se soluciona con amplio ventanal de complicadas molduras, entablamento profusamente decorado y cornisa muy trabajada sobre ménsulas que avanzan hasta la mitad del muro (la central arranca de la clave de la ventana superior). Es aquí, en la fachada de la capilla, donde se advierte más claramente el deseo de ennoblecimiento y la aplicación de esquemas cultos que conceden en el orden arquitectónico un carácter singular al conjunto de la edificación, en rela-



Fig. 109.—Portada de la capilla del Palacio de Meres, Siero.

ción, claro está, con las muestras más comunes del ámbito rural. El interés y aprecio que a sus fundadores les merecían las cuestiones artísticas vuelve a patentizarse en algunos productos escultóricos conservados en el interior del templo, como el retablo mayor, obra de los primeros años del siglo XVIII, y la imagen de la Virgen con el Niño de Antonio Borja. Una composición que representa a Santa Ana, la Virgen y el Niño de factura goticista, podría muy bien proceder de la antigua ermita dedicada a la santa de aquel nombre, a la que se reservó capilla en la nueva y monumental edificación.

11. Antiguo Palacio de los Carreño en Valdesoto

Se trata de una amplia edificación que, por sus características constructivas, podría incluirse en la órbita de la arquitectura desornamentada del siglo XVIII. Aunque responde plenamente al tipo de bloque cúbico, levanta en el ángulo N.O. un tercer piso en alzado con función de pequeña torre. El interior se dispone en torno a un patio central de planta cuadrada y reducidas dimensiones.

En el exterior, la fachada norte ha sido remodelada en parte al colocarse dos grandes machones que sirven de apoyo a una galería de madera. En el lado este se ha adosado una pequeña capilla de estilo neohistoricista y probable factura en

los años finales del siglo XIX. Las fachadas más privilegiadas, a pesar de su sencillez de líneas, se orientan hacia el oeste y el sur. En aquella una serie de huecos simétricamente repartidos componen el primer tramo, concentrándose los de mayores dimensiones en la parte central, mientras en el piso alto se colocan de forma alterna. El lado sur admite, como casi siempre, las dependencias más nobles de la casa y en el exterior se refleja mediante un tratamiento más regular de los vanos. En este caso los elementos decorativos se limitan al máximo, aunque se resalten sobre el enlucido de los muros las líneas de los marcos y del piso (Fig. 110). Existe por encima de la marcada desornamentación, un cierto sen-



Fig. 110.—Palacio del Marqués de Canillejas en Valdesoto, Siero.

timiento compositivo de tradición barroca al agrupar de forma clara los vanos centrales en torno al eje impuesto por la puerta principal y los escudos con las armas familiares.

Prieto y Pazos nos dice que fue esta casa principal de los Carreño-Solis (alférezes mayores de la capital asturiana) unidos con los Vereterras y Riveros. Estos y otros títulos tenía el último poseedor vincular Marqués de Gastañaga. Perteneció en la actualidad a los descendientes del Marqués de Canillejas y conserva a su alrededor algunas instalaciones secundarias de interesante factura (siglo XIX) así como una hermosa fuente barroca frente a la fachada principal. Espléndido es el marco ambiental que le rodea, con un frondoso y amplio jardín que realza en gran medida la nobleza de la edificación.

5. CATALOGO GENERAL

5.1. CARREÑO

1. Albandi

1.1. Iglesia parroquial

Tiene notable antigüedad, pues en el libro de Bellmunt y Canella se nos habla de un ara y

letrero gótico, donde se indica que Fernando Moñiz y su mujer mandaron hacer aquel altar y retablo. Fue ampliamente restaurada después de la pasada guerra civil, quedando convertida en una iglesia de tipo rural y fábrica popular, con planta de cruz latina al añadir dos capillas a los lados de su única nave. La cabecera es rectangular, más alta que la nave y se cubre con bóveda de crucería. Un cuerpo bajo, donde se incluye la sacristía y otras dependencias anexas, rodea la cabecera por los dos lados y el flanco oeste de la nave. El conjunto se complementa con el tradicional pórtico abierto con columnas, en este caso de factura reciente.

2. Ambás

2.1. Iglesia parroquial

Las noticias recogidas por varios autores nos dicen que la iglesia parroquial de Ambás fue reedificada en 1764 por la generosidad y trazas de Pedro Menéndez de Ambás, el mismo arquitecto que dirigió las obras del antiguo Hospicio de Oviedo. Al parecer, también esta iglesia sufrió las drásticas consecuencias de la pasada guerra civil, y lo que vemos en la actualidad es una edificación que responde en casi todo al esquema de iglesia popular asturiana. Tiene nave única y cabecera rectangular, sacristía adosada y pórtico (cerrado en el tramo que engloba la fachada y abierto con estilizadas columnas que sostienen el tejado y reja de hierro en el tramo de la nave). Estructura muy sencilla con proyección exterior de volúmenes simples y total ausencia de elementos decorativos.

3. Candás

3.1. Iglesia de San Félix

Véase apartado 4, edificios destacables.

3.2. Ermita de San Antonio (en la Punta del Cuerno)

Se trata de una capilla de pequeñas dimensiones enclavada en una zona privilegiada desde el punto de vista paisajístico. Su construcción se remonta a la segunda mitad del siglo XVI, y con la de San Roque en el monte Fuxa, fue producto de la piedad del pueblo tras pasar el acoso de una peste.

A pesar de su sencillez arquitectónica constituye un interesante ejemplo del tipo de iglesia popular desarrollado en la etapa renacentista a impulsos del vecindario. Estructuralmente aparece conformada por una pequeña nave rectangular, cubierta con techumbre de madera, y cabecera cuadrada rematada por bóveda de crucería

con nervios y clave resaltados. Ambas se comunican a través de un amplio arco de medio punto con pilastras rehundidas sobre las jambas (elemento culto). Al exterior se aprecia perfectamente la simplicidad del espacio interno destacando sobre los muros enlucidos la puerta de entrada, rematada por arco de medio punto con gruesas dovelas, dos pequeñas ventanas abocinadas y los machones que marcan los apoyos de la bóveda en la cabecera (véase Fig. 22).

3.3. Antiguo palacio de los Muñiz

Situado en la calle Doctor Braulio Busto, n.º 4, esta antigua edificación palaciega ha sufrido amplia restauración y ampliaciones. Documentos gráficos de finales del siglo XIX nos permiten apreciar la primitiva fachada del palacio, en la línea de la tendencia desornamentada propia del siglo XVIII. De aquella época conserva los tres cuerpos inferiores con una reticulada distribución de los huecos, y falta un escudo de armas que se emparejaba con el existente en la actualidad. Los dos pisos altos, lo mismo que las barandillas que cierran los vanos inferiores (véase Fig. 6) son añadido reciente, habiéndose transformado también las dependencias interiores para adaptarlo a su función actual de viviendas y servicios hoteleros.

3.4. Casa de la calle Enrique Alau, n.º 2

Representa un tipo de edificación aislada, de buenas dimensiones, donde se mezclan elementos populares con una matizada preocupación por la aplicación de esquemas cultos en la ordenada disposición de las fachadas. Esta síntesis es muy propia de las viviendas destinadas a la burguesía acomodada en el siglo XVIII. Tiene estructura cúbica y se desarrolla en dos plantas con buhardilla superior. La fachada principal da a un pequeño jardín delantero, y soluciona su parte baja con una gran puerta de entrada rematada por arco de medio punto y dos pequeñas ventanas a los lados. Los vanos correspondientes al piso superior se ordenan de forma regular, con marcos simples en las dos fachadas laterales, mientras en la principal aparecen dos a la derecha y uno a la izquierda del que marca la calle central. En todos los casos estos vanos parten del nivel del piso.

3.5. Casa n.º 10 de la calle Santa Eulalia

Casa de tipo popular asturiano con planta rectangular y fachada principal, y única, estructurada en su parte baja con tres huecos de amplio desarrollo y otro de apertura reciente. El piso

alto aplica el esquema del corredor de madera volado que engloba dos vanos y un escudo de armas (no identificado) entre ambos. Modernas intervenciones han cerrado parte del corredor que aún conserva tres estilizadas columnas con zapatas sosteniendo el amplio alero. Buen ejemplo de antigua vivienda nobiliaria que utiliza esquemas exclusivamente populares.

3.6. Casa n.º 14 de la calle Santa Eulalia

Constituye un hermoso ejemplo de la arquitectura urbana del siglo XVI avanzado, con fachada dispuesta en tres tramos de desarrollo vertical y bien conservada por la calidad del material empleado (el sillar no es frecuente en este tipo de edificaciones fuera de los grandes núcleos urbanos). En el tramo inferior se abre una gran puerta central rematada por arco de medio punto de acusado dovelaje y dos pequeñas ventanas. En el primer piso aparecen otras dos ventanas con molduras en el alféizar mientras que el piso alto se soluciona con dos vanos más amplios arrancando de la línea del piso y prolongados al exterior por dos pequeños balcones con barandilla de hierro forjado (véase Fig. 5). Ente ellos un escudo, de buena factura, indica el origen nobiliario de sus primitivos propietarios. El frente de la construcción se remata con un amplio alero de expresión popular. La sencillez de las líneas arquitectónicas y la nobleza de la piedra bien cortada, así como la perfecta disposición de los vanos, conceden al conjunto de la fachada un indudable interés, acrecentado por su valor testimonial respecto a un tipo de edificación urbana renacentista, ya prácticamente desaparecido en la villa.

3.7. Casa n.º 16 de la calle Santa Eulalia

Lo mismo que el próximo palacio de los Muñiz esta construcción sufrió, después de los años finales del siglo XIX, el añadido de un nuevo piso y buhardilla que no aparecen en los documentos gráficos de esta época. Lo existente correspondía al tipo de fachada estructurada de acuerdo con la tradición popular de la casa urbana en el siglo XVIII, aunque en este caso estaba destinada a albergar a una rama familiar de los Pola, cuyo linaje tiene especial significación en los concejos costeros de la zona central.

3.8. Casa de los Prendes de Condres

Situada en la plazuela del Cueto, conserva, al margen de su sencillez arquitectónica, un cierto valor histórico por haber sido la residencia de una de las familias nobiliarias más importantes

de la zona, los Prendes de Condres. Alusiones a su condición señorial se encuentran en diversas obras que tratan la historia del concejo. Tiene forma cúbica, con dos plantas y distribución interior muy simple. De sus cuatro fachadas únicamente la que da a la plazuela conserva un cierto valor arquitectónico al concentrarse en ella las dos puertas de acceso y las tres ventanas que dan luz a la zona noble. La decoración, prácticamente inexistente, se limita al escudo con las armas de las familias y a los marcos de sencillo tratamiento. Está abandonada en la actualidad y con probable riesgo de rápido deterioro.

3.9. Casa de Estrada Nora

En la calle Valdés Pumarino, n.º 2. El escudo de armas colocado en la fachada corresponde a los Estrada Nora, aunque no hemos encontrado referencias sobre la casa en los libros de heráldica asturiana. Se trata de una edificación de buenas proporciones con planta rectangular y distribución muy racionalizada. La fachada principal, que da a la calle, repite el mismo esquema en la disposición de los vanos de las dos plantas, si bien los superiores parten en su totalidad de la línea del piso, englobándose los dos centrales con un balcón volado mientras los laterales se cierran con antepecho de hierro. Un tratamiento más simple reciben las demás fachadas del conjunto que se abren a un amplio jardín y reflejan en su expresiva desornamentación la influencia de la arquitectura popular de la segunda mitad del siglo XVIII o la primera del XIX.

3.10. Casa en la calle Santa Eulalia, núms. 1 y 3

Construcción con planta en forma de L, con los dos tramos exteriores orientados hacia la calle, mientras el ángulo interno se abre a un pequeño jardín que engloba las fachadas N. y O. En la principal se incluyen elementos constructivos y decorativos en la línea del eclecticismo propio de los años finales del siglo XIX y principios del XX. Se estructura con dos tramos idénticos separados por pilastras superpuestas. Los vanos inferiores incluyen pequeñas balaustradas y pilastrillas, continuándose con decoración vegetal resaltada entre el dintel y los balcones del piso superior. El cuerpo alto se soluciona con dos miradores acristalados entre ventanales de tradición clasicista en su concepción estructural y ornamental, rematándose el conjunto con entablamiento profusamente decorado y balaustrada de expresivo barroquismo.

La fachada sur es más sencilla y la decoración se reduce a los marcos de los vanos superiores y

los pequeños balcones que los cierran. En el lado norte se aplica el popular motivo de la galería acristalada cerrando el piso alto.

3.11. Casa en la calle Valdés Pumarino, núms. 24 y 26

Arquitectura de claro matiz historicista, en este caso con especial recuerdo de la tradición clásica, sobre todo en los dos tramos superiores de la fachada de equilibrado tratamiento decorativo. En el primer piso los tres vanos correspondientes a cada uno de los tramos delimitados por pilastras se incluyen dentro de un balcón corrido y se enmarcan con pequeñas pilastras y frontón recto. En el segundo piso el balcón se individualiza para cada uno de los vanos, que en este caso se rematan con frontón triangular. Un alero de pronunciado desarrollo remata el conjunto de la fachada.

3.12. Casa n.º 22 de la calle Valdés Pumarino

Un bello ejemplo del eclecticismo que pervive en las primeras décadas del siglo XX, matizado en el piso superior por ligeras referencias a la arquitectura de estilo «montañés» al introducir arcos de medio punto moldurados en el remate de las ventanas y un pronunciado saledizo como remate.

3.13. El Regueral. Torre de los González Pola

A pesar de que aparece una inscripción en el lado oeste de la torre que hace referencia a su edificación en el año 1811, su tratamiento arquitectónico es similar al observado en muchas obras de los siglos XVI ó XVII. No se descarta tampoco la posible existencia de una antigua construcción que se remodelase parcialmente en estos primeros años del siglo XIX.

En la actualidad se ha visto transformada en parte del interior y también se le han adosado algunas dependencias hacia el lado norte, sin embargo conserva bastante bien su primitivo carácter de arquitectura con origen nobiliario y desarrollada en el ámbito rural de acuerdo con esquemas constructivos no exentos de una cierta popularización. El cuerpo principal tiene forma de torre de planta cuadrada con tres pisos delimitados al exterior por una línea de sillar resaltado sobre el mampuesto sin enlucir que forma los muros. Los vanos son escasos y el tratamiento muy simple. Únicamente en los correspondientes al primer piso en la fachada oeste recogen sobre el dintel la inscripción mencionada y un escudo con las armas de los Pola de talla muy tosca.

Conserva la capilla, exenta y de pequeñas dimensiones con la tradicional disposición del pór-

tico formado por dos columnas, que imitan el orden toscano, sosteniendo el tejado. En el interior quedan algunos restos de pintura decorativa.

4. Carrió

4.1. Casa de los Bernaldo de Quirós

Aquí existía desde el siglo XVI una torre solariega de los Quirós. De la antigua edificación quedan algunos restos, como las dependencias situadas en la parte sur de la finca y un gran palomar en forma de torre (motivo de frecuente aparición en la zona central), próximo a la carretera.

La casa actual, construida a finales del siglo XIX, muestra cierta influencia de la arquitectura ecléctica de la época (vanos enmarcados con motivos «formales» de expresión barroca) y de la tradición popular asturiana (corredor volado en el lado sur). El carácter nobiliario de la edificación viene definido por la capilla neohistoricista adosada al lado norte y los escudos con las armas de los Quirós y Carrió, sobre la escalera que da acceso al piso principal.

5. Guimarán

5.1. Iglesia parroquial

Parece haber sufrido reformas recientes, especialmente en el cabildo que se ha sustituido por un cuerpo cúbico prácticamente cerrado y adosado en el frente de la fachada. El esquema constructivo es el tradicional para las iglesias rurales a partir del siglo XVII, con nave única alargada y cabecera rectangular cubierta con bóveda de crucería mostrando al exterior los machones de apoyo. En el tratamiento de los vanos actuales se advierte un cierto contenido historicista (arco de medio punto y pilastras rehundidas).

5.2. Fondo. Ermita de la Virgen de los Remedios

Marino Busto en sus *Noticias Históricas del concejo de Carreño*, nos dice que aunque ni Jovellanos ni Posada citan dicha ermita, por lo que se desprende que su emplazamiento actual no existía en el siglo XVIII, no cabe duda que la imagen y la tradición existían. Creemos, sin embargo, que la capilla también existía en esas fechas, pues sus características arquitectónicas son indicativas de una fábrica anterior a la segunda mitad del siglo XVIII.

Está formada por dos tramos diferenciados en altura; el primero, más bajo y reducido, corresponde a la nave y se cubre con bóveda plana, destacando sobre la puerta de entrada un pequeño coro alto. El segundo está formado por la cabecera y se cubre con bóveda apuntada de

nervios muy resaltados. Las ventanas correspondientes a la cabecera parecen haber sido ampliadas recientemente, no así las dos pequeñas de la nave, donde aún se conservan algunos restos de decoración barroca en su arquillo superior.

5.3. La Rebollada. Antigua casa de «Clarín»

El interés de esta edificación se centra fundamentalmente en su valor cultural, al haber sido residencia habitual del insigne escritor en los años finales del pasado siglo. Arquitectónicamente responde al tipo de casa popular asturiana del siglo XIX con la matizada introducción de algunos elementos geométricos en la decoración de los vanos. Ha sido restaurada y ampliada con nuevas dependencias en fecha reciente, si bien conserva la capilla exenta y de factura muy simple, y una pequeña edificación más ornamentada con terraza (expresividad modernista) que cumplía la función de gabinete particular.

5.4. Villar. Casa de los González del Villar

Ver apartado 4, edificios destacables.

6. Logrezana

6.1. Iglesia de Santa María

Véase apartado 4, edificios destacables.

6.2. Casa de los Pola

Inmediata a la iglesia, actualmente se encuentra en ruinas e invadida por la vegetación. Casona de estructura cúbica con probable factura en la primera mitad del siglo XVII. Únicamente se puede apreciar la fachada principal con simétrica disposición de vanos, de alféizar moldurado y pequeño balcón de madera sobre la puerta de entrada, amplia y enmarcada por ligera moldura barroca.

6.3. Lloral. Casona particular

Interesante construcción donde se mezcla una cierta nobleza arquitectónica en la disposición de las fachadas con la utilización de elementos populares, en la línea de la arquitectura desarrollada en el ámbito rural a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Tiene estructura cúbica con dos plantas y buhardilla. La interior se dedicaba a cuadras y almacenes y la superior a vivienda, con escalera exterior de acceso situada hacia el centro de la fachada éste y algún elemento decorativo de contenido culto (pináculos y bolas). La distribución de los vanos, amplios y con marcos de sencillo tratamiento, responde a esquemas de

tradición clasicista en las fachadas laterales y posterior. Hacia el sur, entre dos tramos adelantados de los muros laterales, se disponía un amplio corredor semivolado (con galerías laterales en la actualidad) de factura popular y expresivo pintoresquismo.

6.4. Sebadés. Palacio de los Carreño-Alas

Véase apartado 4, edificios destacables.

7. Piedeloro

7.1. Iglesia de Santa María

Véase apartado 4, edificios destacables.

8. Prendes

8.1. Iglesia parroquial

Su fundación arranca de la Alta Edad Media, pues ya fue incluida en una donación de Alfonso III el Magno en el año 905. En la actualidad nada queda de esa primitiva fábrica y la iglesia responde arquitectónicamente al tipo popular y rural con nave única alargada, cabecera más elevada cubierta con bóveda de crucería y pórtico exterior desarrollado a lo largo del lado sur y frente de la nave, que se remata a los pies con espadaña sencilla. En el pórtico sobre todo se aprecia una reciente restauración.

8.2. Torrexón medieval

Véase apartado 4, edificios destacables.

9. Tamón

9.1. Iglesia parroquial

Esta iglesia ha sido ampliamente remodelada en época reciente añadiéndose una torre a los pies en 1906, así como el pórtico con columnas en el lado sur de la nave. Su fábrica primitiva parece corresponder al siglo XVII (factura popular) con nave y cabecera rectangular cubiertas por bóveda de medio cañón compartimentada por arcos torales. Capilla en el lado norte de la nave de tratamiento similar.

10. El Valle

10.1. Iglesia parroquial

Otro ejemplo más del tipo de iglesia popular ampliamente difundido por la zona central a partir del siglo XVII. También en este caso aparece haber sufrido restauraciones recientes. De ella nos dice Canella que recibía el nombre de Santa Eulalia «Del Arco», tal vez nombrada así por uno

notable que tiene en el medio; en el pórtico quedan restos de lápida gótica maltratada por ser la piedra pizarrosa. Dicha inscripción puede corresponderse con la actual, ilegible, situada al lado de la puerta principal.

10.2. Lacín. Antigua casa de la familia Canejas

Quizás relacionada con los Muñiz del Valle, de quien González Posada nos dice que emparentaron con las familias de Omaña, Carreño Inclán y Sierra. Podría otorgarse a esta construcción la categoría de palacio, por sus dimensiones e instalaciones. En lo formal utiliza esquemas propios de la arquitectura desornamentada de la segunda mitad del siglo XVIII y otros de clara expresión popular.

Tenía planta en forma de L, sin embargo al añadir un nuevo tramo para almacenes y vivienda de caseros quedó estructurada en forma de U en torno a un amplio patio abierto hacia el lado sur. Las fachadas disponen amplios vanos en el norte y más reducidos al este, en ambos casos están prácticamente limitados al piso alto, ordenándose de forma simétrica. En torno al patio, el tramo superior se adelanta (el tradicional corredor se ha sustituido aquí por ventanas que parten del piso) y se apoya sobre columnas de piedra que imitan el orden toscano, lo que da pie a la creación de una amplia zona porticada que recorre prácticamente la totalidad de la planta baja.

Conserva la capilla adosada en una esquina del palacio. Se cubre con bóveda de medio cañón y tiene un pequeño corredor de madera que comunica con el tramo adelantado de la planta alta.

11. Yabío

11.1. Restos de una torre romana

A finales del siglo XIX todavía Bellmunt y Canella podían decir que había vestigios de antigua población a la falda del castillo (?) romano de Yllavio (Flavio) que se mantiene en pie en lo principal. De aquello (que más que castillo, debía ser torre) no queda más que un trozo de muro con almenado en su parte alta. La fábrica de la base parece corresponder a la época de la dominación romana y muy probablemente tendría estructura cuadrada, sin embargo en el tramo superior desaparece la argamasa y las pequeñas piedras que forman las almenas se unen sin aparente ligazón. Quiere esto decir que la torre, como frecuentemente ocurre, se reconstruyó parcialmente en la época medieval. Su total desaparición parece inminente.

5.2. CORVERA

1. Cancienes

1.1. Iglesia parroquial

Muñiz Lorenzana, en el *Diccionario geográfico-histórico de Asturias* de Martínez Marina, menciona la existencia de un trozo de inscripción mutilada y borrosa en la puerta de la iglesia, donde sólo se puede leer la palabra Geloría. Probablemente la fundación de la iglesia esté relacionada con este nombre de expresivo contenido medieval, sin embargo su construcción responde totalmente al tipo de iglesia rural desarrollado en la zona central a partir del siglo XVII, utilizando en este caso un esquema de cruz latina en la planta, que al exterior se enmascara parcialmente con los añadidos de sacristías y pequeño pórtico.

2. Nubledo

2.1. Capilla de la Consolación

Esta pequeña y deliciosa ermita, de cuya importancia como santuario se han recogido abundantes noticias hasta el pasado siglo, se encuentra situada en una zona escarpada de expresiva belleza natural. Su construcción parece remontarse al siglo XVIII y en ella predomina el espíritu popular. Está formada por una pequeña nave casi cuadrada con cubierta plana en el interior, separada de la cabecera (rectangular y cubierta con bóveda de medio cañón) por un gran arco de medio punto. Una pequeña sacristía adosada al muro de la cabecera y un pórtico simple con tejado sobre muros laterales completan el conjunto.

2.2. Antiguo Ayuntamiento

Ejemplo de arquitectura con función pública que recoge la simplicidad de líneas propia de la segunda mitad del siglo XVIII. Únicamente se privilegia la fachada principal hacia la carretera con un tramo alto donde se colocan tres amplios vanos, un balcón central y el escudo del concejo, incluido en el triángulo formado por la cornisa y el alero como remate de la calle central.

2.3. Casa de los Bango

Véase apartado 4, edificios destacables.

3. Solís

3.1. Iglesia parroquial

Antiguamente relacionada con la inmediata casa de los Solís, en el siglo XIX pertenecía al patronato del Marqués de San Esteban del Mar, quien colocó allí el retablo y parte de la sillería

procedente del desamortizado convento de Santa María de la Vega de Oviedo. La edificación, a pesar de algunas restauraciones efectuadas en el presente siglo sigue mostrando la estructuración propia del tipo de iglesia popular dominante en la zona. Nave única, alargada, y cabecera cuadrada de expresivo desarrollo vertical, con proyección al exterior de los contrafuertes que sostienen la bóveda de crucería que la cubre. La fachada principal, restaurada a principios de siglo, presenta sobre la clave del arco que remata la puerta, un escudo con las armas de los Solís, antiguos protectores de la iglesia.

En el lado sur de la nave se dispone un hermoso pórtico con murete y columnas de piedra sosteniendo el tejado. Se comunica con la nave a través de una puerta lateral enmarcada por sencillas molduras.

3.2. Casa de los Solís

El mayorazgo de esta casa fue fundado por don Gutiérrez de Solís a principios del siglo XVI, acrecentándose después con el dominio sobre los cotos de Rediles y Renglos. En el siglo XIX estas propiedades estaban en manos del Marqués de Santa Cruz.

La casona actual corresponde, pues, al primitivo solar de los Solís y su edificación no sería muy posterior a la instauración del mayorazgo (probablemente en el último tercio del siglo XVI). Responde al tipo rural asturiano, con estructura cúbica y dos plantas, destinándose la inferior a la recepción de los distintos servicios agrícolas. Como es propio de la época y de este tipo de construcciones, los vanos son reducidos en número y tamaño, produciendo el conjunto una marcada impresión de fortaleza. Incluso en la fachada principal, orientada hacia el este, el tramo correspondiente a la planta baja muestra como únicos huecos la sencilla puerta de entrada y dos pequeñas saeteras en las esquinas rematadas por veneras (elemento renacentista). En el tramo superior aunque se amplía el tamaño de los vanos, estos siguen disponiéndose de forma irregular, limitando la decoración de los mayores a un ligero resalte del afeizar moldurado y al escudo con las armas familiares. En suma, vivienda expresiva del quehacer arquitectónico de una nobleza ligada a la tierra y con poca capacidad económica y cultural para acometer grandes proyectos edilicios.

4. Trasona

4.1. Iglesia parroquial

Totalmente reconstruida después de la guerra civil, tiene cierto interés por aunar en su proyec-

ción arquitectónica elementos de la tradición popular asturiana con abundantes notas de contenido neohistoricista. Tanto la planta (de cruz latina con brazos muy cortos y cabecera rematada por cierre semicircular), como las cubiertas (bóvedas de medio cañón compartimentadas por arcos fajones) y la disposición exterior (en la que se alternan machones y vanos con arco de medio punto) muestran una clara relación con las corrientes neorrománicas. Lo popular se refleja especialmente en el amplio pórtico que recorre los laterales y el frente de la nave con arcadas sobre columnas de corto fuste.

4.2. Capilla de San Pelayo

Está muy próxima a la iglesia parroquial, es de pequeñas dimensiones y se caracteriza por su popular interpretación de algunos aspectos formales del barroco astur en el siglo XVIII. Nave y cabecera (algo más baja) están cubiertas con sendas bóvedas de arista. En el exterior destaca la simplicidad de los muros, con tres pequeños vanos incluidos en el lado sur. Únicamente en la fachada principal, la sencilla moldura que recorre el marco de la puerta y el remate superior con formas curvadas y pequeñas espirales, dan al conjunto una cierta decoratividad de matizado carácter barroco.

4.3. Palacio de los Rodríguez de León

Véase apartado 4, edificios destacables.

4.4. Antiguas Escuelas del Sagrado Corazón

Cercanas al palacio, en la actualidad se encuentran en un lamentable estado de abandono. Tienen el interés de recoger en su ruinoso presencia un tipo de arquitectura casi siempre patrocinada por la antigua nobleza o alta burguesía, que pretendía de esta manera solucionar los graves problemas de infraestructura educativa existente en la zona. Fueron fundadas por la Condesa de Peñalver en 1921 de acuerdo con un esquema constructivo que se convertiría en normativo: capilla, escuela y vivienda para el maestro.

En la edificación se utilizan materiales sencillos aunque su apariencia externa procura dignificarse mediante la aplicación de formas decorativas simples procedentes de los estilos dominantes en la época (eclecticismo y Decó).

5. Villa

5.1. Iglesia parroquial

Representa el tipo popular asturiano, de buenas proporciones y con fábrica inicial en el siglo

XVII. Nave única, cabecera rectangular resalada, torre a los pies y capillas laterales que complican la planta al exterior con proyección de volúmenes cúbicos y gruesos machones para sustentar la bóveda de la cabecera. En el lado sur una pequeña ventana, rematada por hermosa venera de factura clasicista, conserva la fecha de la primitiva construcción (año 1661).

5.3. GIJON (Zona rural)

1. Baldornón

1.1. Iglesia de Santa Eulalia

Véase apartado 4, edificios destacables.

1.2. Quintana. Casa de Valdés Fano

Edificación nobiliaria levantada por Andrés de Fano y Vigil en el año 1760, según consta en la inscripción situada sobre la puerta principal. Responde al esquema de casona rural que introduce en su desarrollo arquitectónico elementos de la tradición popular, aunque por sus dimensiones y origen se conciba con una clara función palaciega, substituyendo en este caso al antiguo solar de los Fano. Su carácter nobiliario se verá reforzado por la presencia del escudo con las armas de los Valdés y los Fano sobre la fachada, y también por la amplia capilla adosada en 1780 hacia el lado este de la edificación.

Tiene tres plantas de marcado desarrollo vertical, siendo la superior más corta que las demás. Se encuentra rodeada de maleza en la actualidad apreciándose únicamente la fachada principal, con vanos amplios y bien dispuestos, que en los dos pisos altos estaban englobados por balcones corridos de madera, de los que ya sólo quedan escasos restos. Presenta la particularidad de utilizar en los muros que cierran la tercera planta el adobe con armazón de madera, pobreza de material que facilita la ruina a que se está viendo abocada.

2. Bernueces

2.1. Iglesia de San Miguel de Dueñas

Véase apartado 4, edificios destacables.

2.2. Castiello. Casa de los Jove-Huergo

De esta edificación se ha destacado sobre todo su pequeña e inmediata capilla, construida en 1781 por un tal Gonzalo de Oves a iniciativa del mayorazgo don Bernardo de Jove y Huergo (según inscripción). Está dedicada a San Antonio de Padua y conserva interesantes lápidas (una romana y otra medieval descritas por Vigil en su *Asturias Monumental...*). Arquitectónicamente es

de estructura muy sencilla y refleja modelos populares del siglo XVIII. Lo mismo puede decirse de la casona solariega, cuya fecha de construcción no debe ser muy anterior a la de la capilla. Al igual que en otras edificaciones nobiliarias de la zona, se aplican aquí, en la fachada principal, elementos de la tradición popular con un cierto sentido monumental. Estado ruinoso en la actualidad.

3. Cabueñes

3.1. Capilla de Nuestra Señora de la Corrada

Ha sido restaurada recientemente. Según J. A. Bonet conservaba un escudo con las armas correspondientes a los Jove, y añade, «dícese que perteneció a personas del antiguo linaje de los Cifuentes y acaso también a los Labandera...». Por su proximidad a la casa solariega de aquellos, parece muy probable esta aseveración. Se trata de una capilla de buenas dimensiones y planta alargada formada por tres tramos en línea, el último de los cuales corresponde a la cabecera. El central se destaca ligeramente en anchura y altura, cubriéndose todos ellos con bóveda de crucería, más complicada en el tramo de la entrada. El exterior es muy simple, destacándose la fachada principal al adelantar levemente su parte central para formar una especie de imfronte que engloba la puerta de entrada, enmarcada por pseudopilastras y arco de medio punto rehundido. Factura sencilla con probable fábrica original en la primera mitad del siglo XVIII.

3.2. Casa solariega de los Cifuentes

Muy próxima a la capilla, conserva todavía las armas correspondientes a ese antiguo linaje. Arquitectónicamente se incluye dentro de las construcciones nobiliarias del siglo XVIII que utilizan esquemas populares tanto en su estructuración espacial como en la disposición de las fachadas, incluyendo corredor de madera en la principal. Es éste un fenómeno que se repite con cierta frecuencia en la zona sureste del concejo.

3.3. Torre de los García-Jove

Antigua torre solariega a la que se añadieron otras dependencias (cuadras y almacenes). De planta rectangular, es una construcción muy simple y sin demasiadas ambiciones arquitectónicas, formada por dos plantas y un desván que en su proyección exterior resultan un claro ejemplo de arquitectura desornamentada, más próxima a la tradición popular de los siglos XVII y XVIII que a los estilos de tipo culto dominan-

tes en la época. Conserva una capilla prácticamente derruida al lado de la torre. En ella se aprecia, a pesar de sus pequeñas dimensiones, una cierta nobleza constructiva, al rematar con gran arco de medio punto la entrada y utilizar el sillar bien labrado en algunos tramos. Se cubría con bóveda de medio cañón. Según las noticias recogidas la torre había sido levantada por la familia García-Jove a finales del siglo XVII o principios del XVIII. Un escudo de sencilla factura con las armas de los Jove aún se puede apreciar en el lado este de la edificación.

3.4. Casa de Cienfuegos

Casa solariega del siglo XVII, de estructura rectangular y acusada sencillez arquitectónica. En la línea de las edificaciones rurales, muestra como estas, una planta baja de simple distribución destinada a cuadras y almacenes mientras en la superior se disponían las habitaciones, en este caso pequeñas y escasas. Las fachadas laterales y posterior carecen de importancia. La principal, orientada hacia el sur, tampoco resulta demasiado ennoblecida, si exceptuamos la colocación de los cortafuegos, con molduras y sillar bien trabajados, y el escudo (véase Fig. 31). El lado derecho debía estar ocupado en su parte superior por un corredor de madera (hoy desaparecido) que facilitaba la existencia de un amplio zaguán en la parte baja, comunicado, a su vez, con las cuadras y almacenes. Como vemos, otra vez aparece la aplicación de soluciones procedentes de la arquitectura popular a una edificación de origen nobiliario.

3.5. Universidad Laboral

Véase apartado 4, edificios destacables.

4. Caldones

4.1. Iglesia de San Vicente

Véase apartado 4, edificios destacables.

4.2. Antigua casa de los Vigil de Quiñones

Véase apartado 4, edificios destacables.

5. Ceares

5.1. Iglesia de San Andrés

Véase apartado 4, edificios destacables.

5.2. Cementerio de Ceares

El más importante del concejo por su función, ya que desde finales del siglo XIX se ha convertido en el cementerio «oficial» de la cercana ciu-

dad gijonesa. En él, y especialmente en la zona norte, la más antigua, se han dado cita casi todos los estilos arquitectónicos y escultóricos dominantes en la escena artística antes y después de la pasada guerra civil. La capilla y dependencias anejas se disponen con un determinante tratamiento neohistoricista de base medieval. En otra pequeña edificación, situada en el ángulo nordeste del muro que cierra el cementerio, se han vertido elementos modernistas con un cierto decorativismo ligado al Art-Decó. Lo mismo puede decirse de un buen número de tumbas, concebidas con sentido monumental, donde la tradición neoclásica, el historicismo o el modernismo aportan su expresivo lenguaje arquitectónico y escultórico como último homenaje a los hombres y mujeres desaparecidos para siempre. Este y otros cementerios de la zona son merecedores de un estudio más atento, pues en ellos se refleja una faceta de la actividad arquitectónica, que no por olvidada, resulta menos interesante desde el punto de vista estético.

6. Cenero

6.1. Abadía de San Juan

Véase apartado 4, edificios destacables.

6.2. Murias de Beleño. Antigua villa romana

Véase apartado 4, edificios destacables.

6.3. Trubia. Torrexón medieval

Probablemente su fundación se relaciona con uno de los primeros establecimientos de los Valdés en el concejo de Gijón, pues ya desde el siglo XIV estos poseían un sepulcro, guardado por leones de tosca factura, en la cercana Abadía de Cenero. Su altiva presencia, hoy transformada en ruinas por el inexorable paso del tiempo y el abandono a que se vio sometida, fue, al decir de algunos historiadores, testigo parcial de las luchas entre Pedro el Cruel y Enrique de Trastámara. En la actualidad, de lo que debió ser magnífica torre medieval de planta cuadrada y amplias dimensiones, sólo queda en pie tres de los muros de cierre con recia fábrica y huecos de tradición goticista, geminados unos y con remate de arco apuntado otros (véase Fig. 19). Hacia el sur debió añadirse en los años finales del Renacimiento una fachada que incorporaba elementos de la tradición montañesa, como gruesos cortafuegos a los lados y un corredor en la parte alta, hoy completamente desaparecido. De su distribución interior poco se puede decir, únicamente que estaba compartimentada en tres plantas y se cubría con tejado a dos aguas. La

función de vivienda en este caso, debió unirse a la defensiva desde el primer momento de su construcción, perviviendo aquella a lo largo de la época moderna.

6.4. Trubia. Torre de Valdés

Véase apartado 4, edificios destacables.

6.5. Veranes. Ruinas del «Torrexón» de San Pedro

Véase apartado 4, edificios destacables.

7. Contrueces

7.1. Iglesia del Santuario de Nuestra Señora de Contrueces

Véase apartado 4, edificios destacables.

7.2. Palacio de las Clotas

Véase apartado 4, edificios destacables.

7.3. Palacio de la Casa de Cornellana

En el lugar donde se asienta el actual palacio han tenido solar desde la época medieval los Menéndez Valdés, señores de Cornellana. Algunos documentos ponen de manifiesto la importancia alcanzada por este linaje en la vida política y social del concejo, y también los avatares por los que ha pasado la casa solariega. Del libro de Vigil se desprende que la edificación actual corresponde a los años finales del siglo XVII o principios del XVIII (documento de 1702), pues la anterior se había arruinado en 1678. Afirma también este autor que sobre la puerta principal de aquella construcción existía un letrero según el cual el capitán Pedro Menéndez Valdés la había mandado fabricar el año de 1412, en el mismo sitio donde estaba la casa de Cornellana, del capitán Juan Menéndez Valdés su abuelo, quemada por los vasallos y soldados del Conde Don Alonso en 1382. De estas primitivas edificaciones medievales no quedan vestigios aparentes y los que ahora vemos responde plenamente a un tipo de casona rural que adopta soluciones arquitectónicas de marcada simplicidad estructural, ennoblecidas por la presencia sobre la fachada principal de algunos elementos cultos.

El conjunto está formado por un cuerpo cúbico con tres plantas y una capilla adosada de buenas dimensiones que prolonga hacia el lado este las dos más bajas, creándose así una cierta unidad espacial entre los distintos tramos que componen la fachada principal. Es ésta la única privilegiada, práctica casi constante en este tipo de edificaciones que solucionan su parte poste-

rior y laterales con ventanas de sencillo tratamiento. El cuerpo del palacio resalta el piso noble con tres grandes vanos y un balcón corrido que los engloba, y también el eje contral formado por la gran puerta de entrada y el escudo, sobre el hueco intermedio, enmarcado por pilastras de fuste acanalado y pequeña cornisa (recurso barroco). El mismo eje se advierte en el tramo correspondiente a la capilla, en este caso descentrado pero con mayor expresividad barroca: gran puerta similar a la anterior, espadaña y, entre ambas, el espléndido y monumental escudo con las armas de la casa de Cornellana (además de Menéndez, Valdés, Bernaldo de Quirós y Jove) entre una maraña de motivos heráldicos y alegóricos (véase Fig. 32).

8. Deva

8.1. Iglesia de San Salvador

La iglesia actual es el resultado de una amplia reedificación llevada a cabo después de la pasada guerra civil. En ella se han utilizado esquemas procedentes de la tradición popular asturiana, disponiéndose con planta de cruz latina, nave única y ábside con remate pentagonal (elemento moderno). Se cubre en sus distintos tramos con bóvedas apuntadas y al exterior muestra el tradicional pórtico con columnas en los lados sur y oeste de la nave.

Algunos historiadores consideran como restos de la primitiva construcción (finales del siglo X ó principios del XI) un trozo de arquería ciega situada en el muro del lado norte de la nave, que se concreta en un pequeño arco y el arranque de otro con las correspondientes impostas de tradición prerrománica. Elementos aislados de la primitiva construcción (hoy en la capilla del cementerio) serían también dos capiteles prerrománicos de forma tronco-piramidal con motivos vegetales de escaso resalte.

La fundación de la primitiva iglesia y el monasterio de San Salvador de Deva se remonta a finales del siglo X o principios de XI, según la lectura que se haga de la borrosa inscripción que existía sobre la puerta lateral. Para Vigil sería en el año 1006 cuando doña Velasquita lleva a cabo la fundación, Bonet, en cambio, propone como fecha más adecuada la del 962. En todo caso constituiría esta edificación uno de los ejemplos perdidos de la arquitectura de transición entre el prerrománico tardío y el primer románico astur.

8.2. Capilla de la Virgen de Peña de Francia

Fue construida, según documento de la casa de los Ramírez, a instancia de don Luis Ramírez

Valdés, prior de la catedral ovetense. La primera misa la dijo su fundador en el año 1691 y probablemente esta capilla estaba destinada al servicio particular del palacio que en Deva poseía la familia. Posteriormente se convirtió en panteón de los marqueses de San Esteban del Mar, título concedido en 1708 a Carlos Ramírez de Jove, sobrino del eclesiástico. Arquitectónicamente responde al tipo de iglesia popular desarrollado en la segunda mitad del siglo XVII, aunque en este caso presenta una estructuración espacial poco corriente, con planta de cruz latina de nave muy corta y más baja que el crucero y la cabecera con remate poligonal. El interior se cubre en sus distintos tramos con bóvedas de crucería acusadas exteriormente con gruesos contrafuertes. Otro elemento poco común en la zona central es la existencia de un pequeño coro alto a los pies de la nave, comunicado con el exterior a través de una escalera situada bajo el pórtico.

8.3. Palacios del Marqués de Revillagigedo

Dentro del recinto de esta espléndida finca debió haber existido un antiguo palacio, que Vigil cita a propósito del fallecimiento de don Alonso Ramírez de Jove en el año 1605. Sin embargo de las dos edificaciones existentes en la actualidad ninguna de ellas parece corresponder a este momento.

El primero se estructura de forma compleja con dependencias separadas y distintas etapas constructivas. Se extiende en dirección norte-sur orientándose las fachadas principales hacia el oeste. En el primer tramo se aprecia una cierta influencia de las premisas neoclasicistas a disponer los vanos de forma racional, con sencillos marcos los superiores y ligeramente arqueados en la planta baja. El tramo central parece corresponder al presente siglo y no tiene especial interés, mientras que el situado más al sur se eleva formando una torre de estructura y planta rectangular.

El palacete situado en la parte alta de la finca destaca por sus armoniosas proporciones y matizado decorativismo. En su tratamiento arquitectónico están presentes el eclecticismo y la tradición francesa, reflejándose esta última sobre todo en la disposición piramidal del tejado que remata las pequeñas torres de los ángulos. Fachada norte privilegiada con doble escalera exterior, puerta de entrada al primer piso, con arco apuntado y marcos moldurados y frontón superior. Las fachadas sur y este repiten esquemas parecidos si bien aquí se rematan con ventanas abuhardilladas entre las dos torretas laterales.

9. Fano

9.1. Iglesia de San Juan

Véase apartado 4, edificios destacables.

10. Jove

10.1. La torre

Conserva escudo con las armas de los Valdés, Bernaldo de Quirós Argüelles y Cienfuegos, indicativas de su relación con los linajes más importantes de la zona central. Arquitectónicamente responde a un tipo de casona de la segunda mitad del siglo XVIII con estructura rectangular, alargada, y tres plantas en alzado. La fachada principal recoge, en la disposición reticular de sus amplios y numerosos vanos, la influencia de la arquitectura desornamentada de la época.

10.2. Casa de Bordiú

Al lado de la iglesia parroquial se incluye en una espléndida finca de apreciables dimensiones. Utiliza motivos arquitectónicos de variada procedencia estilística en los años finales del siglo XIX y primeras décadas del XX. Cuerpo central cúbico al que se añaden dos tramos estrechos en los lados norte y oeste, cerrándose este último con estructura totalmente acristalada. Dos amplios balcones con antepechos de hierro forjado bien trabajados recorren las dos fachadas principales en las plantas intermedias, apoyándose en finas columnas del mismo material. Estos elementos, de extracción modernista, se complementan con la ornamental cenefa de madera que recorre el frente del alero. En las sencillas molduras que enmarcan sus vanos se aprecia, también, la influencia del eclecticismo. Se encuentra abandonada en la actualidad y su ruina parece inminente.

11. Lavandera

En esta parroquia existieron, en época pasada, algunas construcciones interesantes. La más significativa fue, sin duda, su antigua iglesia parroquial con importantes restos de fábrica altomedieval, desaparecida en el siglo XVIII por la necesidad de mejorar su función cultural. Sería substituida por otra que en nada difiere del tipo popular desarrollado en la zona central. En el presente siglo ocurriría lo mismo con la antigua casona solariega de los Cosío Argüelles, de la que únicamente corresponde a la primitiva edificación (siglo XVIII) la actual capilla de Santa Teresa, con estructuración muy simple y marcado acento popular.

11.1. Antigua torre de Linares

Para Cortina Frade podría tratarse del vetusto solar de los Laviada, pasando posteriormente al patrimonio de los Rato-Argüelles. La edificación originaria consta de planta baja y un piso alto con estructura cúbica. Un tramo añadido recientemente esconde en su interior la antigua puerta de acceso a la planta baja, que al rematarse con arco apuntado de grandes dovelas revela su fábrica medieval. Elementos característicos de esta época (siglos XIV y XV) son, también, la saetera transversal en el lienzo de la planta baja y otra puerta similar a la anterior en el piso alto, con paso probable a un balcón o corredor.

12. Mareo

12.1. Casa de Menéndez Morán

Casona de buenas proporciones con dos plantas, estructuración rectangular, alargada, y capilla adosada en uno de los extremos de la edificación. Su pequeño pórtico, de popular factura, se dispone como prolongación de la fachada principal. Una cierta nobleza constructiva se desprende de la racional disposición de las fachadas al exterior. En la zona o puesta a la capilla, un retraído cuerpo central engloba un gran ventanal rematado por arco rebajado con balcón y amplio vano superior. En la principal se advierte la presencia del estilo desornamentado posterior a los años medios del siglo XVIII. Presenta la particularidad de colocar la puerta principal en uno de los huecos intermedios, mientras la calle central se compone con ventana inferior, pequeño balcón volado y vano superior flanqueado por los dos escudos con las armas de la familia. La sencillez compositiva es elocuente, como lo es la distribución enormemente racional del espacio interior y exterior.

12.2. Casa particular

Al lado de la finca «La Torre» (Centro Asturiano). Constituye un hermoso ejemplo de edificación popular, con dos plantas y estructura cúbica, que introduce elementos procedentes de la estética barroca dominante en el siglo XVIII. Los vanos se disponen de forma reticular en las distintas fachadas, con marcos rectos y ligeramente resaltados, a excepción de la principal (que por el desnivel del terreno queda limitada al cierre del piso alto) con hermosa puerta de barroca factura (molduras y orejas de grueso resalte). Actualmente se encuentra partida por el arranque de un extraño muro que estorba de forma manifiesta a la edificación.

13. La Pedrera

13.1. Cementerio. Antigua iglesia de Santa María de Leorio

Véase apartado 4, edificios destacables.

13.2. Palacio del Conde de Rodríguez Sampedro

Véase apartado 4, edificios destacables.

14. Porceyo

14.1. Iglesia de San Félix

Véase apartado 4, edificios destacables.

14.2. Palacio del Fresno

Antigua propiedad del Marqués de San Valero, con parte de sus instalaciones destinadas a granja en la actualidad. Sobre la fachada aún se conserva el escudo con las armas correspondientes a los Valdés, Quirós y Labandera. Se trata de una casona de tipo rural con amplias dimensiones y planta en forma de L, estando destinado el cuerpo adosado al norte para acoger las dependencias agrícolas. La fachada principal se orienta hacia el oeste, con una distribución muy regular de los huecos que se repiten tanto en el tramo de la planta baja como en el piso superior. En el lienzo del lado sur se mantiene el mismo esquema, si bien bajo la ventana correspondiente al extremo este se abre una gran puerta rematada por arco de medio punto que da paso a la parte baja de un corredor orientado hacia el este, y enmarcado por dos cortafuegos de tradición montañesa. Sencillez estructural y aplicación de esquemas populares, como corresponde a muchas de estas construcciones nobiliarias plenamente integradas en el medio rural. Por sus características constructivas parece corresponder al siglo XVIII.

15. Roces

15.1. Iglesia parroquial

Parece haber sufrido ampliaciones recientes, aunque conserva sobre la puerta de entrada la fecha de su primitiva edificación (1762). Tiene planta basilical con tres naves, cabecera rectangular resaltada, pórtico y torre a los pies. Las naves se dividen en cuatro tramos cubiertos con bóveda de arista y la central, más ancha, aparece separada de las laterales mediante arcadas. A los pies se desarrolla el pórtico, cerrado y sirviendo de base a un pequeño coro alto. La torre es de factura tradicional con óculos y vanos rematados por arco de medio punto.

15.2. Torre de los Menéndez Valdés

Véase apartado 4, edificios destacables.

15.3. Palacio del Marqués de Vista Alegre

Antiguo palacio de amplias dimensiones con planta desarrollada en forma de H. Los cuerpos laterales tienen tres pisos y se conciben como dos grandes torres que enmarcan un cuerpo central más bajo y estrecho. El tratamiento de la planta y del espacio interno responde a esquemas de gran racionalidad, y lo mismo puede decirse de su estructuración externa, que recoge en gran medida los postulados academicistas del siglo XIX, reduciéndolos en este caso a las líneas fundamentales de la arquitectura y sin concesiones a la práctica ornamental. Los vanos son numerosos y amplios con sencilla factura, alternando según las distintas plantas estructuras semicirculares (en la inferior) con otras adinteladas, que en el piso superior llegan a admitir un ligero resalte a modo de simplificada cornisa. Carácter monumental y sencillez de líneas son, pues, los elementos más destacados.

Conserva una pequeña capilla exenta de planta y alzado muy simple, pero que contribuye a reforzar el contenido nobiliario de la edificación.

16. Ruedes

16.1. Iglesia de Santa María Magdalena

Para Bonet la iglesia de Ruedes parece obra de las postrimerías del siglo XII. Sin embargo a la vista de la actual construcción las referencias a su posible pasado románico quedan reducidas a la tipología espacial definida por su única nave, de estructura rectangular, y la cabecera. Al exterior esta disposición queda parcialmente enmascarada por sucesivos añadidos (sacristía, pórtico a los pies con murete y columnas de piedra, y otras instalaciones). El alero que recorre la nave y la cabecera se apoya sobre canecillos lisos, pero su factura parece muy reciente. En el interior no se advierten las columnas caprichosas de las que nos habla Bonet, y si un sencillo arco de medio punto que descansa sobre impostas y pilas tras de expresiva simplicidad. Lo mismo puede decirse de la puerta de entrada con una pequeña pila al lado en la que aparece una inscripción con dos números (18...). Probablemente se trataba en sus orígenes de una pequeña iglesia románica de tipo rural, sometida a sucesivos añadidos y remodelaciones que han eliminado los elementos más significativos de aquel estilo, respetando únicamente su primitiva disposición espacial.

17. Serín

17.1. Iglesia de San Miguel

Véase apartado 4, edificios destacables.

17.2. Casa de los González de la Vega

Casona de tipo rural con estructura cúbica y aceptación de elementos populares en la disposición de sus distintas fachadas. Ha sido desmontada piedra a piedra, reconstruyéndose con su forma originaria en el Pueblo de Asturias, de la capital gijonesa.

18. Otras edificaciones

Sería interminable la descripción de todas las edificaciones que mantienen un cierto interés arquitectónico en las numerosas parroquias que rodean a la ciudad de Gijón. Todo lo expuesto hasta aquí quiere recoger aquellos elementos que, desde nuestra óptica particular, tienen una especial significación en la evolución de las formas arquitectónicas dentro del concejo. Somos conscientes, sin embargo, de que habrán quedado sin reseñar otras construcciones (esperemos que en número reducido) merecedoras de figurar en este catálogo. Sirva, pues, este último apartado para paliar en parte esas presumibles deficiencias e incluir algunos edificios que, por diversas razones, no se han mencionado anteriormente.

Dentro de la arquitectura religiosa, la iglesia parroquial de Vega, con fábrica inicial en el siglo XVIII y añadidos posteriores que siguen manteniendo su carácter popular asturiano, el mismo que define las parroquiales de Poago, Santurio o Tremañes. Si bien en este último caso se han añadido algunos elementos neohistoricistas, más acusados en la iglesia de Huerces, donde se intenta crear un estilo neorrománico y decorativista de dudoso valor arquitectónico en nuestro siglo.

La arquitectura civil también ofrece muestras interesantes, especialmente en la zona de Rocés y Tremañes, donde algunas fincas con amplios jardines conservan hermosas casas de la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, con acertada síntesis de las pervivencias neoclásicas, eclécticas y modernistas, unidas a veces a la tradición popular asturiana. Pueden citarse dos hermosas viviendas tipo chalet en la calle Buenavista de Tremañes, en una de las cuales además se ha colocado espléndida puerta de entrada a la finca con labor inequívocamente modernista de hierro forjado. En otros casos la fábrica corresponde a momentos anteriores (siglo XVIII) y la tipología arquitectónica se rela-

ciona con las casonas de esa época, aunque sea evidente una cierta adaptación funcional: finca y casona de Lloreda, y la situada a la salida de Tremañes por la carretera que conduce a Rocés. El estilo montañés de los años 20 y 30 dejó un espléndido ejemplo en una casa de Granda, no incluida en los apartados anteriores por haber sido imposible el acceso a la misma.

5.4. GOZON

1. Ambiedes

1.1. Iglesia parroquial

Iglesia de tipo rural, popular, con cierta influencia de las corrientes historicistas perdurables en el siglo XX. Planta de cruz latina, cabecera rectangular y torre a los pies. El sentimiento historicista de base medieval predomina en las ventanas apuntas y en las puertas, rematadas por arcos abocinados y arquivoltas goticistas. El interior se cubre con un entramado de crucería, y también el cuerpo bajo de la torre que sirve de pórtico a la entrada principal.

1.2. Barredo. Casa solariega de los Bango

La primitiva edificación no debía estar muy alejada del tipo de casona rural con estructura cúbica, tan abundante en la zona a partir de los primeros años del siglo XVIII. Sin embargo a esta estructura originaria se le añadieron en la pasada centuria algunos elementos procedentes de la arquitectura popular (galerías de madera en las fachadas norte y sur) y otros tendentes a reforzar la nobleza del edificio (capilla adosada de planta rectangular y pequeñas dimensiones), y una extraña torre de exótica estructura y acusada elevación. Ambos elementos vinieron a encuadrar la fachada principal rompiendo la primitiva simetría y creando una cierta tensión arquitectónica por la disparidad de las formas empleadas. Conserva en el tramo de la fachada lateral situado encima de la capilla un escudo con las armas correspondientes a los Bango.

2. Bañugues

2.1. Casa de «La Barrosa»

Marcadamente popular, con diversos añadidos y transformaciones de reciente factura que han modificado la casi totalidad del edificio, si exceptuamos la fachada del lado oeste y las dependencias, más bajas, al otro extremo. Elemento destacado e indicativo de la nobleza de sus primeros propietarios es el escudo con las armas correspondientes a los Pola y Hevia.

2.2. **Biforcós. Casa de los González Llanos**

Véase apartado 4, edificios destacables.

3. **Cardo**

3.1. **Iglesia parroquial**

Hay constancia documental de su existencia en la Alta Edad Media (donación a la iglesia de San Salvador de Oviedo en el siglo X). La edificación actual, sin embargo, muestra de forma inequívoca la aplicación de esquemas populares modernos tanto en su estructuración espacial (planta de cruz latina con nave única y cabecera rectangular) como en la disposición de sus volúmenes simples al exterior, donde únicamente se destaca el pórtico que rodea la nave con apertura de pequeños arcos hacia el sur. Ha sido objeto de amplia y reciente restauración.

3.2. **Casa del «Coronel»**

Tipo popular de estructura cúbica y pequeñas dimensiones. Las referencias bibliográficas se centran fundamentalmente en el escudo que aparece sobre la sencilla fachada principal, con armas convencionales (no identificables) en este caso.

4. **Heres**

4.1. **Iglesia de San Jorge**

Relacionada por Martínez Marina y Vigil con antiguos establecimientos romanos y medievales, a la vista de algunos restos hallados con motivo de las obras efectuadas en el siglo XIX. En la edificación actual se mezcla la factura popular con elementos de contenido historicista. Tiene planta de cruz latina con una sola nave (muy alta y estrecha) y brazos y cabecera muy cortos. La fachada, con ventana circular imitando el antiguo rosetón gótico, se encuentra enmarcada por dos torres alargadas (motivo poco corriente en la zona) de tres cuerpos y templete superior.

6. **Luanco**

6.1. **Iglesia de Santa María**

Véase apartado 4, edificios destacables.

6.2. **Capilla de Nuestra Señora de la Concepción**

Responde al tipo popular de los siglos XVIII y XIX, sin demasiadas ambiciones estilísticas pero con un innegable contenido devocional. Está formada por un único cuerpo casi cuadrado cubierto con bóveda de crucería y sencillas ventanas a los lados que apenas iluminan el interior. Puerta de acceso con arco de medio punto sobre

pronunciadas impostas bajo el popular pórtico, cerrado por un muro bajo. En él se apoyan columnas muy estilizadas que por su factura parecen corresponder al siglo XIX avanzado. El tejado del pórtico y una pequeña espadaña sobre la puerta de entrada completan este conjunto de expresiva simplicidad.

6.3. **Torre del Reloj**

Véase apartado 4, edificios destacables.

6.4. **Palacio de los Menéndez de la Pola**

Véase apartado 4, edificios destacables.

6.5. **Casa de los Valdés Pola**

En la calle San Juan, n.º 12. Parecen apreciarse en esta edificación distintos momentos constructivos, si bien el grueso de lo conservado sigue fiel en su proyección exterior (no tanto en la distribución interna) a la estructuración elegida por sus primeros propietarios. Según la inscripción conservada en el dintel de una ventana levantaron la casa en el siglo XVII (1669), y a pesar de su origen nobiliario (Valdés y Pola, apellidos de rancio abolengo en el concejo), ésta se concibe con un marcado sentimiento popular. En planta tiene forma rectangular y la fachada que da a la calle destaca por su simplicidad, al ofrecer como únicos elementos destacados sobre el enlucido la puerta de entrada y dos ventanas con sencillos marcos en el piso alto. En el lado sur, sin embargo, se adopta la popular solución del corredor de madera sobre columnas de piedra que imitan el orden toscano. A él se abrían las dependencias principales y en su frente se levantará, en 1738, la sencilla capilla privada (hoy ermita de San Juan). En el lado este conserva parte del jardín que debió rodear toda la casa en un momento en que la villa tenía carácter semiurbano. A él se abrió una pequeña galería de madera, que con la buhardilla situada sobre el corredor sería obra más reciente. Casa y capilla recogen en conjunto la popular formulación arquitectónica de una nobleza de segunda fila que llegó a ejercer un importante papel en la vida política y social del concejo a lo largo de la época moderna.

6.6. **Torre de La Canal**

En este barrio, y a partir de la casa antes mencionada se fueron estableciendo desde el siglo XVII los elementos más significados de la sociedad luanquina, que en la medida que se lo permitían sus posibilidades económicas levantaron viviendas de variada importancia arquitectó-

nica. Una de las más significativas es la llamada «Torre de La Canal», construida en uno de los tres solares correspondientes a otros tantos mayorazgos (Valdés, Alas, León) fundados por Rui González de la Pola en 1534. La edificación por sus características constructivas es posterior, aunque sigue conservando sobre su fachada principal el escudo que la relaciona con la importante familia de los Pola. Tiene forma cúbica, con tres plantas y un cuerpo más bajo añadido hacia el lado este. Por su estructuración volumétrica el cuerpo principal está a medio camino entre la tradicional torre y la casona de tipo rural. Se concede una mayor importancia a la fachada que da a la calle, que se ordena en torno a la línea establecida por la puerta principal y los dos vanos situados encima, el correspondiente a la planta noble con un pequeño balcón volado y el superior con un simple antepecho de hierro. A los lados de esta línea central (recurso barroco) se sitúan las ventanas de sencillo enmarque y el escudo.

6.7. Casa en la calle Suárez Inclán, n.º 1

Ha sufrido algunas transformaciones aunque sigue conservando la disposición típica de la casa urbana del siglo XVIII que auna en su proyección exterior elementos populares con otros procedentes del estilo barroco dominante. Estos últimos aparecen reflejados sobre todo en la utilización de molduras con orejas en los marcos de algunos vanos, y también en la importancia concedida al piso alto que se abre al exterior con balcones de amplio vuelo.

6.8. Casa en la calle Suárez Inclán, n.º 16

Conserva el escudo con las armas de los Pola, distribuidas de la manera en que Sarandeses lo atribuye a la «Casa del Forrador» en Luanco. Al margen de su discutible nobleza esta construcción recoge de forma muy simple un esquema constructivo ligado a las viviendas urbanas a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, con grandes vanos de marcada simplicidad ornamental. A ellos confluyen únicamente los salones, lo demás queda desplazado hacia el interior de la edificación.

6.9. Casa de Fernández Quevedo de Heres

En la plaza Doctor Cors, n.º 4. Casa de estructura cúbica con dos plantas y tres fachadas. Los elementos más significativos desde el punto de vista arquitectónico se centran en el lado que da a la plaza, ocupado por la principal. En su tramo inferior repite los esquemas compositivos, redu-

ciendo la ornamentación, de las fachadas laterales, mientras que en el superior se combinan, con mayor sentido decorativista, elementos procedentes del eclecticismo y modernismo propios de las primeras décadas del presente siglo. Expresiva solución de pequeños miradores cerrando los vanos exteriores.

6.10. Casa-chalet particular

Al final de la calle Suárez Inclán, en la zona alta del barrio de La Canal. En la órbita del eclecticismo de principios de siglo con abundantes referencias a la tradición clásica y barroca en los elementos decorativos que enmarcan los huecos. Vuelve a surgir en su parte alta el pequeño mirador que privilegia esa zona de la casa y rompe, en cierta medida, la simétrica disposición de los vanos.

6.11. Casa en la calle Salvador Escandón, n.º 1

Ver apartado 4, edificios destacables.

6.12. Museo Marítimo de Asturias

Fue por su fecha de fundación y primitivo destino uno de los primeros institutos de segunda enseñanza creados en Asturias. Esto ocurría en el año 1870, siendo su promotor y benefactor más cualificado Mariano Sánchez Pola. En la actualidad está destinado a Museo Marítimo.

Esquema rectangular formado por un amplio patio central y cuatro crujías alargadas de una sola planta. Distribución muy regular y ordenada del espacio interno, que unido a la severidad de sus líneas arquitectónicas, conectan esta edificación con el historicismo de contenido clasicista perpetuado en la segunda mitad del siglo XIX por un buen número de arquitectos. La fachada principal, hacia la plaza del nuevo Ayuntamiento, destaca su parte central con la colocación de un pequeño cuerpo almohadillado que acoge una puerta de expresiva monumentalidad y se corona con frontón triangular resaltado sobre la línea del tejado. El mismo esquema se repite en las esquinas, si bien aquí ha desaparecido el almohadillado y el frontón. El conjunto de la fachada se completa con los lienzos intermedios, estructurados con cuatro vanos ligeramente curvados y se rematan con cornisa moldurada bajo el alero.

6.13. Existen en Luanco algunas edificaciones que conservan sobre sus fachadas el escudo que define su origen nobiliario. Si no se han incluido aquí es por que las remodelaciones sufridas han cambiado totalmente su primitivo contenido ar-

quitectónico, convirtiéndolas en ejemplos expresivos de lo que no se debe hacer con aquellas construcciones que por su valor histórico y artístico son merecedoras de un mayor respeto. Lo mismo podría decirse de aquellos conjuntos que por sus especiales características arquitectónicas sería aconsejable conservar en su totalidad (calle Comandante Caballero y zona de La Canal).

7. Manzaneda

7.1. Iglesia de San Jorge

Véase apartado 4, edificios destacables.

7.2. Palacio de la Riva

Véase apartado 4, edificios destacables.

8. Nembro

8.1. Iglesia de Santa Eulalia

Véase apartado 4, edificios destacables.

9. Podes

9.1. Iglesia parroquial

Tipo popular asturiano del siglo XVIII con nave única y cabecera rectangular. Entre ambas se añadieron dos capillas laterales, más bajas, que dan al conjunto forma de cruz latina en planta. El pórtico, con pequeño tramo abierto hacia el oeste, cierra totalmente la fachada principal. En el interior se cubre con tramos de crucería que proyectan su apoyo al exterior en forma de gruesos contrafuertes adosados a los muros de la nave.

9.2. Capilla de San Roque

Capilla de pequeñas dimensiones con planta rectangular y cuerpo adosado en la parte posterior del testero. Cubierta plana de ligera inclinación lateral y aspectos decorativos que se alejan de lo tradicional y popular asturiano para conectar con el eclecticismo de las primeras décadas del siglo XX, aunque ya se menciona en algunas obras del siglo XIX.

9.3. Palacio del Conde del Real Agrado

Hermoso ejemplo de palacete que recoge la influencia del historicismo de base clasicista a finales del siglo XIX o principios del XX.

Tiene planta rectangular y prolonga hacia el lado oeste el tramo que engloba la fachada principal. En ella se adopta la solución del almohadillado para la planta baja, y el enlucido para el piso alto. Los vanos laterales son simples, con ligeras molduras y alfeizar resaltado. Destaca la

puerta, enmarcada por pilastras adosadas y descentrada respecto al eje de la fachada. Los dos vanos centrales del piso alto tiene mayores dimensiones, se prolongan con un pequeño balcón volado y se rematan con frontón triangular. Entre ellos se ha colocado el escudo con las armas de la familia. En la fachada correspondiente al lado norte se han adoptado soluciones más populares al introducir una amplia galería de madera apoyada sobre delgadas columnas de hierro. La edificación se incluye en una hermosa finca que recoge, en este sentido, el espíritu de la arquitectura concebida como residencia de unas clases (nobleza, alta burguesía) que desde finales del siglo XIX pugna por alejarse, al menos temporalmente, de la agitación ciudadana.

10. Verdicio

10.1. Iglesia parroquial

Edificación que recoge el tipo popular asturiano desarrollado en la zona central. Planta de cruz latina, con brazos y cabecera muy cortos. Una sola nave y cubiertas planas en los distintos tramos. Fecha de construcción en una de las ventanas de la cabecera (1778). Más recientemente se añadió la torre a los pies, remodelándose también la nave y el pórtico, con murete y pequeñas columnas sosteniendo el tejado.

10.2. Fiame. Casa solariega

Antiguo conjunto de casa y capilla exenta con sencilla fábrica, en la línea de las edificaciones solariegas que introducen en su desarrollo arquitectónico esquemas de tipo popular. La casa se estructura con la tradicional forma cúbica de dos plantas comunicadas por una sencilla escalera central. Los servicios agrícolas en este caso serán absorbidos por instalaciones distintas (pequeño cuerpo adosado y panera) destinándose todo el conjunto central a vivienda. Únicamente la fachada sur aparece privilegiada al exterior, estructurándose con tres vanos ligeramente curvados en el tramo de la planta y cuatro en el piso superior colocados de forma simétrica. Estos parten de la resaltada línea del piso y se cierran con barandilla de hierro en su parte baja. Entre los dos centrales se ha colocado el escudo con las armas correspondientes a la antigua familia (Jove, Alas y Posada). Fachada que expresa, en su tratamiento, una popular influencia de la arquitectura desornamentada, ampliamente difundida a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

Conserva al lado de la casa una pequeña torre (quizás corresponde simplemente al antiguo palomar) y una capilla cuadrada, adosada a la

misma, en estado ruinoso. Ambos elementos parecen anteriores a la vivienda actual.

11. Viodo

11.1. El Ferrero. Capilla de Nuestra Señora de la O

Fundada en 1563 por la Condesa doña María Álvarez de Carrió. Fue iglesia parroquial y en ella tenía estrado y sepulcro la casa del Ferrero, hasta que a finales del siglo XVIII se trasladaron estos privilegios a la parroquial de San Bartolomé de Viodo. De su fundación nobiliaria da fe el escudo situado en el lado sur de la nave. Tiene amplias dimensiones y está formada por un cuerpo casi cuadrado que hace las funciones de nave única y una cabecera rectangular de elevado desarrollo.

A estos dos cuerpos, que podrían corresponder a la época de fundación, se añadió posteriormente otro tramo rectangular más bajo a los pies de la nave con función de cabildo (en este caso sólo abierto por una pequeña entrada lateral).

11.2. Palacio del Conde de Peñalba

Según sus propietarios actuales esta casona pertenecía al Conde de Peñalba. Información que coincide con lo apuntado en el libro de Bellmunt y Canella: «tuvieron señorío (en esta localidad) unos Valdés de Ferrero, cuyo vínculo sumaron a otros muchos los Condes de Peñalba». Por su proximidad a la capilla antes mencionada se advierte una antigua relación de dependencia entre ambas edificaciones. El palacio responde por sus características constructivas al tipo de casona rural con estructura cúbica a la que se ha añadido un pequeño pórtico lateral y un tramo abuhardillado en la parte central de la fachada sur. Es ésta la que adquiere una mayor importancia arquitectónica al concebirse con numerosos y amplios vanos que dan luz a las dependencias más importantes de la casa. En su distribución se advierte un matizado recuerdo de los esquemas barrocos, aproximándose más entre ellos a medida que se acercan al eje de la fachada. La sencillez ornamental, en cambio, es indicativa de una fábrica posterior a la mitad del siglo XVIII, limitándose a resaltar sobre el enlucido la línea que separa los pisos y los marcos de las ventanas.

11.3. Casa de Pedro García del Ferrero

Esta construcción, mencionada por Sarandeses como portadora de un escudo con las armas de los Ferrero, debe corresponderse con una pe-

queña casa de marcado acento popular existente en las inmediaciones de la Capilla de Nuestra Señora de la O. Su sencillez arquitectónica y ruinoso estado actual no permiten hacer muchas conjeturas sobre la fecha de construcción, aunque en el escudo se advierten motivos escultóricos de uso común en el siglo XVII.

5.5. ILLAS

1. Callezuela

1.1. Iglesia de San Julián de Illas

Véase apartado 4, edificios destacables.

1.2. Casa de los Bárcena o de los Alas

Véase apartado 4, edificios destacables.

1.3. Llanos de Arriba. Capilla de San Antonio Abad

Construcción de tipo rural con probable fábrica en el siglo XIX. Nave y cabecera se incluyen en un único tramo rectangular al que se le ha añadido un pequeño cuerpo lateral que hace las funciones de sacristía. Los vanos se reducen a la puerta de entrada, ligeramente arqueada, y dos pequeñas ventanas laterales con arco apuntado. Pórtico simple a los pies de la nave.

1.4. Riviella. Capilla de San Bartolomé

Tiene la misma estructura que la anterior, aunque parece más antigua (probablemente corresponda al siglo XVIII). Puerta y ventanas se abren en el frente de la nave, bajo un pórtico de mayores dimensiones, cerrado en el lado norte por recio muro y abierta hacia el sur y oeste con estilizadas columnas sobre murete que sostienen el tejado. Encanto popular en la edificación, ubicada en una zona de espléndido valor paisajístico.

1.5. Viescas. Capilla de la Virgen del Carmen

Muy popular, de pequeñas dimensiones y estructura muy sencilla. Cuerpo rectangular que incluye nave y cabecera con pórtico reducido a los pies.

1.6. Viescas. Casa-chalet

En la carretera Callezuela-Viescas, próxima al cruce con la general. Edificación que responde al tipo de chalet patrocinado por la burguesía acomodada en las primeras décadas del presente siglo. Tiene estructura cúbica, desarrollada con tres plantas en alzado y zona abuhardillada con

terrazas laterales en la parte alta. Las fachadas repiten el mismo esquema en la disposición de los vanos correspondientes al primer piso, mientras dos terrazas cerradas con balaustrada de piedra prolongan el espacio edificado en los lados este y oeste. En los tramos correspondientes al segundo piso se alternan (lados sur y oeste) ventanas parecidas a las inferiores y miradores de madera de distintos tamaños. En el lado este, una espléndida galería se apoya sobre columnas de hierro muy estilizadas (tradición asturiana del siglo XIX). Cornisas pequeñas, pilastras y pináculos completan la decoración en la parte alta del edificio. Estilísticamente el conjunto recoge la influencia del eclecticismo con algunos elementos decorativos ligados a la arquitectura modernista.

2. La Peral

2.1. Iglesia parroquial

Estructuralmente relacionada con el tipo popular asturiano de los siglos XVII y XVIII (planta de cruz latina, nave única y cabecera rectangular). Ha sufrido algunos añadidos recientes, especialmente en la fachada, donde se ha colocado en 1901 una puerta de contenido historicista.

2.2. Casa-cuartel de la Guardia Civil

Construido en los años inmediatamente posteriores a la guerra civil exhibe al exterior las formas propias de un tipo de arquitectura revivista de expresivo carácter militar. En el centro de la fachada principal, dos medias torretas adosadas enmarcan una gran puerta con arco de medio punto. Las esquinas están ocupadas por dos torres resaltadas que se coronan con almenas y falsas saeteras de claro recuerdo medievalista y sin funcionalidad aparente.

5.6. LLANERA

1. Ables

1.1. Iglesia parroquial

Iglesia de tipo popular asturiano. Planta de cruz latina enmascarada al exterior con tramos añadidos tanto a los lados de la cabecera como a lo largo de la nave. Pórtico cerrado en el lado de la fachada y abierto hacia el sur, con columnas de madera sobre murete que sostienen el tejado. Ha sido restaurada recientemente, sin embargo tanto su distribución espacial como las soluciones constructivas adoptadas la relacionan con las iglesias populares de los siglos XVIII y XIX.

1.2. Portiello. Casa de los Menéndez

La casa en la actualidad está formada por un cuerpo cúbico de dos plantas con la fachada principal orientada hacia la carretera. Tanto exterior como interiormente se estructura de forma sencilla, introduciendo elementos de la tradición popular en una obra que por sus características constructivas parece corresponder al siglo XIX. La fachada oeste recoge los elementos más nobles, como el escudo con las armas de la familia y los dos vanos que la enmarcan. Estos se cierran en su parte baja con gruesa balaustrada de piedra. En el lado sur se utilizó el recurso de retrasar la planta para cerrar con galería de madera el piso alto, con un cierto sentido de tipismo asturiano. Tipismo que se manifiesta también en la colocación de la buhardilla sobre la fachada principal, mientras el tejado en su parte alta se remata con labor de crestería y pequeños pináculos.

1.3. Portiello. Quinta Rosita

Edificación tipo chalet rodeada por zona ajardinada. Recoge en la proyección externa de sus fachadas la influencia del neohistoricismo, especialmente reflejado en el pórtico, mirador y buhardilla que recorren el frente de la principal. Aquí la utilización de columnas, capiteles y pequeños arcos, unidos al azulejo y la pintura, conceden al conjunto una cierta decoratividad que le pone en conexión también con las tendencias modernistas. Construcción en la primera década del siglo XX.

2. Arlós

2.1. Iglesia de Santiago

Véase apartado 4, edificios destacables.

2.2. Casona popular

En el cruce de la carretera Avilés-Trubia, esta construcción constituye un hermoso ejemplo de casona rural asturiana por su distribución y estructura. Tiene dos plantas, aunque la inferior por el desnivel del terreno sólo se abre hacia el lado S.E. Aquí se encuentran las dependencias auxiliares (almacenes, cuadras). La planta superior se cierra, hacia la carretera, con tres tramos que repiten el mismo esquema de puerta y dos vanos a los lados, prolongándose el central con un pequeño cuerpo alto de vanos más sencillos. El lado sur se ha solucionado en su parte alta con un gran corredor de madera sostenido por columnas de estilo indefinido. A él se abren mediante puertas y ventanas ligeramente arqueadas, la mayor parte de las dependencias superiores.

Es obra de los años 70 del pasado siglo y constituye con las instalaciones secundarias (dos hermosas paneras) una espléndida muestra de casona adaptada a la función rural.

2.3. El Cenizal. Palacio de la Mota

Bellmunt y Canella hacen referencia a que en la Mota, por territorio de Arlós, están los timbres de Quirós y Gendín. En el escudo del palacio aparecen, sin embargo, las armas de Quirós y Valdés. La edificación responde más al tipo de casona rural con estructura rectangular, a la que se ha añadido un cuerpo más bajo destinado a cocina y almacenes. La fábrica parece corresponder al siglo XVII imponiéndose en la misma una marcada sencillez de las líneas arquitectónicas básicas. Vanos de distintos tamaños e irregularmente distribuidos. En el lado sur la fachada aparece compartimentada en tres tramos verticales, con galería de madera que continúa la línea de los lienzos laterales y un amplio galpón inferior al que confluyen las dependencias de la planta baja (solución popular). La capilla, que por algunos restos observados debió de ser contemporánea al palacio, ha sido derribada recientemente para levantar otra de moderna factura.

3. Bonielles

3.1. Iglesia parroquial

La edificación actual vino a substituir, en el siglo XIX, a otra anterior que conservaba la antigua sepultura de los Carbajal. En la línea tipológica de las iglesias rurales asturianas, con mayores dimensiones de las observadas normalmente. Tiene nave única y cabecera rectangular, intercalándose entre ambas dos pequeños cuerpos laterales destinados a la colocación de altares secundarios. Al exterior se añadieron dependencias auxiliares, y entre ellas el pórtico con columnas que imitan el orden dórico sosteniendo el tejado. Ausencia de elementos ornamentales, destacándose únicamente las partes no enlucidas (esquinas, cornisas, espadaña, marcos de puertas y ventanas) por la presencia del sillar bien trabajado.

4. Cayés

4.1. Iglesia parroquial

Mencionada como iglesia de patronato real por Madoz a mediados del pasado siglo, mantiene, a pesar de algunos añadidos, la estructura y distribución propia de las iglesias rurales de los siglos XVII y XVIII. El pórtico lateral se ha substituido por una dependencia totalmente cerrada, y a los pies de la nave se ha añadido, en el pre-

sente siglo, una torre-campanario de inspiración neohistoricista.

4.2. Cadage. Antigua torre solariega

Parecen advertirse distintas etapas constructivas en esta edificación de apreciables dimensiones y estructura compleja. La parte sur con una irregular distribución y característica escasez de vanos podría corresponder a una primitiva torre con pequeño cuerpo adosado (anterior incluso al siglo XVII). El resto de la construcción, con el corredor de madera actual y el patio de entrada, sería más reciente (con todo, anterior al siglo XIX) y en sus lienzos ya se advierten vanos de mayores dimensiones dispuestos con más orden. El conjunto actual, con fachada principal hacia el oeste, dos cuerpos elevados en alzado, con patio abierto y corredor interior en ángulo recto, no difiere demasiado de los esquemas aplicados en otras casonas de tipo rural a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Su carácter popular es evidente, y también su antigüedad. Caso de coincidir la denominación popular (el Palacio) con la utilizada por Sarandeses, esta casa tendría un escudo que podría arrojar información sobre su origen. Nosotros no hemos podido localizarlo.

4.3. Puente. Antigua casa de los Campomanes-Maldonado

Estructura sencilla con un cuerpo central de dos plantas y buhardilla sobre el tejado. Un pequeño cuerpo adosado en el lado norte, con diminutas ventanas de desarrollo horizontal sobre las puertas, debía estar destinado a las cuadras. En el lado sur se añadió un nuevo tramo de dos plantas con probable factura en la segunda mitad del pasado siglo. En el cuerpo principal la única fachada recoge un esquema compositivo de amplio desarrollo popular a partir del siglo XVIII: puerta central y dos grandes ventanas en la planta baja, el mismo esquema que se utiliza en el piso superior, si bien aquí todos los vanos parten de la resaltada línea del piso y el central se cierra con un pequeño balcón volado. Sobre la puerta una inscripción informa de la reedificación llevada a cabo en 1836, reflejándose un cierto deseo de ennoblecimiento en las trabajadas molduras que recorren la parte interior de los marcos y en la resaltada cornisa que cierra la fachada.

Esta casa parece identificarse con lo que Bellmunt y Canella llaman el palacio de Illanes, de los Campomanes-Maldonados, con panteón (capilla del Puente) reconstruido en 1738 para las cenizas de aquellos señores. También Sarande-

ses la menciona a propósito de un escudo con las armas de los Navia.

4.4. Capilla del Puente

Inmediata al puente sobre el río Nora y a la casa de los Campomanes, construyéndose en 1738 como panteón de aquellos señores (Cane-lla). Es de buenas dimensiones, con nave rectangular cubierta con madera y cabecera cuadrada, más pequeña, rematada por cúpula semiesférica. Al lado derecho de ésta se abre una puerta que comunica con la sacristía (hoy prácticamente arruinada) y en el izquierdo, empotrado en parte en el muro de cierre, un panteón conectado con la tradición arquitectónica barroca, que conserva el escudo con las armas de la antigua familia titular del solar.

Al exterior las fachadas son lisas y con escasos huecos, a excepción de la principal, ligeramente hundida respecto al nivel de la carretera, con dos ventanas y puertas de marcos sencillos, pequeña cornisa y tejeroz sobre la entrada y ventana superior central rematada por arco de medio punto.

Tanto la capilla como la casa solariega pertenecen en la actualidad a los descendientes del Marqués de Santa Cruz, cuyo patronato debe venir de muy atrás según lo expuesto por Sarandeses a propósito de las armas de los Navia Osorio.

5. Coruña

5.1. Capilla de Santa Bárbara

Levantada en los años 1913-1917 con amplias referencias al neohistoricismo de base medieval. Nave única, cubierta con bóveda de crucería y cabecera con remate pentagonal. En el exterior se utiliza el ladrillo visto y la piedra, lo que concede al conjunto un acusado decorativismo. Predomina el uso de elementos procedentes de la tradición románica (arcos de medio punto, guardapolvos ornamentados, capiteles y fustes de proporciones y decoración medieval), pero también están presentes otros de matiz goticista e, incluso, mudéjar. Todo ello supeditado, en gran medida, a la consecución de efectos decorativos de innegable pictoricidad (véase Fig. 38).

6. Lugo

6.1. La Bérbola. Casa de los Ruiz del Villar

Esta edificación parece ser el resultado de diversos añadidos y remodelaciones que arrancan del siglo XVI, siendo su parte más antigua la correspondiente a la pequeña torre-palomar incrustada actualmente en el lado norte. Mucho

más reciente es el tramo adosado a la misma y cerrado en su parte alta con galería acristalada. La fachada principal se orienta ahora hacia el sur y muestra en su disposición la influencia de la arquitectura popular que, con frecuencia, aparece reflejada en las casonas de los siglos XVII y XVIII. Se soluciona con un amplio zaguán al que confluyen cuatro puertas de entrada a las dependencias de la planta baja. En su parte central se conserva aún una hermosa columna de orden dórico, con zapata de madera encima del capitel, para sostener el tramo medio del piso superior. Aquí los vanos arrancan de la línea del piso, se cierran con antepecho de madera y se enmarcan con moldura sencilla. Tanto el escudo con las armas de los Ruiz del Villar, de tosca factura, como la inscripción medieval colocada debajo, proceden de la parte posterior de la casa.

6.2. Pondal. Casa de los del Campo

Recoge el tipo de casona influido por la tradición regional en el siglo XIX. Distribución interior y exterior muy racional, con dos plantas que repiten prácticamente el mismo esquema compositivo en su proyección externa (vanos distribuidos regularmente y con sencillos marcos geométricos en su parte superior). La fachada sur y principal tiene un mayor contenido regionalista; dos cuerpos que continúan el esquema de las fachadas laterales enmarcan el amplio corredor apoyado sobre dos columnas de hierro muy estilizadas y con zapatas. Una barandilla del mismo material cierra el corredor y tres columnas parecidas a las inferiores sostienen el tejado. Al pórtico inferior y el corredor se abren cinco puertas con simétrica distribución.

Conserva la pequeña capilla en el jardín. Tanto en el escudo de ésta como en los dos de la casa se advierte la presencia de las armas de los del Campo, unidas a los Valdés y Quirós. A finales del siglo XIX eran sus propietarios los Peón de Villaviciosa.

7. Pruvia

7.1. Iglesia parroquial

Aunque transformada en su aspecto exterior por añadidos recientes (espadaña y pórtico de desafortunada factura) la iglesia mantiene en su distribución interior la estructura típica y popular que arranca del siglo XVII. Nave única, alargada, y cabecera de mayor altura cubierta con bóveda de crucería. A su derecha se abre un arco, con escudo sobre la rosca, que da paso a un camarín antiguamente reservado a la familia Candamo, sobre quien había recaído el cercano solar de los Rodríguez de Pruvia.

7.2. Casa de los Rodríguez de Pruvia

Véase apartado 4, edificios destacables.

8. San Cucao

8.1. Iglesia de San Cucufate

Estructuración espacial ligada a la tradición popular asturiana y proyección exterior con acento neohistoricista (véase Fig. 35). Nave única con cabecera cuadrada rematada al exterior por un pequeño cuerpo pentagonal. Tres tramos con bóveda de crucería cubren la nave y uno la cabecera. Cuerpos laterales de distinta altura rodean la práctica totalidad de la nave y la cabecera y se abren al sur y oeste para constituir el cabildo con pequeñas columnas sosteniendo el tejado. Al exterior tanto la torre como los vanos muestran en su tratamiento el recuerdo de la tradición medieval.

8.2. Torre de los Valdés

Véase apartado 4, edificios destacables.

8.3. Palacio de Villanueva

Ver apartado 4, edificios destacables.

8.4. Cañe. Casona solariega

Abandonada en la actualidad, resulta difícil establecer la identidad de sus constructores y primitivos propietarios. Canella menciona en su *Asturias* un palacio en Caña (¿Cañe?) de los Martínez Casaprim, una de las antiguas familias nobiliarias del concejo. Por estar picado el escudo de la capilla no se ha podido confirmar este dato, sin embargo es innegable el carácter nobiliario de la edificación, a pesar de que se emplean en su conformación arquitectónica elementos procedentes de la tradición regional y popular. En líneas generales responde al tipo de casona rural de estructura cúbica, con capilla incorporada, y corredor en la parte posterior que comunicaba con las instalaciones destinadas a los servicios agrícolas. La fecha de construcción debe ser posterior a la mitad del siglo XVIII por su peculiar alternancia de elementos nobles y populares. El interior no tiene especial relevancia, comunicándose las dos plantas a través de una gran escalera de madera situada en el centro de la edificación. En el exterior se privilegia la fachada sur con tres zonas diferenciadas. Entre la capilla (con portada de pilastras y arco de medio punto rehundidos y cubierta con crucería) y la

prolongación del ala este, surge una galería de madera que se apoya sobre gruesas columnas de orden dórico y zapatas de madera encima del capitel (idéntica solución en la casa de la Bérbola). El pórtico resultante en la planta baja se comunica a través de cuatro puertas con la capilla, el cuerpo central y al ala este del edificio (véase Fig. 36).

Camina hacia una inminente ruina por el abandono que padece en la actualidad.

9. Santa Cruz

9.1. Iglesia parroquial

Reconstruida en la segunda mitad del siglo XIX, de acuerdo con la tradición popular asturiana. Cuerpo central alargado que engloba nave y cabecera sin proyección exterior. Capilla y sacristía añadidas y pórtico tradicional. Expresión volumétrica simple.

9.2. Casa de tipo popular

Próxima a la iglesia, destaca por recoger en un mismo conjunto dos aspectos cronológicamente distintos de la casa rural. La de la izquierda muestra la estructuración típica de los siglos XVII y XVIII con vanos ordenados únicamente en el lado sur y gran corredor volado de madera en la parte alta, con pies derechos y zapatas. Hacia el este se añadió otra edificación con probable fábrica en el siglo XIX, que substituye el hermoso corredor anterior por un tramo de galería y zaguán inferior ocupando la parte central de la fachada este. Ambas edificaciones se complementan con dos grandes paneras que refuerzan el carácter rural del conjunto.

9.3. Antigua casa de los Cañedo

Situada detrás de la iglesia parroquial, fue solar de significativa familia en el siglo XVIII, coincidiendo la tradición popular en este caso con la alusión de Sarandeses a un escudo allí existente (hoy desaparecido). La construcción actual es obra de finales del siglo XVIII o principios del XIX, sujetándose en su disposición espacial (estructura cúbica con dos plantas) y falta de ornamentación, al tipo de casona rural que privilegia únicamente una fachada. En este caso se dispone hacia el S.E., con puerta central destacada y dos pequeñas ventanas a los lados. El piso alto tiene mayor prestancia, con cuatro grandes huecos que parten de la línea del piso (resaltada en la base de aquellos) y se cierran con antepechos de madera en su parte baja. Es ésta la única fachada que conserva el enlucido sobre el que destacan las líneas de sillar enmarcando los vanos.

9.4. Fanes. Capilla

Inmediata a una casa de apreciables dimensiones con la que debió relacionarse en el pasado. Refleja con una expresiva sencillez y gran pureza arquitectónica el modelo de edificación religiosa popular de los siglos XVII y XVIII. Nave rectangular, cabecera cuadrada resaltada en altura y hermoso pórtico recorriendo el frente y lado sur de la nave, con pequeñas columnas de piedra de variada factura (véase Fig. 23).

10. Villabona

10.1. Palacio del Marqués de San Antolín

Véase apartado 4, edificios destacables.

11. Villardevayo

11.1. Iglesia de San Miguel

Algunos historiadores consideran que su fundación y primitiva construcción data del siglo IX, y sus ruinosos restos aún los vieron Caveda, Quadrado y otros, antes de que se levantase en su perímetro una nueva iglesia. La distribución y estructuración actual se corresponde con el tipo popular asturiano desarrollado en los siglos XVIII y XIX. De este último siglo (1886) es la remodelación de la fachada con el añadido de una monumental torre-campanario. Existe, sin embargo, en el lado norte de la nave principal, separada por tres arcos de medio punto sobre pilares, otra pequeña nave más baja y estrecha que puede ser el recuerdo de una construcción más antigua. También en el lado este de la cabecera, sobre la cinta que continúa la línea del tejado, aparece incrustada una pequeña ventana de indudable filiación prerrománica y de factura parecida a las conservadas en San Miguel de Lillo. Está formada por una celosía circular y dos arquillos inferiores apoyados sobre tres pequeñas columnas, habiéndose tallado el conjunto en una sola pieza de piedra. En éste, pues, el único resto conservado de su fábrica primitiva, que posiblemente podría conocerse mejor con una adecuada excavación del actual perímetro de la iglesia.

5.7. NOREÑA

El territorio del concejo está prácticamente reducido al conjunto de la villa condal y sus inmediaciones. Es por ello que no se mencionan más entidades de población que la propia capital, donde, por otra parte, existe un núcleo central altamente interesante desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico. Destaca la plaza, con un buen número de edificaciones de los si-

glos XVIII y XIX que se abren hacia el pequeño jardín central con galerías o corredores de popular expresión formal. Centrando el espacio de proyección triangular que la conforma, se ha levantado en los últimos años del pasado siglo un hermoso palco de música con estructura octogonal y factura modernista. Las calles que se extienden hacia el este de la plaza han ido recogiendo, también, interesantes edificaciones donde lo popular se alterna en las fachadas con esquemas compositivos de racional disposición y factura desornamentada, de acuerdo con las premisas emanadas de la arquitectura culta a partir de mediados del siglo XVIII. Algunas unen a su sencillez constructiva una cierta nobleza de origen que procuran expresar al exterior mediante la práctica tradicional del blasonado (casa de los Argüelles o de los Pola). También el espíritu neohistoricista y el eclecticismo de la segunda mitad del siglo XIX ha dejado detalles interesantes en algunas fachadas, siempre matizados por la popular interpretación que de sus temas se hacen fuera de los grandes centros urbanos. Ante la imposibilidad de reseñar todas estas muestras arquitectónicas en un trabajo limitado por obvias razones de espacio, recogeremos aquellos elementos que reflejan las tipologías y los aspectos estilísticos más significativos tanto en el contexto urbano como en las inmediaciones de la villa.

1.1. Iglesia de Santa María

Ver apartado 4, edificios destacables.

1.2. El Rebollín. Antiguo palacio de los Llanes

Véase apartado 4, edificios destacables.

1.3. Palacio de Miraflores

Véase apartado 4, edificios destacables.

1.5. Torre del Reloj

Muy cercana al palacio de los Llanes, representa el tipo de torre de carácter público normalmente relacionada con las actividades municipales a lo largo de la época moderna (convocatorias, avisos e incluso cárcel). Probablemente se levantó en el siglo XVIII con planta cuadrada y acusado desarrollo vertical. Los tres tramos que la forman disminuyen ligeramente en planta y alzado a medida que se alejan del suelo y se proyectan al exterior con muy pocos vanos, quedando reducida la decoración a la verdugada de piedra que marca la línea de separación en los distintos pisos. En el interior se aprecia la misma simplicidad constructiva, con una larga y estre-

cha escalera que comunica entre sí las distintas plantas.

1.6. Casa chalet de la familia Rionda

En la calle Tomás Alonso, n.º 13. Conjunto incluido en una finca urbana cerrada hacia la calle por hermosa verja de factura modernista. El interior se estructura en torno a un amplio vestíbulo del que parte la escalera que comunica ambas plantas. En el exterior se destaca la fachada sur con especial incidencia de los aspectos constructivos y decorativos procedentes del eclecticismo y modernismo (vanos con profusa ornamentación sobre los marcos, pequeños miradores acristalados y gran cornisa de remate). También aquí se adopta la generalizada solución de la galería acristalada que cierra el piso superior hacia el oeste, apoyada sobre estilizadas columnas de hierro.

Una inscripción sobre la fachada hace mención de su antigua propietaria (doña Ramona Rionda), que sirve además como referencia para situar la construcción de la casa en las primeras décadas del presente siglo.

1.7. Colegio de Educación Especial

Se edificó en 1916 como donación a la villa de la familia Rionda. Esquema espacial de acusada sencillez, conformado por un cuerpo central elevado, con estructura poligonal, y dos alas dispuestas formando un ángulo obtuso para acoger las distintas aulas. En la parte posterior hay algún añadido reciente, sin embargo el conjunto sigue conservando en el tratamiento decorativo de la fachada principal, la influencia de las corrientes modernistas de principios de siglo, que en este caso se expresan a través de una clara geometrización de las formas ornamentales.

5.8. OVIEDO (Zona rural)

1. Bendones

1.1. Iglesia de Santa María

Véase apartado 4, edificios destacables.

2. Brañes

2.1. Iglesia parroquial

Mencionada en una donación de Ramiro II a la iglesia de San Salvador de Oviedo (año 926). En la actualidad responde plenamente al tipo popular asturiano de los siglos XVIII y XIX: planta de cruz latina, nave única, cabecera rectangular más amplia y cubierta con bóveda de crucería.

Cuerpos de sencilla proyección exterior y pórtico recorriendo el lado sur de la nave.

2.2. Palacio de Baselde

Según Magín Berenguer fue construido a mediados del siglo XVIII. No hemos conseguido localizarlo en la parroquia. Los límites entre los concejos de Llanera y de Oviedo resultan confusos en esta zona, por ello quizás se corresponda con la casona de Cañe, que hemos incluido en el catálogo del aquel concejo.

3. Colloto

3.1. Iglesia de Santa Eulalia

Véase apartado 4, edificios destacables.

3.2. Puente sobre el Nora

Lo que queda en la actualidad refleja a través del material utilizado y la estructura apuntada de sus dos arcos mayores, una indudable fábrica medieval. Amplias dimensiones e irregular disposición de los tres arcos que lo forman.

3.3. Casa en el Camino Real, n.º 43

Edificación tipo chalet en la órbita del eclecticismo de finales del siglo XIX y principios del XX. Forma cúbica con dos plantas en alzado y buhardillas hacia el sur y oeste. Elementos decorativos de tradición barroca enmarcando los vanos de las distintas fachadas (molduras, orejas, cornisas, pilastras rehundidas). En la fachada principal, el piso alto recoge un amplio mirador apoyado sobre columnas y complicados arcos de expresión modernista. Esta zona central de la fachada recoge como de costumbre los aspectos más ornamentales del conjunto. Una amplia y elevada terraza da paso a la planta baja y se cierra con balaustrada de cemento, sobre la que se apoyan parte de las columnas que sostienen el mirador. Utilización del cemento y ladrillo vistos para reforzar el carácter pictórico de la edificación.

4. La Corredoria

4.1. Fuente pública y mojón

Ambos elementos están relacionados con la ampliación de la antigua carretera de Oviedo a Gijón en la segunda mitad del siglo XVIII, en cuya obra intervino activamente el arquitecto e ingeniero Manuel Reguera. A él se debe el diseño de la fuente, según la inscripción que reza en el frente de la misma. Realizada en 1790 está formada por un pilón con desarrollo semicircular en cuyo centro se levanta la pequeña y maciza

estructura de sillar que sostiene el caño. Impera lo funcional y la decoración se limita a la colocación de esquinales apilastrados que sobresalen en su parte baja para dar cierto movimiento a la planta, molduras rectas sobre el frente y remate con toro, escocia y bola de grueso resalte.

5. Latores

5.1. Iglesia parroquial

Ha sufrido algunos añadidos y remodelaciones en el presente siglo, aunque sigue conservando en líneas generales la estructura y disposición externas de las fábricas rurales de los siglos XVII y XVIII. Planta de cruz latina (en realidad los brazos corresponden a dos capillas laterales más bajas que la nave) y cabecera rectangular con bóveda de crucería. Pórtico que ocupa el lado sur de la nave con pequeñas columnas sobre murete y se cierra totalmente en el lado de la fachada. Como en otras muchas iglesias del concejo, su primitiva fundación se remonta a la Alta Edad Media, y figura, con el nombre de Santo Tomás de Cellagún, en una donación de Fruela II a la iglesia de Oviedo del año 912.

5.2. San Medero. Capilla de San Emeterio

El escudo que aparece sobre la puerta del lado sur, actualmente picado e irreconocible, es indicativo de su probable relación en el pasado con alguna familia nobiliaria asentada en la zona. Sus pequeñas dimensiones y sencillez estructural refuerzan esta hipótesis. Está formada por un único cuerpo rectangular que engloba nave y cabecera, si bien ésta se aprecia al exterior por la colocación de dos gruesos contrafuertes laterales que sostienen la bóveda interna. Pequeño pórtico a los pies con tramo de muro y columnas dóricas muy simplificadas que sostiene el tejado. Expresión popular y sencillez arquitectónica de los siglos XVII y XVIII.

5.3. Palacio de Marcenado

Véase apartado 4, edificios destacables.

6. Limanes

6.1. Iglesia de Santa María

Véase apartado 4, edificios destacables.

7. Manzaneda

7.1. Fuente pública

Para algunos autores sería otra de las obras de Manuel Reguera, realizada a finales del siglo XVIII, poco después de la apertura de la antigua

carretera de Castilla, en la que tuvo especial participación el propio Jovellanos. Es una obra deliciosa de metro y medio de altura concebida con expresivo sentido escultórico. Base rectangular con dos pequeñas columnas adosadas en el frente y parte central con orla y óvalo que incluye el caño. Se remata con tramo de entablamento y frontón curvo de tradición clasicista. A pesar de su sencillez, tanto las proporciones como la buena factura de los elementos decorativos muestran la mano de un maestro relacionado con la tradición barroca y el espíritu neoclasicista.

8. Olloniego

8.1. Iglesia de San Pelayo

Se reedificó en el siglo XVIII según consta en una inscripción existente en el lienzo que da a la carretera (la obra la realizó Francisco Fernández en 1738). Parece, sin embargo, haber sufrido alguna remodelación posterior, especialmente patente en la torre y los distintos cuerpos que rodean la nave y la cabecera, aunque la estructura general y gran parte de la edificación correspondan a ese momento. Sus dimensiones son mayores que las usuales en las iglesias de tipo popular y en su tratamiento arquitectónico se ha introducido, también, elementos de matizada expresión culta. Tiene planta de cruz latina con cabecera rectangular. La puerta principal de acceso a un pequeño pórtico que se corresponde con el cuerpo bajo de la torre y dos cuerpos laterales. A continuación tres naves, la central más alta y cubierta con crucería y las laterales separadas por arcadas y con bóveda de arista. Los dos brazos del crucero tiene la misma altura que la nave central, lo mismo que la cabecera, cubriéndose todo ello con bóveda de crucería. Hacia el sur se abre un estrecho pórtico de tradición asturiana mientras que la fachada se ve prolongada en su parte central por estrecha y alargada torre-campanario.

8.2. Castillo de Tudela

Véase apartado 4, edificios destacables.

8.3. Puente medieval

Antiguo puente de buenas proporciones del que se conserva en la actualidad tres de los arcos iniciales, con factura goticista y ligero apuntamiento hacia la clave en el central y más rebajados los laterales. Utilización de estrechos sillares en la rosca y relleno a base de mampuesto y sillarejo irregular que dan a esta construcción el aspecto característico de los puentes medievales

asturianos. Según Magín Berenguer la parte vista del puente correspondería al siglo XIV, aunque es posible que se aprovecharan las bases de una anterior construcción romana. Su acelerado deterioro ya resulta alarmante; Vigil mencionaba a finales del siglo XIX cinco arcos y hoy sólo quedan tres.

8.4. Torreón y palacio de los Quirós

Véase apartado 4, edificios destacables.

8.5. El Portazgo. Puente sobre el Nalón

Otra de las obras de ingeniería proyectada por Reguera para la antigua carretera de Castilla. En este caso no hay concesiones estilísticas y la fábrica tiene un marcado carácter y funcional con recios muros y gruesos machones entre tres grandes arcos de amplio desarrollo semicircular.

8.6. El Portazgo. Antigua oficina de peaje

Esta pequeña e interesante edificación estaba relacionada con el pago del portazgo que afectaba desde la Edad Media a personas y mercancías que atravesaban el río Nalón por Olloniego. Es obra de principios del siglo XIX y por lo tanto posterior a la construcción del puente inmediato. Tiene estructura rectangular y una sola planta recogiendo en su fachada principal la influencia del neoclasicismo oficial de la época. Aquí se utiliza el sillar y la parte central se enmarca con dos grandes pilastras que recorren todo el lienzo, incluyendo entre ambas la puerta con molduras rectas y una cartela alusiva al real portazgo. Los vanos laterales tiene un tratamiento más simple y el conjunto se cierra en su parte superior con una moldurada cornisa bajo el alero.

9. Priorio

9.1. Iglesia de San Juan

Véase apartado 4, edificios destacables.

9.2. Castillo de Priorio

En una pequeña colina situada sobre uno de los meandros del río Nalón, con fácil acceso desde las Caldas. Fue propiedad de la mitra ovetense desde los primeros años del siglo XIV y, ya en 1306, Fernando IV manda derribar sus torres a la vista de los abusos cometidos por la guarnición del Obispo. No se cumplió el mandato y la fortaleza siguió en manos de los prelados de Oviedo, que en 1447 hicieron obras de reparación en dos torres y el cubo. A partir de los años finales de ese siglo se convirtió en casa de recreo por imposición de los Reyes Católicos.

Posteriormente se iría arruinando e incluso llegó a demolerse en parte en el siglo XIX antes de su compra por Ramón Secades, cuyo hijo, Angel Custodio, llevó a cabo en la segunda mitad del siglo, la restauración que ahora vemos. Poco queda de la antigua edificación, aunque se hallan seguido a la hora de restaurarla las líneas de los muros primitivos. En realidad el castillo actual, formado por un alargado cuerpo rectangular con dos elevados torres hacia el sur, es obra decididamente neohistoricista, donde la imaginación romántica vino a substituir en gran medida los derruidos muros medievales. El conjunto aparece coronado por almenas y pequeños cubos en los ángulos de las torres mientras los vanos se rematan con ojivas de expresión goticista. Se incluye en una finca de espléndido contenido ambiental.

9.3. Las Caldas

Tras la construcción del Balneario en los últimos años del siglo XVIII se irá creando en torno al mismo un espacio edificado que amplía los servicios prestados inicialmente por aquella institución. El proceso acabará generando un conjunto de carácter mixto (urbano-rural) que viene dado por las edificaciones que rodean la pequeña plaza someramente ajardinada: por una parte el balneario y los dos hoteles anejos, unidos al mismo por un paso elevado de estructura metálica que atraviesa la carretera, de otra, y en la dirección marcada por el propio balneario, aparecen algunas casas del pasado siglo, de interés por su misma tipología constructiva. Al mismo tiempo se introduce todo el conjunto en el medio rural mediante un espacio abierto determinado por el río y los prados circundantes. En el plano estilístico la síntesis es también evidente, alternando la expresión popular con la aplicación de esquemas cultos procedentes del academicismo desornamentado, el eclecticismo o el modernismo.

9.4. Balneario

Véase apartado 4, edificios destacables.

9.5. Hoteles

El situado a la izquierda del pasadizo que comunica con el balneario se edificó en 1878. Tiene estructura rectangular con tres plantas y ático central, mostrando en la disposición de sus fachadas la influencia del eclecticismo, en este caso con una clara depuración de los aspectos ornamentales. La fachada principal, frente al balneario, se compone de tres tramos delimitados

verticalmente por una gruesa cinta que recorre las tres plantas. Los tres muestran idéntica disposición, rota únicamente en la calle central por el balcón corrido del piso intermedio y el tramo del ático que sobresale en altura y se corona con frontón curvo de tradición clasicista. La decoración se limita a resaltar los huecos con pequeños trazos de cornisa y ménsulas sobre el dintel. Tradición ecléctica y pervivencia del espíritu clasicista en la meditada y reticular estructuración de las fachadas.

El segundo hotel es obra de los primeros años del siglo XX y recoge también la herencia del eclecticismo, sin embargo acentúa los efectos decorativos sobre la fachada principal de modo parecido a las tendencias más modernistas. Tiene dos plantas, y en la superior la parte central delantera está ocupada por un gran salón que refleja la tradición rococó a veces expresada por el eclecticismo de origen francés.

9.6. La Piñera. Palacio del Marqués de Santa Cruz

Véase apartado 4, edificios destacables.

10. San Claudio

10.1. Casa de la Bovela

Casona de marcado acento popular con probable fábrica en el siglo XIX, a la que se incorpora una pequeña capilla adosada en el lado norte, con la particularidad de situarla a la altura de la segunda planta. Cuerpo principal de estructura cúbica con fachada principal orientada hacia el este. En su parte baja se destaca la puerta (enmarcada por gruesos sillares y clave resaltada) entre dos pequeñas ventanas. En el piso noble dos grandes vanos con pequeño balcón ligeramente volado y un escudo con las armas correspondientes a sus antiguos propietarios (según Sarandeses, los Sierra). Popular y atípica en la zona central resulta la solución adoptada en el lado norte, con una escalera exterior rematada por un pequeño tramo que hace las veces de pórtico para la capilla y entrada para el piso alto. Todo ello se cubre con tejado sostenido por toscas columnas que imitan el orden toscano.

11. San Esteban de las Cruces

11.1. Iglesia parroquial

Iglesia de tipo rural asturiano, con planta de cruz latina de nave muy corta y cabecera rectangular. Dos cuerpos más bajos, adosados a los lados de la cabecera, y pórtico cerrado hacia el sur y frente de la nave. Este se remata con la tradicional espadaña que incluye un óculo en su

parte baja y bolas sobre pináculos en cada una de las esquinas de los tres cuerpos. Espíritu popular del siglo XIX.

12. Santianes

Interesante el conjunto del pueblo por la variedad y pureza de muchas viviendas que recogen algunas facetas interesantes de la arquitectura popular en la zona central.

12.1. Iglesia parroquial

De tipo rural, muy sencilla y de dimensiones reducidas. Al exterior se conforma como un cuerpo único, rectangular, sin aparente división entre nave y cabecera. No tiene pórtico y un pequeño cuerpo adosado hacia el sur hace las veces de sacristía. Algunos detalles constructivos (puerta, espadaña, estructuración interior) parecen relacionar su fecha de construcción con el siglo XVIII, sin embargo se ha conservado encima de una pequeña ventana, abierta en el lado sur de la cabecera, una inscripción latina en torno a una cruz central que según Vigil conmemora la renovación del templo dedicado a San Juan Bautista. Por el tipo de letra parece remontarse al siglo XI.

13. Sograndio

13.1. Iglesia de San Esteban

Véase apartado 4, edificios destacables.

14. Trubia

14.1. Iglesia parroquial

Se cita como perteneciente a un monasterio y también como iglesia aislada en tiempos de Alfonso III (891). En la edificación actual se aprecian restauraciones y añadidos muy recientes, aunque sigue conservando la disposición general de las iglesias populares construidas en los siglos XVIII y XIX.

14.2. Casa de los Miranda-Ponce de León

Muy próxima a la iglesia responde al tipo de casona con estructura cúbica y tres plantas en alzado, proyectando hacia el exterior la influencia de la arquitectura desornamentada de la segunda mitad del siglo XVIII y primera del XIX. Fachadas sencillas con racional distribución de los huecos que se hacen más amplios y abundantes en la fachada principal, orientada hacia el oeste. En el piso intermedio, más noble, algunos vanos aparecen con pequeños balcones volados y en la fachada principal se limitan a uno sólo, que abarca los dos vanos centrales correspon-

dientes al salón más importante de la casa. En todos los casos los vanos parten de la línea que indica la separación de los pisos y se enmarcan con sillar liso destacado sobre el enlucido. Fue residencia solariega de los Miranda-Ponce de León, cuyas armas sigue ostentando el escudo en la fachada principal.

14.3. Fábrica Nacional de Armas

Este vasto complejo de instalaciones industriales y viviendas constituye en la actualidad el ejemplo más completo y mejor conservado de un tipo de arquitectura directamente relacionada con el comienzo de la industrialización en Asturias. Se concibió como fábrica de armas portátiles, iniciándose las obras en 1794. Tras diversas interrupciones, el proceso de ampliación y edificación de nuevas instalaciones se acelera a partir de mediados del siglo XIX, gracias a los esfuerzos de su director Francisco A. de Elorza. A principios del presente siglo se contaba con seis grandes grupos de talleres agrupados en tres secciones. Alguno de ellos, como el dedicado a la construcción de artillería estaban incluidos en grandes naves de atrevido diseño (estructura rectangular de 104 metros de largo por 40 de ancho, cubierta con una elegante bóveda de chapa de hierro). Los aspectos funcionales predominan tanto en las instalaciones industriales como en los edificios dedicados a vivienda y servicios generales. Sin embargo también aquí estarán presentes, a lado de innovaciones técnicas importantes, muchas facetas estilísticas de expresivo contenido formal, la mayor parte de las veces relacionadas con la tradición neohistoricista de la segunda mitad del siglo XIX. Es éste uno de los conjuntos fabriles que por su carácter pionero dentro de la arquitectura e ingeniería industrial asturiana merecen un amplio y detallado estudio.

14.4. Perlin. Casa de los Valdés-Solís

Casona de tipo rural, con estructura cúbica y dos plantas perfectamente delimitadas en cuanto a su funcionalidad. Gran parte de la zona inferior se destina a los distintos servicios agrícolas, mientras en la superior se sitúan las dependencias propias de la vivienda (salones, dormitorios). Por la sencillez de sus fachadas la obra parece corresponder a la primera mitad del siglo XVII. La principal, orientada hacia el oeste, desplaza al lado izquierdo los huecos más ordenados: puerta adintelada y dos ventanas en la planta baja y otras tres ventanas que se corresponden en el piso alto. El lado derecho recoge en su extremo inferior otra puerta, de mayores dimensiones, con remate de arco rebajado y una

ventana superior ligeramente desviada respecto a la clave de aquel. Esta segunda puerta comunica directamente con las dependencias de servicio. Soluciones populares para una vivienda solariega y blasonada con las armas de los Valdés-Solís.

14.5. Fue la zona de Trubia solar de otras familias nobiliarias. En Pedregal, muy cerca del río que da nombre a la parroquia, se conservan todavía los muros de una construcción medieval (¿antigua torre?) con hermosa puerta rematada con arco apuntado de grandes dovelas. En esa misma localidad, sobre una pequeña casa de popular factura aparecen las armas de los Fernández de Heres, y en San Andrés tuvieron también solar los Arias de Velasco. No hemos podido determinar con exactitud su actual ubicación, aunque parece corresponderse con una casona de tipo rural situada al lado de la carretera entre San Andrés y Santiago.

15. Tudela-Agüeria

Todo el pueblo, concentrado entre la carretera de Olloniego a Tudela-Veguín y la iglesia parroquial, constituye un espléndido ejemplo de conjunto arquitectónico de carácter rural. Es, sin embargo, la zona situada en torno a la pequeña plaza la que por sus características constructivas y funcionales conserva un mayor interés tipológico. Edificaciones de tipo rural, en su mayor parte correspondientes al siglo XIX, con corredores, galerías y algunos elementos auxiliares (hórreos, fuente), casi siempre aisladas por muros de piedra que incluyen pequeñas huertas o jardines. Ordenación de las calles que confluyen y de la misma plaza de acuerdo con las necesidades funcionales.

15.1. Iglesia parroquial

Iglesia de tipo rural con algunos añadidos recientes. En la actualidad está formada por una nave, alargada y cubierta con bóveda de medio cañón, cabecera rectangular más alta y cubierta de crucería y un tramo final, de fábrica moderna, que acoge el altar. Hacia el lado norte de la nave se abren unas pequeñas arcadas que comunican con un cuerpo más bajo, dividido a su vez en dos tramos mediante un pequeño arco de medio punto. En el lado sur se desarrollan sucesivamente una pequeña capilla con altar, el tramo correspondiente al pórtico y un pequeño cuarto con pila bautismal (elementos posteriores a la primitiva edificación).

Nave y cabecera presentan la típica disposición de las iglesias rurales del siglo XVI, sin embargo la obra puede ser anterior a juzgar por

la portada principal donde se incluye un alfiz y algunos elementos decorativos de tradición bajomedieval. La existencia de motivos parecidos al ajedrezado románico en las impostas y una tosca imagen de Santiago en el ventanuco superior (hoy desaparecida) pueden ser indicativos de la existencia de una edificación anterior con amplia remodelación en la segunda mitad del siglo XV o principios del XVI.

5.9. SIERO

1. Aramil

1.1. Iglesia de San Esteban

Véase apartado 4, edificios destacables.

1.2. Palacio de los Vigil

Véase apartado 4, edificios destacables.

2. Argüelles

2.1. Iglesia de San Martín

Véase apartado 4, edificios destacables.

2.2. Palacio de los Vigil de Quiñones

Véase apartado 4, edificios destacables.

2.3. Casa de don Carlos Argüelles

Casona de planta rectangular con dos plantas y ático abierto hacia la fachada principal. Dentro del esquema cuadrangular de la casa, y hacia el lado norte, se incluye la capilla con somera proyección externa. El cuerpo central de la edificación parece corresponder al siglo XVIII con probable añadido del ático y la galería de madera en un momento posterior. Esta última ocupa el tramo superior de la fachada sur, es de madera y se apoya sobre tirantes del mismo material (solución popular). La fachada principal tiene una mayor nobleza y en ella se destaca la gran puerta de entrada rematada por arco de acusado rebaje. Comunica con un amplio vestíbulo en el que confluyen la mayor parte de las dependencias de la parte baja y la escalera de acceso al piso principal. En éste los vanos siguen disponiéndose de acuerdo con el principio de resaltar el tramo central de la fachada al concentrar aquí su mayor número y prolongarlos en altura a través de los correspondientes al ático. La parte izquierda está ocupada por el sencillo frente de la capilla, y la derecha se compensa mediante la apertura de otras dos ventanas en sentido vertical. Sobre la fachada principal el escudo con las armas de los Argüelles refuerza el carácter nobiliario de la edificación.

3. Bobes

3.1. Palacio

Véase apartado 4, edificios destacables.

4. La Carrera

Por su proximidad a la capital del concejo, en esta parroquia se han ido levantando a lo largo del siglo XIX un buen número de edificaciones de indudable interés arquitectónico. Se suelen incluir en fincas de amplias dimensiones, en su mayor parte dispuestas a lo largo de la antigua carretera que conducía de la Pola a Oviedo. Socialmente relacionadas con la burguesía acomodada, que no tiene inconveniente en utilizar elementos de la tradición popular (galerías, corredores) en las fachadas laterales, mientras que en la principal introduce esquemas de mayor contenido formal, manteniendo las premisas desornamentadas de la segunda mitad del siglo XVIII o aceptando, a medida que avanza la segunda mitad del siglo XIX, algunas de las facetas del eclecticismo. Un buen número de estas edificaciones se encuentran abandonadas en la actualidad, o han sido substituidas por otras de moderna factura, lo que tiende a destruir la homogeneidad ambiental del conjunto.

4.1. Finca La Presentación

Incluye una hermosa edificación que puede considerarse como el mejor ejemplo del llamado estilo «montañés» en todo el concejo. Planta y alzado de acusado movimiento, tanto en el interior (el piso no está situado a la misma altura en los distintos cuerpos del edificio) como en su proyección externa (véase Fig. 42). En el interior la frecuente utilización de azulejos con variados motivos ornamentales muestra el afán decorativista propio del estilo, exteriormente reflejado en la acumulación de elementos constructivos y decorativos procedentes de otras etapas históricas: columnas que imitan el orden dórico, arcos de medio punto y pequeñas arcadas de recuerdo medieval, marcos de los vanos y balcón de apariencia renacentista... A todo ello hay que unir la función expresiva de los tejados, los pináculos y los pronunciados aleros que rematan la edificación.

4.2. Forfontia. Torre solariega

Sobre la fachada sur las armas de los Argüelles, Vigil y Trespalacios son el exponente de su antigua relación con los apellidos más linajudos del concejo. Aunque frecuentemente se le da el calificativo de palacio, en realidad se trata de una torre del siglo XVII a la que se añadió un

tramo más bajo, en su parte norte, y una pequeña galería, prolongada hasta la línea de la fachada sur. Se apoya sobre una hermosa columna de complicado capitel e incluye en su parte baja un amplio zaguán que refuerza el carácter rural de la construcción. Lo fundamental y originario del conjunto es la torre, de escasos huecos y tres plantas en alzado. Se ha privilegiado el lado sur con cuatro ventanas dispuestas de forma alterna y el escudo.

4.3. Posada. Casa de María Faes

Recoge el tipo de casona concebida como bloque cúbico, de finales del siglo XVIII y primera mitad del XIX, en la línea de la arquitectura desornamentada, influida por el neoclasicismo y con la ya reiterada introducción de elementos tradicionales asturianos (galería acristalada cerrando el tramo alto de la fachada sur). Distribución interior y estructuración externa enormemente racionalizadas; la planta noble viene a ocupar en alzado el mismo espacio que la planta baja y el tramo alto abuhardillado. En éste los vanos se convierten en simples huecos dispuestos horizontalmente a la altura del piso, elevándose únicamente en el espacio central de la fachada sur ocupado por la galería. La fachada principal, hacia el norte, privilegia la calle central mediante el recurso barroco de aproximar los vanos centrales, sin embargo el conjunto por la severa y diáfana disposición de sus fachadas y la reiterada ausencia de elementos decorativos responde plenamente a una popular interpretación de las premisas academicistas.

Conserva en el jardín la correspondiente capilla, con tradicional y popular factura (planta rectangular y pequeño pórtico con dos columnas sosteniendo el tejado).

5. Celles

5.1. Iglesia parroquial

Tuvo su patronato don Pedro Argüelles-Celles y Valdés, que la reedificó poco antes que la fachada sur del vecino palacio (finales del siglo XVII). Fue incendiada durante la pasada guerra civil, a pesar de lo cual sigue conservando la típica disposición de las iglesias rurales de aquella época (nave única alargada y cabecera rectangular más ancha y alta). Cubierta con bóveda de crucería proyecta al exterior gruesos machones. Sobre uno de ellos, hacia el sur, se ha colocado un escudo con las mismas armas que blasonan el palacio.

5.2. Palacio de Celles

Véase apartado 4, edificios destacables.

6. Granda

6.1. Iglesia parroquial

La iglesia de San Pedro de Granda ya aparece mencionada en algún documento procedente de la Alta Edad Media. Por otra parte, a pesar de las ampliaciones efectuadas posteriormente (dos pequeñas naves laterales separadas de la central por arcadas sobre pilar de base rectangular, pequeña sacristía y pórtico a los pies) aún se aprecian las proporciones y disposición espacial propias de las iglesias del románico rural. Tanto la nave central como la cabecera, más baja, con tramo recto, remate semicircular y cubierta por bóveda de cañón y casquete esférico, muestran una indudable relación con aquella época. En el interior un sencillo arco de triunfo apuntado descansa sobre cuatro columnas que al menos en parte parecen corresponder a la primitiva edificación. Los capiteles son de hermosa factura y en su ornamentación predominan los motivos vegetales. En el exterior tanto la nave como el ábside se rematan con pequeña cornisa sostenida por canecillos lisos entre los que pueden apreciarse algunos correspondientes a la fábrica románica, que por lo conservado podría incluirse en la segunda mitad del siglo XII.

7. Hevia

7.1. Palacio de Heredia

Poco podemos decir de esta importante edificación ya que resulta muy difícil traspasar los gruesos muros que rodean la finca donde se inserta. Según Prieto Pazos tanto éste como el cercano palacio de Santa Marina de Cuquiello pertenecían al Marqués de Camposagrado. Exteriormente se dispone con un cuerpo principal de planta rectangular y tramo adosado hacia el oeste donde se incluye la capilla. La fachada norte recoge el clásico esquema de cuerpo central más bajo incluido entre dos torres con regular disposición de los vanos, propio de este tipo de edificaciones en los siglos XVII y XVIII.

8. Lieres

8.1. Antiguo palacio de los Vigil

Véase apartado 4, edificios destacables.

9. Lugones

9.1. Palacio de Lueje

Por su ubicación parece corresponderse con el solar de los Estrada-Nora mencionado por Sarandese en su libro de Heráldica Asturiana. Responde al tipo de casona de estructura rectangular, en este caso formado por una sola planta y

tramo abuhardillado con ventanas sobre el tejado. Se caracteriza por una acusada simplificación de las líneas arquitectónicas, muy en la línea de la tendencia desornamentada del siglo XIX. Adosada al lado norte, y retrasada respecto a la línea de la fachada principal, conserva una interesante capilla más influida por el eclecticismo de la segunda mitad del siglo.

10. Pola de Siero

A pesar del acelerado proceso de transformación urbana experimentada por la villa desde los años finales del siglo XIX aun quedan algunas zonas que recogen parcialmente aspectos de una arquitectura en gran medida popular, pero también expresiva de un pasado donde el carácter urbano y rural venían a definir un mismo conjunto. La Plaza del Cabo Noval y de las Campas con alguna de las calles adyacentes constituyen, por poco tiempo a la vista de la actual situación de deterioro, ejemplos interesantes con tipologías constructivas populares que proceden de los siglos XVII, XVIII y XIX (véase el apartado 2 en la parte correspondiente a Pola de Siero).

A título particular merecen citarse la casa n.º 39 de la Plaza de la Nueva España, el n.º 4 de la calle San Antón, los núms. 16 y 17 de la Plaza de las Campas y los núms. 10 y 11 de la Plaza de Cabo Noval. Todas ellas recogen en buena medida alguno de los tipos populares más extendidos por la zona central.

10.1. Iglesia de San Pedro

Véase apartado 4, edificios destacables.

10.2. Palacio del Marqués de Santa Cruz

Véase apartado 4, edificios destacables.

10.3. Casa Consistorial

En el año 1896 se adjudicó la construcción del actual edificio en 69.990 ptas. Se trata de una edificación con dos plantas y estructura cúbica que dispone sus cuatro fachadas de acuerdo con las premisas del eclecticismo imperante en la época. El tramo superior de la fachada principal se adelanta para convertirse en amplio pórtico al nivel de la planta baja. Los aspectos decorativos se refuerzan con la utilización del almohadillado y el tratamiento de los marcos en los vanos del piso alto, especialmente en los correspondientes a las calles laterales. Común en este tipo de edificaciones es la inclusión de la puerta principal bajo el pórtico para dar paso a un estrecho vestíbulo del que parte la monumental escalera que conduce al piso principal. (Véase Fig. 11).

10.4. Casa n.º 15 de la calle Marqués de Canillejas

Casa de planta rectangular con bajo y dos pisos en la línea del eclecticismo de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX. En este caso los elementos de mayor contenido formal se centran en la fachada principal, mientras las laterales introducen la tradicional galería de madera cerrando los dos pisos superiores. Aquella se estructura con una calle central resaltada desde el punto de vista decorativo y dos laterales con idéntica disposición. En el tramo inferior se vuelve a introducir el almohadillado sobre el que resaltan los complicados remates de los vanos, mientras los superiores destacan los balcones de la calle central y multiplican los motivos ornamentales con cariátides, pequeñas pilastras, ménsulas de variada factura, entablamentos y pequeñas cornisas. (Véase Fig. 12).

10.5. Casa n.º 13 de la calle Celleruelo

Construida en 1901, constituye un hermoso ejemplo de la arquitectura de «estilo» imperante en los primeros años del siglo. A la tradición ecléctica se ha sumado también una clara influencia de las corrientes modernistas geometrizarantes. En su única fachada se alternan almohadillado, marcos adintelados y otros rematados por arcos de complicada factura o simplemente rebajados, miradores sobre pronunciadas ménsulas y balcones que se cierran con espléndida labor de forjado. Todo ello facilita la creación de un acusado movimiento en el alzado, que se amplía mediante la diferenciada prolongación de los dos tramos laterales sobre la línea de la cornisa que remata el conjunto.

10.6. Casa n.º 12 de la calle Celleruelo

Planta de pequeñas dimensiones y acusada proyección vertical en el alzado, lo que da a la edificación la apariencia de torre. El eclecticismo está presente en la disposición exterior de los dos cuerpos bajos, incluyendo la alternancia de vanos y miradores muy común en la zona central. El piso superior, más estrecho, recoge, sin embargo, la influencia del llamado estilo «montañés», con pequeñas ventanas de remate semicircular y separadas por pseudopilastras, coronándose con alero de pronunciado desarrollo.

10.7. Casa n.º 13 de la calle Florencio Rodríguez

Esta pequeña e interesante edificación de tres plantas y ático incluye en su proyección exterior el más completo ejemplo de fachada modernista

advertido en el concejo. Aquí la fusión de elementos arquitectónicos y decorativos y la sabia estructuración de los mismos conceden al conjunto de la pequeña fachada una clara unidad compositiva. Predominan las líneas curvas, con proyección vertical a partir de los marcos que engloban la puerta de entrada en la planta baja y se prolongan por la calle central a través de los dos espléndidos miradores superpuestos. La perfecta y meditada disposición de los elementos decorativos y su creciente complejidad en las distintas plantas, preparan al espectador para enfrentarse con las expresivas e imaginativas formas que rematan el conjunto. En las ménsulas y la cornisa pueden verse referencias al pasado, sin embargo la libertad de interpretación es exclusiva del modernismo, como también resulta propio de estas primeras décadas del siglo la utilización del cemento sin enlucir en la práctica totalidad de la fachada. (Véase Fig. 39).

10.8. Casa en Rebollar

Adosada a una fábrica de conservas alimenticias, en la salida de la villa por la carretera de Santander. En su tratamiento volumétrico y la disposición de sus fachadas se advierte una cierta relación con la arquitectura de estilo «montañés» (años 20 y 30 del presente siglo) matizada por las concepciones decorativistas del Art-Decó. Casa y fábrica constituyen un interesante ejemplo de un tipo de arquitectura que se preocupa por incorporar elementos del lenguaje formal dominante en la época, aunque no se someta a esquemas perfectamente diferenciados desde el punto de vista estilístico.

10.9. Mercado municipal

Véase apartado 4, edificios destacables.

10.10. Mercado de ganado

Con el anterior y el Palacio de los Deportes de Oviedo es obra proyectada por Sánchez del Río. Conjunto perfectamente adaptado a su función ferial que además incluye importantes y atrevidas soluciones constructivas, donde el hormigón y las estructuras metálicas vuelven a convertirse en sujetos fundamentales por su atípica expresividad estética.

11. Santa Eulalia de Vigil

11.1. Torre de los Vigil

Véase apartado 4, edificios destacables.

12. Santa Marina de Cuquiellos

12.1. Iglesia parroquial

Iglesia de pequeñas dimensiones, de fuerte contenido rural al que se han unido elementos procedentes del neohistoricismo. En este caso se busca una aproximación a la tradición goticista con la incorporación de arcos apuntados en ventanas y puertas, también en la decoración (pequeños pináculos sobre la fachada) o en las bóvedas que cubren la nave, los brazos, y la cabecera de remate poligonal. Un extraño pórtico, con tramo central abovedado, complementa el carácter rural de la edificación. Las trazas generales corresponden a 1930 aunque hay intervenciones más recientes.

12.2. Palacio de los Camposagrado

Véase apartado 4, edificios destacables.

13. Tiñana

13.1. Iglesia de Santa María de la Visitación

El conjunto de la edificación actual presenta las características generales de las iglesias populares asturianas posteriores al siglo XVII: un cuerpo rectangular que incluye la nave muy elevada, con dos capillas más bajas a cada lado, y la cabecera, además de la sacristía adosada y el pórtico con pequeñas arcadas. Es difícil establecer en la actualidad la época o épocas en que se edificó esta iglesia. Tanto por su estructuración espacial, como por su decoración y el material empleado puede corresponder al siglo XVIII o XIX, aunque también se advierten intervenciones más recientes en las ventanas de la nave y la fachada, donde se ha incluido una portada de expresivo sentido historicista-revival imitando trazas románicas. Por otra parte existe una amplia base documental en torno a su condición de iglesia monástica desde la Alta Edad Media, y quedan algunos restos empotrados en el lado sur de la nave con formas que recuerdan relieves decorativos, restos de impostas, y palmetas relacionables con una más que probable fábrica románica.

13.2. Quinta de Uría

Al lado de la carretera que conduce a Hevia, un hermoso ejemplo de casa popular con marcado acento rural y fábrica correspondiente al siglo XIX. Estructura cúbica con dos plantas y doble buhardilla. Regular disposición de los vanos y espléndido corredor hacia el sur, cerrado por antepecho de madera muy trabajado. En el lado este se repiten los huecos reduciéndose el

corredor a un pequeño balcón volado ante el vano central.

13.3. Meres. Palacio y capilla

Véase apartado 4, edificios destacables.

13.4. San Juan del Obispo. Puente

Restos de indudable fábrica medieval con tres pequeños arcos de escasa elevación y estructura apuntada. Como de costumbre se resalta la línea de la rosca con alargadas dovelas, rellenándose el resto con mampuesto o sillarejo irregular.

14. Valdesoto

En el ámbito territorial de la actual parroquia tuvieron solar algunas familias nobiliarias (Carreño, Noriega, Camino, Del Valle) que se preocuparon por dar una cierta relevancia arquitectónica a sus blasonadas viviendas. Con excepción del antiguo palacio de los Carreño, las edificaciones conservadas (casa de Hevia-Noriega y del Valle en Tiroco, casa de los Camino en Valdesoto) incorporan elementos de la tradición popular y se someten al tipo de casona rural de los siglos XVII y XVIII en la disposición de las distintas dependencias.

14.1. Iglesia parroquial

La planta de cruz latina, con nave de amplias dimensiones, cubierta con crucería y contrafuertes marcados al exterior, y el pórtico, son elementos procedentes de la tradición popular. Sin embargo a estos se han unido otros de moderna fábrica y mayor sentimiento decorativista, como la torre y el extraño cimborrio sobre el crucero, de estructura cuadrada y complicados remates, o el templete de factura modernista que remata un pequeño cuerpo adosado a la cabecera.

14.2. Palacio del Marqués de Canillejas

Véase apartado 4, edificios destacables.

14.3. Leceñes. Casona particular

Fusión de elementos tradicionales y eclécticos en una construcción de amplias dimensiones y acusado desarrollo vertical. Contruida en los años finales del pasado siglo, la fachada principal se organiza en tres partes bien delimitadas. La central se retrae y en el piso noble introduce un balcón especialmente relacionado con la arquitectura del hierro, la misma relación que puede advertirse en el alero que remata los tramos laterales, aunque aquí se haya utilizado la madera. En los vanos se alternan los marcos lisos con las

pequeñas cornisas y molduras procedentes del eclecticismo. En el lado este, la parte central está ocupada por dos galerías de madera superpuestas sobre un cuerpo bajo, con pequeños vanos semicirculares sobre la puerta. Soluciones arquitectónicas muy poco corrientes en la zona central fuera de los grandes núcleos urbanos.

15. Vega de Poja

15.1. Iglesia de San Martín

Véase apartado 4, edificios destacables.

15.2. Casa de los Argüelles

Prieto y Pazos nos dice que aquí estaba el viejo solar de Argüelles, llamado de la Torre, con importante vínculo fundado en 1573 por don Lope Argüelles-Valdés y Miranda. Dos buenos escudos en la fachada sur con las armas de los Argüelles y Vigil de Quiñones parecen justificar la hipótesis de que la fecha de construcción de la actual casona es posterior. Probablemente corresponda al siglo XVII avanzado, pues su estructuración arquitectónica es similar a la de otras edificaciones de esos momentos. Repite el tipo de casona rural concebida como bloque cúbico con ausencia casi total de elementos decorativos y fachada principal orientada hacia el sur, que soluciona su parte alta con espléndido balcón de madera apoyado sobre ménsulas. Incluye los vanos más importantes y los escudos familiares y se remata con alero de madera muy pronunciado. Ha sufrido algunas adaptaciones y restauraciones recientes, aunque conserva los elementos fundamentales de la época. También la antigua capilla, muy próxima a la casa y de popular factura.

5.10. RIBERA DE ARRIBA

Por MATILDE ZARRACINA

1. Bueño

1.1. Capilla de San Juan de Mata

Conservación buena, con obras menores de restauración. Siglo XVIII. Carácter popular. Planta rectangular, gran puerta de arco de medio punto sobre imposta a los pies, y tejadillo sobre jabalcones. Placa en la fachada «ESTA CAPILLA LA IZO JUAN LOPEZ DE BUENO. DE SU DEBOZION. AÑO DE 1.725».

2. El Carmen (Soto de Ribera)

2.1. Capilla del Carmen

Buena conservación. Siglos XIX-XX. Planta rectangular, pórtico al frente, con rejado y co-

lumnas de hierro forjado. Hastial recubierto de azulejos blancos. Pequeño chapitel de hierro sobre columnas también de este material a los pies. Laterales de mampostería, con un óculo central y cornisa de picos de ladrillo.

3. Ferreros

3.1. Casa de Pando

Conservación deficiente. Carácter popular. Siglo XVIII. Planta cuadrada, corredor volado en fachada principal, sobre ménsulas talladas de madera y balaustres torneados; en él, escudo de los Pando. Considerable desarrollo del alero. Muchas reformas sucesivas.

4. Pereda

4.1. Iglesia de San Martín

Estado de conservación deficiente parcial. Estilo románico, siglo XII, y reconstrucción en siglo XVIII de carácter popular. Una nave, con pórtico y sacristía añadidos en el lateral derecho. Portada románica a los pies, con tres arquivoltas sobre columnas (dos pares) y cuatro capiteles fitomorfos. Toda la fachada es de sillares bien labrados y se continúa con espadaña de tres huecos rematada con bolas.

5. Sardín

5.1. Casa de doña Visita (de Hevia Ponte)

Muy reformada en sucesivas etapas. Siglos XVII-XVIII. Carácter popular. Planta cuadrada, dos pisos. En la fachada principal, sobre dos columnas de piedra con acentuado éntasis y desarrollo del ábaco, se encuentra un corredor con balaustres de madera y taqueado en el rodapié, entre dos cortafuegos de sillares (tipo montañés). En él, escudo de Hevia y Ponte.

5.2. Capilla de San Antonio

Conservación buena general. Siglo XVII. Planta rectangular, con pórtico a los pies, cerrado en los laterales y con dos columnas sobre muro al frente. Puerta de gran arco de medio punto sobre impostas. Cubierta de bóveda de cañón, sobre línea de impostas. Escudo de piedra en el testero, con armas de Ponte y Hevia.

6. Soto de Rey

6.1. Castillo de Soto

Se conservan los restos de un muro de sillarejo, con gran puerta de arco de medio punto con dovelas bien labradas. Encima, tres ventanas cuadradas y una de arco, todas rodeadas de silla-

res. Parte de la estructura aprovechada formando parte de viviendas populares.

7. Soto de Ribera

7.1. Puente de Soto

Conservación deficiente parcial. Todo de sillares de buenas proporciones, con cuatro arcos de medio punto, los tajamares de forma trapezoidal dan lugar en el parapeto a pequeños miradores. En uno de estos, lápida con fechas de construcción y restauración 1808 y 1864.

8. Tellego

8.1. Iglesia de San Nicolás

Estado de conservación bueno. Siglo XVII. Una nave, con cuerpo más bajo adosado en el lateral izquierdo y pórtico con columnas de madera sobre murete, seguido de sacristía en el derecho. Cabecera cuadrada. Fachada de sillares, con puerta de arco de medio punto y óculo central. Espadaña de líneas mixtilíneas con dos huecos y frontón triangular con un hueco, y remates de pirámides.

NOTAS

(1) TERÁN, M. DE y otros, *Geografía regional de España*, Barcelona, 1968 (p. 74).

(2) Según pone de relieve Quirós Linares (*Asturias*; Fundación Juan March, Madrid, 1978..., p. 40) en 1960 el 82 % de las aldeas asturianas tenían menos de 200 habitantes. Sólo ocho entidades de población pasaban de 5.000 habitantes, sumando entre todas el 26 % de la población asturiana. El resto se repartía, por partes casi iguales, entre villas y aldeas de un lado, y el poblamiento disperso intercalar de otro.

(3) Se puede ver este plano en la *Gran Enciclopedia Asturiana* (voz Gozón, p. 6).

(4) Recogido por García Larragueta en su «Colección de Documentos de la Catedral de Oviedo», Oviedo, 1962 (p. 64).

(5) Según este autor a la Pola de Siero dio origen la urbanización que se fue extendiendo alrededor de un Hospital fundado sobre el camino que conducía a Oviedo, el 28 de febrero del año 1141. Sería ésta, además, la primera institución de este tipo creada a lo largo del llamado Camino Jacobeo de la Costa vasco-cantábrica. [URÍA RÍU, J. y otros, *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, 1949 (tomo II, pp. 544 y 55)].

(6) Un estudio muy completo sobre los aspectos económicos, demográficos y culturales de la Romanización en Asturias es el realizado por Carmen Fernández Ochoa en su obra *Asturias en la época romana*, Madrid, 1982.

(7) A propósito de los modelos constructivos utilizados y de su probable procedencia germánica o británica puede verse la obra de JORDÁ CERDÁ, F., *Las Murias de Beloño (Cenero, Gijón). Una «villa» romana en Asturias*, Oviedo 1957.

(8) Sobre la tipología y cronología del monumento existente en Veranes existen opiniones a veces encontradas. Un buen resumen del estado actual de la cuestión es el aportado por Carmen Fernández Ochoa en la obra citada anteriormente (p. 276 y ss.).

(9) Como pone de manifiesto Carlos Cid, el establecimiento con carácter diferencial de grupos comarcales en el Románico asturiano presenta algunos problemas de sistema-

tización no resueltos totalmente. A pesar de ello parecen delimitarse con cierta claridad cuatro o cinco, en orden sobre todo a la estructuración de los elementos ornamentales que no siempre lleva aparejada una conformación espacial concreta y determinante (*Asturias*; Fundación Juan March, Madrid, 1978, p. 208 y ss.).

(10) RUIZ DE LA PEÑA, J. I., *Historia de Asturias, la Baja Edad Media*, vol. n.º 5, Ayalga Ediciones, S. A., Oviedo, 1977.

(11) Véase a propósito de esto, la obra mencionada anteriormente (pp. 150 y 151).

(12) Datos extraídos de la obra de DOMÍNGUEZ ORTIZ, *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*, Alianza Editorial, Madrid, 1974 (p. 76).

(13) RAMALLO ASENSIO, G., *La Arquitectura Civil asturiana (Epoca Moderna)*, Oviedo, 1978 (p. 80).

(14) ANES, G., *Historia de Asturias* (vol. 7). *El Antiguo Régimen: economía y sociedad*, Oviedo, 1977 (p. 19). En esta obra se sistematizan los aspectos demográficos, económicos y sociales del Antiguo Régimen en Asturias, poniéndose de relieve que la tradicional crisis que parecía afectar al conjunto peninsular en el siglo XVII tiene en nuestra región una evolución diferenciada y, con frecuencia, opuesta a otras regiones españolas.

(15) Según los datos manejados por Gonzalo Anes en la obra antes citada, en Asturias únicamente un 9,6 % de la población asturiana vivía en lugares sometidos a jurisdicción señorial. Si tenemos en cuenta además que en concepto de prestaciones y derechos los vecinos de aquellos lugares venían a pagar unos 10.000 reales de vellón al año, veremos hasta qué punto estaba disminuida la importancia efectiva de los señoríos asturianos. A esto habría que añadir que en la zona central asturiana no existían prácticamente núcleos de población ni cotos de abadengo, la jurisdicción señorial eclesiástica quedaba reducida prácticamente a Noreña, y la secular a núcleos reducidos que a veces, como en el caso de Olloniego o el Coto de Marcenado en Siero, no pagaban derechos.

(16) Un ejemplo significativo lo aporta la reedificación de la iglesia de Noreña tras el derrumbamiento de los pilares y muros ocurrido con motivo de los trabajos de ampliación a mediados del siglo XVII. Un documento notarial recogido por Higinio Monte Cuesta en sus *Apuntes sobre Noreña* (Oviedo, 1960), muestra como a pesar de tratarse de una obra enclavada en lugar sujeto a la jurisdicción de los señores obispos de Oviedo, los vecinos contribuyen con 7.063 reales, aparte de los bienes y censos de la fábrica de la iglesia, bienes de las cofradías de los mártires S. Crispín y Crispiniano y del Hospital de Abajo.

(17) RAMALLO ASENSIO, G., *La Arquitectura Civil asturiana (Epoca Moderna)*, Oviedo, 1978.

(18) RAMALLO ASENSIO, G., *op. cit.* (p. 39).

(19) Datos recogidos de la obra de RODRÍGUEZ BUSTELO, E., *Comentarios y notas sobre Arquitectura y arquitectos del Renacimiento en Asturias*, Oviedo, 1951.

(20) En la *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo* (Oviedo, 1962). Aparece la donación (el año 912) por parte de Fruela, hijo de Alfonso III, a la iglesia de Oviedo, de la villa de Candás con las iglesias de San Félix y Santa Eulalia (p. 64).

(21) BELLMUNT, O. y CANELLA, F., *Asturias...*, Gijón, 1900 (vol. III, pp. 216-55).

(22) GRAN ENCICLOPEDIA ASTURIANA... (vol. 9, pp. 91-92), Gijón, 1970.

(23) CASARES, E. y MORALES, M. C., *El Románico en Asturias (centro y occidente)*, Oviedo, 1978 (p. 86).

(24) VIGIL, C. M., *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, Oviedo, 1887 (p. 330).

(25) Véase la *Gran Enciclopedia Asturiana* (vol. 11, p. 253)... La disposición de la bóveda y sus connotaciones escultóricas con cuatro figuras humanas que sostienen simbólicamente la clave, parecen corresponderse más con la tradición barroca que con el neoclasicismo apuntado por este autor.

(26) SARANDESES, F., *Heráldica de los apellidos asturianos*, Oviedo, 1966.

(27) CORTINA FRADE, I., *Catálogo histórico y monumental de Gijón*, Oviedo, 1981 (pp. 307 y ss.). En esta obra se ha

llevado a cabo una amplia labor de investigación que abarca también a las parroquias de San Juan de Fano y San Julián de Lavandera (con su desaparecida iglesia románica). Se recogen aquí gran número de documentos ya conocidos y otros nuevos que constituyen una magnífica aportación al conocimiento de esta parcela del patrimonio histórico-artístico del concejo de Gijón, por ello y dadas las características de nuestro trabajo nos limitaremos a reseñar brevemente los aspectos más sobresalientes de estas construcciones.

(28) Pría Llames apunta su relación desde antiguo con la inmediata casa solariega de los Vigil de Quiñones (actualmente de la familia Rato Rodríguez Sampredo) a la que debió servir de capilla. Posteriormente se convertiría en iglesia parroquial, al abandonar ésta su antiguo enclave en Robledo. (*Gran Enciclopedia Asturiana*, tomo III, p. 205).

(29) BONET, J. A., *Biografía de la villa y Puerto de Gijón*, Gijón, 1970 (vol. 1, p. 46).

(30) CASARES, E. y MORALES, M. C., *op. cit.* (pp. 27 y ss.). En este caso la antigua Abadía de Cenero ofrecería, hacia la costa, el límite de expansión del tipo de portada con arcos polilobulados que en opinión de estos autores «siempre está en lugares en los que ha llegado la influencia de talleres villaviciosinos».

(31) CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, J. M.^a, *Nuestra Señora de Contruices. Dos páginas de la historia de Gijón*. En B.I.D.E.A., n.º 90-91 (pp. 237-284), Oviedo, 1977.

(32) MANZANARES RODRÍGUEZ MIR, J., *El «Torrexón» de San Pedro de Veranes...*, Oviedo, 1978. Sobre este tema apareció otro trabajo del mismo autor en la revista *Archivum* (vol. 16), Oviedo, 1966.

(33) Sobre los orígenes del monasterio de Fano, sus fundadores y desarrollo histórico véase CORTINA FRADE, I., *op. cit.* (pp. 131 y ss.). También «*El Priorato de San Juan de Fano*». En B.I.D.E.A., n.º 79, Oviedo, 1973.

(34) MARTÍNEZ, N., *Guía ilustrada de Gijón*, Gijón, 1884 (p. 68).

(35) GRAN ENCICLOPEDIA ASTURIANA (voz Porceyo, vol. 12, p. 5). El autor de este apartado Cortina Frade enumera también los añadidos posteriores: en el siglo XVIII se le adosó una capilla lateral al N. uniéndose después todo el contorno con nuevas dependencias y pórtico.

(36) BONET, J., *op. cit.* (vol. 7, p. 48).

(37) Véase a este respecto lo recogido por Casares y Morales Saro en la obra citada anteriormente (p. 92).

(38) CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, J. M.^a, *op. cit.* (pp. 276 y ss.).

(39) Se encuentran expuestas detalladamente en la memoria titulada *Las Murias de Beloño (Cenero-Gijón). Una «villa» romana en Asturias*, Oviedo, 1957.

(40) En 1088 ya aparece la donación al Monasterio de San Vicente, de Ordonio Alvarez y su esposa Velasquita de la mitad de la villa llamada Nibríde, en Nembro. (*Gran Enciclopedia Asturiana*, voz Gozón).

(41) BELLMUNT y CANELLA, *op. cit.* (vol. III, p. 107).

(42) Noticias recogidas del tantas veces mencionado libro de Bellmunt y Canella. De la parte correspondiente al concejo de Gozón es autor M. González Llanos.

(43) RAMALLO ASENSIO, G., *op. cit.* (p. 36).

(44) Así consta en *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*, de J. Fernández Conde, publicado en Roma, año 1971.

(45) En la *Asturias monumental...* recoge C. M. Vigil un extracto del testamento otorgado por el licenciado don Nicolás Meléndez de Valdés, segundo poseedor de la casa y mayorazgo de Valdés fundada en el pueblo de Illas, en Avilés a 4 de octubre de 1607. Dispuso su enterramiento en una de las dos tumbas que tenía en el coro de la iglesia de San Julián de Illas y que probablemente coincidan con las conservadas en la actualidad. (*Op. cit.*, p. 402).

(46) BELLMUNT y CANELLA, *Op. cit.* (vol. III, p. 383).

(47) Datos extraídos por Vigil del Archivo de la Audiencia y publicados en *Asturias monumental...* (pp. 417 y ss.).

(48) El corredor actual se rehizo de acuerdo con la antigua traza en época reciente, por haber sido quemado el anterior durante la guerra civil. Este y otros muchos detalles sobre el palacio nos fueron facilitados por su actual propietario, de cuya preocupación por las cuestiones artísticas y del interés mostrado por la conservación del edificio, tuvimos agradable constancia durante la visita al mismo.

(49) Véase al respecto la obra de MONTES CUESTA, H., *Apuntes sobre Noreña*, Oviedo, 1960. Y también RODRÍGUEZ BUSTELO, E., *Comentarios y notas sobre arquitectura y arquitectos del Renacimiento en Asturias*. I.D.E.A., Oviedo, 1951.

(50) BELLMUNT y CANELLA, *op. cit.* (vol. III, p. 303).

(51) Las diferencias de criterio sobre estos aspectos de la reconstrucción, surgidas entre el autor del hallazgo y el arquitecto restaurador, pueden seguirse a través de la lectura de algunas de sus obras (MANZANARES RODRÍGUEZ, J., *Santa María de Bendones. Identificación y estudio de sus ruinas*, Oviedo, 1957, y del mismo autor: *Arte Prerrománico Asturiano. Síntesis de su arquitectura* (2.^a ed.). Oviedo 1964. De la otra parte, MENÉNDEZ PIDAL, L., *Santa María de Bendones. Reconstrucción*, Oviedo, 1974).

(52) RAMALLO, G., *Guía de Asturias*, León, 1982 (p. 118).

(53) Casares Rodicio y Morales Saro hacen referencia en la obra citada anteriormente a su inclusión en el *Cartulario de San Vicente de Oviedo*, de L. Serrano, considerándola como «una de las fundaciones que, a partir del reinado de Alfonso II el Casto y con la mejora de la condición social del clero, realizan los miembros más ricos de aquel. En este cartulario se señala cómo el presbítero Artemio da al también presbítero Modesto, la Iglesia de Santa María de Limanes, y había sido edificada por su abuelo Amelio». [SERRANO, L., *Cartulario de San Vicente de Oviedo*, n.º 25 (990)].

(54) Jovellanos recoge en su *Colección de Asturias* dos citas referidas a la villa de Sograndio. La primera corresponde al Libro Gótico, está fechada en 1147 y habla de la donación de la villa a Gonzalo Vermúdez por parte de Al-

fonso VII. La segunda se trata de una donación de la reina Urraca a favor de la Iglesia de San Salvador de Oviedo, donde se vuelve a incluir la villa de Sograndio con todas sus pertenencias. [Véase CASARES, E. y MORALES, M. C., *op. cit.*, p. 130].

(55) RAMALLO, G., *op. cit.* (p. 198).

(56) Véase BERENGUER, M., *Arte románico en Asturias*, vol. I, Oviedo, 1966, pp. 41 y ss.

(57) La razón de esta tardanza se debe a la suspensión reiterada de los trabajos unas veces por falta de recursos y otras por causa de las guerras. [Véase FAUSTO VIGIL, *Notas para una biobibliografía de Siero*, Santander, 1949].

(58) BELLMUNT, O. y CANELLA, F., *op. cit.* (p. 351).

(59) Véase BELLMUNT y CANELLA, *Asturias* (p. 348).

(60) RAMALLO, G., *op. cit.* (p. 79).

(61) La mayor parte de estos datos sobre los señores de Meres los facilita Prieto y Pazos en la obra anteriormente mencionada. A través de sus noticias se puede apreciar la importancia que esta familia adquiere desde el reinado de Juan II y también, la intensa relación mantenida con la Corte castellana donde con frecuencia ejercerán cargos de gran responsabilidad. De don Antonio Argüelles y Valdés, nos dice que fue catedrático de leyes en la Universidad de Salamanca, oidor de la Chancillería de Valladolid, consejero de Indias, fiscal y presidente del de Castilla en 1696, reinando Carlos II que le hizo Marqués de la Paranza. También según este autor, a él se debe la reedificación de la iglesia y del propio palacio, aunque desde el punto de vista arquitectónico parezcan responder a un tratamiento distinto.